

INDICE

PRESENTACIÓN

I. LA OBRA PÚBLICA	7
1.1. Generalidades	7
1.2. Planeación Municipal	8
1.2.1. Plan de Desarrollo Municipal	9
1.2.2. Propuesta de inversión	12
1.3. Planeación, Programación y Presupuestación	13
1.3.1. Planeación de las obras	13
1.3.2. Los presupuestos de obra	15
1.3.3. El Proyecto ejecutivo	18
1.3.4. Factibilidad y Validación	23
1.4. Registro y control de programas	25
1.4.1. Reportes programáticos	26
1.4.2. Estados de obra pública mensuales	30
II. MODALIDADES DE EJECUCIÓN	33
2.1. Administración directa	33
2.1.1. Licitación de insumos	36
2.1.2. Aspectos a considerar en obras por administración directa	37
2.2. Obras por contrato	43
2.2.1. Adjudicación de las obras	43
2.2.2. El contrato, garantías y anticipos	51
2.2.3. Bitácora de obra	56
2.2.4. La supervisión de obras por contrato	61

2.2.5. Forma de pago	66
2.2.6. Retención del 5 al millar	67
2.2.7. El Finiquito y la recepción de los trabajos	71

III. RECOMENDACIONES A LA OBRA PÚBLICA	75
3.1. Integración de expedientes	75
3.2. Volúmenes de obra	76
3.2.1. El contrato y los volúmenes de obra	76
3.2.2. Las estimaciones y documentos relacionados	77
3.2.3. De la contraloría y la supervisión de obras	78
3.3. El costo de las obras	79
3.3.1. Del precio Unitario	80
3.4. Inconsistencias recurrentes	87

ACRÓNIMOS	91
-----------	----

GLOSARIO	93
----------	----

ANEXOS

Anexo 1	Contenido del proyecto ejecutivo	101
Anexo 2	Apertura programática 2013	107
Anexo 3	Reportes programáticos	121
Anexo 4	Estados de obra pública mensuales	137
Anexo 5	Reportes del 5 al millar	157
Anexo 6	Formatos de obra pública	167
Anexo 7	Contenido del expediente básico	183

Anexo 8	Contenido del expediente técnico unitario	185
Anexo 9	Formato de contrato	189
Anexo 10	Guía de referencia para formular el catálogo de conceptos del presupuesto base de obra pública <u>Zona Norte</u>	203
	Guía de referencia para formular el catálogo de conceptos del presupuesto base de obra pública <u>Zona Centro</u>	243
	Guía de referencia para formular el catálogo de conceptos del presupuesto base de obra pública <u>Zona Sur</u>	283
Anexo 11	Control financiero de obra	323

PRESENTACIÓN

La obra pública que se ejecuta en los Municipios, es claramente importante por los beneficios que obtiene la ciudadanía y la disminución del rezago social en el que se encuentra las comunidades, además es un rubro en el que se ejerce un alto porcentaje de los recursos que obtiene el Ayuntamiento.

La traducción de las partidas presupuestales en forma de obras que benefician a la ciudadanía de los municipios, deben ser justificadas a plenitud mediante su comprobación documental y existencia física, bajo criterios de congruencia técnica; sin embargo, derivado de desconocimiento de la normativa y aspectos técnicos en la programación, presupuestación, ejecución y supervisión de la obra pública en los Ayuntamientos, se presentan inconsistencias que pueden dar lugar a fallas o mala calidad en los trabajos realizados.

Por lo anterior, y con el objeto de apoyar a las autoridades municipales en la ejecución de obras públicas, el Órgano de Fiscalización Superior del Estado pone a su disposición la presente **Guía de Gestión y Control de la Obra Pública** que forma parte de los ocho documentos que integran las *Guías de Fiscalización Superior Municipal*, emitidas de forma independiente y por temas específicos, lo que permitirá a los servidores públicos elegir el texto de su especialidad o interés, buscando con ello, facilitar su consulta y hacer más dinámica la lectura.

Esta Guía se compone de tres apartados, el primero de ellos contempla a las generalidades de la *Obra Pública*, y lo relacionado con la planeación y los documentos relativos a esta etapa. El segundo apartado se refiere a la ejecución de la obra en sus dos modalidades, administración directa y contrato, por último, en el tercer apartado encontramos una serie de recomendaciones que ayudarán a los servidores públicos a disminuir posibles inconsistencias en la ejecución de obra.

Es importante mencionar que además esta Guía contiene una serie de anexos, como son: los formatos de obra pública requeridos por el ORFIS, los formatos mensuales de obra pública, los reportes informáticos y la apertura programática, los referentes al control financiero y de la retención del 5 al millar.

La *Guía de Gestión y Control de la Obra Pública* es un instrumento técnico y didáctico que el ORFIS pone a disposición de los Ayuntamientos, para apoyarlos a dar cabal cumplimiento a las obligaciones en materia de obra pública, y que se vean reflejados en una correcta gestión municipal, en beneficio de la sociedad.

C.P. LORENZO ANTONIO PORTILLA VÁSQUEZ
AUDITOR GENERAL DEL ÓRGANO
DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DEL ESTADO DE VERACRUZ

I. LA OBRA PÚBLICA

1.1. Generalidades

Los trabajos que tengan por objeto construir, instalar, ampliar, adecuar, remodelar, restaurar, conservar, mantener, modificar y demoler bienes inmuebles, que estén destinados al servicio público, se consideran obras públicas y se encuentran regulados por la Ley de Obras Públicas para el Estado de Veracruz (LOPE).

Para realizar obras públicas es necesario contratar diversos servicios, a los cuales la Ley de Obras los identifica como los trabajos que tienen por objeto concebir, diseñar y calcular los elementos que integran un proyecto de obra pública; las investigaciones, estudios, asesorías y consultorías especializadas que se vinculen con las acciones que regula la Ley de obras; la dirección o supervisión de la ejecución de las obras y los estudios que tengan por objeto rehabilitar, corregir o incrementar la eficiencia de las instalaciones, se considerarán *servicios relacionados con las obras públicas*.

MARCO NORMATIVO

El artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en sus párrafos primero y tercero, que los recursos económicos de que dispongan la Federación, los Estados y los Municipios, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Además que las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier

naturaleza y la contratación de obra que realicen, se adjudicarán o llevarán a cabo a través de licitaciones públicas.

El artículo anterior es el fundamento constitucional de lo que conocemos como obra pública; en el Estado de Veracruz, se regula, principalmente, a través de la Ley de Obras Públicas, pero existen otros ordenamientos que se deben considerar al momento de efectuar obra, entre los cuales podemos mencionar:

- Ley de Coordinación Fiscal (Ramo 33).
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave (Ramo 33).
- Ley Orgánica del Municipio Libre.
- Ley de Planeación del Estado de Veracruz-Llave.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley que Regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave.

1.2. Planeación Municipal

Los programas de obras públicas y sus respectivos presupuestos, se elaborarán con base en las políticas, prioridades, objetivos y estimaciones de recursos de la planeación nacional, estatal y municipal del desarrollo, considerando los objetivos y metas a corto y mediano plazo, como lo señala el artículo 14 de la Ley de Obras Públicas para el Estado.

1.2.1. Plan de Desarrollo Municipal

Los Ayuntamientos deben elaborar, en forma democrática y participativa, sus Planes de Desarrollo Municipal (PDM), así como los programas de trabajo necesarios para su ejecución, que serán rectores de las actividades que realicen sus dependencias y entidades, y se publicarán en la Gaceta Oficial del Estado (Artículo 193 de Ley Orgánica del Municipio Libre).

La vigencia del Plan no excederá del período constitucional que corresponda al Ayuntamiento y, junto con sus programas, serán revisados y adecuados con la periodicidad que determine el propio Ayuntamiento con base a las condiciones y circunstancias imperantes durante su vigencia.

Los programas que deriven del Plan, deberán ser congruentes entre sí; regirán las actividades de la Administración Pública Municipal en su conjunto y servirán de base para la integración de sus presupuestos respectivos, conforme a la legislación aplicable (Artículo 33 de Ley de Planeación del Estado).

Los Ayuntamientos del Estado al enviar a la Legislatura las iniciativas de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, informarán, conforme lo establece el artículo 34 de Ley de Planeación, el contenido general de las iniciativas, proyectos y su relación con los objetivos y prioridades del Plan y sus programas.

Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la información presupuestaria y programática que forme

parte de la Cuenta Pública deberá relacionarse, en lo conducente, con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo. Para ello, deberán utilizar indicadores que permitan determinar el cumplimiento de las metas y objetivos de cada uno de los programas, así como vincular los mismos con la planeación del desarrollo; entendiéndose por esta al Plan Nacional de Desarrollo, así como los planes de desarrollo de las Entidades Federativas, y de los Municipios.

Los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal se establecen en el artículo 195 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y se describen a continuación.

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

- a. Atender las demandas prioritarias de la población;
- b. Propiciar el desarrollo del Municipio con base en una perspectiva regional;
- c. Asegurar la participación de la ciudadanía en las acciones del gobierno municipal;
- d. Vincular el PDM con los Planes de Desarrollo Federal y Estatal; y
- e. Aplicar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del Plan y sus programas de desarrollo.

El contenido mínimo del Plan, se presenta en el siguiente esquema basado en lo establecido en el artículo 196 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

**PLAN DE
DESARROLLO
MUNICIPAL**

CONTENIDO	
a.	Diagnóstico sobre las condiciones económicas y sociales del Municipio;
b.	Las metas a alcanzar;
c.	Las estrategias a seguir;
d.	Plazos de ejecución;
e.	Las dependencias, entidades y organismos responsables de su cumplimiento; y
f.	Las bases de coordinación y concertación que se requieran para su ejecución y cumplimiento.

El Plan de Desarrollo Municipal es el principal instrumento de planeación de una eficiente administración pública, se realiza en coordinación con los diversos sectores de la población y es de naturaleza plural, nutriéndose de las demandas de la ciudadanía, entre otras: déficit en infraestructura urbana, educación y salud, fuentes de empleo, vivienda, cultura y recreación, turismo, usos de suelo, apoyo a personas de tercera edad, mujeres y personas con capacidades diferentes, seguridad pública, medio ambiente, derechos humanos, rezago social y pobreza extrema.

Es importante mencionar que con el propósito de realizar inversiones en obras orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de la población, se deberá identificar mediante estudios socioeconómicos, en mapas o planos, las áreas territoriales con asentamientos de población en condiciones de rezago

social y pobreza extrema. Para este último aspecto se deberán identificar mediante estudios socioeconómicos, en mapas o planos las áreas territoriales con asentamientos de población en condiciones de rezago social y pobreza extrema, con el propósito de realizar inversiones en obras orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de la población

1.2.2. Propuesta de Inversión

El Plan de Desarrollo Municipal establece las directrices que deben orientar la elaboración de la propuesta de inversión de las obras a ejecutarse con los recursos provenientes de ingresos municipales (recursos propios y participaciones), así como los provenientes del Ramo 33, recursos federales transferidos y otros fondos.

La propuesta de inversión debe aprobarse en sesión de Cabildo, en ella se describirán las obras que se van a realizar, la localidad donde se realizarán, el programa, la fuente de financiamiento, las fechas programas para su ejecución, las metas a alcanzar y la modalidad de ejecución.

Tratándose de las obras a ejecutarse con recursos del FISM, deberá contar previamente con la propuesta de selección de obras y acciones elaborada por el Consejo de Desarrollo Municipal (CDM).

Con el Plan Municipal de Desarrollo y la propuesta de inversión, se inicia la integración del expediente técnico unitario, sin el cual no es posible la realización de la

obra pública en sus elementos de planeación y ejecución correctamente, atendiendo a los principios de control y transparencia.

Las especificaciones de la propuesta de inversión así como los documentos que la acompañarán se describirán, en el apartado 1.4. de esta Guía.

1.3. Planeación, Programación y Presupuestación de las obras

1.3.1. Planeación de las obras

Toda obra pública debe ser planeada, programada y presupuestada, particularmente aquella cuya inversión es considerable y que generalmente aporta mayores beneficios sociales. La planeación incluye los aspectos financieros, técnicos y sociales de una obra, de tal manera que el proyecto resultante sea el más conveniente desde el punto de vista económico, técnico, ecológico y operativo.

En esta etapa debe considerarse todas las acciones a realizar para evitar en lo posible desviaciones en el costo, en la calidad de la obra o en el tiempo de ejecución.

El capítulo primero de la Ley de Obras Públicas para el Estado, denominado “De la Planeación, Programación y Presupuestación de obras” establece, en los artículos 12 al 19, obligaciones, actividades y consideraciones que deben cumplir los responsables de realizar estas actividades. A continuación se describen las más relevantes.

<p>OBLIGACIONES (Artículo 21 LOPSRM y, 12 y 13 de la LOPE)</p>	a. Ajustarse a los objetivos y prioridades del Plan de Desarrollo Municipal;
	b. Cumplir con las previsiones contenidas en los programas operativos anuales;
	c. Ajustarse a los objetivos, metas y previsiones establecidos en el Presupuesto de Egresos;
	d. Elaborar estudios de factibilidad técnica y económica;
	e. Considerar obras complementarias, accesorias y de infraestructura a la principal (si este es el caso);
	f. Adquirir el o los terrenos que demande la obra principal y las complementarias (si es el caso); y
	g. Considerar las acciones necesarias para preservar y/o restaurar el medio ambiente si la ejecución de la obra lo deteriora.

Asimismo, el artículo 14 de la ley de obras públicas establece que:

LA PLANEACIÓN DEMANDA:

1. La definición de objetivos y metas.
2. La realización de estudios técnicos y proyectos. Los Proyectos a su vez incluyen, además del diseño, la definición de normas, especificaciones y tecnologías aplicables.

3. Contar con los recursos económicos destinados a cubrir los gastos derivados de las acciones de planeación, elaboración de proyectos, ejecución, supervisión y control de calidad de la obra.
4. Definir la calendarización física y financiera de la obra, señalando fecha de inicio y terminación de la misma.
5. Determinar a las unidades responsables de su ejecución.

Las investigaciones, asesorías, consultorías especializadas, los estudios técnicos y de preinversión, y los proyectos, se definen como elementos o componentes de la obra pública.

1.3.2. Los Presupuestos de obra

Las reglas Técnicas de Auditoría Pública para el Procedimiento de Fiscalización definen al presupuesto base de obra como el documento que determina el costo de la obra en fase de proyecto ejecutivo, y que contiene la descripción pormenorizada de los conceptos de obra y sus especificaciones técnicas, así como las unidades de medida, volumen y precios unitarios para determinar su costo. El presupuesto base deberá elaborarse para cualquiera de las modalidades de ejecución de la obra pública

Conforme lo establece el artículo 21 de la LOPSRM y el 17 de la Ley de Obras Públicas para el Estado, los presupuestos de las obras deben incluir los siguientes costos:

- | | |
|-------------------------------|---|
| Contenido de los Presupuestos | a. Investigaciones, asesorías, consultorías y estudios; |
| | b. Proyectos arquitectónicos y de ingeniería (Proyecto Ejecutivo); |
| | c. La ejecución, dirección, supervisión y control de calidad; |
| | d. Los indirectos, si la obra se realiza por contrato; |
| | e. Suministro de materiales, contratación de maquinaria o equipo, personal técnico, administrativo, mano de obra o cualquier otro accesorio relacionado con la obra cuando se ejecuta por administración directa; |
| | f. La regularización y adquisición de la tierra; |
| | g. Obra complementaria de infraestructura o para preservar el medio ambiente; |
| | h. Trabajos de conservación y mantenimiento, ordinario, preventivo y correctivo; y |
| | i. Distinguir las obras que serán ejecutadas por contrato y por administración directa. |

Cuando las obras requieran uno o más ejercicios, presupuestales para su ejecución, se determinará su presupuesto total y el que corresponda a cada ejercicio anual, conforme al artículo 18 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Veracruz.

El Ayuntamiento deberá cumplir con los trámites o gestiones complementarios que se relacionen con la obra y los que deban realizarse conforme a las disposiciones federales, estatales y municipales; contando con las licencias y permisos

correspondientes, como lo señala el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas para el Estado.

Antes de iniciar una obra, el Ayuntamiento deberá contar con lo siguiente:

DOCUMENTOS ANTES DE INICIAR UNA OBRA

- a) Contar con permisos, licencias, factibilidades y/o validaciones, según corresponda;
- b) Contar con la autorización del H. Congreso cuando el monto de la obra exceda del veinte por ciento del techo financiero de las fuentes de financiamiento destinada a obras;
- c) Tener la autorización del H. Congreso cuando la ejecución de las mismas exceda el periodo de gobierno municipal;
- d) Celebrar convenios con otras dependencias para especificar quién asume la ejecución de la obra;
- e) Elaborar por cada obra el anteproyecto, con el presupuesto estimado y, en su caso, el estudio de prefactibilidad técnica, que servirán de base para la integración del programa de obra definitivo; y
- f) Convenir previamente con las comunidades beneficiadas el tipo de aportación y porcentaje o, en su caso, si no se encuentran en condiciones de hacer aportación alguna, especificar esta circunstancia.

1.3.3. El proyecto ejecutivo

El artículo 27 de la Ley de Obras Públicas establece que se podrán contratar servicios relacionados con las obras públicas para la elaboración de los proyectos ejecutivos, incluidos los estudios preliminares, tales como estudio socioeconómico, de impacto ambiental, topográfico, mecánica de suelos, diseño estructural, etc., cuando las áreas responsables de su ejecución no dispongan cuantitativa o cualitativamente de los elementos, mecanismos y personal para realizarlos.

Cuando se requiera contratar o realizar estudios o proyectos, **primero se verificará si en los archivos del Municipio existen estudios o proyectos sobre la materia.** De resultar positiva la verificación y de comprobarse que el estudio o proyecto satisface los requerimientos, no procederá la contratación.

El Proyecto Ejecutivo de una obra es el elemento más importante de la misma, ya que constituye la base indispensable para su correcta presupuestación, programación, contratación, ejecución, supervisión y control.

La elaboración de un buen Proyecto Ejecutivo disminuye las desviaciones financieras, así como las del tiempo de ejecución y de la calidad de las obras.

Un proyecto mal elaborado tiene como consecuencias un incremento en el costo de la obra, que por lo general impide su terminación y puesta en operación. En ocasiones incide en la calidad de la obra u su terminación con los recursos económicos disponibles,

contraviniendo las especificaciones técnicas, lo que se traduce en fallas más costosas para la obra.

Los elementos que constituyen el proyecto ejecutivo de una obra dependen de su tipo, características y del monto programado, de manera que los enunciados a continuación son de tipo genérico, no limitativos, y deberán ser considerados según las situaciones particulares de la obra:

ELEMENTOS DEL PROYECTO EJECUTIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Croquis de ubicación de la obra con sus referencias;
	<ul style="list-style-type: none"> • Planos arquitectónicos, donde se plasman, entre otras cosas, la distribución espacial y las dimensiones de los elementos de la obra (plantas, niveles, fachadas y cortes);
	<ul style="list-style-type: none"> • Planos de ingeniería, donde se defina y represente información sobre topografía (planimetría, altimetría, secciones transversales y longitudinales, etc.); <ul style="list-style-type: none"> a) Mecánica de suelos; b) CIMENTACIONES; c) Estructuras; d) Albañilería y acabados; e) Instalaciones eléctricas; f) Instalaciones hidrosanitarias; g) Instalaciones especiales; y h) Acabados.
	<ul style="list-style-type: none"> • Memorias técnicas de cálculos: estructurales, de mecánica de suelos, eléctricos, hidrosanitarios, topográficos;
	<ul style="list-style-type: none"> • Especificaciones, normas y procedimientos de construcción;
	<ul style="list-style-type: none"> • Catálogo de conceptos y números generadores de cantidades y/o volúmenes de obra del presupuesto;
	<ul style="list-style-type: none"> • Tarjetas de análisis de precios unitarios;
	<ul style="list-style-type: none"> • Explosión de insumos;

- Presupuesto de la obra a precios unitarios por concepto de obra (presupuesto base);
- Programa de ejecución física y financiera; y
- Programas de utilización de recursos humanos, materiales, maquinaria y/o equipo.

Los elementos que integran los proyectos ejecutivos de diferentes tipos de obra, que de acuerdo a las características específicas de las mismas pueden ser variables, se presentan en el **ANEXO 1** de esta Guía.

Proyectos ejecutivos en obras ejecutadas con recursos del FISM

Para el proyecto ejecutivo de obras que se realizarán con el financiamiento del FISM, el Ayuntamiento deberá, identificar mediante un estudio socioeconómico en mapas o planos las áreas territoriales con asentamientos de población en rezago social y pobreza extrema, con el propósito de realizar inversiones en obras orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de la población y deberá contener los mapas y/o planos en apoyo del proyecto ejecutivo, mismos que formaran parte del expediente técnico unitario.

Es importante señalar que si se realizan proyectos ejecutivos y más aún, obras públicas, en zonas, regiones o en áreas territoriales donde no está asentada la población en rezago social y pobreza extrema, será causal de probable pago improcedente por concepto de desvío de recursos, según lo dispone el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Proyectos ejecutivos multianuales

Los proyectos de obra definitivos que autorice una administración municipal pueden realizarse en uno, dos o tres años, siempre durante el ejercicio de gobierno del Ayuntamiento que los autorizó. Cuando los proyectos son multianuales, se deberá elaborar y validar el proyecto y su presupuesto de manera integral, dividido en etapas para su ejecución, como lo establece el artículo 18 de la Ley de Obras Públicas, siempre y cuando cada etapa quede terminada y operando adecuadamente, lo cual se justificará con la elaboración de un finiquito parcial de cada una de ellas y con estas, posteriormente integrar el finiquito total de la obra. En el caso particular de las obras de saneamiento, sólo se consideran concluidas cuando esté funcionando la planta de tratamiento o de descarga. La obra deberá estar terminada y operando durante el periodo de la administración que la realice.

Los puntos antes mencionados implican coordinación y comunicación permanente entre las áreas operativas del Ayuntamiento, desde la elaboración de los anteproyectos, para valorar los elementos de orden técnico, financieros, las disposiciones aplicables y lograr la aprobación de los programas de inversión y puesta en marcha de los programas de obra definitivos.

Recomendaciones en la elaboración del Proyecto Ejecutivo

Para la elaboración del proyecto ejecutivo, se recomienda atender a lo siguiente:

1. Dependiendo del tipo de obra, en la elaboración del proyecto deben considerarse las normas emitidas por la dependencia normativa correspondiente, en virtud de que, en su momento deberá ser validado por la misma. *Su incumplimiento trae como consecuencia la no aprobación del proyecto.*
2. Se podrán contratar servicios relacionados, siempre que sean de carácter profesional, de investigación, consultoría y asesoría especializada, estudios y proyectos para cualquiera de las fases de obra pública. Podrá adjudicarse directamente bajo la responsabilidad de la contratante.
3. Si el proyecto es un prototipo proporcionado por la autoridad normativa, deberá adecuarse a las características del suelo y subsuelo donde se construirá la obra.
4. Cuando una empresa o despacho elabore el proyecto, esta debe estar inscrita en el padrón de contratistas del Municipio y en el del Gobierno del Estado.
5. Pagar la totalidad del proyecto ejecutivo después de obtener la validación por la autoridad normativa.
6. Si el proyecto es elaborado por personal del Ayuntamiento o por otra autoridad normativa, deberá identificarse al responsable técnico que lo elabore, anotando el nombre y cargo que detenta y firmando este los planos y las memorias de cálculo correspondientes.
7. El contrato que se celebre con quien elabore el proyecto ejecutivo, debe establecer la responsabilidad que implica un mal diseño y que pudiera representar la falla o inoperancia de la obra.

1.3.4. Factibilidad y Validación

Factibilidad

En el caso de las obras de electrificación, agua potable, de infraestructura educativa (aulas y talleres) y salud pública (excepto dispensarios médicos y casa de salud), es indispensable que las autoridades municipales gestionen ante la dependencia normativa del sector al que pertenezcan estas obras, el documento denominado “factibilidad”, mediante el cual les será aprobado, en su caso, el suministro del servicio o personal especializado para que pueda operar las obras de manera adecuada. Se recomienda consultar la Apertura Programática en el **ANEXO 2** de esta Guía.

Validación del Proyecto Ejecutivo.

La validación del proyecto será otorgada por la autoridad normativa correspondiente al sector al que pertenezcan las obras a ejecutar. Los trámites de solicitud de validación se deberán efectuar por personal calificado adscrito al Ayuntamiento, y en ningún caso se delegará esta responsabilidad a los contratistas.

La validación es requisito indispensable (en especial en obras de electrificación, agua potable, infraestructura educativa y de salud pública) para garantizar que las obras serán terminadas y puestas en operación en el ejercicio fiscal correspondiente. Se recomienda consultar la Apertura Programática en el **ANEXO 2** de esta Guía, donde aparecen las entidades normativas

facultadas para la validación de acuerdo con la naturaleza de la obra.

Cuando los Ayuntamientos decidan aplicar recursos federales, propios y donaciones, en obras de restauración, rehabilitación, rescate o remodelación de edificios históricos, que estén catalogados como patrimonio cultural, arquitectónico o arqueológico; deberán acudir al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), para la autorización y revisión del proyecto. *No se puede utilizar recursos del FISM para este tipo de obras.*

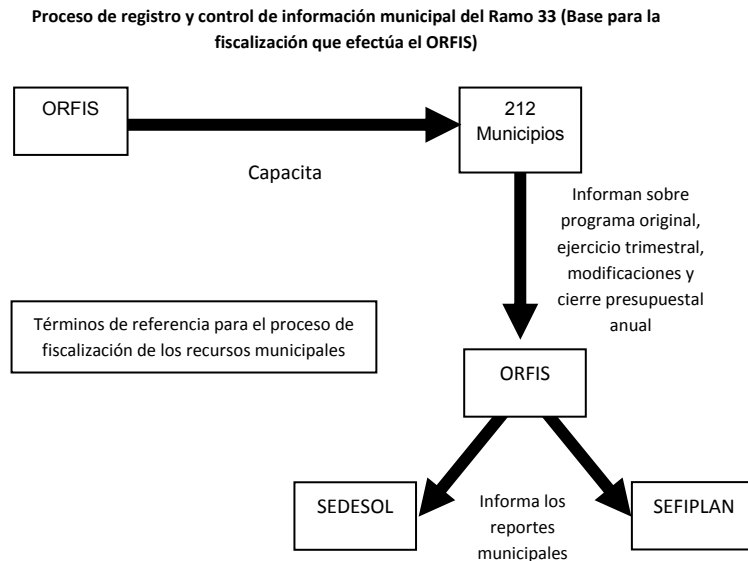
De requerir el cobro de aranceles por factibilidad y/o validación, las autoridades normativas comunicarán oficialmente su costo, el que se sumará al costo de la obra.

Con fundamento en el artículo 36 de la Ley que Regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave y, artículo 40 de su reglamento, las obras que ejecute el Ayuntamiento en el que requiera por normatividad la intervención de un profesional de diseño arquitectónico y urbano, de seguridad estructural y de diseño y cálculo de instalaciones, deberá contar con un Perito Corresponsable de obra, quien deberá extender documento de responsiva técnica de todos los aspectos relacionados al ámbito de su intervención profesional.

1.4. Registro y control de programas

El ORFIS efectúa el registro y control de la información municipal correspondiente al Ramo 33, fondos FISM y FORTAMUN-DF, con el fin de realizar el procedimiento de fiscalización de estas aportaciones federales, en virtud del Convenio de Coordinación y Colaboración en la materia, celebrado entre la Auditoría Superior de la Federación y el Órgano de Fiscalización Superior del Estado.

Para mayor claridad, a continuación se presenta en forma gráfica el proceso antes mencionado:



Los Ayuntamientos habrán de presentar ante el ORFIS, los documentos que se relacionan en el punto 1.4.1. de esta Guía, relativos al FISM y FORTAMUN-DF del Ramo 33, así como los provenientes de su Ley de Ingresos, en las fechas y con los contenidos que se indican.

1.4.1. Reportes programáticos

Propuesta de Inversión

Se debe entregar a más tardar el **15 de marzo del año que corresponda**.

Se integra por:

- Acta constitutiva del Consejo de Desarrollo Municipal (FISM).
- Acta resolutive del Consejo de Desarrollo Municipal para FISM o acta de cabildo, para FORTAMUN-DF
- Formato de Propuesta de Inversión (se recomienda utilizar el Formato 01).
- Relación de comités de contraloría social.
- Publicación Inicial, la cual se deberá colocar en el tablero de avisos del Municipio y sus delegaciones y/o publicar en un medio de difusión local.

- f. En su caso, anteproyecto de cada obra, con el presupuesto estimado y, en su caso, el estudio de prefactibilidad técnica, que servirán de base para la integración del programa de obra definitivo.

Además de lo anterior, se recomienda que los Ayuntamientos convengan previamente con las comunidades beneficiadas el tipo y porcentaje de aportación; o, en su caso, si no se encuentran en condiciones de hacer aportación alguna, especificar esta circunstancia.

Modificaciones presupuestales

Se pueden efectuar desde la autorización de la propuesta de inversión hasta el día **15 de octubre del año de que se trate**.

Las modificaciones presupuestales del FISM, se podrán llevar a cabo cada vez que el Ayuntamiento, previo acuerdo con el Consejo de Desarrollo Municipal, autorice traspasos, cancelaciones o cambios en los montos, metas o modalidades de ejecución programadas.

Para el FORTAMUN-DF, las modificaciones se harán con la aprobación del Cabildo.

En ambos casos, se deberá presentar el Formato 02 o, en su caso, el 01, acompañado de las respectivas actas de autorización, de acuerdo al tipo de cambio realizado.

Reportes Trimestrales de avances físico-financieros

Con el fin de cumplir con lo dispuesto en los artículos 33, fracción IV, y 48 de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en el Presupuesto de Egresos de la Federación y en la Ley de Fiscalización para el Estado; los Ayuntamientos deberán entregar sus reportes trimestrales de avance físico-financiero del ejercicio de los fondos del Ramo 33, en el Formato 03. Estos reportes se entregarán al ORFIS durante los primeros 6 días naturales posteriores a cada período.

1er. Reporte Trimestral: se debe entregar a más tardar el **8 de abril de 2013** y se integra por:

- Formato de Registro Trimestral de Avances Físicos Financieros (Formato-03) con información acumulada en el período del 1° de enero al 31 de marzo de 2011.

2do Reporte Trimestral: se debe entregar a más tardar el **8 de julio de 2013** y se integra por:

- Formato de Registro Trimestral de Avances Físicos Financieros (Formato-03) con información acumulada en el período del 1° de enero al 30 de junio de 2011.

3er Reporte Trimestral: se debe entregar a más tardar el **7 de octubre de 2013** y se integra por:

- Formato de Registro Trimestral de Avances Físicos Financieros (Formato-03) con información acumulada en el período del 1° de enero al 30 de septiembre de 2011.

Cierre de Ejercicio

El cierre de ejercicio debe contener el estado físico-financiero final, de todas y cada una de las obras y acciones aprobadas y debidamente autorizadas por el Cabildo y, en su caso, de acuerdo con el Consejo de Desarrollo Municipal, y se presentará en el Formato-04.

En caso de existir ajustes a las obras o acciones, se debe presentar acta de cierre aprobada por el Consejo de Desarrollo Municipal o por el Cabildo, según corresponda, y los formatos requeridos para las modificaciones presupuestales.

La fecha límite para presentar el cierre del ejercicio es el **16 de diciembre de 2013**; además, deben adjuntar los formatos relacionados con el 5 al millar que se presentaron en el **ANEXO 5** de esta Guía.

Es importante señalar que todos estos documentos deben ser entregados al ORFIS ajustándose a lo siguiente:

1. Para el caso del FISM, las actas deberán presentarse firmadas y selladas en todas sus hojas por los miembros del Cabildo (Presidente, Síndico y Regidores), Consejeros (Representantes Comunitarios y Vocal de

Control y Vigilancia) y Asesores (Tesorero, Director de Obras Públicas y Secretario), así como por el Contralor Municipal. Los formatos anexos serán firmados y sellados por el Presidente Municipal, Contralor Municipal y Vocal de Control y Vigilancia.

2. Para el caso del FORTAMUN-DF, las actas deberán presentarse firmadas y selladas en todas sus hojas por los miembros del Cabildo (Presidente, Síndico y Regidores) y Asesores (Tesorero Municipal, Director de Obras Públicas y Secretario Municipal), así como por el Contralor Municipal. Los formatos anexos serán firmados y sellados por el Presidente Municipal, Contralor Municipal y Tesorero Municipal.

Las actas y los formatos que se presenten al ORFIS no deberán contener o presentar tachaduras, borrones o enmendaduras.

Los reportes programáticos se presentan en el **ANEXO 3** de esta Guía.

1.4.2. Estados de Obra Pública mensuales

Los Ayuntamientos deberán presentar los estados de obra pública mensuales en forma impresa y medio magnético, a más tardar el día 25 del mes inmediato posterior, según lo dispone el artículo 25 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado.

Dependiendo de la modalidad de ejecución de la obra, estos Estados de Obra Pública Mensuales, se integraran por los siguientes formatos (**ANEXO 4** de esta Guía):

- En el caso de obras por contrato se presentará el Informe Mensual de Obras por Contrato (formato 11) y el Reporte Fotográfico Durante el Proceso de Ejecución de la Obra (formato 9).
- En el caso de obras por administración directa, se presentará el Informe Mensual para Obras de Administración Directa (formato 12) y el Reporte Fotográfico Durante el Proceso de Ejecución de la Obra (formato 9).

II. MODALIDADES DE EJECUCIÓN

Las obras públicas en el estado de Veracruz se realizan en dos modalidades:

- 1.- Por *administración directa*; y
- 2.- Por *contrato*.

En el primer caso, el Ayuntamiento es quién realiza la obra; en el segundo, recurre a los servicios de una empresa constructora. Las características, especificaciones, documentos y obligaciones en cada una de estas modalidades se exponen a continuación.

2.1. Administración directa

En esta modalidad, el Ente participa como el organismo ejecutor de la obra, convirtiéndose prácticamente en una empresa constructora que está sujeta a obligaciones contractuales, fiscales, de seguridad social, etc., y deberá contar con la capacidad técnica y los elementos necesarios de maquinaria y equipo de construcción, personal técnico, trabajadores y materiales, asimismo con la capacidad de gestión, técnico-administrativa y de control para la ejecución de la obra.

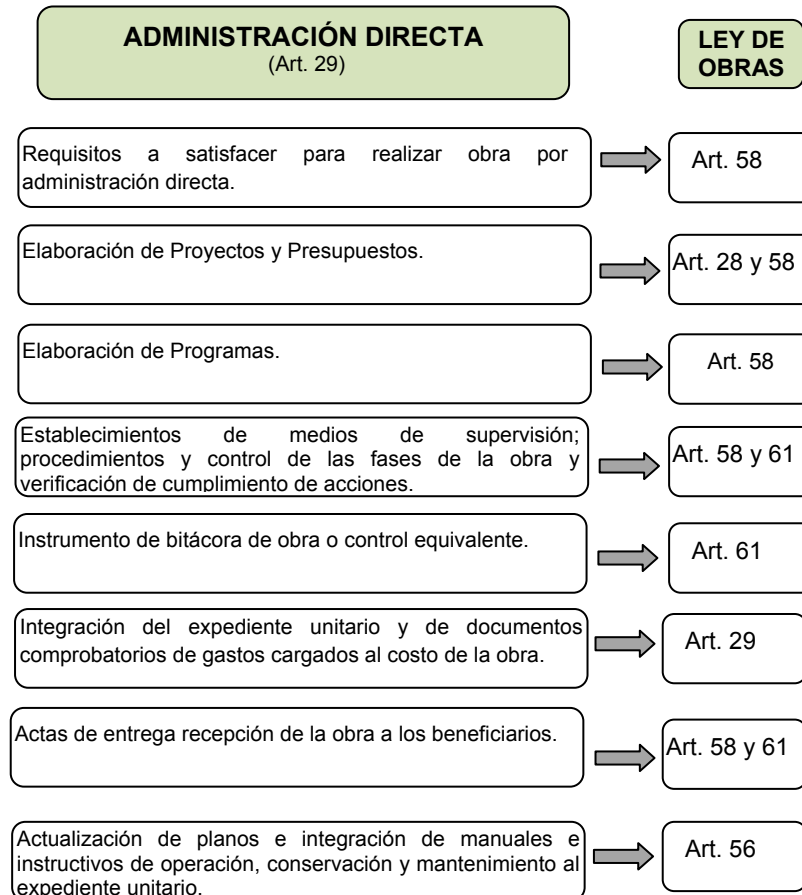
El Ayuntamiento solo ejecutará obras por administración directa, siempre que posea la capacidad técnica y los elementos necesarios, consistentes en maquinaria y equipo de construcción, personal técnico, trabajadores y materiales. Por esta razón, los Comités de Contraloría Social, al no contar con ninguno de estos elementos no pueden realizar obra alguna.

Por lo anterior, no se recomienda la adopción de esta modalidad en Ayuntamientos que no tengan las capacidades antes señaladas, para evitar desviaciones presupuestales, atrasos y baja calidad de la obra.

Algunas consideraciones en esta modalidad son las siguientes:

CONSIDERACIONES EN LA EJECUCIÓN DE OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	a) Verificar que la obra se realice en costo, tiempo, calidad, cantidad y en concordancia con el calendario de suministro y/o ejecución de los trabajos.
	b) Verificar la existencia y buen uso de la bitácora de obra o equivalente.
	c) Verificar que la realización de las obras se lleve de acuerdo al proyecto, a sus especificaciones de calidad y procedimientos constructivos, para que cumpla con las expectativas de seguridad, funcionalidad y vida útil de la obra.
	d) Elaborar un reporte fotográfico.
	e) Elaborar Acta de entrega recepción a la comunidad.
	f) Entregar manuales, instructivos, planos, normas y especificaciones.

A continuación se presenta de manera esquemática el proceso de elaboración de obras públicas por administración directa, conforme a lo establecido en la Ley de Obras Públicas para el Estado de Veracruz.



Los trabajos realizados con personal del Ayuntamiento, con materiales existentes en el almacén y con el equipo y herramienta propios del Municipio, y que sean utilizados para realizar el mantenimiento menor, no deberán considerarse como trabajos por administración directa; por lo tanto, el costo que refleje la realización de estos deberá excluirse del presupuesto aprobado para obras y servicios e incluirse en sus gastos de operación.

2.1.1. Licitación de insumos

En la modalidad de administración directa se adquieren materiales y se contratan servicios como arrendamiento de maquinaria, los cuales están sujetos a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles, por lo que en caso de que el monto adquirido o contratado se encontrara en algunos de los supuestos que establece esa Ley, se deberá adjudicar a través del procedimiento correspondiente de licitación pública nacional, pública estatal, por invitación a cuando menos tres proveedores o adjudicación directa, según corresponda.

Para este efecto se recomienda consultar la *Guía 2, de la Administración Financiera Municipal*.

La contratación de la maquinaria o equipo de construcción deberá realizarse de acuerdo con las necesidades que determine el programa de ejecución de los trabajos y el procedimiento constructivo.

Compras consolidadas	Las compras consolidadas, cuyos gastos hayan sido cargados al costo de la obra, las facturas deben contener desglosado la cantidad de material a utilizar en cada obra que se vaya a ejecutar con dicha compra. Es importante que la documentación comprobatoria de una obra por administración directa se encuentre completa y ordenada, de tal forma que sea posible realizar el ejercicio de congruencia y evitar una observación por probable pago impropio.
----------------------	--

2.1.2. Aspectos a considerar en obras por administración directa

El presupuesto en obras por administración directa

El presupuesto de los trabajos por administración directa se integrará por costos unitarios, los cuales no podrán incluir cargos por imprevistos ni erogaciones adicionales. Se entenderá por costo unitario el correspondiente a la suma de cargos por concepto de materiales o equipo de instalación permanente, mano de obra y utilización de maquinaria o equipo de construcción, sea propio o rentado.

Conforme a lo dispuesto en la fracción VI, incisos a), b), c), d) y e) del artículo 58 de la Ley de Obras Públicas para el Estado, el presupuesto debe incluir el costo de los siguientes conceptos:

- Equipos, mecanismos y accesorios de instalación permanente, los que incluirán los fletes, maniobras, almacenaje y todos aquellos cargos que se requieran para transportarlos al sitio de los trabajos, instalarlos y probarlos.
- Instalaciones de construcción necesarias para la ejecución de los trabajos y, en su caso, de su desmantelamiento, así como los fletes y acarreos de la maquinaria o equipo de construcción.
- Construcciones e instalaciones provisionales, destinadas a servicios administrativos, médicos, recreativos, sanitarios y de capacitación, campamento y comedores que se construyan en el sitio de ejecución de los trabajos, así como del mobiliario y equipo necesario para esta.
- Salarios, viáticos o cualquier otra remuneración que reciba el personal técnico, administrativo y de servicios, encargados directamente de la ejecución de los trabajos,

de conformidad con el programa de utilización de recursos humanos.

- Equipos de transporte aéreo, marítimo o terrestre, con sus respectivos cargos por combustibles y lubricantes.
- Materiales de consumo en oficinas.
- Materiales, equipo de instalación permanente, mano de obra, maquinaria o equipo de construcción complementario.

Los programas que se requieran para la ejecución de los mismos, conforme al artículo 58, fracción V, incisos a), b) y c), de la Ley de Obras Públicas para el Estado, deberán considerar lo siguiente:

1. Que el programa de ejecución y erogaciones esté desarrollado en etapas secuenciales de la ejecución de conceptos y actividades, señalando fechas de inicio y término de cada una de ellas, las fechas claves, las cantidades de trabajo que se ejecutarán semanal o mensualmente y los importes parciales y el total;
2. Que el programa de utilización de recursos humanos consigne la especialidad, categoría, número requerido y percepciones totales por día, semana o mes. El programa incluirá al personal técnico, administrativo y obrero, encargado directamente de la ejecución de los trabajos;
3. Que el programa de utilización de la maquinaria o equipo de construcción consigne las características del equipo, capacidad, número de unidades y total de horas efectivas de utilización, calendarizadas por semana o mes; y

4. Que el programa de suministro de los materiales y equipo de instalación permanente consigne las características, cantidades, unidades de los materiales y equipo que se requiera, calendarizadas por semana o mes.

que pueden incurrir las partes, en caso de ejecutar la obra en forma deficiente o por mala aplicación de los recursos públicos.

Mano de obra

La contratación de mano de obra complementaria deberá ser por obra determinada de acuerdo con la legislación laboral.

De la subcontratación	En esta modalidad no se podrá subcontratar la obra o parte de ella, y no pueden tener participación terceros como contratistas, como serían: sindicatos, asociaciones o sociedades civiles, e instituciones similares, so pena de incurrir en responsabilidades.
-----------------------	--

Es indispensable hacer notar que no se podrá contratar mano de obra a destajo.

Participación ciudadana	<p>En las obras por administración directa los beneficiarios de las mismas pueden coadyuvar en su ejecución, con aportación económica, mano de obra o insumos, formalizándose su intervención mediante convenio suscrito por el Consejo de Desarrollo Municipal o el Ayuntamiento y la representación de los beneficiarios mediante un comité de obra.</p> <p>El convenio debe establecer el presupuesto total de la obra y el monto a disponer para el ejercicio presupuestal correspondiente, la descripción pormenorizada de la obra, las fechas de inicio y terminación de los trabajos, así como las responsabilidades en</p>
-------------------------	--

Control de documentos en obras por administración directa

Respecto al Control Financiero de las Obras, es conveniente llevar un control de los pagos que se realicen, considerando el avance físico de la misma, aplicando diversos controles para asegurar que los pagos realizados son los correctos; por ello una vez que se cuenta con el presupuesto de obra y se adquieren los insumos, se llevarán controles de almacén de las entradas y salidas de los materiales, así como verificar que la mano de obra pagada y el arrendamiento de maquinaria y/o equipo, corresponda a los avances de obra realizados. Lo anterior, con el fin de que los pagos que se efectúen sean de acuerdo a lo registrado.

En cuanto al control financiero de obra, se recomienda utilizar el formato presentado en el **ANEXO 11** de esta Guía, el cual debe ser presentado a la Dirección de Auditoría Financiera Presupuestal, junto con la documentación comprobatoria y justificativa de la Cuenta Pública.

Basándose en lo anterior, el Ayuntamiento es el único responsable de la administración y manejo de los fondos, por tanto, deberá establecer y ejercer los mecanismos de control necesarios.

Expediente unitario	El Ayuntamiento debe integrar en el expediente técnico unitario, que ordene la documentación comprobatoria, como son: pólizas de cheque, facturas, recibos, listas de raya, contratos de arrendamiento de maquinaria o equipo, pago de cuotas o aportaciones obrero patronales y de seguridad social; respecto a la mano de obra mediante listas de raya, que se encuentren previamente considerados en el presupuesto de obra a costo directo.
---------------------	---

Los trabajos por administración directa deberán contener como mínimo lo siguiente:

- a. Descripción detallada de los trabajos a ejecutar;
- b. Datos relativos a la autorización de la inversión respectiva;
- c. Importe total de los trabajos y, en su caso, los montos por ejercer en cada ejercicio;
- d. Explosión de insumos del presupuesto base, mismo que deberá coincidir con los gastos cargados y pagados al costo de la misma;
- e. Plazo de ejecución de los trabajos determinado en días naturales, indicando la fecha de inicio y conclusión de los mismos;
- f. Identificación de las áreas y servidores públicos responsables de la autorización y ejecución de los trabajos;
- g. Los proyectos de ingeniería y arquitectura u otros requeridos;
- h. Las normas de calidad y especificaciones de construcción;
- i. Los programas de ejecución de los trabajos y de suministro o utilización de los insumos;
- j. Lugar y fecha de su firma; y
- k. Nombre y firma del servidor público que emite el acuerdo.

Bitácora de obra en administración directa

Las obras por administración directa, no requerirán llevar la Bitácora electrónica; no obstante, deberán utilizar una bitácora para cada una de las obras por administración directa, en la cual asienten las incidencias que se susciten durante la ejecución de los trabajos.

Entrega-Recepción de los trabajos

Para la recepción de los trabajos en las obras por administración directa, se deberá levantar un acta que contendrá como mínimo lo siguiente:

- a. Lugar, fecha y hora en que se realice;
- b. Nombre y firma de los asistentes y el carácter con que intervienen en el acto;
- c. Nombre y firma del residente y del representante del área que se hará cargo de la operación y mantenimiento de los trabajos;
- d. Descripción de los trabajos que se reciben;
- e. Importe de los trabajos, incluyendo las posibles modificaciones que se hubieren requerido;
- f. Periodo de ejecución de los trabajos, incluyendo las prórrogas autorizadas;
- g. Relación de los gastos aprobados;
- h. Declaración de las partes de que se cuenta con los planos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados; y
- i. Fechas de inicio y terminación real de los trabajos, así como del cierre de la bitácora.

2.2. Obras por contrato

Las obras por contrato son las que se realizan mediante un convenio escrito (contrato), entre una persona física o moral (contratista) y una dependencia, municipio o entidad, en el que se obligan, por parte del contratista, a realizar una obra determinada y por la otra a pagar el precio de la obra ejecutada.

Actualmente los Ayuntamientos invierten un porcentaje elevado de sus recursos en la ejecución de obras, lo que genera la necesidad de grandes equipos de trabajo, que traen consigo elevadas cargas por costos de reclutamiento, selección y capacitación de personal, así como obligaciones contractuales, fiscales y de seguridad social; por lo anterior, resulta conveniente la contratación de empresas especializadas en la construcción, lo que le permite al Ayuntamiento optimizar los recursos y supervisar, a través del área de obras públicas, que las obras se realicen con la calidad acordada.

2.2.1. Adjudicación de las Obras

Los contratos de obras públicas se adjudicarán a través de licitaciones mediante convocatoria pública para que libremente se presenten proposiciones en sobre cerrado, que será abierto en presencia de los participantes, a fin de asegurar al Ayuntamiento las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y 27 de la LOPSRM.

Licitación Pública

El procedimiento para realizar un concurso por licitación pública comprende las siguientes fases:

PROCESO DE ELABORACIÓN DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA (Art. 32 Ley de Obras Públicas para el Estado)	1	Elaboración y publicación de la convocatoria en Gaceta Oficial, así como en un diario de circulación regional, estatal o nacional que debió contener los datos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Estado;
	2	Preparación de las bases técnicas del concurso, en función del proyecto ejecutivo;
	3	Registro de participantes;
	4	Especialidad técnica de los participantes que deberán estar inscritos en el padrón del Gobierno del Estado y del Ayuntamiento;
	5	Adquisición de las bases de licitación;
	6	Entrega del proyecto ejecutivo, catálogo de conceptos de obra (sin precios unitarios) y formatos de entrega de información solicitados en las bases del concurso;
	7	Visita al sitio donde se realizará la obra;
	8	Junta de aclaraciones;
	9	Recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas;
	10	Levantamiento de acta en la que conste las propuestas presentadas con sus montos;
	11	Análisis de propuestas, cuadro comparativo (cuadro frío) y elaboración del dictamen de evaluación que sirve de base para adjudicar el contrato a la propuesta ganadora;
	12	Acto de adjudicación y notificación del fallo; y
	13	Celebración del contrato.

Excepciones a la Licitación Pública.

Se exceptúan de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Obras cuando:

1. El contrato sólo pueda celebrarse con una determinada persona.
2. Existan condiciones o circunstancias extraordinarias o imprevisibles.
3. Peligre o se altere el orden social, la economía, los servicios públicos, la salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del Estado.
4. Se hubiese rescindido el contrato respectivo.
5. Se trate de trabajos cuya ejecución requiera de la aplicación de sistemas y procedimientos de tecnología especializada.
6. Se trate de trabajos de conservación, mantenimiento, restauración, reparación y demolición, en los que no sea posible precisar su alcance, establecer el catálogo de conceptos y cantidades de trabajo, determinar las especificaciones correspondientes o elaborar el programa de ejecución.
7. Se trate de trabajos que requieran fundamentalmente de mano de obra no calificada, se contratará directamente con los habitantes de la localidad.

En los casos anteriores, se invitará a las personas que cuenten con la capacidad de respuesta inmediata y los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios, preservando siempre el interés del Ayuntamiento, así mismo cuando concurren circunstancias o condiciones de orden económico,

cuando peligre o se altere el orden social, la salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región, será el Ejecutivo del Estado quien acordará la ejecución de las obras.

Invitación a cuando menos tres personas

En este tipo de adjudicación el Ayuntamiento deberá invitar por escrito a cuando menos tres personas físicas o morales a presentar propuestas. En el escrito de invitación se señalará la fecha en que se pondrán a disposición de los participantes las bases del concurso, el proyecto ejecutivo y el catálogo de conceptos de obra derivado del presupuesto base.

El catálogo de conceptos de obra contendrá las cantidades de obra o volúmenes que se utilizarán y será el mismo para todos los participantes, sin considerar los precios unitarios.

Se concederá el mismo período a todos los invitados para la entrega de las propuestas técnicas y económicas, estableciendo fecha, hora y lugar de la entrega (*Artículo 36 Ley de Obras Públicas para el Estado*).

En el cuadro comparativo de las propuestas recibidas, y conforme al presupuesto base, la Dirección de Obras Públicas identificará, con el cargo, nombre y firma al dictaminador, señalando si se trata de personal adscrito al Ayuntamiento o de personal externo contratado expresamente para esa función.

En el soporte técnico deben mencionarse las razones que dieron lugar a la adjudicación del contrato y las que motivaron la descalificación de las demás propuestas. Este cuadro comparativo y sus documentos soporte deberán conservarse en el expediente técnico de la obra motivo del concurso. No se deberá adjudicar el contrato cuando ninguna de las posturas presentadas satisfaga los requisitos técnicos o económicos para la adjudicación, en cuyo caso se deberá realizar un nuevo procedimiento.

Adjudicaciones Directas

La persona física o moral a quien se pretende adjudicar el contrato a precios unitarios, deberá presentar un presupuesto derivado de un proyecto ejecutivo basado en el catálogo de conceptos, especificaciones y volumetría que el área de obras públicas del Ayuntamiento le proporcione, el cual deberá posteriormente analizar y calificar, en razón de la integración de los precios unitarios de la propuesta económica presentada, y valorar objetivamente su capacidad técnica (Artículo 36 Ley de Obras Públicas para el Estado).

La Dirección de Obras Públicas, deberá utilizar el presupuesto base que forma parte del proyecto ejecutivo como elemento de comparación, siempre que haya sido elaborado considerando los costos de insumos, mano de obra, equipo de instalación definitiva y maquinaria y/o equipo, vigentes en la localidad o la región, teniendo en cuenta los rendimientos razonables y generalmente aceptados, con base en la integración de los análisis de precios unitarios comúnmente

utilizados en la industria de la construcción de la región que se trate.

Al efectuarse la adjudicación directa, las autoridades municipales responsables analizarán y calificarán los precios unitarios que describe el catálogo de conceptos, en los que el contratista funda el presupuesto que presenta, para estar en posibilidad de garantizar al Municipio las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Montos máximos de adjudicación

Cuando por razón del monto de la obra resulte inconveniente efectuar el procedimiento de Licitación Pública, por el costo que este represente, los Ayuntamientos podrán contratar sin ajustarse a dicho procedimiento, siempre que el monto de la obra objeto del contrato, no exceda de los rangos establecidos en el Presupuesto de Egresos del Estado y satisfagan los requisitos necesarios.

Para los efectos del párrafo anterior, en los Presupuestos de Egresos, se establecerán los montos máximos de las obras que los Ayuntamientos podrán contratar directamente.

Si el monto de la obra supera los máximos a que se refiere el párrafo anterior, pero no excede los límites que igualmente establecerán los mencionados Presupuestos, el contrato relativo podrá adjudicarse a la persona que reúna las condiciones necesarias para

la realización de la obra, previa invitación que se extenderá a cuando menos, tres personas que cuenten con la capacidad de respuesta y los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios para la ejecución de la obra.

De conformidad con los artículos 36 de la Ley de Obras Públicas para el Estado, 48 del Presupuesto de Egresos para el Estado de Veracruz correspondiente al ejercicio fiscal 2013, y artículo 3, fracción VIII, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el mismo ejercicio fiscal, los Ayuntamientos podrán adjudicar los contratos para la ejecución de las obras públicas que realicen utilizando la modalidad que corresponda, atendiendo los montos establecidos en el Anexo 8 del Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al ejercicio fiscal 2013 (Diario Oficial de la Federación de 27 de diciembre de 2012), del modo siguiente:

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN

Montos máximos de adjudicación mediante procedimiento de adjudicación directa y de invitación a cuando menos tres personas.

(Cifras en miles de pesos, sin incluir el IVA)

Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas					
Presupuesto autorizado para realizar obras públicas y servicios relacionados con las mismas		Monto máximo total de cada obra pública que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada servicio relacionado con obra pública que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada obra pública que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas	Monto máximo total de cada servicio relacionado con obra pública que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas
Mayor de	Hasta	Ente	Ente	Ente	Ente
	15,000	226	111	2,006	1,559
15,000	30,000	278	142	2,226	1,670
30,000	50,000	336	168	2,562	2,006
50,000	100,000	389	194	3,119	2,336
100,000	150,000	446	226	3,675	2,783
150,000	250,000	504	252	4,232	3,339
250,000	350,000	614	305	4,904	3,675
350,000	450,000	667	336	5,345	4,006
450,000	600,000	782	389	6,353	4,788
600,000	750,000	893	446	7,235	5,460
750,000	1,000,000	998	504	8,127	6,122
1,000,000		1,061	557	9,125	6,899

Nota: Se considera presupuesto autorizado a la suma de los recursos destinados para la ejecución de las obras, de todos los fondos con que cuente el Ayuntamiento para el ejercicio.

2.2.2. El contrato, garantías y anticipos

Los contratos de obra a que se refiere la Ley de Obras Públicas para el Estado se celebrarán a precios unitarios y tiempo determinado, precio alzado, mixto o llave en mano que garanticen al Estado las mejores condiciones de ejecución de las mismas (*Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas*).

En los contratos de obra, se deberá establecer el tipo de obra a realizar, meta detallada de los trabajos, monto total de la obra, monto del anticipo y condiciones de amortización, plazo de ejecución de la obra con fecha de inicio y terminación, sanciones por incumplimiento al contrato y/o programa de obra, autorización de volúmenes excedentes y trabajos extraordinarios la posibilidad de la realización de convenios modificatorios en monto y plazo, debidamente justificados tomando como base los precios unitarios contratados, ajuste de costos (escalatorias y extraordinarios), fianzas requeridas, tales como: anticipo (en su caso), cumplimiento y vicios ocultos.

Se sugiere considerar en el contrato, lo señalado en el artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas:

Contenido del Contrato	1. El nombre, denominación o razón social del convocante y del contratista.
	2. Procedimiento por el cual se adjudicó el contrato.
	3. Autorización del presupuesto para cubrir el compromiso derivado del contrato.
	4. Acreditación de la existencia y personalidad del licitante adjudicado.
	5. Descripción de los trabajos a ejecutar, acompañando los proyectos, planos, especificaciones, normas de calidad, programas y presupuestos.
	6. El precio a pagar, los plazos, forma y lugar de pago y, cuando corresponda, los ajustes de costos.
	7. Plazo de ejecución de los trabajos de verificación de la terminación de los trabajos y la elaboración del finiquito.
	8. Porcentajes, número y fechas de las exhibiciones y amortización de los anticipos que se otorguen.
	9. Forma o términos y porcentajes de garantizar la correcta inversión de los anticipos y el cumplimiento del contrato.
	10. Términos, condiciones y procedimiento para la aplicación de penas convencionales, retenciones y/o descuentos.
	11. Términos, condiciones y procedimiento para la ejecución de volúmenes excedentes y trabajos extraordinarios.
	12. Procedimiento de ajuste de costos que regirá durante la vigencia del contrato.
	13. Términos en que el contratista, en su caso, reintegrará las cantidades que hubiere recibido en exceso.
	14. Indicación de quien será el responsable en caso de violaciones de derechos inherentes a la propiedad intelectual.
	15. Los procedimientos para resolución de controversias, distintos al procedimiento de conciliación.
	16. Causales por las que podrá rescindirse el contrato.
	17. Aspectos y requisitos previstos en la convocatoria.

Convenios Modificatorios

Los Ayuntamientos podrán, dentro del programa de inversiones aprobado, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, modificar los contratos de obras públicas o de servicios relacionados con las mismas, mediante convenios siempre y cuando estos, considerados conjunta o separadamente no rebasen el 15% del monto o del plazo pactado en el contrato, ni impliquen variaciones sustanciales al proyecto original.

Si las modificaciones exceden el porcentaje indicado o varían sustancialmente el proyecto se deberá celebrar, por una sola vez, un convenio adicional entre las partes respecto de las nuevas condiciones, en los términos del artículo 30 de la Ley de Obras Públicas para el Estado. Dichas modificaciones no podrán en modo alguno, afectar las condiciones que se refieran a la naturaleza y características esenciales de la obra objeto del contrato original, ni convertirse para eludir en cualquier forma el cumplimiento de la Ley (Artículo 48 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).

Los Convenios Modificatorios deberán estar plenamente justificados, contar con el dictamen técnico fundado y motivado y con la documentación detallada de su soporte de acuerdo al carácter de que se trate y pueden ser de:

1. Ampliación o Reducción de Metas
2. Ampliación o Reducción de Plazo
3. Ampliación o Reducción de Monto

De las garantías

Las personas físicas o morales que participen en las licitaciones y ejecuten obra pública o presten servicios relacionados con la misma, deberán garantizar:

- a. La seriedad de las proposiciones en los procedimientos de adjudicación;
- b. La correcta inversión de los anticipos que, en su caso, reciba;
- c. El cumplimiento de los contratos; y
- d. Los vicios ocultos que se pudieran presentar en los trabajos ejecutados durante los doce meses posteriores a su entrega.

Los Ayuntamientos fijarán las bases y porcentajes a los que deberán sujetarse las garantías que deban constituirse.

Tratándose de obras en las que se identifique algún incumplimiento a las obligaciones plasmadas en los contratos respectivos, el Ente Fiscalizable deberá emprender las acciones legales necesarias para rescindir administrativamente el contrato, aplicar las sanciones correspondientes y hacer efectivas las garantías otorgadas por el contratante.

De no hacerlo, los servidores públicos responsables de la gestión de dichas obras estarán sujetos a las disposiciones del artículo 319 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De los Anticipos

El artículo 39 de la Ley de Obras Públicas para el Estado señala que *“Las personas físicas o morales que participen en las licitaciones y ejecuten obra pública o presten servicios relacionados con la misma, deberán garantizar: (...) la correcta inversión de los anticipos que, en su caso, reciba”*.

Atendiendo a lo señalado en el artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el otorgamiento del anticipo se deberá pactar en los contratos y se sujetará a lo siguiente:

- a. Los Ayuntamientos podrán otorgar hasta un treinta por ciento de la asignación presupuestaria aprobada al contrato.
- b. Tratándose de servicios relacionados con las obras públicas, el otorgamiento del anticipo será determinado por la convocante atendiendo a las características, complejidad y magnitud del servicio.
- c. El importe del anticipo deberá ser considerado obligatoriamente por los licitantes para la determinación del costo financiero de su proposición.
- d. Cuando las condiciones de los trabajos lo requieran, el porcentaje de anticipo podrá ser mayor, en cuyo caso será necesaria la autorización escrita del titular del Ayuntamiento o de la persona en quien este haya delegado tal facultad.
- e. El importe del anticipo concedido será puesto a disposición del contratista con antelación a la

fecha pactada para el inicio de los trabajos; el atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado. Cuando el contratista no entregue la garantía de anticipo dentro del plazo señalado no procederá el diferimiento y, por lo tanto, deberá iniciar los trabajos en la fecha establecida originalmente.

2.2.3. Bitácora de Obra

La Bitácora es el instrumento de control y seguimiento de una obra aceptado en el ámbito de la obra pública y privada.

El artículo 61 de Ley de Obras Públicas para el Estado señala que *“Las dependencias o entidades controlarán todas las fases de las obras públicas a su cargo. Para tal efecto establecerán los medios y procedimientos de control que requieran de acuerdo con las normas (...)”*. Por lo que siendo la ejecución una de las fases de la obra pública, es necesario que los Ayuntamientos adopten como instrumento de control de las mismas la Bitácora y establezcan en el contrato de ejecución que celebren con el Contratista, que esta constituirá el elemento legal de referencia para dirimir cualquier controversia, así como de los pagos que se generen en cumplimiento al contrato.

La Bitácora es una libreta o carpeta con hojas foliadas donde se realizan anotaciones relacionadas con la obra por parte de: El representante designado por el Ayuntamiento (Supervisor) y el representante del

Contratista (Residente) y deberá contar con al menos original y 2 copias. Las hojas originales de la Bitácora deberán integrarse en el expediente técnico de la obra, una copia para el Contratista y una copia para el Supervisor.

La Bitácora estará bajo custodia del Supervisor designado por el Ayuntamiento y deberá estar siempre disponible en un lugar de la obra que para tal efecto se designe.

Aun cuando en la Ley de Obras Públicas para el Estado no se especifica el uso de la bitácora, recomendamos atender a lo indicado en el artículo 123 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma:

Recomendaciones relativas a la Bitácora de obra

- 1 Las hojas originales y sus copias deben estar siempre foliadas y referidas al contrato de que se trate.
- 2 El contenido de cada nota deberá precisar, según las circunstancias de cada caso: número, clasificación, fecha, descripción del asunto, ubicación, causa, solución, prevención, consecuencia económica, responsabilidad si la hubiere y fecha de atención, así como la referencia, en su caso, a la nota que se contesta.
- 3 Iniciará con una nota especial relacionando como mínimo la fecha de apertura, datos generales de las partes involucradas, nombre y firma del personal autorizado, domicilios y teléfonos, datos particulares del contrato y alcances descriptivos de los trabajos y de las características del sitio donde se desarrollarán; la inscripción de los documentos que identifiquen oficialmente al residente y, en su caso, al supervisor, así como al superintendente por parte del contratista, quienes serán los responsables para realizar registros en la Bitácora, indicando, en su caso, a quién o a quiénes se autoriza para llevar a cabo dichos registros.

Recomendaciones relativas a la Bitácora de obra

- 4 Establecer un plazo máximo para la firma de las notas, debiendo acordar las partes que se tendrán por aceptadas una vez vencido el plazo.
- 5 El horario en el que se podrá consultar y asentar notas, el que deberá coincidir con las jornadas de trabajo de campo.
- 6 Todas las notas deberán numerarse en forma seriada y fecharse consecutivamente respetando, sin excepción, el orden establecido.
- 7 Se prohibirá la modificación de las notas ya firmadas, inclusive para el responsable de la anotación original.
- 8 Cuando se cometa algún error de escritura, redacción o cualquier otro que afecte la debida comunicación entre las partes, la nota deberá anularse por quien la emita, señalando enseguida de dicha nota la mención de que esta ha quedado anulada y debiendo abrir, de ser necesario, otra nota con el número consecutivo que le corresponda y con la descripción correcta.
- 9 No se deberá sobreponer ni añadir texto alguno a las notas de Bitácora, ni entre renglones, márgenes o cualquier otro sitio; de ser necesario adicionar un texto, se deberá abrir otra nota haciendo referencia a la de origen.
- 10 Se deberán cancelar los espacios sobrantes de una hoja al completarse el llenado de las mismas.
- 11 Cuando se requiera, se podrán ratificar en la Bitácora las instrucciones emitidas vía oficios, minutas, memoranda y circulares, refiriéndose al contenido de los mismos, o bien, anexando copias.
- 12 Deberá utilizarse la Bitácora para asuntos trascendentes que deriven de la ejecución de los trabajos en cuestión.
- 13 El residente, el superintendente y, en su caso, el supervisor deberán resolver y cerrar invariablemente todas las notas que les correspondan, o especificar que su solución será posterior, debiendo en este último caso relacionar la nota de resolución con la que le dé origen.
- 14 El cierre de la Bitácora se consignará en una nota que dé por terminados los trabajos.

En atención a las características, complejidad y magnitud de los trabajos la residencia podrá realizar la apertura de una Bitácora por cada uno de los frentes de la obra, o bien, por cada una de las especialidades que se requieran.

Para el uso de la Bitácora convencional, además de lo señalado anteriormente, se considerará lo siguiente (artículo 124 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma):

1. Contar con un original para el Ayuntamiento y al menos dos copias, una para el contratista y otra para la residencia o la supervisión.
2. Las copias deberán ser desprendibles, no así las originales.
3. Las notas o asientos deberán efectuarse claramente, con tinta indeleble y letra legible.
4. La nota cuyo original y copias aparezcan con tachaduras y enmendaduras será nula.
5. Una vez firmadas las notas de la Bitácora, los interesados podrán retirar sus respectivas copias.
6. La Bitácora deberá permanecer en la residencia a fin de que las consultas requeridas se efectúen en el sitio.

A continuación se mencionan algunos temas relevantes que podrán registrar el residente de obra, previo análisis y autorización del área responsable, el superintendente que además entregará, en su caso, documentación soporte y, el supervisor de obra.

RESIDENTE	SUPERINTENDENTE	SUPERVISOR:
1. La autorización de modificaciones al proyecto ejecutivo, al procedimiento constructivo, a los aspectos de calidad y a los programas de ejecución convenidos;	1. La solicitud de modificaciones al proyecto ejecutivo, al procedimiento constructivo, a los aspectos de calidad y a los programas de ejecución convenidos, aportando los soportes que lo justifique;	1. El avance físico y financiero de la obra en las fechas de corte señaladas en el contrato;
2. La autorización de estimaciones;	2. La solicitud de revisión y aprobación de estimaciones y entrega de sus soportes;	2. El resultado de las pruebas de laboratorio;
3. La aprobación de ajuste de costos;	3. La falta o atraso en el pago de las estimaciones;	3. Lo relacionado con las normas de seguridad, higiene y protección al ambiente que deban implementarse;
4. La aprobación de conceptos extraordinarios y volúmenes excedentes;	4. La solicitud de ajuste de costos y su propuesta;	4. Los acuerdos tomados en juntas de trabajo o en las visitas, entre el contratista y la residencia y, el seguimiento a los mismos; y
5. La autorización de convenios modificatorios;	5. La solicitud de conceptos extraordinarios y de volúmenes excedentes y soportes correspondientes;	5. Cualquier otro aspecto que considere relevante.
6. La terminación anticipada o la rescisión administrativa del contrato, en su caso;	6. La solicitud de convenios modificatorios; y	
7. La sustitución del superintendente o del anterior residente o del supervisor;	7. El Aviso de terminación de los trabajos.	
8. Las suspensiones de trabajos;		
9. Las conciliaciones y, en su caso, los convenios respectivos;		
10. Los casos fortuitos o de fuerza mayor que afecten el programa de ejecución convenido; y		
11. La terminación y aceptación de los trabajos.		

La Bitácora Electrónica

La Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP), se deberá requisitar en obras que se realicen con cargo total o parcial a recursos federales, como en el caso de las obras que se efectúen con recursos provenientes de las transferencias federales (FOPAM, FIDEM, entre otros), de Programas Federales (Programa HABITAT, Programa Tu Casa, Programa de Vivienda Rural, Pueblos Mágicos, Programa APAZU, PROSSAPYS, entre otros), es decir, es de observancia para los contratos suscritos con base en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

No quedan comprendidas las obras financiadas exclusivamente con recursos provenientes de los fondos previstos en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal (FISM y FORTAMUN-DF) (Artículo 1, fracción V y 46, último párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 122 del Reglamento de esa Ley)

2.2.4. La supervisión de obras por contrato

De acuerdo con el artículo 61 de la Ley de Obras Públicas para el Estado (115 y 116 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma), es responsabilidad del Ayuntamiento, el controlar y dar seguimiento a todas las etapas de la obra pública que ejecute, estableciendo los medios y procedimientos de control que se requieran.

La supervisión se clasifica, según la procedencia del personal técnico que la realiza, en:

Supervisión Interna.

Cuando se realiza por personal técnico adscrito al área de Obras Públicas del Ayuntamiento.

Supervisión Externa.

Cuando se realiza a través de la contratación de personas físicas o morales, que prestan esta clase de servicio profesional.

La supervisión, el seguimiento y control de los aspectos financieros y de avances de la obra, así como el control de calidad, son los medios para lograr los objetivos que se muestran a continuación.

OBJETIVOS DE LA SUPERVISIÓN	Vigilar que se cumplan las obligaciones pactadas en el contrato y en los anexos técnicos que son partes integrantes del mismo, durante el proceso de ejecución de la obra.
	Verificar y controlar el cumplimiento de las especificaciones de calidad, constatar y validar las cantidades o volúmenes de obra, contenidos en las estimaciones y finiquitos y la correcta aplicación de los precios unitarios pactados.
	Establecer programas de seguimiento y del avance físico y financiero de la obra para evitar o atenuar desviaciones presupuestales o del tiempo de ejecución.
	Validar obra extraordinaria.
	Informar al Ayuntamiento sobre las modificaciones al proyecto o técnicas que afecten el presupuesto de la obra.
	Elaborar reportes y remitirlos al Ayuntamiento.

Atendiendo a lo señalado en el artículo 113 del RLOPSRM, las funciones de la residencia serán:

FUNCIONES DEL RESIDENTE DE OBRA

- a) Supervisar, vigilar, controlar y revisar la ejecución de los trabajos.
- b) Decidir técnicamente sobre la correcta ejecución de los trabajos, y resolver oportunamente las consultas o solicitudes de autorización que presente el supervisor o el superintendente.
- c) Verificar la disponibilidad de los recursos presupuestales necesarios para la suscripción de cualquier convenio modificatorio.
- d) Aperturar la bitácora, y a través de ella, emitir instrucciones y recibir las solicitudes que le formule el superintendente. Y resguardarla cuando se lleve por medios convencionales.
- e) Vigilar que se cuente con los proyectos arquitectónicos y de ingeniería, especificaciones de calidad de los materiales y especificaciones generales y particulares de construcción, catálogo de conceptos con sus análisis de precios unitarios o alcance de las actividades de obra o servicio, programas de ejecución y suministros o utilización, términos de referencia y alcance de servicios
- f) Revisar, controlar y comprobar que los materiales, la mano de obra, la maquinaria y equipos sean de la calidad y características pactadas en el contrato.
- g) Autorizar las estimaciones, verificando que cuenten con los números generadores que las respalden.
- h) Coordinar con los responsables las terminaciones anticipadas o rescisiones de contratos y, cuando se justifique, las suspensiones de los trabajos.
- i) Solicitar y, en su caso, tramitar los convenios modificatorios necesarios.
- j) Rendir informes con la periodicidad establecida por la convocante, así como un informe final sobre el cumplimiento del contratista.
- k) Autorizar y firmar el finiquito de los trabajos.
- l) Verificar la correcta conclusión de los trabajos, vigilando que se reciba el inmueble en condiciones de operación, así como los planos, manuales e instructivos de operación y mantenimiento y, los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados.
- m) Presentar al ayuntamiento los casos en los que exista la necesidad de realizar cambios al proyecto, a sus especificaciones o al contrato.

Atendiendo a lo señalado en el artículo 115 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma, las principales actividades del Supervisor son:

ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

1. Revisar previo al inicio, la información que le proporcione la residencia con relación al contrato.
2. Participar en la entrega física del sitio de la obra al superintendente y proporcionar trazos, referencias, bancos de nivel y elementos que permitan iniciar los trabajos.
3. Obtener de la residencia la ubicación de las obras inducidas y subterráneas y realizar con el contratista el trazo de su trayectoria.
4. Integrar y mantener al corriente el archivo derivado de la realización de los trabajos, el cual contendrá, entre otros, los siguientes documentos:
 - a) Copia del proyecto ejecutivo;
 - b) Matrices de precios unitarios o cédula de avances y pagos programados, según corresponda;
 - c) Modificaciones autorizadas a los planos;
 - d) Registro y control de la Bitácora y las minutas de las juntas de obra;
 - e) Permisos, licencias y autorizaciones;
 - f) Contratos, convenios, programas de obra y suministros, números generadores, cantidades de obra realizadas y faltantes de ejecutar y presupuesto;
 - g) Reportes de laboratorio y resultado de las pruebas, y
 - h) Manuales y garantía de la maquinaria y equipo.
5. Vigilar la ejecución de los trabajos y transmitir al contratista las órdenes de la residencia.
6. Dar seguimiento al programa de ejecución convenido para informar al residente sobre las fechas y las actividades críticas que requieran seguimiento especial, así como las diferencias entre las actividades programadas y las realmente ejecutadas, para la aplicación de retenciones económicas, penas convencionales, descuentos o la celebración de convenios.

ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

7. Registrar en la Bitácora los avances y aspectos relevantes durante la ejecución de los trabajos con la periodicidad que se establezca en el contrato.
8. Celebrar juntas de trabajo con el superintendente o con la residencia para analizar el estado, avance, problemas y alternativas de solución, consignando en las minutas y en la Bitácora los acuerdos tomados y dar seguimiento a los mismos.
9. Vigilar que el superintendente cumpla con las condiciones de seguridad, higiene y limpieza de los trabajos.
10. Revisar las estimaciones para efectos de que la residencia las autorice y, conjuntamente con la superintendencia, firmarlas para su trámite de pago, verificando que incluyan los documentos de soporte respectivo.
11. Llevar el control de las cantidades de obra o servicio realizados y de las faltantes de ejecutar, cuantificándolas y conciliándolas con la superintendencia; para ello, la supervisión y la superintendencia deberán considerar los conceptos del catálogo contenido en la proposición del licitante a quien se le haya adjudicado el contrato, las cantidades adicionales a dicho catálogo y los conceptos no previstos en el mismo.
12. Llevar el control del avance financiero de la obra considerando, al menos, el pago de estimaciones, la amortización de anticipos, las retenciones económicas, las penas convencionales y los descuentos.
13. Avalar las cantidades de los insumos y los rendimientos de mano de obra, la maquinaria y el equipo de los conceptos no previstos en el catálogo de conceptos contenido en la proposición del licitante a quien se le haya adjudicado el contrato, presentados por la superintendencia para la aprobación del residente.
14. Verificar que los planos se mantengan actualizados, por conducto de las personas que tengan asignada dicha tarea.
15. Analizar detalladamente el programa de ejecución convenido considerando e incorporando, según el caso, los programas de suministros que el Ayuntamiento haya entregado al contratista, referentes a materiales, maquinaria, equipos, instrumentos y accesorios de

ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR

- instalación permanente.
16. Coadyuvar con la residencia para vigilar que los materiales, la mano de obra, la maquinaria y los equipos sean de la calidad y características pactadas en el contrato, vigilando que la superintendencia presente oportunamente los reportes de laboratorio con sus resultados.
 17. Verificar la debida terminación de los trabajos dentro del plazo convenido.
 18. Coadyuvar en la elaboración del finiquito de los trabajos

2.2.5. Forma de pago

El artículo 50 de la Ley de Obras Públicas para el Estado indica que se formularán estimaciones del trabajo ejecutado que serán pagadas bajo la responsabilidad y autorización de la contratante.

Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la presentación de las estimaciones, la contratante las autorizará y dará aviso (a quien corresponda) para su pago.

Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de presentación de las estimaciones, se determinará su procedencia y autorización o su improcedencia y devolución al contratista, para su corrección señalando las causas, si las estimaciones no se ajustan a los términos del contrato.

El finiquito debe ser autorizado, por el responsable de su verificación y el titular de la unidad o área de obras públicas. En él se podrán realizar los ajustes de pagos que se requieran y que se deriven de volúmenes en

aditivas y/o deductivas por cálculos erróneamente realizados, o monto pendiente de amortizar.

2.2.6. Retención del cinco al millar

De la totalidad de las obras que el Ayuntamiento realice a través de contrato y sin importar la fuente de financiamiento, se deberá hacer la retención del cinco al millar sobre el importe de cada una de las estimaciones de trabajo, sin IVA, por concepto de derechos de fiscalización o vigilancia, inspección y control, y enterarlo al Órgano de Fiscalización como lo establece el artículo 8 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz.

Artículo 8.

“1. Los entes fiscalizables retendrán el cinco al millar del monto de las obras contratadas por concepto de inspección, supervisión y vigilancia de las mismas. Estos recursos serán remitidos al Órgano para su administración, ...”

“2. En el caso del Poder Ejecutivo se estará a lo dispuesto por la ley en materia de obra pública para el Estado.”

A continuación se presenta el proceso de retención y entero del 5 al millar que los Ayuntamientos deberán seguir, derivado del artículo antes citado:



Depósitos mensuales

Sin importar el origen de los recursos (Ingresos Municipales, FISM y FORTAMUN-DF), la retención del cinco al millar del monto de las obras contratadas, que por concepto de inspección y vigilancia se remiten al Órgano de Fiscalización para su administración, deberá ser depositada de manera mensual, los primeros cinco días naturales del mes siguiente, considerando el importe de las retenciones realizadas a los contratistas el mes inmediato anterior.

Los convenios y cuentas bancarias, a nombre del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, para los depósitos serán los siguientes:

BANCOMER:	Convenio CIE 0451255
BANAMEX:	Cuenta 376675-7, sucursal 974
HSBC:	Convenio RAP 8405
BANORTE:	Convenio CEP 126793

A continuación se detalla la información que deberán proporcionar al momento de realizar el depósito, indistintamente de la Institución Bancaria:

1. Número de convenio o cuenta
2. Referencia del Municipio
3. Concepto (Fuente de Financiamiento y el año al que corresponde)

Las claves y referencias bancarias se ubican en el *Directorio de Municipios con número referencial bancario*, que se encuentra en el **ANEXO 5** de esta Guía.

Para que el ORFIS pueda expedir el recibo correspondiente, las Autoridades Municipales deben adjuntar a la ficha de depósito, la relación de las obras que integran el monto depositado, para lo cual será necesario que en forma mensual se remita al Órgano de Fiscalización Superior del Estado, el **formato 01-M** que se encuentra en el **ANEXO 5** de esta Guía, en atención a la Dirección de Administración y Finanzas, a través de los siguientes medios:

- Vía fax al 01 228-813 77 77;
- Correo electrónico a la dirección retenciones5almillar@orfis.gob.mx; y
- Correo certificado al domicilio Carretera Xalapa-Veracruz No. 1102, esquina Boulevard Culturas Veracruzanas, Reserva Territorial, C.P. 91096.

Para cualquier duda o aclaración se pone a su disposición una lada sin costo 01(800) 215 2745 y el teléfono 01 228 841 86 00, extensión 1040 de la Subdirección de Finanzas.

Información anual

Además, el Ayuntamiento deberá requisitar por cada obra ejecutada el **Formato 02-M** y elaborar un concentrado que contenga las obras ejecutadas, los datos de los depósitos realizados y los cheques emitidos para realizar el depósito, para lo cual se pone a su disposición el **Formato 03-M**. Ambos formatos se encuentra en el **ANEXO 5** de esta Guía y deberán ser remitidos anualmente al Órgano de Fiscalización Superior, conjuntamente con el cierre del ejercicio.

Los formatos y el Directorio de Municipios con número referencial bancario estarán a disposición de las autoridades municipales, en la página electrónica del Órgano de Fiscalización Superior.

Cuando por causa imputable al Ayuntamiento se devuelvan los cheques que cubren el importe de la retención del cinco al millar, se deberá resarcir al ORFIS los daños y perjuicios que esto ocasione, que

en ningún caso será menor al 20% del valor del cheque (artículo 193 de la Ley General de títulos y OPERACIONES de Crédito).

2.2.7. El finiquito y la recepción de los trabajos

La elaboración del finiquito de obra, se deberá realizar con los precios unitarios pactados en el contrato con las aditivas y/o deductivas de volúmenes de obra y, en su caso, precios unitarios extraordinarios, técnicamente justificados y ajustes de costos (escalatoria y extraordinarios). Cabe señalar que el finiquito de obra no es una estimación final, sino el acumulado de todas ellas en donde se concentra el costo total de la obra (**ANEXO 6** de esta Guía).

El artículo 45 de la Ley de Obras Públicas para el Estado señala que los finiquitos de obra se otorgarán previa conformidad del Municipio.

Atendiendo a lo indicado en el artículo 170 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma, el documento donde conste el finiquito de los trabajos formará parte del contrato y deberá contener como mínimo lo siguiente:

CONTENIDO DEL FINIQUITO	Lugar, fecha y hora en que se realice.
	Nombre y firma del residente y, en su caso, del supervisor de los trabajos por parte del ente y del superintendente por parte del contratista.
	Descripción de los trabajos y de los datos que se consideren relevantes del contrato.
	Importe contractual y real del contrato, el cual deberá incluir los volúmenes realmente ejecutados

	de acuerdo al contrato y a los convenios celebrados.
	Periodo de ejecución de los trabajos, precisando la fecha de inicio y terminación contractual y el plazo en que realmente se ejecutaron, incluyendo los convenios.
	Relación de las estimaciones, indicando cómo se ejecutaron los conceptos de trabajo en cada una de ellas y los gastos aprobados, describiendo los créditos a favor y en contra de cada una de las partes, señalando los conceptos generales que les dieron origen y su saldo resultante, así como la fecha, lugar y hora en que serán liquidados.
	Las razones que justifiquen la aplicación de penas convencionales o del sobrecosto.
	Datos de la estimación final.
	Constancia de entrega de la garantía por defectos y vicios ocultos de los trabajos y cualquier otra responsabilidad en que haya incurrido el contratista.
	La declaración, en su caso, de que el contratista extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato.

De la recepción de los trabajos

La conclusión de obras públicas genera dos tipos de responsabilidad para el Ayuntamiento. En primer término, la que deriva de la relación contractual entre el Ayuntamiento y el Contratista; y, en segundo lugar, la que las autoridades municipales tienen con la comunidad a la que sirven, lo que se traduce en dos actas de Entrega-Recepción.

De acuerdo con el artículo 53 de la Ley de Obras Públicas para el Estado, las obras terminadas, ejecutadas por contrato, previo aviso de terminación de los trabajos y verificación de los mismos, deberán ser entregadas por el contratista al Ayuntamiento que recibirá bajo su responsabilidad de conformidad con el contrato, mediante un acta de Entrega-Recepción y anexos técnicos y, en su caso las modificaciones autorizadas al proyecto. A su vez, el Ayuntamiento elaborará otra acta de Entrega-Recepción que suscribe para su entrega con los representantes o integrantes de la comunidad beneficiada.

El acta de Entrega-Recepción puede servir como instrumento único para solventar los dos tipos de responsabilidad antes mencionados. En consecuencia, se recomienda que, por cada una de las obras terminadas, se formule un acta de Entrega-Recepción que pueda servir para dar por terminada la obra con el contratista y, a su vez, servir para la suscripción con la comunidad; o, por cada obra, hacer dos actas en los términos antes comentados.

Se deberá firmar el acta cuando la obra se encuentre técnica, financiera y legalmente terminada.

Cuando la obra realizada deba ser entregada a una dependencia normativa, como pueden ser los casos de electrificación y construcción de pozos profundos, se deberá elaborar un acta por separado, a efecto de que dicha dependencia reciba la obra y proporcione el servicio correspondiente.

En cualquier caso, se sugiere que las actas contengan como mínimo la información que señala el artículo 166 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas:

	Lugar, fecha y hora en que se levante.
	Nombre y firma del residente y del supervisor de los trabajos por parte del Ayuntamiento y del superintendente por parte del contratista.
	Descripción de los trabajos que se reciben.
	Importe contractual, incluyendo el de los convenios modificatorios.
CONTENIDO DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN	Periodo de ejecución de los trabajos, precisando las fechas de inicio y terminación contractual y el plazo en que realmente se ejecutaron, incluyendo los convenios modificatorios.
	Relación de las estimaciones o de gastos aprobados a la fecha, así como los pendientes de autorización.
	Declaración de las partes de que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados.
	Constancia de que el contratista entregó a la residencia o a la supervisión los documentos derivados de la realización de los trabajos.

Concluida la obra, no obstante su recepción formal, el Contratista quedará obligado a entregar una Fianza de Vicios Ocultos para responder de los defectos que resultaren en la misma o de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil del Estado de Veracruz (artículo 54 Ley de Obras Públicas para el Estado).

III. RECOMENDACIONES A LA OBRA PÚBLICA

3.1. Integración de expedientes

Durante la planeación y ejecución de las obras públicas, se genera documentación comprobatoria del gasto, misma que se deberá integrar a los expedientes básicos y técnicos, respectivamente, (artículo 73 Ter. fracciones VI y VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre).

Expediente Básico

El expediente básico de la obra pública debe contener la documentación relativa al manejo social y a la aplicación de los recursos de los fondos municipales durante el ejercicio fiscal, y debe estar integrado conforme al **ANEXO 7** de esta Guía.

Se recomienda formular un expediente básico por cada Fondo, en caso de realizar obra pública con recurso de algún fondo distinto al ramo 033, deberán realizar el expediente básico fundado en las reglas de operación del mismo.

Expediente Técnico Unitario

Los Entes Fiscalizables incurren comúnmente en la falta de integración del expediente unitario que implica la inobservancia de comprobación de los procesos técnicos, administrativos y financieros que soportan el gasto de los recursos otorgados para la obra, en cumplimiento de la normatividad aplicable.

En razón de lo anterior deben integrar un expediente técnico unitario sin importar el origen de los recursos con los que se ejecute una obra pública o acción, que contendrá la documentación original, con copias certificadas para la entrega al Órgano en su oportunidad de la documentación comprobatoria del ejercicio del gasto, así como la documentación de carácter técnico, financiero y social.

El contenido de este expediente puede consultarse en el **ANEXO 8** de esta Guía.

3.2. De los volúmenes de obra pública

3.2.1. El contrato y los volúmenes de obra

El contrato de obra pública debe contener lo señalado en el apartado 2.2.2 de esta Guía, e integrarse como parte indispensable del expediente técnico unitario de la obra que se trate.

Se recomienda que el Director de Obra Pública suscriba también el contrato, como manifestación de conformidad o visto bueno.

Para no incurrir en observaciones por diferencia en los términos contractuales iniciales, tales como ampliación de monto por volúmenes excedentes de obra o trabajos extraordinarios; ampliación o reducción de metas; o ampliación o reducción de tiempo; se deben realizar los convenios modificatorios al contrato de obra siempre y cuando se cuente con el dictamen técnico

fundado y motivado con la justificación necesaria y los soportes correspondientes, conforme a la Normatividad aplicable.

Así mismo, en el caso de que el contratista durante la ejecución de la obra no cumpla con el programa pactado en el contrato, es necesario que el Ayuntamiento aplique las retenciones y penas convencionales, por incumplimiento a su programa y en el caso de un incumplimiento considerable llevar a cabo el procedimiento de rescisión del contrato y hacer efectivas las fianzas entregadas en garantía por el contratista (artículo 49 y 65 de la Ley de Obras Públicas del Estado).

Además, es recomendable que quede incluida en el contrato una cláusula en donde se estipule la responsabilidad del contratista en el cobro de pagos en exceso como se detalla en el **ANEXO 9** de esta Guía.

3.2.2. Las estimaciones y documentos relacionados

Se recomienda verificar que los pagos se hayan efectuado de acuerdo al plazo pactado en el contrato, mediante estimaciones de trabajos ejecutados conforme a los conceptos contratados, así como sus volúmenes y/o cantidades de obra y números generadores soportados con sus croquis, y reporte fotográfico (de cada uno de los conceptos de obra); que deben estar autorizadas en cada una de las hojas de las estimaciones para su pago (cuerpo de la estimación) mediante la firma autógrafa de al menos el contratista, el supervisor, el director de obras públicas y

el tesorero municipal; verificando puntualmente que las cantidades pagadas y detalladas en las estimaciones de obra, números generadores y croquis, sean las realmente ejecutadas.

Es de suma importancia, que coincidan los volúmenes ejecutados físicamente en la obra, con los plasmados en las estimaciones de obra y las medidas que aparezcan en los planos actualizados. Es por esto que se recomienda realizar una supervisión tanto de los volúmenes de obra como de la calidad de los trabajos; y actualizar los planos, cuando la obra se encuentre terminada, debido a que en repetidas ocasiones existen diferencias entre los planos del proyecto ejecutivo y lo realmente ejecutado.

3.2.3. De la contraloría y supervisión de obras

Se recomienda que una vez alcanzada la meta contratada de la obra, se realice una revisión física de la misma, con el Director de Obras Públicas, Contralor Municipal, supervisor de obra, contratista y los integrantes del comité de Contraloría Social; con la finalidad de verificar los volúmenes de obra ejecutada y la calidad de los trabajos. Con la información obtenida en la visita, se elaborará el finiquito de obra, planos actualizados y actas de entrega recepción. El finiquito de obra deberá contar con aditivas y deductivas, en caso de que así lo requiera, para tener claridad sobre los datos.

El titular de la Dirección de obras públicas podrá establecer medidas administrativas con las que se garantice la eficiencia y eficacia de la aplicación de los recursos públicos en las obras que ejecute el Ayuntamiento, pues es responsabilidad de la Dirección el control técnico financiero de la obra durante las etapas de planeación y ejecución de la misma, tal como lo marca el artículo 73 Ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre; asimismo el director de obras públicas podrá auxiliarse de un supervisor que tendrá las funciones descritas en el punto 2.2.5 de esta Guía

El incumplimiento de lo anteriormente expuesto, se podrá traducir en inconsistencias resultantes de una mala supervisión o control de la obra y pudieran atraer observaciones de carácter técnico y financiero, así como la elaboración de obras de baja calidad y fuera de lo inicialmente proyectado.

3.3. El Costo de las obras

El Precio Unitario pagado fuera de rango de mercado o costo elevado, es una de las observaciones más recurrentes, debido a errores cometidos tanto por Autoridades Municipales como por los Contratistas, generalmente, todos estos errores se originan por la falta de un estudio de investigación de los costos en el mercado o actualización periódica de los mismos, que se ve reflejado desde que se elabora el presupuesto base y las bases de licitación, así como también la deficiencia de los alcances de las especificaciones tanto particulares como generales establecidas en el proyecto ejecutivo y en el catálogo de conceptos.

Otro motivo recurrente en el señalamiento de estas observaciones es incluir en las estimaciones el pago de los trámites que se llevan a cabo en las diferentes Dependencias, siendo que los trámites no se deben ingresar en los costos directos ni en los costos indirectos, dichos gastos podrán ser cargados al costo de la obra con la comprobación que justifique el trámite y pago, los cuales deberán ser gestionados directamente por el Ayuntamiento.

3.3.1. Del Precio Unitario

Descripción

El precio unitario es la cantidad que resulta del análisis detallado de los gastos que integran un concepto de obra, conforme a la práctica común, reiterada y generalmente admitida en la industria de la construcción, que se forma por los costos directos, costos indirecto, el costo por financiamiento, el cargo por la utilidad del contratista y los cargos adicionales.

El análisis, cálculo e integración de los precios unitarios para una obra determinada, deberá guardar congruencia con el proyecto ejecutivo, las especificaciones generales y particulares de construcción, normas de calidad, los procedimientos constructivos o la metodología de ejecución de los trabajos, con los programas de trabajo, de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción; debiendo considerar los costos vigentes de los materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y en la zona donde se

llevarán a cabo los trabajos, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.

Los precios unitarios de los conceptos de trabajo deberán expresarse por regla general en moneda nacional, salvo aquellos que necesariamente requieran recursos de procedencia extranjera; los Ayuntamientos, previa justificación, podrán cotizar o contratar en moneda extranjera.

Las unidades de medida de los conceptos de trabajo corresponderán al Sistema General de Unidades de Medida; cuando las características de los trabajos y a juicio del Ayuntamiento podrán utilizar otras medidas técnicas de uso internacional.

Integración

El precio unitario se integra con los costos directos correspondientes al concepto de trabajo, los costos indirectos, el costo por financiamiento, el cargo por la utilidad del contratista y los cargos adicionales.

A su vez los costos directos están integrados por los siguientes rubros: mano de obra, materiales y equipos de instalación permanente, maquinaria y equipo de construcción y herramienta.

Costo Indirecto

El costo indirecto corresponde a los gastos generales necesarios para la ejecución de los trabajos no incluidos en los costos directos que realiza el contratista, tanto en sus oficinas centrales como en el

sitio de los trabajos, y comprende entre otros: los gastos de administración, organización, dirección técnica, vigilancia, supervisión, construcción de instalaciones generales necesarias para realizar conceptos de trabajo, el transporte de maquinaria o equipo de construcción, imprevistos y, en su caso, prestaciones laborales y sociales correspondientes al personal directivo y administrativo.

Para la determinación del costo indirecto se deberá considerar que el costo correspondiente a las oficinas centrales del contratista comprenderá únicamente los gastos necesarios para dar apoyo técnico y administrativo a la superintendencia encargada directamente de los trabajos. En el caso de los costos indirectos de oficina y de campo se deberán considerar todos los conceptos que de ello se deriven.

Por lo tanto los costos por pruebas de laboratorio, fletes de maquinaria y de materiales (no acarreos), deberán considerarse en los costos indirectos y NO en el costo directo reflejado como insumo, así como tampoco el personal técnico, errores muy comunes en los análisis de las tarjetas de precios unitarios presentados por los contratistas y autorizados por el Ayuntamiento.

Es muy común que se omita alguno de los rubros anteriores y se quiera compensar elevando costos ya sea de mano de obra, de materiales o de maquinaria, o en su defecto bajando rendimientos de mano de obra y maquinaria, lo cual es otro error que se comete muy a menudo.

Por último se debe de entender que los costos indirectos NO SON PARTE DE LA UTILIDAD DEL CONTRATISTA, y su porcentaje deberá estar justificado.

Costo por financiamiento

El costo por financiamiento deberá estar representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos y corresponderá a los gastos derivados por la inversión de recursos propios o contratados que realice el contratista para dar cumplimiento al programa de ejecución de los trabajos calendarizados y valorizados por periodos.

Para hacer el cálculo se deberán de tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

- Si no existe anticipo, habrá financiamiento por parte de la contratista.
- Si existe anticipo, habrá financiamiento solo si el monto propuesto en el programa de ejecución de obra hasta la primera estimación es mayor que el monto del anticipo.
- Si existe anticipo, no habrá financiamiento si el monto propuesto en el programa de ejecución de obra hasta la primera estimación es menor que el monto del anticipo.

Un error común al calcular el financiamiento es que se hace en base al precio integrado (costo directo + costo indirecto + utilidad + cargos adicionales), esto debido a que en el software de precios unitarios se selecciona

de esa manera; la forma correcta es calcularlo solo seleccionando el costo directo + costo indirecto.

Cargo por utilidad

El cargo por utilidad es la ganancia que recibe el contratista por la ejecución del concepto de trabajo; será fijado por el propio contratista y estará representado por un porcentaje sobre la suma de los costos directos, indirectos y de financiamiento.

Para el cálculo del cargo por utilidad se considerará el impuesto sobre la renta y la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas a cargo del contratista.

Cargos adicionales

Los cargos adicionales son las erogaciones que debe realizar el contratista, por estar convenidas como obligaciones adicionales que se aplican después de la utilidad del precio unitario porque derivan de un impuesto o derecho que se cause con motivo de la ejecución de los trabajos y que no forman parte de los costos directos, indirectos y por financiamiento, ni del cargo por utilidad.

Únicamente quedarán incluidos en los cargos adicionales aquellos que deriven de ordenamientos legales aplicables o de disposiciones administrativas que emitan autoridades competentes en la materia,

como derechos e impuestos locales y federales y gastos de inspección y supervisión.

Los cargos adicionales deberán incluirse al precio unitario después de la utilidad y solamente serán ajustados cuando las disposiciones legales que les dieron origen establezcan un incremento o decremento para los mismos.

De acuerdo con la Ley de Obras Públicas para el Estado en su artículo 51, los contratistas cubrirán el cinco al millar sobre el importe de cada una de las estimaciones de trabajo, como derechos, por el servicio de vigilancia, inspección y control que esta Ley determina.

El Ayuntamiento, al hacer el pago de las estimaciones de obra, retendrá el importe correspondiente a que se refiere el párrafo anterior.

Esto quiere decir que para los fondos estatales y fondos compartidos, los cargos adicionales no deberán reflejarse en las tarjetas de precios unitarios (salvo el caso de fondos federales), comúnmente las tarjetas de los contratistas presentan un cargo adicional (SECODAM, 5 al millar, ORFIS, inspección y vigilancia) lo cual es incorrecto, ya que al hacerlo así realmente no lo está pagando el contratista y sí el Ayuntamiento.

Consideraciones de un precio unitario

Al elaborar un precio unitario se debe considerar lo siguiente:

La descripción de los conceptos deberá incluir todas las características y/o requerimientos técnicos a utilizar en la ejecución del mismo.

Que las especificaciones generales y particulares definan claramente los alcances de los precios unitarios a desarrollar.

El presupuesto base debe realizarse considerando cotizaciones de la zona y del año del ejercicio en curso, ya sean materiales, maquinaria o equipo (renta) y mano de obra, en el caso de los materiales y maquinaria realizar al menos 3 cotizaciones de cada uno de estos. En cuanto a la mano de obra NO basarse en tabuladores de los sindicatos de trabajadores.

Para los rendimientos de mano de obra y de maquinaria, es recomendable basarse en alguna bibliografía conocida (BIMSA, Peimbert, Prisma, etc.), ya que servirán como punto de partida, pudiendo haber variaciones en los mismos dependiendo de las condiciones de la obra.

Considerar el equipo y/o cuadrilla correctos para la actividad a desarrollar.

No incluir los pagos de trámites ante la CFE en los costos directos ni en los costos indirectos, no deberán ser pagados vía estimación, dichos gastos podrán ser cargados al costo de la obra con su comprobación que justifique el trámite y pago.

Verificar que la descripción del concepto coincida con la elaboración de la tarjeta, por ejemplo si el concepto describe que se utilizará concreto $f'c=200$ kg/cm², en la elaboración de la tarjeta se utiliza un concreto $f'c=250$ kg/cm².

Presentar catálogo de auxiliares o básicos, o en su defecto desglosar en la tarjeta de precio unitario dichos elementos.

No cargar gastos de pruebas de laboratorio, fletes de maquinaria, fletes de materiales o equipo de instalación permanente en los costos directos.

No mezclar el personal técnico con la mano de obra en los costos directos.

En fondos estatales el cargo por concepto del cinco al millar deberá ser pagado por el contratista y no se deberá reflejar en la tarjeta de precios unitarios.

Evitar poner unidades como: lote, precio global o en estructuras de acero la unidad pieza para toda la estructura.

Las tarjetas contratadas deben estar firmadas por el representante legal de la empresa.

En el **ANEXO 10** de este documento, se incluye la “*Guía de referencia para formular el catálogo de conceptos del presupuesto base de obra pública*”, que podrá ser utilizado como consulta para obtener un valor aproximado de mercado de los costos de los diferentes conceptos de obra, agrupados, para mayor referencia, por zona Norte, Centro y Sur.

3.4. Inconsistencias Recurrentes

Durante el proceso de auditoría técnica a la obra pública, es común que se presenten faltas que pueden representar inconsistencias en la administración de los recursos públicos por parte de los entes fiscalizables. En este apartado se mencionan las observaciones con mayor incidencia e importancia que se presentan.

La relevancia en la identificación de las posibles inconsistencias por parte de los servidores públicos responsables del manejo de los recursos, es el de prevenir que incurran en los supuestos que se indican.

Desvío de recursos

Las obras realizadas con el FISM deben ubicarse en zonas de asentamientos de población en rezago social y pobreza extrema, determinadas por el Ayuntamiento dentro de su Plan de Desarrollo Municipal, de acuerdo con los rubros autorizados en la Ley de Coordinación Fiscal en el artículo 33.

Diferencias de montos reportados en la comprobación financiera y técnica de la obra.

El Ayuntamiento debe revisar la documentación comprobatoria del gasto y verificar que el monto total de la obra, el monto reportado en el cierre de ejercicio y el monto reportado en la balanza de comprobación, sean coincidentes, de no ser así, traerían como resultado observaciones por diferencia entre dichos montos, incumpliendo a los artículos 5, 50, 53, 54, 56 y 61 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 30, 31, 33, 34, 35, 36, 38 y 39 de las Reglas Técnicas de Auditoría Pública para el Procedimiento de Fiscalización Superior en el Estado.

Obras sin congruencia

Se refiere a las diferencias que existen entre la comprobación financiera y técnica de lo pagado contra lo realmente ejecutado en las obras o las inconsistencias que presentan algunos procesos, además de presentar incompleta o no presentar la documentación que respalda las etapas de la obra.

Recordemos que la comprobación del gasto de una obra se encuentra constituida por los papeles financieros y técnicos de la misma, así como la obra físicamente, por lo que de no existir alguna de estas sería inconsistente la comprobación del recurso.

Para que sea posible realizar el ejercicio de la congruencia en obras por contrato, deberán presentar como mínimo los siguientes documentos: Proyecto ejecutivo de la obra, proceso de adjudicación, contrato de obra, presupuesto contratado, análisis de precios unitarios del presupuesto contratado, programa de ejecución, estimaciones de obra (incluyendo para cada estimación: números generadores de volúmenes de obra ejecutada, croquis y reporte fotográfico), bitácora de obra, finiquito de obra y planos actualizados; de no presentarlos será motivo de la determinación de un probable pago improcedente, por el costo total de la obra, incumpliendo a los artículos 5, 10, 41, 46, 50, 53, 54, 56 y 61 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 2.1, fracción XXIV, 31, 32, 35.1, fracciones I, III, V, IX, XII y XIII y 38 párrafo 3 de las Reglas Técnicas de Auditoría Pública para el Procedimiento de Fiscalización Superior en el Estado.

Asimismo, para realizar el ejercicio de la congruencia en obras por administración directa, presentar como mínimo los siguientes documentos: Acuerdo de ejecución, proyecto ejecutivo de la obra, presupuesto base, análisis de precios unitarios del presupuesto base, explosión de insumos, pólizas cheque, comprobación de gastos: facturas, listas de raya, recibos y planos actualizados); en caso contrario será motivo de la determinación de un probable pago improcedente, por

no contar con la documentación comprobatoria del gasto, incumpliendo a los artículos 5, 56, 58 y 61 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 2.1, fracción XXIV, 31, 32, 35.1, fracciones I, III, V, IX, XII y XIII; 36 fracción IX y 38, párrafo 3 de las Reglas Técnicas de Auditoría Pública para el Procedimiento de Fiscalización Superior en el Estado.

Otras observaciones

Además de las observaciones antes descritas, en las auditorías de campo se detectan diferentes deficiencias técnicas constructivas que se enuncian a continuación:

- Obras sin terminar
- Obras terminadas sin operar
- Obras terminadas con operación deficiente
- Obras programas y no iniciadas
- Obras en proceso al momento de la revisión
- Obras terminadas y operando fuera de norma
- Obras fallida

ACRÓNIMOS

LFS	Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz
LOPE	Ley de Obras Públicas para el Estado de Veracruz
LOPSRM	Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas
RLOPSRM	Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas
ORFIS	Órgano de Fiscalización Superior.

GLOSARIO

Ajuste de costos. Procedimiento que se considera cuando se presentan circunstancias de orden económico no previstas en el contrato y que determinan un aumento o reducción a los costos directos de los trabajos aun no ejecutados conforme al programa convenido.

Amortización de anticipos. El cargo que se le aplica al monto por trabajos ejecutados de cada estimación de obra, en igual proporción con el que fue otorgado.

Análisis comparativo de propuestas. Método analítico basado en la evaluación comparativa de propuestas económicas de los participantes de un concurso y del presupuesto base realizado por Ayuntamiento, que se desglosa por cada concepto del catálogo de conceptos en un documento llamado Cuadro Frío.

Bases de licitación. Conjunto de requisitos y condiciones claras y detalladas, con las que se deberán integrar las propuestas técnicas y económicas de un concurso para la adjudicación de un contrato de obra.

Catálogo de conceptos. Conjunto de conceptos que se generan de un proyecto ejecutivo describiendo características y unidad de medida.

Concepto de obra. Cada elemento del proyecto ejecutivo que deberá describir sus características específicas como parte integrante del mismo.

Concurso. Procedimiento normativo que se utiliza para adjudicar un contrato de obra pública.

Convenio modificatorio. Documento legal en extensión del contrato suscrito por la Dependencia o Entidad y la Contratista, en el que sin implicar variaciones sustanciales y previa justificación, acredita modificaciones a los términos contractuales, en monto, tiempo y/o alcances.

Costo directo. Gasto generado por el pago de mano de obra, del suministro de materiales y de la utilización de maquinaria y equipo, necesarios para la ejecución de un concepto de trabajo.

Costo indirecto. Gastos generales necesarios para la ejecución de los trabajos, tanto en las oficinas centrales como en el lugar de la obra, que forma parte del factor de sobrecosto que se aplica al costo directo de cada concepto de obra.

Cota. Número con que se indican en un plano las dimensiones de una figura: *las cotas son necesarias en los planos de construcción de edificios, piezas y elementos mecánicos.*

Escalatorias. El proceso de cálculo de los ajustes de costos o escalatorias es muy sencillo pero en la mayoría de las ocasiones muy laborioso y tiene como finalidad encontrar un factor con el que se ajustarán las estimaciones que se hayan elaborado.

Estimación de obra. Documento que se genera por el reconocimiento de conceptos ejecutados en un periodo determinado presentado por el contratista a través de su superintendente y verificado y autorizado por el Ayuntamiento a través de su residente, para su pago.

Evaluación detallada. Análisis pormenorizado y su resultado, del cumplimiento de las condiciones establecidas en las bases de licitación o de cualquier propuesta evaluada para la adjudicación de un contrato.

Explosión de insumos. Relación pormenorizada de los materiales para la construcción de cualquier obra pública, identificando su volumetría y su unidad de medida.

Factibilidad. Documento normativo que contiene la justificación técnica, económica y de servicio, del proyecto ejecutivo de una obra pública.

Factor de sobrecosto. Porcentaje representativo de la suma del costo indirecto, del costo por financiamiento, del cargo por utilidad y de los cargos adicionales, que es aplicable al costo directo de un precio unitario.

Levantamiento físico. Representación gráfica de las dimensiones físicas de una obra pública, que servirá de apoyo en la verificación de los volúmenes de los conceptos ejecutados.

Números generadores. Documento que contiene el cálculo aritmético del volumen a realizar de cada

concepto de obra, en el desarrollo del proyecto ejecutivo, referenciado a su croquis de ubicación.

Partida. Grupo de conceptos de obra de un mismo género, en la que se resume la cuantificación del gasto.

Pena convencional. Sanción establecida en el contrato que se aplica al contratista, en las estimaciones de obra o servicio por incumplimiento en la fecha estipulada en el contrato o en su convenio, para la terminación de los trabajos.

Perito responsable. Personal calificado para certificar, validar y responsabilizarse por escrito de algún servicio desarrollado.

Planimetría. Representación en planos topográficos de un área o terreno.

Planos. Representaciones gráficas a escala que definen las características arquitectónicas, ingenieriles y de instalaciones especiales de una obra y que servirán de base para la ejecución de la misma.

Precio alzado. Modalidad de un contrato, en el que se establece la medición y pago de los trabajos, circunscribiendo estos en actividades principales por género de conceptos o partidas.

Propuesta técnica. Conjunto de documentos que respalda la experiencia y capacidad técnica de la empresa, en relación a: profesionales técnicos, planeación integral de la propuesta, procedimiento

constructivo propuesto, la maquinaria y equipo disponible y demás aspectos técnicos que se consideren para su oferta.

Propuesta económica. Conjunto de documentos que respaldan el cálculo del monto ofertado y que se resumen en un presupuesto.

Residente de obra. Representante técnico designado por el Ayuntamiento como responsable del control, seguimiento y correcta ejecución de la obra.

Responsiva técnica. Documento formal que expide un perito responsable, en el que acredita y se responsabiliza de un servicio encomendado.

Supervisor de la obra. Auxiliar del residente de obra, que participará directamente con el superintendente vigilando la correcta ejecución de la obra, a cargo de la bitácora de obra, y que revisará y firmará estimaciones presentadas por la contratista.

Superintendente. Representante técnico de la constructora, responsable de la ejecución de los trabajos.

Términos de referencia. Conjunto de requisitos y condiciones claras y detalladas con las que se deberá integrar la propuesta técnica y económica de un servicio, para la adjudicación del contrato.

Validación de proyecto. Autorización extendida por la dependencia normativa donde hace constar previa revisión, que el proyecto ejecutivo turnado, cumple

correctamente con las normas y especificaciones establecidas por ella misma.

ANEXOS

- Anexo 1.** Contenido del proyecto ejecutivo
- Anexo 2** Apertura programática
- Anexo 3** Reportes programáticos
- Anexo 4** Estados de obra pública mensuales
- Anexo 5** Reportes del 5 al millar
- Anexo 6** Formatos de obra pública
- Anexo 7** Contenido del expediente básico
- Anexo 8** Contenido del expediente técnico unitario
- Anexo 9** Formato de contrato
- Anexo 10** Guía de referencia para formular el catálogo de conceptos del presupuesto base de obra pública
- Anexo 11** Control financiero de obra

ANEXO 1

CONTENIDO DEL PROYECTO EJECUTIVO

A continuación se pone a su disposición como apoyo la siguiente lista los elementos que integran un proyecto ejecutivo para que sean contemplados en el momento de contratación o ejecución de un proyecto ejecutivo por especialidad:

EDIFICACIÓN
Planos topográficos
Planos arquitectónicos (de conjunto, plantas y azoteas, cortes y fachadas, de detalle)
Planos de ingeniería: estructurales, mecánica de suelos, geológicos, instalaciones hidrosanitarias, eléctricas en alta y baja tensión, sistemas de tierra, fibra óptica, aire acondicionado, elevadores, gas, aire
Memorias de cálculo, estructurales, mecánica de suelos, topográficos, de instalaciones
Especificaciones y normas de construcción
Catálogo de conceptos y números generadores de presupuesto, tarjetas de análisis de precios unitarios
Explosión de insumos
Presupuesto de obra por conceptos y partidas
Programas de: tiempo de ejecución, utilización de maquinaria y/o equipo y mano de obra y suministro de materiales

CAMINOS RURALES
Planos del proyecto geométrico: planta, perfil y secciones transversales de construcción
Memorias de cálculo: topográficos, trazos, nivelación y curva masa
Estudios de geotecnia y de materiales pétreos
Bancos de préstamo de materiales con sus distancias, ubicación y características de los materiales
Diseño de rasante, subrasante, base y carpeta (si es el caso)
Especificaciones y normas de construcción
Catálogo de conceptos, números generadores de presupuesto, tarjetas de análisis de precios unitarios, explosión de insumos
Presupuesto de obra por conceptos de obra y partidas
Programas de: ejecución de obra, utilización de maquinaria y/o equipo, y mano de obra

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO		
A. Agua Potable:		
1) Fuente de abastecimiento		
Pozo Profundo	Manantial	Río (Caja de captación o Galería Filtrante)
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio geofísico. • Registro eléctrico. • Diseño de la estructura del pozo. • Desarrollo y aforo (mínimo 72 horas). • Diseño de equipo para extracción. • Diseño de obra eléctrica complementaria. • Calidad del agua. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Sistema por Gravedad. b) Sistema por Bombeo <ul style="list-style-type: none"> • Aforo y calidad del agua. • Perfil topográfico. • Cálculo del equipo y proyecto de subestación eléctrica. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Sistema por Gravedad. b) Sistema por Bombeo <ul style="list-style-type: none"> • Aforo y calidad del agua. • Perfil topográfico. • Cálculo del equipo y proyecto de subestación eléctrica.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A) Agua Potable:

2) Línea de conducción

- Levantamiento topográfico (planimetría y altimetría).
- Cálculos para determinar diámetros y clase de tubería.
- Válvulas de expulsión, admisión y alivio, estructuras para controlar el golpe de ariete, diseño de atraques, etc.

3) Tanque de almacenamiento

Superficial o elevado

- Mecánica de suelos para su cimentación.
- Cálculos de diámetro de tubería para tanques, válvulas de control (llenado, vaciado y demasías, si es el caso), flotador.

4) Redes de distribución

- Diseño de la red
- Levantamiento topográfico (planimetría y altimetría).
- Cálculos para determinar diámetros y clase de tubería, cruceros y cajas para operación de válvulas.
- Cuantificación de usuarios potenciales para instalar una toma domiciliaria.
- Determinación de hidrantes públicos, si es el caso.
- Diseño de atraques.

5) Cloración

Diseño de caseta y equipo de cloración

Para todos los casos se requiere:

- Planos (de conjunto, plantas, perfiles, diseño estructural, memorias de cálculo, diseño de obra civil, etc.).
- Presupuesto de obra a precios unitarios y números generadores de volúmenes de obra.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

B) Alcantarillado Sanitario:

1) Redes de distribución

- Levantamiento topográfico (planimetría y altimetría).
- Diseño para determinar diámetros de tubería y ubicación de pozos de: visita, caída o cajas adosadas.

2) Colectores, interceptores y emisores

- Levantamiento Topográfico (planimetría y altimetría).
- Diseño para determinar diámetros de tubería y ubicación de pozos de: visita, caída o cajas adosadas.

3) Punto final de vertido

- Ubicación del área donde se pueda verter el volumen de agua captada, sin perjudicar potreros, propiedades, cuerpos de agua, etc., y en donde se pueda construir un sistema de tratamiento. Es necesario que el Ayuntamiento adquiera este terreno y se pueda disponer de él en cualquier momento.

4) Saneamiento

- Levantamiento topográfico (Perfiles y secciones del terreno dependiendo del tipo de tratamiento que se vaya a realizar).

Para todos los casos se requiere:

- Planos (de conjunto, plantas, perfiles, diseño estructural, memorias de cálculo, diseño de obra civil, etc.).
- Presupuesto de obra a precios unitarios y números generadores de volúmenes de obra.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

C) Saneamiento:

1) Fosa séptica (3 fases)

- Planos: topográficos, arquitectónicos, estructurales, de instalaciones.
- Memorias de cálculo, especificaciones.
- Estudios de subsuelo: mecánica de suelos.
- Presupuesto: catálogo de conceptos, números generadores con croquis de ubicación, explosión de insumos.
- Estudio de impacto ambiental.

2) Planta de Tratamiento

- Planos: topográficos, arquitectónicos, estructurales, de instalaciones.
- Memorias de cálculo, especificaciones.
- Estudios de subsuelo: mecánica de suelos.
- Presupuesto: catálogo de conceptos, números generadores, explosión de insumos.
- Estudio de impacto ambiental.
- Estudios del área donde se vierta el agua tratada.

Las plantas de tratamiento están constituidas por áreas específicas donde se realizan las funciones que se mencionan a continuación:

Pretratamiento: retención de los materiales gruesos como tierra y arena;

Tratamiento Primario: remoción del 45% de la materia orgánica, sólidos suspendidos y hasta un 95% de los sólidos sedimentables;

Tratamiento Secundario: remoción del 45% adicional de materia orgánica y sólidos suspendidos del afluente del tratamiento primario;

Desinfección: pulimento final del afluente tratado. Es necesario realizar la desinfección en un estanque de contacto y otro de homogenización; y

Digestor y Secado de Lodos: digeridos en tres estanques de concreto y tabique.

ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS CON REZAGO SOCIAL Y POBREZA EXTREMA

Levantamiento topográfico del terreno en donde se ubicará la línea eléctrica y descripción general de la obra.

Plano Eléctrico de acuerdo a especificaciones de Comisión Federal de Electricidad (CFE) (original y 2 copias).

Catálogo de Conceptos.

Memoria Técnica Descriptiva.

Memorias de cálculo de:

- Regulación de tensión;
- Caída de tensión;
- Pérdidas de energía eléctrica;
- Calibre de los conductores;
- Capacidad de transformadores;
- Balanceo de carga entre fases; y
- Protecciones y equipo de seccionamiento.

Presupuesto de la obra desglosado en:

- Materiales y/o equipo;
- Mano de obra;
- Gastos directos e indirectos;
- Pago de trámites ante la CFE, (estos trámites no deberán ser pagados vía estimación, dichos gastos podrán ser cargados al costo de la obra con la comprobación del pago); y
- El pago del desplazamiento de la mano de obra al SUTERM deberá ser gestionado directamente.

Toda obra eléctrica proyectada por terceros atenderá la normatividad emitida por la CFE y en la construcción utilizará el PROTER (Procedimiento de Obras Construidas por Terceros) de acuerdo a la zona donde se realice la construcción.

ANEXO 2

APERTURA PROGRAMÁTICA 2013

PROG.	SUB PROG.	TIPO	DENOMINACIÓN	METAS		VALIDACIÓN	FACTIBILIDAD	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	FISM	FORTA MUN-DF		
				UNIDAD DE MEDIDA								
				UNIDAD	BENEFICIARIOS							
Artículos 33 de la Ley de Coordinación Fiscal; 11, 13, 35 y 56, de la Ley Orgánica del Municipio Libre y artículo 13, fracciones II, IV y VII de la Ley de Obras Públicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave												
SC	00	01	AGUA POTABLE									
			REHABILITACIÓN									
			a	PLANTA POTABILIZADORA	PLANTA	PERSONA						
			b	POZO PROFUNDO	POZO	PERSONA						
			c	TANQUE DE ALMACENAMIENTO	TANQUE	PERSONA						
			d	LÍNEA DE CONDUCCIÓN	METRO LINEAL	PERSONA						
			e	LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN	METRO LINEAL	PERSONA						
			f	SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE	SISTEMA	PERSONA						
			g	EQUIPAMIENTO	EQUIPO	PERSONA						
	02	AMPLIACIÓN										
		a	LÍNEA DE CONDUCCIÓN	METRO LINEAL	PERSONA	CAEV		SI				
		b	LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN	METRO LINEAL	PERSONA	CAEV		SI				
		c	SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE	SISTEMA	PERSONA	CAEV		SI				
		d	EQUIPAMIENTO	EQUIPO	PERSONA	CAEV						
		03	CONSTRUCCIÓN									
			a	PLANTA POTABILIZADORA	PLANTA	PERSONA	CAEV		SI			
			b	POZO PROFUNDO	POZO	PERSONA	CNA	CNA				
			c	TANQUE DE ALMACENAMIENTO	TANQUE	PERSONA	CAEV					
	d		LÍNEA DE CONDUCCIÓN	METRO LINEAL	PERSONA	CAEV		SI				
	e		LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN	METRO LINEAL	PERSONA	CAEV						
	f		SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE	SISTEMA	PERSONA	CAEV		SI				
	g		GALERÍA FILTRANTE	OBRA	PERSONA	CAEV						
	h		TOMA DOMICILIARIA	TOMA	PERSONA	CAEV						
	i		ELECTRIFICACIÓN PARA EL POZO PROFUNDO	OBRA	PERSONA	CFE	CFE					
	j		EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO	OBRA	PERSONA	CNA						
	Artículos 33 de la Ley de Coordinación Fiscal; 11, 13, 35 y 56, fracción III, de la Ley Orgánica del Municipio Libre y artículo 13, fracciones II, IV y VII de la Ley de Obras Públicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave											

PROG.	SUB PROG.	TIPO	DENOMINACIÓN	METAS		VALIDACIÓN	FACTIBILIDAD	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	FISM	FORTA MUN-DF				
				UNIDAD DE MEDIDA										
				UNIDAD	BENEFICIARIOS									
SD	00	01	DRENAJE, LETRINAS Y ALCANTARILLADO											
			REHABILITACIÓN											
			a	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	PLANTA	PERSONA								
			b	SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO	SISTEMA / METRO LINEAL	PERSONA								
			c	SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL	SISTEMA / METRO LINEAL	PERSONA								
			d	COLECTOR	COLECTOR	PERSONA								
			e	DESCARGAS DOMICILIARIAS	DESCARGA	PERSONA								
			02	AMPLIACIÓN										
				a	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	PLANTA	PERSONA	CAEV						
	b	SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO		SISTEMA / METRO LINEAL	PERSONA	CAEV								
	c	SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL		SISTEMA / METRO LINEAL	PERSONA	CAEV								
	d	DESCARGAS DOMICILIARIAS		DESCARGA	PERSONA									
	03	CONSTRUCCIÓN												
		a		PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	PLANTA	PERSONA	CAEV		SI					
		b		SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO	SISTEMA / METRO LINEAL	PERSONA	CAEV		SI					
		c		SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL	SISTEMA / METRO LINEAL	PERSONA	CAEV		SI					
		d	COLECTOR/EMISOR	COLECTOR/EMISOR	PERSONA	CAEV		SI						
		e	LETRINAS	LETRINA	PERSONA									
		f	DESCARGAS DOMICILIARIAS	DESCARGA	PERSONA									
		Artículos 33 de la Ley de Coordinación Fiscal; 11, 13 y 35, de la Ley Orgánica del Municipio Libre y artículo 13, fracciones II, IV y VII de la Ley de Obras Públicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave												
		SE	00	01	URBANIZACIÓN MUNICIPAL									
					REHABILITACIÓN									
					a	CALLES	METRO CUADRADO	PERSONA						
					b	BANQUETAS O ANDADORES	METRO CUADRADO	PERSONA						
	c				PAVIMENTO	METRO CUADRADO	PERSONA							
	d				ESCALINATAS	METRO CUADRADO	PERSONA							
	e				PUNTES PEATONALES	METRO LINEAL	PERSONA							
	f				PUNTES VEHICULARES	METRO LINEAL	PERSONA							
	g				GUARNICIONES	METRO LINEAL	PERSONA							
	h				ALUMBRADO PÚBLICO (obra)	LUMINARIA	PERSONA							

PROG.	SUB PROG.	TIPO	DENOMINACIÓN	METAS		VALIDACIÓN	FACTIBILIDAD	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	FISM	FORTA MUN-DF	
				UNIDAD DE MEDIDA							
				UNIDAD	BENEFICIARIOS						
02			i EMPEDRADO	METRO CUADRADO	PERSONA						
			j MURO DE CONTENCIÓN	METRO CÚBICO	PERSONA						
			CONSTRUCCIÓN								
			a CALLES	METRO CUADRADO	PERSONA				SI		
			b CALLES (revestimiento)	METRO CUADRADO	PERSONA						
			c GUARNICIONES	METRO LINEAL	PERSONA						
			d BANQUETAS O ANDADORES	METRO CUADRADO	PERSONA						
			e PAVIMENTO (Asfáltico o hidráulico)	METRO CUADRADO	PERSONA			CAEV / AYTO.			
			f PAVIMENTO MIXTO	METRO CUADRADO	PERSONA			CAEV / AYTO.			
			g EMPEDRADO	METRO CUADRADO	PERSONA			CAEV / AYTO.			
			h ESCALINATAS	METRO CUADRADO	PERSONA						
			i PUENTES PEATONALES	METRO LINEAL	PERSONA						
			j PUENTES VEHICULARES	METRO LINEAL	PERSONA	SECOM					
k ALUMBRADO PÚBLICO (Poste y luminaria)	POSTE	PERSONA	CFE	CFE							
l ALUMBRADO PÚBLICO (Luminaria)	LUMINARIA	PERSONA									
m MURO DE CONTENCIÓN	METRO CÚBICO	PERSONA									
Artículos 33 de la Ley de Coordinación Fiscal: 11, 13 y 35, de la Ley Orgánica del Municipio Libre y artículo 13, fracciones II, IV y VII de la Ley de Obras Públicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave											
SG	00		ELECTRIFICACIÓN								
			01	REHABILITACIÓN							
				a URBANA	KILÓMETRO / POSTE	PERSONA	CFE	CFE			
	b RURAL	KILÓMETRO / POSTE		PERSONA	CFE	CFE					
	02			AMPLIACIÓN							
				a URBANA	KILÓMETRO / POSTE	PERSONA	CFE	CFE			
				b RURAL	KILÓMETRO / POSTE	PERSONA	CFE	CFE			
	03			c CELDA SOLAR	CELDA	PERSONA					
				CONSTRUCCIÓN							
				a URBANA	KILÓMETRO / POSTE	PERSONA	CFE	CFE			
			b RURAL	KILÓMETRO / POSTE	PERSONA	CFE	CFE				
			c CELDA SOLAR	CELDA	PERSONA						

PROG.	SUB PROG.	TIPO	DENOMINACIÓN	METAS		VALIDACIÓN	FACTIBILIDAD	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	FISM	FORTA MUN-DF		
				UNIDAD DE MEDIDA								
				UNIDAD	BENEFICIARIOS							
Artículos 33 de la Ley de Coordinación Fiscal: 11, 13, 35 y 49, fracciones I, II y IV, de la Ley Orgánica del Municipio Libre y artículo 13, fracciones II, IV y VII de la Ley de Obras Públicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave												
SO	00		INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SALUD									
			01	REHABILITACIÓN								
				a CASAS DE SALUD	CASA	PERSONA						
				b CENTROS DE SALUD	CENTRO	PERSONA						
				c UNIDADES MÉDICAS RURALES	UNIDAD MÉDICA	PERSONA						
				d CLÍNICA	CLÍNICA	PERSONA						
				e HOSPITAL	HOSPITAL	PERSONA						
				f ANFITEATRO	OBRA	PERSONA						
				02	AMPLIACIÓN							
					a CASAS DE SALUD	CASA	PERSONA	S S				
					b CENTROS DE SALUD	CENTRO	PERSONA	S S				
					c UNIDADES MÉDICAS RURALES	UNIDAD MÉDICA	PERSONA	S S	S S			
	d CLÍNICA	CLÍNICA			PERSONA	S S	S S	SI				
	e HOSPITAL	HOSPITAL	PERSONA		S S	S S	SI					
	f ANFITEATRO	OBRA	PERSONA			SI						
	03	CONSTRUCCIÓN										
		a CASAS DE SALUD	CASA	PERSONA	S S	S S						
		b CENTROS DE SALUD	CENTRO	PERSONA	S S	S S						
		c UNIDADES MÉDICAS RURALES	UNIDAD MÉDICA	PERSONA	S S	S S						
		d CLINICA	CLINICA	PERSONA	S S	S S	SI					
		e HOSPITAL	HOSPITAL	PERSONA	S S	S S	SI					
	f ANFITEATRO	OBRA	PERSONA	S S	S S	SI						
	Artículos 33 de la Ley de Coordinación Fiscal: 11, 13 y 35, de la Ley Orgánica del Municipio Libre y artículo 13, fracciones II, IV y VII de la Ley de Obras Públicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave											
	SJ	00		INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA								
01				REHABILITACIÓN								
				a PREESCOLAR	AULA / ANEXO	ALUMNO						
				b PRIMARIA	AULA / ANEXO	ALUMNO						
	c SECUNDARIA	AULA / ANEXO	ALUMNO									

PROG.	SUB PROG.	TIPO	DENOMINACIÓN	METAS		VALIDACIÓN	FACTIBILIDAD	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	FISM	FORTA MUN-DF	
				UNIDAD DE MEDIDA							
				UNIDAD	BENEFICIARIOS						
		d	SECUNDARIA (LABORATORIO)	ANEXO	ALUMNO						
		e	SECUNDARIA (TALLER)	ANEXO	ALUMNO						
		f	SECUNDARIA (SALA DE CÓMPUTO)	ANEXO	ALUMNO						
		g	EDUCACIÓN ESPECIAL	AULA / ANEXO	ALUMNO						
		h	BACHILLERATO	AULA / ANEXO	ALUMNO						
		i	BACHILLERATO (LABORATORIO)	ANEXO	ALUMNO						
		j	BACHILLERATO (TALLER)	ANEXO	ALUMNO						
		k	BACHILLERATO (SALA DE CÓMPUTO)	ANEXO	ALUMNO						
	02		CONSTRUCCIÓN								
		a	PREESCOLAR	AULA / ANEXO	ALUMNO	SEV					
		b	PRIMARIA	AULA / ANEXO	ALUMNO	SEV					
		c	SECUNDARIA	AULA / ANEXO	ALUMNO	SEV					
		d	SECUNDARIA (LABORATORIO)	ANEXO	ALUMNO	SEV					
		e	SECUNDARIA (TALLER)	ANEXO	ALUMNO	SEV					
		f	SECUNDARIA (SALA DE CÓMPUTO)	ANEXO	ALUMNO	SEV					
		g	EDUCACIÓN ESPECIAL	AULA / ANEXO	ALUMNO	SEV					
		h	BACHILLERATO	AULA / ANEXO	ALUMNO	SEV					
		i	BACHILLERATO (LABORATORIO)	ANEXO	ALUMNO	SEV					
		j	BACHILLERATO (TALLER)	ANEXO	ALUMNO	SEV					
		k	BACHILLERATO (SALA DE CÓMPUTO)	ANEXO	ALUMNO	SEV					
	03		EQUIPAMIENTO								
		a	PREESCOLAR	AULA / ANEXO	ALUMNO						
		b	PRIMARIA	AULA / ANEXO	ALUMNO						
		c	SECUNDARIA	AULA / ANEXO	ALUMNO						
		d	SECUNDARIA (LABORATORIO)	ANEXO	ALUMNO						
		e	SECUNDARIA (TALLER)	ANEXO	ALUMNO						
		f	SECUNDARIA (SALA DE CÓMPUTO)	ANEXO	ALUMNO						
		g	EDUCACIÓN ESPECIAL	AULA / ANEXO	ALUMNO						
		h	BACHILLERATO	AULA / ANEXO	ALUMNO						
		i	BACHILLERATO (LABORATORIO)	ANEXO	ALUMNO						
		j	BACHILLERATO (TALLER)	ANEXO	ALUMNO						

PROG.	SUB PROG.	TIPO	DENOMINACIÓN	METAS		VALIDACIÓN	FACTIBILIDAD	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	FISM	FORTA MUN-DF
				UNIDAD DE MEDIDA						
				UNIDAD	BENEFICIARIOS					
		k	BACHILLERATO (SALA DE CÓMPUTO)	ANEXO	ALUMNO					
Artículos 33 de la Ley de Coordinación Fiscal; 11 y 13, de la Ley Orgánica del Municipio Libre y artículo 13, fracciones II, IV y VII de la Ley de Obras Públicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave										
SH	00		MEJORAMIENTO DE VIVIENDA							
	01		REHABILITACIÓN							
		a	TECHOS	OBRA	PERSONA					
		b	MUROS	OBRA	PERSONA					
		c	PISOS DE CEMENTO	OBRA	PERSONA					
		d	INSTALACIONES	OBRA	PERSONA					
	02		CONSTRUCCIÓN							
		a	TECHOS	OBRA	PERSONA					
		b	MUROS	OBRA	PERSONA					
		c	PISOS DE CEMENTO	OBRA	PERSONA					
		d	PIE DE CASA	OBRA	PERSONA					
Artículos 33 de la Ley de Coordinación Fiscal; 11, 13 y 50, fracción VI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre y artículo 13, fracciones II, IV y VII de la Ley de Obras Públicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave										
UB	00		CAMINOS RURALES							
	01		REHABILITACIÓN							
		a	CAMINOS	KILÓMETRO	PERSONA					
		b	PUNTES	METRO LINEAL	PERSONA					
		c	VADOS	METRO LINEAL	PERSONA					
		d	MURO DE CONTENCIÓN	METRO CÚBICO	PERSONA					
		e	ALCANTARILLA	OBRA	PERSONA					
		f	CUNETAS	METRO LINEAL	PERSONA					
	02		CONSTRUCCIÓN							
		a	CAMINOS	KILÓMETRO	PERSONA	SECOM		SI		
		b	PUNTES	METRO LINEAL	PERSONA	SECOM		SI		
		c	VADOS	METRO LINEAL	PERSONA	SECOM		SI		
		d	MURO DE CONTENCIÓN	METRO CÚBICO	PERSONA	SECOM				
		e	ALCANTARILLA	OBRA	PERSONA	SECOM				
		f	CUNETAS	METRO LINEAL	PERSONA	SECOM				

PROG.	SUB. PROG.	TIPO	DENOMINACIÓN	METAS		VALIDACIÓN	FACTIBILIDAD	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	FISM	FORTA MUN-DF		
				UNIDAD DE MEDIDA								
				UNIDAD	BENEFICIARIOS							
Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal; 54, fracciones II, VI y VII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre y artículo 13, fracciones II, IV y VII de la Ley de Obras Públicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave												
IR	00		INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL									
			CONSTRUCCIÓN									
			AGRÍCOLA									
			a	CANALES DE RIEGO	METRO LINEAL	PRODUCTOR	CNA			SI		
			b	PRESAS, REPRESAS	OBRA	PRODUCTOR	CNA			SI		
			c	"OLLAS" Y ABREVADEROS	OBRA	PRODUCTOR						
			d	VIVEROS	OBRA	PRODUCTOR						
			e	INVERNADEROS	OBRA	PRODUCTOR						
			f	BODEGAS	OBRA	PRODUCTOR						
			PECUARIA									
			a	ESTABLOS	OBRA	PRODUCTOR						
			b	APRISCOS (CORRAL)	OBRA	PRODUCTOR						
			c	GRANJAS	OBRA	PRODUCTOR						
			d	BODEGAS	OBRA	PRODUCTOR						
			e	SILOS	OBRA	PRODUCTOR						
			FORESTAL									
			a	VIVEROS	OBRA	PRODUCTOR						
			PESQUERO Y ACUICOLA									
			a	ESTANQUE	OBRA	PRODUCTOR						
			b	INSTALACIONES PISCICOLAS	OBRA	PRODUCTOR						
			c	EMBARCADERO	OBRA	PRODUCTOR						
			d	EQUIPAMIENTO	EQUIPO	PRODUCTOR						
			AGROINDUSTRIAL									
			a	TALLER	OBRA	PRODUCTOR						
b	BODEGA	OBRA	PRODUCTOR									
c	INSTALACIONES	OBRA	PRODUCTOR									
d	EQUIPAMIENTO	UNIDAD	PRODUCTOR									
ARTESANAL												
a	TALLER	OBRA	FAMILIA									

PROG.	SUB. PROG.	TIPO	DENOMINACIÓN	METAS		VALIDACIÓN	FACTIBILIDAD	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	FISM	FORTA MUN-DF		
				UNIDAD DE MEDIDA								
				UNIDAD	BENEFICIARIOS							
EP	00		b	BODEGA	OBRA	FAMILIA						
			c	INSTALACIONES	OBRA	FAMILIA						
			d	EQUIPAMIENTO	UNIDAD	FAMILIA						
			ESTUDIOS									
			a	ESTUDIOS Y PROYECTOS (OBRA PÚBLICA BÁSICA)	PROYECTO	PERSONA						
			DESARROLLO INSTITUCIONAL									
			a	ASISTENCIA TÉCNICA	ACCIÓN	PERSONA	SEDESOL	SEDESOL				
			a	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS FÍSICOS	OBRA	PERSONA	SEDESOL	SEDESOL				
			a	CAPACITACIÓN	CURSO	PERSONA	SEDESOL	SEDESOL				
			a	EQUIPAMIENTO	EQUIPO	PERSONA	SEDESOL	SEDESOL				
a	PROMOCION Y DIFUSIÓN	PROGRAMA	PERSONA	SEDESOL	SEDESOL							
Artículo 103, fracción VI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre y artículo 50 de la Ley de Coordinación Fiscal												
U9	00		GASTOS INDIRECTOS									
			a	SUPERVISIÓN INTERNA	GASTO	PERSONA						
			b	SERVICIOS PROFESIONALES	PAGO	PERSONA						
			c	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS	OBRA	PERSONA						
			d	SUPERVISIÓN EXTERNA	PAGO	PERSONA						
			PREVENCIÓN PRESUPUESTARIA									
			a	INCREMENTOS	GASTO	PERSONA						
			DEUDA PÚBLICA									
			a	PAGO DE DEUDA PÚBLICA	PAGO	PERSONA						
			a	OBLIGACIONES (HASTA 25% EN EL CASO FISM)	PAGO	PERSONA						
Artículos 35, fracción XXV y 47, fracciones IX y X, de la Ley Orgánica del Municipio Libre												
SP	00		SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL									
			RECURSOS HUMANOS									
a	SUELDOS COMPACTOS AL PERSONAL EVENTUAL	ELEMENTO	PERSONA									
b	CAPACITACIÓN	CURSOS	PERSONA									

PROG.	SUB. PROG.	TIPO	DENOMINACIÓN	METAS		VALIDACIÓN	FACTIBILIDAD	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	FISM	FORTA MUN-DF
				UNIDAD DE MEDIDA						
				UNIDAD	BENEFICIARIOS					
		c	PRUEBAS ANTI-DOPING	ELEMENTO	PERSONA					
		d	MEDICAMENTOS O CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL	ELEMENTO	PERSONA					
	02		EQUIPOS Y ACCESORIOS							
		a	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	LOTE	PERSONA					
		b	ACCESORIOS PARA PERSONAL DE SEGURIDAD	LOTE	PERSONA					
		c	ARMAMENTO	LOTE	PERSONA					
		d	PAGO DE COMBUSTIBLE A VEHICULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	LOTE	PERSONA					
Artículos 35, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre										
FM	00		FORTALECIMIENTO MUNICIPAL							
	01		CAPACITACIÓN							
		a	CURSOS Y OTROS	CURSO	PERSONA					
		b	SERVICIO CIVIL DE CARRERA	PROYECTO	PERSONA					
	02		MODERNIZACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS E INFORMÁTICOS	PROYECTO / UNIDAD	PERSONA					
	03		PAGO DE SERVICIOS MUNICIPALES							
		a	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (HASTA EL 20% DE LO FACTURADO POR LA C.F.E.)	PAGO	PERSONA					
		b	PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS POR CONCEPTO DE AGUA	PAGO	PERSONA					
	04		VEHÍCULOS TERRESTRES							
		a	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUSTEROS NUEVOS	UNIDAD	PERSONA					
		b	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	VEHICULO	PERSONA					
		c	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR DE VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO	VEHICULO	PERSONA					
		d	SEGUROS Y TENENCIAS	PAGO	PERSONA					
		e	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR DE MAQUINARIA PESADA PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO	MAQUINA	PERSONA					

PROG.	SUB. PROG.	TIPO	DENOMINACIÓN	METAS		VALIDACIÓN	FACTIBILIDAD	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	FISM	FORTA MUN-DF
				UNIDAD DE MEDIDA						
				UNIDAD	BENEFICIARIOS					
	05		SISTEMATIZACIÓN DE PROCESOS							
		a	SERV. DE INFORMÁTICA, PAQUETERÍA Y UTILERÍA	SISTEMA	PERSONA					
Artículo 35, fracciones XLIV, XLV y XLVI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre										
	06		PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL							
		a	PROVISIONES (DESPENSAS, MANTAS, ETC.)	PIEZA	PERSONA					
		b	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN	MÁQUINA Y/O EQUIPO	PERSONA					
		c	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	ML, M2, M3, PZA, TON.	PERSONA					
		d	PAGO DE MANO DE OBRA EVENTUAL	JORNAL	PERSONA					
		e	EQUIPO DE SEGURIDAD PARA BOMBEROS	EQUIPO	PERSONA					
		f	HERRAMIENTA	PIEZA	PERSONA					
Artículos 11, 13, 35, 49, fracción V; 50, fracciones II, III y IV; y 55, fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre y artículo 13, fracciones II, IV y VII de la Ley de Obras Públicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave										
UM	00		EQUIPAMIENTO URBANO							
	01		REHABILITACIÓN							
		a	PARQUES Y JARDINES	OBRA	PERSONA					
		b	PLAZAS CÍVICAS	OBRA	PERSONA					
		c	CANCHAS DEPORTIVAS Y DE USOS MÚLTIPLES	OBRA	PERSONA					
		d	PALACIO MUNICIPAL	OBRA	PERSONA					
		e	BIBLIOTECAS	OBRA	PERSONA					
		f	AGENCIA MUNICIPAL	OBRA	PERSONA					
		g	COMANDANCIA DE POLICÍA	OBRA	PERSONA					
		h	MÓDULO DE SEGURIDAD	OBRA	PERSONA					
		i	CÁRCEL MUNICIPAL	OBRA	PERSONA					
		j	MERCADOS MUNICIPALES	OBRA	PERSONA					
		k	RASTROS MUNICIPALES	OBRA	PERSONA					
		l	SALONES DE USOS MÚLTIPLES	OBRA	PERSONA					
		m	PANTEONES	OBRA	PERSONA					
		n	CASETA DE ESPERA (PARADA DE CAMIÓN ES)	OBRA	PERSONA					
		o	SEÑALAMIENTOS VIALES	OBRA	PERSONA					
		p	ASILOS PARA ANCIANOS O ALBERGUE	OBRA	PERSONA					

PROG.	SUB PROG.	TIPO	DENOMINACIÓN	METAS		VALIDACIÓN	FACTIBILIDAD	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	FISM	FORTA MUN-DF	
				UNIDAD DE MEDIDA							
				UNIDAD	BENEFICIARIOS						
02	q	q	AUDITORIO MUNICIPAL	OBRA	PERSONA						
		r	CASA DE LA CULTURA	OBRA	PERSONA						
		s	CASA DEL MAESTRO	OBRA	PERSONA						
		t	COCINA COMUNITARIA	OBRA	PERSONA						
		u	EDIFICIO PÚBLICO	OBRA	PERSONA						
		v	MEJORAMIENTO URBANO DE CENTROS DE CIUDAD	OBRA	PERSONA						
		w	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	OBRA	PERSONA						
	CONSTRUCCIÓN										
	a	PARQUES Y JARDINES	OBRA	PERSONA							
	b	PLAZAS CÍVICAS	OBRA	PERSONA							
	c	CANCHAS DEPORTIVAS Y DE USOS MÚLTIPLES	OBRA	PERSONA							
	d	PALACIO MUNICIPAL	OBRA	PERSONA							
	e	BIBLIOTECAS	OBRA	PERSONA							
	f	AGENCIA MUNICIPAL	OBRA	PERSONA							
	g	COMANDANCIA DE POLICÍA	OBRA	PERSONA							
	h	MODULO DE SEGURIDAD	OBRA	PERSONA							
	i	CÁRCEL MUNICIPAL	OBRA	PERSONA							
	j	MERCADOS MUNICIPALES	OBRA	PERSONA	SS		SI				
	k	RASTROS MUNICIPALES	OBRA	PERSONA	SS		SS	SI			
	l	SALONES DE USOS MÚLTIPLES	OBRA	PERSONA							
m	m	PANTEONES	OBRA	PERSONA	SEDEMA / SS	SEDEMA / SS	SI				
	n	CASETA DE ESPERA (PARADA DE CAMIÓN ES)	OBRA	PERSONA							
	o	SEÑALAMIENTOS VIALES	OBRA	PERSONA							
	p	ASILOS PARA ANCIANOS O ALBERGUE	OBRA	PERSONA	SS						
	q	AUDITORIO MUNICIPAL	OBRA	PERSONA							
	r	CASA DE LA CULTURA	OBRA	PERSONA							
	s	CASA DEL MAESTRO	OBRA	PERSONA							
	t	COCINA COMUNITARIA	OBRA	PERSONA							
	u	EDIFICIO PÚBLICO	OBRA	PERSONA							
	v	MEJORAMIENTO URBANO DE CENTROS DE CIUDAD	OBRA	PERSONA							
	w	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	OBRA	PERSONA							

PROG.	SUB PROG.	TIPO	DENOMINACIÓN	METAS		VALIDACIÓN	FACTIBILIDAD	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	FISM	FORTA MUN-DF		
				UNIDAD DE MEDIDA								
				UNIDAD	BENEFICIARIOS							
Artículos 35, fracciones XXV y XXX; 53 y 54, de la Ley Orgánica del Municipio Libre												
PE	00	PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA										
		01	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS									
			a	ESTACIONES TRANSFERENCIA (DEPOSITOS FIJOS)	ESTACIÓN	PERSONA	SEDEMA / SS					
			b	CONTENEDORES DE BASURA	UNIDAD	PERSONA	SEDEMA / SS					
			c	ADQUISICIÓN DE VEHICULOS EQUIPADOS	UNIDAD	PERSONA						
			d	BARREDORAS MECÁNICAS	BARREDO RA	PERSONA						
			e	RELLENOS SANITARIOS	HECTÁRE A	PERSONA	SEDEMA / SS		SI			
			f	INCINERADORES	PLANTA	PERSONA	SEDEMA / SS		SI			
			g	ADQUISICIÓN CAJA COMPACTADORA DE BASURA	UNIDAD	PERSONA						
			h	LIMPIEZA DE CAUCES NATURALES (DESASOLVE)	OBRA	PERSONA						
			i	LIMPIEZA DE CAUCES NATURALES (DRAGADO)	OBRA	PERSONA	CNA		SI			
			j	SERVICIOS	PROYECT O	PERSONA						
	02		REFORESTACIÓN									
		a	PRODUCCIÓN DE PLANTA EN VIVERO	PLANTA	PERSONA							
		b	MANTENIMIENTO DE PLANTA EN VIVERO	PLANTA	PERSONA							
	c	SIEMBRA DE PLANTA	HECTÁRE A	PERSONA								
	BM	00	BIENES MUEBLES									
			01	ADQUISICIONES								
				a	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN	MÁQUINA	PERSONA					
b				MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA BÁSICO	PIEZA	PERSONA						
c				EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFÉRICO (ADQ. Y MTTO)	PIEZA	PERSONA						
d				EQUIPO TÉCNICO INGENIERÍA Y/O ARQUITECTURA	PIEZA	PERSONA						
e	LUMINARIAS Y BALASTRAS	PIEZA		PERSONA								
Artículos 52 y 113, de la Ley Orgánica del Municipio Libre												
	02	OTROS										
		a	COSTO DE LICITACIONES	PAGO	PERSONA							
		b	COSTO PUBLICACIONES REFERENTES RAMO 33	PAGO	PERSONA							
		c	CAPACITACION SOCIAL RAMO 33	CURSO	PERSONA							

PROG.	SUB PROG.	TIPO	DENOMINACIÓN	METAS		VALIDACIÓN	FACTIBILIDAD	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	FISM	FORTA MUN-DF		
				UNIDAD DE MEDIDA								
				UNIDAD	BENEFICIARIOS							
BI	00	01	BIENES INMUEBLES									
			ADQUISICIONES									
			a	ADQUISICION DE TERRENOS	METROS CUADRADOS	PERSONA						
			b	ADQUISICIÓN DE LOCALES Y EDIFICIOS	METROS CUADRADOS	PERSONA						
Artículos 35, fracciones IV, XI y XIX, de la Ley Orgánica del Municipio Libre												
PM	00	01	PLANEACIÓN MUNICIPAL									
			ESTUDIOS									
			a	ESTUDIOS Y PROYECTOS (PLANEACIÓN MUNICIPAL)	ESTUDIO/ PROYECTO	PERSONA						
			b	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	ESTUDIO	PERSONA						
Artículos 13 y 46, fracción VII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre												
SB	00	01	ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN									
			BECAS Y DESPENSAS									
			a	BECAS	BECA	ALUMNO						
			b	DESPENSAS	DESPENSA	ALUMNO						

Nota: Esta apertura programática es para **codificación** no como autorización para ejercer el gasto.

En el caso de la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM), estos se deberán ejercer en los términos que apueban los Ayuntamientos, previo acuerdo del Consejo de Desarrollo Municipal, sujetándose a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, donde se establece que estos recursos se destinarán EXCLUSIVAMENTE al financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a sectores de su población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema, en los rubros indicados en la **Guía 3 Fondos y Programas Federales**.

Tratándose del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, los recursos se deberán ejercer, previo acuerdo de Cabildo, sujetándose a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal. Una vez cubiertos esos rubros, estos recursos también podrían destinarse a la ejecución de obra pública en los supuestos que establece el artículo 33 de la misma ley.

Por cada obra, y acciones de pago de becas y despensas, que ejecute el Ayuntamiento se creará un Comité de Contraloría Social para la vigilancia y supervisión de la ejecución de las mismas, salvo las obras realizadas en edificios de uso exclusivo del Ayuntamiento. Ver **Guía 7 Organos de Participación Social y Documentos Básicos en la Administración Municipal**.

ABREVIATURAS			
CAEV	COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ	SS	SECRETARÍA DE SALUD DE VERACRUZ
CNA	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	SEV	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ
CFE	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	SEDESOL	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
SECOM	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES		
SEDEM	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE		

REPORTES PROGRAMÁTICOS

ANEXO 3

ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES A ENTIDADES Y MUNICIPIOS
PROPUESTA DE INICIATIVA DE INVERSIÓN (ANEXO DE APROBACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES) (AÑO) (1)
ANEXO DE APROBACIÓN II* (2)

FORMATO 01

Municipio	Fondo	Termino Financiero	Municipio	Fecha de Ejecución	Hojas de #	Total de #	Fecha de Ejecución (6)												
							(7)												
Programa			(3)			(4)			(5)			(6)			(7)				
Núm. Obra	Subprograma	Descripción de la obra	(10)	(11)	(12)	(8)		(9)		(10)		(11)		(12)		(13)		(14)	
						Inicio Obra	Termino Obra	Suma	Fondo	Integral	Particular	Otros	Del Proyecto	Unidad de Medida	Cantidad	Tipo	Cantidad	Beneficiarios	Módulo de Ejecución
TOTAL POR PROGRAMA																			
TOTAL POR MUNICIPIO																			

(3) Municipio

(4) Fondo

(5) Termino Financiero

(6) Fecha de Ejecución

(7) Hojas de #

(8) Suma

(9) Fondo

(10) Integral

(11) Particular

(12) Otros

(13) Del Proyecto

(14) Unidad de Medida

(15) Cantidad

(16) Tipo

(17) Cantidad

(18) Beneficiarios

(19) Módulo de Ejecución

(20) Cantidad

(21) LOCAL POR PROGRAMA

(22) LOCAL POR MUNICIPIO

(23) PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL (FISM)

(24) PRESIDENTE MUNICIPIO AL (F.AFM, Ingresos Municipales)

(25) CONTRALOR MUNICIPIO AL (FISM, FAFM, Ingresos Municipales)

(26) VOCAL DE CONTROL Y VIOLANCIA (FISM)

(27) TESORERO MUNICIPIO AL (F.AFM, Ingresos Municipales)

ANEXO DE APROBACIÓN DE OBRAS (FORMATO 01) (Instructivo de llenado)

1. Indica el año del ejercicio.
2. Número consecutivo que el Ayuntamiento asigna, según las veces que se aprueben obras/acciones.
3. Nombre del Municipio.
4. Fuente de financiamiento que corresponda (FISM, FAFM, provenientes de la Ley de Ingresos del Municipio, remanentes, intereses).
5. Monto asignado para cada fondo.
6. Número consecutivo de la hoja y el número total de hojas que forman el Anexo de Aprobación.
7. Fecha en la cual se elabora el formato.
8. Clave y nombre de programa establecido en la apertura programática de esta Guía para el ejercicio y el Fondo correspondiente.
9. Clave y nombre del subprograma establecido en la apertura programática de esta Guía para el ejercicio y el Fondo correspondiente.
10. Se integra por año del ejercicio, número de Municipio y un consecutivo.
11. Descripción de la obra/acción a ejecutar.
12. Nombre completo de la localidad donde se realiza la obra/acción.
13. Fecha estimada de inicio de la obra/acción.
14. Fecha estimada de término de la obra/acción.
15. Costo total de la obra/acción.
16. Corresponde al monto de aportación federal considerado para la realización de la obra/acción.
17. Corresponde al monto de aportación municipal considerado para la realización de la obra/acción.
18. Corresponde al monto de aportación comunitaria considerado para la realización de la obra/acción.
19. Corresponde al monto de aportación de otras instituciones o de intereses generados del Fondo considerado para la realización de la obra/acción.
20. Unidad de medida establecida en la apertura programática de esta Guía para el ejercicio y el Fondo correspondiente.
21. Cantidad de metas que se proyecta alcanzar una vez terminada la obra/acción.
22. Tipo de beneficiario establecido en la apertura programática de esta Guía para el ejercicio y el Fondo correspondiente.
23. Cantidad de personas que se proyecta beneficiar con la realización de la obra/acción.
24. Puede ser contrato "C" o administración directa "AD".

25. Es la suma del costo por aportación de las obras catalogadas en un mismo programa.
26. Es la suma del costo por tipo de aportación total de las obras aprobadas.
27. Nombre, firma y sello del Presidente del Consejo del Desarrollo Municipal para el caso de FISM, nombre, firma y sello del Presidente Municipal para el caso de FAFM y los recursos provenientes de la Ley de Ingresos del Municipio para obra pública.
28. Nombre y firma del Contralor Municipal.
29. Nombre y firma del Vocal de Control y Vigilancia, para el caso de FISM; y nombre, firma y sello del Tesorero Municipal, para el caso de FAFM y los recursos provenientes de la Ley de Ingresos del Municipio para obra pública.

FORMATO 02

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO
RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES A ENTIDADES Y MUNICIPIOS
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES (AÑO) (1)
OFICIO DE MODIFICACIÓN II* (2)



Municipio: (3)		Programa, Subprograma (7) (8)		Localidad		Modalidad de Ejecución		Fechas Programadas		Fechas Modificadas		M e t a s													
Fondo: (4)		Inversión Aprobada		Reducciones		Modificada		Inicio Término		Inicio Término		Unidad Medida		Asociación		Modificación									
Fondo: (4)		Suma	Fondo	Mpaj	Particip	Otros	Suma	Fondo	Mpaj	Particip	Otros	Suma	Fondo	Mpaj	Particip	Otros	Unidad Medida	Asociación	Modificación						
(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)	(24)	(25)	(26)	(27)	(28)	(29)	(30)	(31)	(32)	(33)	(34)	(35)	(36)	(37)	(38)	(39)	(40)	(41)	(42)	

Hoja # de # (5)
Fecha de Elaboración: (6)

(43) PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL (FISM)
PRESIDENTE MUNICIPAL (FAFM, Ingresos Municipales)

(44) CONTRALOR MUNICIPAL (FISM, FAFM, Ingresos Municipales)

(45) VOCAL DE CONTROL Y VOLUNTARIA (FISM)
TESORERO MUNICIPAL (FAFM, Ingresos Municipales)

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES (FORMATO 02)
(Instructivo de llenado)

- Indica el año del ejercicio.
- Número consecutivo que el Ayuntamiento asigna a sus formatos, según las veces que realice una modificación a las obras/acciones.
- Nombre del Municipio.
- Fuente de financiamiento que corresponda (FISM, FAFM, provenientes de la Ley de Ingresos del Municipio, remanentes, intereses).
- Número consecutivo de la hoja y el número total de hojas que forman las modificaciones presupuestales.
- Fecha en la cual se elabora el formato.
- Clave y nombre de programa establecido en la apertura programática de esta Guía para el ejercicio y el Fondo correspondiente.
- Clave y nombre del subprograma establecido en la apertura programática de esta Guía para el ejercicio y el fondo correspondiente.
- Se integra por año del ejercicio, número de Municipio y un consecutivo.
- Descripción de la obra/acción a ejecutar.
- Nombre completo de la localidad donde se realiza la obra/acción.
- Es aquella que se establece en el Anexo de Aprobación.
- Es el posible cambio de modalidad de ejecución que puede sufrir una obra/acción.
- Fecha programada de inicio de la obra/acción.
- Fecha programada de término de la obra/acción.
- Fecha real de inicio de la obra/acción.
- Fecha real de término de la obra/acción.
- Costo total de la obra/acción.
- Corresponde al monto de aportación federal considerado para la realización de la obra/acción.
- Corresponde al monto de aportación municipal considerado para la realización de la obra/acción.
- Corresponde al monto de aportación comunitaria considerado para la realización de la obra/acción.
- Corresponde al monto de aportación de otras instituciones o de intereses generados del Fondo considerado para la realización de la obra/acción.
- Suma de las reducciones al monto de la obra/acción.
- Corresponde al monto reducido de la aportación federal para la realización de la obra/acción.

25. Corresponde al monto reducido de la aportación municipal para la realización de la obra/acción.
26. Corresponde al monto reducido de la aportación comunitaria para la realización de la obra/acción.
27. Corresponde al monto reducido de la aportación de otras instituciones o intereses generados del Fondo para la realización de la obra/acción.
28. Suma de las ampliaciones al monto de la obra/acción.
29. Corresponde al monto ampliado de la aportación federal para la realización de la obra/acción.
30. Corresponde al monto ampliado de la aportación municipal para la realización de la obra/acción.
31. Corresponde al monto ampliado de la aportación comunitaria para la realización de la obra/acción.
32. Corresponde al monto ampliado de la aportación de otras instituciones o intereses generados del Fondo para la realización de la obra/acción.
33. Suma de la inversión modificada al monto de la obra/acción.
34. Corresponde al monto modificado de la aportación federal para la realización de la obra/acción.
35. Corresponde al monto modificado de la aportación Municipal para la realización de la obra/acción.
36. Corresponde al monto modificado de la aportación Comunitaria para la realización de la obra/acción.
37. Corresponde al monto modificado de la aportación de otras instituciones o intereses generados del Fondo para la realización de la obra/acción.
38. Unidad de medida establecida en la apertura programática de esta Guía para el ejercicio y el Fondo correspondiente.
39. Cantidad de metas que se proyecta alcanzar una vez terminada la obra/acción.
40. Aumento en la cantidad de metas alcanzadas.
41. Disminución en la cantidad de metas alcanzadas.
42. Cantidad de metas modificadas.
43. Nombre, firma y sello del Presidente de Consejo de Desarrollo Municipal para el caso de FISM, y nombre, firma y sello del Presidente Municipal, para el caso de FAFM y provenientes de la Ley de Ingresos del Municipio para obra pública.
44. Nombre y firma del Contralor Municipal.
45. Nombre y firma del Vocal de Control y Vigilancia, para el caso de FISM; y nombre, firma y sello del Tesorero Municipal, para el caso de FAFM y los recursos provenientes de la Ley de Ingresos del Municipio para obra pública.

FORMATO 03

ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO
RAMO 03 : APORTACIONES FEDERALES A ENTIDADES Y MUNICIPIOS
REGISTRO TRIMESTRAL DE AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS



Programa Subprograma Nº Otra	Descripción Localidad	Avances Físicos y Financieros				Inversión Aprobada				Inversión Ejecutada				Observaciones											
		Físicos		Financieros		Muni- cipal		Part. Estad.		Muni- cipal		Part. Estad.													
		Trámite Iniciado	% Ejecutado	Trámite Iniciado	% Ejecutado	Local	Unidad Medida	Local	Unidad Medida	Local	Unidad Medida	Local	Unidad Medida												
(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)	(24)	(25)	(26)	(27)	(28)	(29)	(30)	(31)	(32)				
Suma por Programa:													(33)												
Cuenta por Municipio:													(34)												

Hoja: # de #
Fecha de Elaboración: (8)

Período: del (1) al (2)
(Mes, Trimestre)

Suma por Programa: (33)
Cuenta por Municipio: (34)

(35)
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO
Municipal
PRESIDENTE MUNICIPAL (FAFM, Ingresos Municipales)

(36)
CONTRALOR MUNICIPAL (FISM, FAFM, Ingresos
Municipales)

(37)
VOCALES DE CONTROL Y VIOLANCIA (FISM)
TESORERO MUNICIPAL (FAFM, Ingresos Municipales)

REGISTRO TRIMESTRAL DE AVANCES FISICOS Y
FINANCIEROS (FORMATO 03)
(Instructivo de llenado)

- Indica el año del ejercicio.
- Número de trimestre que se informa (1, 2, 3).
- Rango de fechas que el trimestre abarca
- Nombre del Municipio.
- Fuente de financiamiento que corresponda (FISM, FAFM, provenientes de la Ley de Ingresos del Municipio, remanentes, intereses).
- Monto asignado para cada fondo.
- Número consecutivo de la hoja y el número total de hojas que forman el Registro Trimestral de Avances Físicos y Financieros.
- Fecha en la cual se elabora el formato.
- Clave y nombre de programa establecido en la apertura programática de esta Guía para el ejercicio y el fondo correspondiente.
- Clave y nombre del subprograma establecido en la apertura programática de esta Guía para el ejercicio y el Fondo correspondiente.
- Se integra por año del ejercicio, número de Municipio y un consecutivo.
- Descripción de la obra/acción a ejecutar.
- Nombre completo de la localidad donde se realiza la obra/acción.
- Avance físico acumulado que presenta la obra/acción en el trimestre correspondiente.
- Fecha de inicio físico de la obra.
- Fecha de término físico de la obra.
- Avance financiero acumulado que presenta la obra/acción en el trimestre correspondiente.
- Fecha real del primer pago de la obra o acción.
- Fecha real del último pago de la obra o acción.
- Costo total de la obra/acción.
- Corresponde al monto aprobado y/o modificado de aportación Federal considerado para la realización de la obra/acción.
- Corresponde al monto aprobado y/o modificado de aportación Municipal considerado para la realización de la obra/acción.
- Corresponde al monto aprobado y/o modificado de aportación Comunitaria considerada para la realización de la obra/acción.

24. Corresponde al monto aprobado y/o modificado de aportación de otras instituciones o de intereses generados del fondo considerado para la realización de la obra/acción.
25. Costo total de la inversión ejercida acumulada en cada obra/acción.
26. Aportación federal ejercida acumulada al periodo que se informa.
27. Aportación municipal ejercida acumulada al periodo que se informa.
28. Aportación comunitaria ejercida acumulada al periodo que se informa.
29. Aportación de otras instituciones o intereses generados del fondo ejercido acumulado al periodo que se informa.
30. Unidad de medida establecida en la apertura programática para el ejercicio y el fondo correspondiente.
31. Cantidad de metas aprobadas y/o modificadas.
32. Aclaraciones pertinentes.
33. Es la suma del costo por aportación de las obras catalogadas en un mismo programa.
34. Es la suma del costo por tipo de aportación total de las obras reportadas.
35. Nombre, firma y sello del Presidente del Consejo de Desarrollo Municipal para el caso de FISM, Nombre, firma y sello del Presidente Municipal para el caso de FAFM y los recursos provenientes de la Ley de Ingresos del Municipio para obra pública.
36. Nombre y firma del Contralor Municipal.
37. Nombre y firma del Vocal de Control y Vigilancia, para el caso de FISM; y nombre, firma y sello del Tesorero Municipal, para el caso de FAFM y los recursos provenientes de la Ley de Ingresos del Municipio para obra pública.

FORMATO 04

ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO
RAMO 33: APORTACIONES FEDERALES A ENTIDADES Y MUNICIPIOS
(CIRFPF-IP-F-PROJEC) (AU) (1)



(2) Municipio:
(3) Fondo:
(4) Tema Financiero:

Programa Subprograma Objeto Actividad Objeto	(7) Avances Fiscales pendientes										(8) Inversión Ejecutada										(9) Inversión Aprobada										(10) Inversión Ejecutada Asimilada										(11) Saldo										(12) Meta total										(13) Observaciones																		
	(11) Ejecución					(12) Ejecución					(13) Ejecución					(14) Ejecución					(15) Ejecución					(16) Ejecución					(17) Ejecución					(18) Ejecución					(19) Ejecución					(20) Ejecución																																	
	TR	EP	SE	CE	CA	TR	EP	SE	CE	CA	TR	EP	SE	CE	CA	TR	EP	SE	CE	CA	TR	EP	SE	CE	CA	TR	EP	SE	CE	CA	TR	EP	SE	CE	CA	TR	EP	SE	CE	CA	TR	EP	SE	CE	CA																																		
TOTAL POR PROGRAMA																																								(39)	(40)																																						
TOTAL POR MUNICIPIO																																								(39)	(40)																																						

(41) PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL (FISM)
PRESIDENTE MUNICIPAL (FAPM, Ingresos Municipales)
SITUACIÓN DE LA OBRA

(42) CONTRALOR MUNICIPAL AL CONTRALOR MUNICIPAL (FISM, FAFM, Ingresos Municipales)

(43) VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA (FISM) TESORERO MUNICIPAL (FAPM, Ingresos Municipales)

TR: TERMINADA EP: PROCESO SE: SIN EJECUTAR CA: CANCELADA

CIERRE DE EJERCICIO (FORMATO-04)
(Instructivo de llenado)

1. Indica el año del ejercicio.
2. Nombre del Municipio.
3. Fuente de financiamiento que corresponda (FISM, FAFM, provenientes de la Ley de Ingresos del Municipio, remanentes, intereses).
4. Monto asignado para cada Fondo.
5. Número consecutivo de la hoja y el número total de hojas que forman el Cierre de Ejercicio.
6. Fecha en la cual se elabora el formato.
7. Clave y nombre de programa establecido en la apertura programática de esta Guía para el ejercicio y el Fondo correspondiente.
8. Clave y nombre del subprograma establecido en la apertura programática de esta Guía para el ejercicio y el Fondo correspondiente.
9. Se integra por año del ejercicio, número de Municipio y un consecutivo.
10. Descripción de la obra/acción a ejecutar.
11. Nombre completo de la localidad donde se realiza la obra/acción.
12. Avance físico acumulado que reporta la obra/acción al cierre del ejercicio
13. Fecha real de inicio físico de la obra y/o fecha real del primer pago de la acción.
14. Fecha real de término físico de la obra y/o fecha real del último pago de la acción.
15. Avance financiero acumulado que reporta la obra/acción al cierre del ejercicio.
16. Fecha real de primer pago de la obra o acción.
17. Fecha real del último pago de la obra o acción.
18. Estado físico de la obra/acción al cierre del ejercicio, (TR, EP, SE, CE)
19. Puede ser contrato "C" o administración directa "AD".
20. Costo total de la obra/acción.
21. Corresponde al monto aprobado y/o modificado de aportación federal considerado para la realización de la obra/acción.
22. Corresponde al monto aprobado y/o modificado de aportación municipal considerado para la realización de la obra/acción.
23. Corresponde al monto aprobado y/o modificado de aportación comunitaria considerada para la realización de la obra/acción.
24. Corresponde al monto aprobado y/o modificado de aportación de otras instituciones o de intereses generados del Fondo considerado para la realización de la obra/acción.

25. Costo total de la inversión ejercida acumulada en cada obra/acción.
26. Aportación federal ejercida acumulada al periodo que se informa.
27. Aportación municipal ejercida acumulada al periodo que se informa.
28. Aportación comunitaria ejercida acumulada al periodo que se informa.
29. Aportación de otras instituciones o intereses generados del Fondo ejercido acumulado al periodo que se informa.
30. Total de la inversión no ejercida.
31. Diferencia positiva o en favor entre la inversión aprobada y ejercida acumulada de la aportación federal.
32. Diferencia positiva o en favor entre la inversión aprobada y ejercida acumulada de la aportación municipal.
33. Diferencia positiva o en favor entre la inversión aprobada y ejercida acumulada de la aportación comunitaria.
34. Diferencia positiva o en favor entre la inversión aprobada y ejercida acumulada de la aportación de otras instituciones o intereses generados del Fondo.
35. Unidad de medida establecida en la apertura programática.
36. Cantidad de metas aprobadas y/o modificadas.
37. Cantidad de metas alcanzadas.
38. Aclaraciones pertinentes.
39. Es la suma del costo de las obras catalogadas en un mismo programa.
40. Es la suma del costo total de las obras reportadas.
41. Nombre, firma y sello del Presidente de Consejo de Desarrollo Municipal para FISM.
42. Nombre y firma del Contralor Municipal.
43. Nombre y firma del Vocal de Control y Vigilancia, para el caso de FISM; y nombre, firma y sello del Tesorero Municipal, para el caso de FAFM y los recursos provenientes de la Ley de Ingresos del Municipio.

ESTADO MENSUAL DE OBRAS POR CONTRATO
(Instructivo de llenado del formato 11)

1. Escribir la fecha en que se realizó el informe mensual; ejemplo: 06/05/13.
2. Escribir el mes al que corresponde el reporte; ejemplo: ABRIL.
3. Escribir el año del ejercicio fiscal.
4. Escribir el nombre del Municipio.
5. Escribir la localidad en donde se encuentra la obra.
6. Escribir el fondo al que pertenece la obra.
7. Escribir el número de la obra supervisada, solo 10 cifras y sin espacio, ejemplo:
2013 008 012
ejercicio /municipio / no. de obra = 2013008012 - sin espacios.
8. Escribir la descripción de la obra.
9. Dibujar o insertar el croquis de localización de la obra.
10. Escribir el nombre de las partidas del presupuesto contratado.
11. Escribir el monto con IVA. de las partidas del presupuesto contratado.
12. Escribir el porcentaje que representa el monto de las partidas del presupuesto contratado, con respecto al monto contratado de la obra.
13. Escribir la suma de la columna, la cual debe coincidir con el monto contratado de la obra.
14. Dibujar o insertar un croquis del proyecto de la obra.
15. Escribir el monto autorizado para la obra con IVA.
16. Escribir el monto del presupuesto base de la obra con IVA.
17. Escribir una equis mayúscula (X) cuando exista validación del proyecto por una Dependencia Normativa.
18. Escribir una equis mayúscula (X) cuando no exista validación del proyecto por una Dependencia Normativa.
19. Escribir una equis mayúscula (X) cuando no se requiera validación del proyecto por una Dependencia Normativa.
20. Escribir el nombre de la Dependencia Normativa que otorga la validez.
21. Escribir la fecha de la validación por la Dependencia Normativa.
22. Escribir una equis mayúscula (X) cuando exista factibilidad del proyecto por una Dependencia Normativa.
23. Escribir una equis mayúscula (X) cuando no exista factibilidad del proyecto por una Dependencia Normativa.
24. Escribir una equis mayúscula (X) cuando no se requiera factibilidad del proyecto por una Dependencia Normativa.
25. Escribir el nombre de la Dependencia Normativa que otorga la factibilidad.

26. Escribir la fecha de la factibilidad por la Dependencia Normativa.
27. Escribir la cantidad de las metas programadas para la obra.
28. Escribir la unidad de medida de las metas programadas para la obra.
29. Escribir la cantidad de las metas alcanzadas reales de la obra; este campo solo se podrá requisitar cuando la obra esté concluida.
30. Escribir el porcentaje de avance físico programado, que corresponda al reporte del mes que se está elaborando.
31. Escribir el porcentaje de avance físico real, que corresponda al reporte del mes que se está elaborando.
32. Escribir una equis mayúscula (X) de ser el caso de que la obra se realice por adjudicación directa; este campo es excluyente de los (34) y (36).
33. Escribir la fecha del acta de fallo, correspondiente al tipo de licitación del campo (32).
34. Escribir una equis mayúscula (X) de ser el caso de que la obra se realice por invitación restringida; este campo es excluyente de los (32) y (36).
35. Escribir la fecha del acta de fallo, correspondiente al tipo de licitación del campo (34).
36. Escribir una equis mayúscula (X) de ser el caso de que la obra se realice por licitación pública; este campo es excluyente de los (32) y (34).
37. Escribir la fecha del acta de fallo, correspondiente al tipo de licitación del campo (36).
38. Escribir el monto del contrato incluyendo el I.V.A., ejemplo: \$ 1'523,055.10
39. Escribir la fecha en que se firmó el contrato.
40. Escribir la fecha de inicio de la obra programada, ejemplo: 01/02/2013.
41. Escribir la fecha de término de la obra programada, ejemplo: 01/03/2013.
42. Escribir el número de días que comprende el periodo de ejecución programado de la obra.
43. Escribir la fecha de inicio de la obra real, ejemplo: 01/02/2013.
44. Escribir la fecha de término de la obra real, ejemplo: 01/03/2013.
45. Escribir el número de días que comprende el periodo de ejecución real de la obra.
46. Escribir el nombre o razón social del contratista al que se le asignó la obra.
47. Escribir una equis mayúscula (X) si la modalidad de contratación es a precios unitarios, este campo es excluyente de los (48), (49) y (50).

48. Escribir una equis mayúscula (X) si la modalidad de contratación es a precio alzado, este campo es excluyente de los (47), (49) y (50).
49. Escribir una equis mayúscula (X) si la modalidad de contratación es mixta, este campo es excluyente de los (47), (48) y (50).
50. Escribir una equis mayúscula (X) si la modalidad de contratación es llave en mano, este campo es excluyente de los (47), (48) y (49).
51. Escribir una equis mayúscula (X) existe un anticipo para la obra.
52. Escribir una equis mayúscula (X) si no aplica anticipo para la obra.
53. Escribir el monto del anticipo convenido en el contrato de obra.
54. Escribir el porcentaje que representa el monto del anticipo con respecto al monto contratado.
55. Escribir el monto que garantiza la fianza de anticipo.
56. Escribir el nombre de la afianzadora con la que se celebró la fianza de anticipo.
57. Escribir el número de la fianza de anticipo.
58. Escribir la fecha de la fianza de anticipo.
59. Escribir el monto que garantiza la fianza de cumplimiento.
60. Escribir el nombre de la afianzadora con la que se celebró la fianza de cumplimiento.
61. Escribir el número de la fianza de cumplimiento.
62. Escribir la fecha de la fianza de cumplimiento.
63. Escribir el monto que garantiza la fianza de vicios ocultos.
64. Escribir el nombre de la afianzadora con la que se celebró la fianza de vicios ocultos.
65. Escribir el número de la fianza de vicios ocultos.
66. Escribir la fecha de la fianza de vicios ocultos.
67. Escribir una equis mayúscula (X) si existe un convenio modificatorio en monto.
68. Escribir el monto con IVA del convenio modificatorio, de ser el caso.
69. Escribir la fecha en que se firmó el convenio modificatorio, de ser el caso.
70. Escribir una equis mayúscula (X) si existe un convenio modificatorio en plazo.
71. Escribir el plazo del convenio modificatorio, de ser el caso.
72. Escribir la fecha en que se firmó el convenio modificatorio, de ser el caso.
73. Escribir una equis mayúscula (X) si no fue necesario realizar un convenio modificatorio.
74. Escribir el monto total con I.V.A. de la obra, es decir, la suma del monto contratado y del convenio ampliatorio de ser el caso

- (suma de los campos (38) y (68), de lo contrario, se repite el monto contratado.
75. Escribir el nombre completo, incluyendo la profesión; así como, registrar la firma autógrafa del Supervisor que esté asignado a la obra, ejemplo: Ing. Pedro Gómez García.
76. Escribir el nombre completo, incluyendo la profesión; así como, registrar la firma autógrafa y sello del Director de Obras Públicas del Ayuntamiento, ejemplo: Arq. Adriana Gutiérrez Castro.
77. Escribir el número de estimación que se esté reportando.
78. Escribir el nombre de la partida de la estimación que se esté reportando
79. Escribir el monto con IVA, que corresponda a la partida que se esté reportando.
80. Escribir el monto acumulado de las partidas de la estimación reportada.
81. Escribir el suma de los campos de resumen de estimación (80).
82. Escribir el número de la póliza cheque que corresponda al pago de la estimación reportada.
83. Escribir el monto de la póliza cheque que corresponda al pago de la estimación reportada.
84. Escribir el folio de la factura que corresponda al pago de la estimación reportada.
85. Escribir el monto con IVA de la estimación que se esté reportando.
86. Escribir el monto de la amortización del anticipo con IVA que corresponda.
87. Escribir el monto de la retención del 5 al millar correspondiente sin IVA.
88. Escribir el importe neto de la factura. Este es la resta de los campos (85) menos (86) menos (87).
89. Escribir el monto de las pólizas cheque que correspondan al pago de la estimación correspondiente.
90. Escribir el monto de la estimación que se esté reportando.
91. Escribir el monto de las amortizaciones de anticipo que corresponda.
92. Escribir el monto del 5 al millar que corresponda.
93. Escribir el monto neto de las facturas que corresponda.
94. Escribir la suma de los campos de subtotal de las pólizas cheque (89).
95. Escribir la suma de los campos de subtotal de las estimaciones (90).
96. Escribir la suma de los campos de subtotal de las amortizaciones de anticipo (91).
97. Escribir la suma de los campos de subtotal de las retenciones del 5 al millar (92).

98. Escribir la suma de los campos de subtotal del importe neto de las facturas (93).
99. Escribir el monto pagado en el mes que se está reportando en el informe mensual con IVA.
100. Escribir la fecha del pago ocurrido en el mes que se está reportando en el informe mensual.
101. Escribir el monto pagado acumulado a la fecha del informe mensual con IVA.
102. Escribir la fecha que corresponda al último pago ejercido a la fecha.
103. Escribir el número de la nota de bitácora a la que corresponda la situación de la obra a la fecha del informe mensual.
104. Escribir la fecha de la nota de bitácora a la que corresponda la situación de la obra a la fecha del informe mensual.
105. Escribir que tipo de pruebas de laboratorio se han realizado en la obra a la fecha del informe mensual; de ser el caso que no se requiera ningún tipo de prueba, se deberá escribir, "No aplica"; si la obra requiere pruebas de laboratorio, pero a la fecha del informe mensual no se han realizado, se deberá escribir que tipo de prueba se requiere.
106. Escribir la fecha de elaboración de la prueba de laboratorio; de ser el caso que no se requiera ningún tipo de prueba, se deberá escribir, "No aplica"; si la obra requiere pruebas de laboratorio, pero a la fecha del informe mensual no se han realizado, se deberá escribir "Pendiente".
107. Escribir el monto del finiquito de la obra; no se debe considerar la estimación final como finiquito, este campo se refiere al concentrado de estimaciones, es decir, el monto total de la obra con I.V.A.
108. Escribir la fecha del finiquito de la obra.
109. Escribir una equis mayúscula (X) si a la fecha del informe mensual se cuenta con el Acta de entrega Recepción.
110. Escribir la fecha del Acta de entrega Recepción.
111. Escribir en la gráfica mensual el avance porcentual programado que debe registrar la obra.
112. Escribir en la gráfica mensual el avance porcentual real que debe registrar la obra.
113. Escribir la diferencia entre el avance programado y el real.
114. Indicar en número de días la diferencia registrada entre el avance programado y real.
115. Escribir la estructura financiera de la obra, así como alguna observación relevante sobre la misma; ejemplo: La obra se suspendió tres días por mal tiempo, del 4 al 6 de febrero del 2013, como consta en la nota de bitácora No. 6.

ORFIS ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ ESTADO MENSUAL DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA		EJERCICIO (3)	
DATOS GENERALES			
MUNICIPIO:	LOCALIDAD:	No. DE OBRAS:	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:
(4)	(5)	(6)	(7)
CROQUIS DE LOCALIZACIÓN: (9)		CROQUIS DE PROYECTO: (13)	
PLANIFICACIÓN			
No. DE ACUERDO DE EJECUCIÓN: (14)		CIVA	
MONTO AUTORIZADO: (15)		CIVA	
MONTO DEL PRESUPUESTO BASE: (16)		CIVA	
MONTO TOTAL DE OBRAS: (17)		CIVA	
VALIDACIÓN DEL PROYECTO: EXISTE (18) NO EXISTE (19) NO APLICA (20)			
DEPENDENCIA QUE VALIDA: (21)		FECHA: (22)	
FACTIBILIDAD DEL PROYECTO: EXISTE (23) NO EXISTE (24) NO APLICA (25)		FECHA: (26)	
DEPENDENCIA QUE OTORGA: (27)		FECHA: (28)	
AREA PROGRAMADA: (29) UNIDAD: (29) REAL: (30)			
AVANCE FISICO: PROGRAMADA (31) REAL (32)			
PERIODO DE EJECUCIÓN: INICIO (33) REAL (34)			
TERMINO (35) REAL (36)			
DMS (37) REAL (38)			
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO COMPLEMENTARIO: (39)			
ARRENDADOR: (40)			
MONTO CONTRATADO: (41)			
OBJETO DEL CONTRATO: (42)			
SUPERVISOR: (43)		DIRECTOR DE OBRAS: (44)	
		FORMATO 12	

COMPROBACIÓN DE LA OBRA				REPORTE			
INSUMOS	UNIDAD	COSTO CIVIL	CANTIDAD	POLIZA CHEQUE No.	CHEQUE MONTO	FECHA	EXISTE
CONCEPTO	(46)	(47)	(48)	(49)	(50)	(51)	(81)
							(82)
							(83)
							(84)
							(85)
							(86)
							(87)
							(88)
							(89)
							(90)
SUBTOTAL TOTAL							
MANO DE OBRA							
CATEGORÍA	(58)	(59)	(60)	(61)	(62)	(63)	(85)
							(86)
							(87)
							(88)
							(89)
							(90)
SUBTOTAL TOTAL							
MAQUINARIA, HERRAMIENTA Y/O EQUIPO							
CONCEPTO	(70)	(71)	(72)	(73)	(74)	(75)	(85)
							(86)
							(87)
							(88)
							(89)
							(90)
SUBTOTAL TOTAL							

AVANCE FÍSICO REAL	
AVANCE PROGRAMADO	(91)
AVANCE REAL	(92)
DIFERENCIA	(93)
DÍAS DE ATRASO	(94)

OBSERVACIONES:	
(95)	

(43) SUPERVISOR	(44) DIRECTOR DE OBRAS
-----------------	------------------------


ESTADO MENSUAL PARA OBRAS DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA (Instructivo de llenado del formato 12)

1. Escribir la fecha en que se realizó el informe mensual; ejemplo: 06/05/13.
2. Escribir el mes al que corresponde el reporte; ejemplo: ABRIL.
3. Escribir el año del ejercicio fiscal.
4. Escribir el nombre del Municipio.
5. Escribir la localidad en donde se encuentra la obra.
6. Escribir el fondo al que pertenece la obra.
7. Escribir el número de la obra supervisada, solo 10 cifras y sin espacio, ejemplo:
2013 008 012
ejercicio / municipio / no. de obra = 2013008012 - sin espacios.
8. Escribir la descripción de la obra.
9. Dibujar o insertar el croquis de localización de la obra.
10. Escribir el nombre de las partidas del presupuesto contratado.
11. Escribir el monto con IVA. de las partidas del presupuesto contratado.
12. Escribir el porcentaje que representa el monto de las partidas del presupuesto contratado, con respecto al monto contratado de la obra.
13. Dibujar o insertar un croquis del proyecto de la obra.
14. Escribir el número de acuerdo de ejecución que corresponda a la obra.
15. Escribir el monto autorizado para la obra con IVA.
16. Escribir el monto del presupuesto base de la obra con IVA.
17. Escribir el monto total de la obra incluyendo el IVA.
18. Escribir una equis mayúscula (X) cuando exista validación del proyecto por una Dependencia Normativa.
19. Escribir una equis mayúscula (X) cuando no exista validación del proyecto por una Dependencia Normativa.
20. Escribir una equis mayúscula (X) cuando no se requiera validación del proyecto por una Dependencia Normativa.
21. Escribir el nombre de la Dependencia Normativa que otorga la validez.
22. Escribir la fecha de la validación por la Dependencia Normativa.
23. Escribir una equis mayúscula (X) cuando exista factibilidad del proyecto por una Dependencia Normativa.
24. Escribir una equis mayúscula (X) cuando no exista factibilidad del proyecto por una Dependencia Normativa.
25. Escribir una equis mayúscula (X) cuando no se requiera factibilidad del proyecto por una Dependencia Normativa.

26. Escribir el nombre de la Dependencia Normativa que otorga la factibilidad.
27. Escribir la fecha de la factibilidad por la Dependencia Normativa.
28. Escribir la cantidad de las metas programadas para la obra.
29. Escribir la unidad de medida de las metas programadas para la obra.
30. Escribir la cantidad de las metas alcanzadas reales de la obra; este campo solo se podrá requisitar cuando la obra esté concluida.
31. Escribir el porcentaje de avance físico programado, que corresponda al reporte del mes que se está elaborando.
32. Escribir el porcentaje de avance físico real, que corresponda al reporte del mes que se está elaborando.
33. Escribir la fecha de inicio de la obra programada; ejemplo: 01/02/2012.
34. Escribir la fecha de término de la obra programada; ejemplo: 01/03/2013.
35. Escribir el número de días que comprende el periodo de ejecución programado de la obra.
36. Escribir la fecha de inicio de la obra real, ejemplo: 01/02/2013.
37. Escribir la fecha de término de la obra real, ejemplo: 01/03/2013.
38. Escribir el número de días que comprende el periodo de ejecución real de la obra.
39. Escribir el nombre o razón social del arrendador, en caso de existir contratos de arrendamiento de maquinaria y/o equipo complementario.
40. Escribir el monto del contrato incluyendo el I.V.A.; ejemplo: \$ 1'523,055.10.
41. Escribir la fecha en que se firmó el contrato.
42. Escribir el objeto del contrato de arrendamiento y/o equipo complementario.
43. Escribir el nombre completo, incluyendo la profesión; así como, registrar la firma autógrafa del Supervisor que esté asignado a la obra, ejemplo: Ing. Pedro Gómez García.
44. Escribir el nombre completo, incluyendo la profesión; así como, registrar la firma autógrafa y sello del Director de Obras Públicas del Ayuntamiento, ejemplo: Arq. Adriana Gutiérrez Castro.
45. Escribir la descripción de los insumos preponderantes que intervienen en la elaboración de la obra, por ejemplo: CEMENTO GRIS, GRAVA, ARENA, VARILLA del No. 3, etc.
46. Escribir la unidad de medida que corresponda a los insumos registrados, por ejemplo: TON, M³, KG, etc.
47. Escribir el costo, incluyendo el IVA, de los insumos registrados.
48. Escribir la cantidad del insumo reportado.
49. Escribir el número de la póliza cheque que corresponda al pago de la factura del insumo reportado.

50. Escribir el monto de la póliza cheque que corresponda al pago de la factura del insumo reportado.
51. Escribir el folio de la factura que corresponde al pago del insumo reportado.
52. Escribir el monto de la factura que corresponde al pago del insumo reportado.
53. Escribir el subtotal de las pólizas cheque.
54. Escribir el subtotal de las facturas.
55. Escribir la suma de las pólizas cheque.
56. Escribir la suma de las facturas.
57. Escribir la categoría de mano de obra que intervienen en la elaboración de la obra, por ejemplo: PEÓN, OFICIAL ALBAÑIL, etc.
58. Escribir la unidad de medida que corresponda a las categorías registradas, por ejemplo: JOR.
59. Escribir el costo de las categorías registradas.
60. Escribir la cantidad de jornales de las categorías registradas.
61. Escribir el número de la póliza cheque que corresponda al pago de la lista de raya reportada.
62. Escribir el monto de la póliza cheque que corresponda al pago de la lista de raya reportada.
63. Escribir el periodo de la lista de raya corresponda al pago de la categoría reportada.
64. Escribir el monto de la factura que corresponde al pago del insumo reportado.
65. Escribir el subtotal de las pólizas cheque.
66. Escribir el subtotal de las listas de raya.
67. Escribir la suma de las pólizas cheque.
68. Escribir la suma de las listas de raya.
69. Escribir la descripción de los equipos, maquinaria y/o herramienta que intervienen en la elaboración de la obra, por ejemplo: REVOLVEDORA DE 1 SACO, RETROEXCAVADORA KAT416D 1YD³, MOTOCONFORMADORA 12G, etc.
70. Escribir la unidad de medida que corresponda a los equipos, maquinaria y/o herramienta, por ejemplo: HR, DÍA, SEMANA, etc.
71. Escribir el costo, incluyendo el IVA, de los equipos, maquinaria y/o herramienta registrados.
72. Escribir la cantidad de la maquinaria, herramienta y/o equipo reportado.
73. Escribir el número de la póliza cheque que corresponda al pago de la factura de la maquinaria, herramienta y/o equipo reportado.
74. Escribir el monto de la póliza cheque que corresponda al pago de la factura de la maquinaria, herramienta y/o equipo reportado.
75. Escribir el folio de la factura que corresponde al pago de la maquinaria, herramienta y/o equipo reportado.

76. Escribir el monto de la factura que corresponde al pago de la maquinaria, herramienta y/o equipo reportado.
77. Escribir el subtotal de las pólizas cheque.
78. Escribir el subtotal de las facturas.
79. Escribir la suma de las pólizas cheque.
80. Escribir la suma de la facturas.
81. Escribir el monto pagado durante el mes que se esté reportando en el informe mensual con IVA.
82. Escribir la fecha del último pago ocurrido en el mes que se está reportando en el informe mensual.
83. Escribir el monto acumulado pagado a la fecha del informe mensual con IVA.
84. Escribir la fecha que corresponda al pago del monto ejercido a la fecha.
85. Escribir el número de la nota de bitácora a la que corresponda la situación de la obra a la fecha del informe mensual.
86. Escribir la fecha de la nota de bitácora a la que corresponda la situación de la obra a la fecha del informe mensual.
87. Escribir que tipo de pruebas de laboratorio se han realizado en la obra a la fecha del informe mensual; de ser el caso que no se requiera ningún tipo de prueba, se deberá escribir, "No aplica"; si la obra requiere pruebas de laboratorio, pero a la fecha del informe mensual no se han realizado, se deberá escribir que tipo de prueba se requiere.
88. Escribir la fecha de elaboración de la prueba de laboratorio; de ser el caso que no se requiera ningún tipo de prueba, se deberá escribir, "No aplica"; si la obra requiere pruebas de laboratorio, pero a la fecha del informe mensual no se han realizado, se deberá escribir "Pendiente".
89. Escribir una equis mayúscula (X) si a la fecha del informe mensual se cuenta con el Acta de entrega Recepción.
90. Escribir la fecha del Acta de entrega Recepción.
91. Escribir en la gráfica mensual el avance porcentual programado que debe registrar la obra.
92. Escribir en la gráfica mensual el avance porcentual real que debe registrar la obra.
93. Escribir la diferencia entre el avance programado y el real.
94. Indicar en número de días la diferencia registrada entre el avance programado y real.
95. Escribir la estructura financiera de la obra, así como alguna observación relevante sobre la misma; ejemplo: La obra se suspendió tres días por mal tiempo, del 4 al 6 de febrero del 2013, como consta en la nota de bitácora No. 6.

 ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ REPORTE FOTOGRÁFICO DE AVANCE MENSUAL DE OBRA				FORMATO 09-A		
DATOS GENERALES						
Municipio:	(1)	Localidad:	(3)	Ejercicio fiscal:	(4)	
Nº. de obra:	(2)	Periodo:	(6)	Número de reporte:	(5)	
Descripción:	(7)		Fondo:	(8)	Fecha de revisión:	(9)
(10)		(11)				
FOTO (12)		FOTO (13)				
Descripción:		Descripción:				
(14)		(15)				
(16)		(17)				
		(18)				
		Supervisor responsable				
		c.c.p. Presidente Municipal				
		c.c.p. Contralor Interno				
		c.c.p. Tesorero Municipal				
		c.c.p. Director de Obras Públicas				
		c.c.p. Orfis				
		HOJA 1 DE (19)				

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ			FORMATO 09-A
REPORTE FOTOGRAFICO DE AVANCE MENSUAL DE OBRA			
DATOS GENERALES			
Municipio:	(1)	Localidad:	(3)
No. de obra:	(2)	Periodo:	(6)
Descripción:	(7)		Ejercicio fiscal:
			(4)
			Número de reporte:
			(5)
			Fondo:
			(8)
			Fecha de revisión:
			(9)
(10)	FOTO (12)	(11)	
	Descripción:		
	(14)		
	FOTO (13)		
	Descripción:		
	(15)		
Observaciones:	(16)	(17)	
		(18)	
		Supervisor responsable	
		c.c.p. Presidente Municipal	
		c.c.p. Contralor Interno	
	c.c.p. Tesorero Municipal		
	c.c.p. Director de Obras Públicas		
	c.c.p. Orfís		HOJA 1 DE (19)

Reporte Fotográfico durante el proceso de la ejecución de la obra (Instructivo de llenado del formato 09-A)

Nota: El formato con los recuadros horizontales, se utilizará cuando las fotos a registrar estén en formato horizontal, y el que tiene los recuadros verticales, se utilizará para las fotos en formato vertical.

1. Escribir el nombre del Municipio.
2. Escribir el número de la obra supervisada, solo 10 cifras y sin espacio, ejemplo:
2013 008 012
ejercicio /municipio / no. de obra = 2013008012 - sin espacios.
3. Escribir la localidad donde se encuentra la obra.
4. Escribir el año del ejercicio fiscal.
5. Escribir el número del reporte mensual al que corresponda este registro; deberá corresponder con el mes, ejemplo: julio = 07.
6. Escribir el periodo al que corresponde el reporte, ejemplo: 01/07/13 al 31/07/13.
7. Escribir la descripción de la obra.
8. Escribir el fondo al que pertenece la obra.
9. Escribir la fecha en que se realizó el reporte fotográfico; ejemplo: 02/08/13
10. Insertar aquí la primera fotografía. Para insertar una foto, seleccione el recuadro y oprima el botón derecho del mouse, elija FORMATO DE FORMA y después RELLENO. Seleccione de la lista RELLENO CON IMAGEN O TEXTURA y oprima el campo de ARCHIVO. Busque la ubicación del archivo que contiene la imagen deseada, selecciónela y dé click en insertar y posteriormente, cerrar.
11. Insertar aquí la segunda fotografía. Siga las instrucciones de la foto uno.
12. Escribir el número consecutivo de foto que corresponda a la primera fotografía.
13. Escribir el número consecutivo de foto que corresponda a la segunda fotografía.
14. Escribir la descripción de la fotografía 1.
15. Escribir la descripción de la fotografía 2.
16. Escribir las observaciones que el supervisor considere necesarias referente a las fotografías.
17. Registrar la firma autógrafa del Supervisor de obras.
18. Escribir el nombre completo, incluyendo la profesión, del Supervisor de la obra, ejemplo: Ing. Pedro Gómez García.
19. Escribir el número total de hojas utilizadas en este formato.

ANEXO 5

REPORTES DEL 5 AL MILLAR

ORFIS		ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO					FORMATO 01-M
CEDULA DESGLOSE DE RETENCIONES CINCO AL MILLAR							
MUNICIPIO						FECHA DEL DEPÓSITO	
PERIODO							
No. DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	CONCEPTO (No. ESTIMACIÓN)	PERIODO DE LA ESTIMACIÓN	IMPORTE DE LA ESTIMACIÓN SIN IVA	IMPORTE DE CINCO AL MILLAR DEPOSITADO	FECHA DE PAGO AL CONTRATISTA	
TOTALES				\$	\$		
Pegar copia de la ficha de depósito							
ELABORÓ							
NOMBRE Y FIRMA							

CÉDULA DE DESGLOSE DE RETENCIONES DEL CINCO AL MILLAR

1. Día, mes y año en que realizó el depósito.
2. Número con el que se identifica la obra por la cual se realiza la retención (año+dígito identificador del municipio+número de la obra); y su descripción.
3. Concepto, periodo y el importe de la obra o estimación sin IVA, el cual sirve de base para el cálculo de la retención del cinco al millar.
4. Cantidad retenida y depositada a las obras correspondientes, resultado de multiplicar el importe o estimación sin IVA por .005.


Ejemplo:

Importe o estimación sin IVA	\$1,000.00
Por	x
5 al millar	0.005
importe de la retención	\$5.00
(importe a depositar)	

5. Es la suma de todas las cantidades reflejadas en la columna de cinco al millar depositado, la cual debe coincidir con el importe de la ficha de depósito.
6. Nombre y firma de la persona que elaboró la cédula.
7. En el recuadro en blanco Pegar copia de la ficha de depósito.

Notas: La cédula se debe presentar, para su entrega, en original y copia en la Dirección de Administración y Finanzas del Órgano de Fiscalización Superior del Estado.

Si el llenado de la cédula es incompleto o carece de comprobante de pago, no se elaborará el recibo correspondiente.

FORMATO 03-M									
 ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE: (1) EJERCICIO: (2)									
DEPÓSITOS AL ORFIS POR CONCEPTO DE CINCO AL MILLAR									
FISM ()			FORTAMUN-DF ()			INGRESOS MUNICIPALES () (3)			
No. OBRAS (4)	NOMBRE DE LAS OBRAS (5)	CHEQUE			DEPÓSITOS AL ORFIS				
		FECHA (6)	NÚMERO (7)	IMPORTE (8)	FECHA (9)	CUENTA (10)	BANCO (11)	REFERENCIA (12)	IMPORTE (13)
TOTALES									
		(14)			(15)				
ELABORÓ: _____ (16)			FECHA: _____ (17)						
<small>Nota: Este formato será el concentrado de todas las obras contratadas que se les retuvo el cinco al millar. Deberán acompañar a este formato, las copias fotostáticas de las fichas de depósito</small>									

**Formato de depósitos por concepto de 5 al millar
(Instructivo de llenado)**

1. Nombre del Ayuntamiento
2. Año
3. Fondos a que pertenecen las obras
4. Número de la obra
5. Nombre de la obra
6. Fecha del cheque
7. Número del cheque
8. Importe del cheque
9. Fecha del depósito
10. Número de la Cuenta bancaria
11. Nombre de la Institución bancaria
12. Número de referencia bancaria
13. Importe del depósito
14. Total del importe de los cheques
15. Total del importe de los depósitos
16. Nombre de quién elaboró el formato
17. Fecha de elaboración

Nota: Este formato será el concentrado de todas las obras contratadas que se les retuvo el cinco al millar. Deberán acompañar a este formato, las copias fotostáticas de las fichas de depósito. Se presentará conjuntamente con el cierre del ejercicio.

					ÓRGANO DE FISCALIZACION DEL ESTADO DIRECTORIO DE MUNICIPIOS NÚMERO REFERENCIAL BANCARIO				
MUNICIPIO	BANCOMER		BANAMEX		HSBC		BANORTE		
	CIE	0451255	SUC. 974	RAP 8405	CEP 126793				
			CUENTA 376675-7			Cuenta			
ACAJETE	001	8	0000158	001	8	0000158			
ACATLAN	002	6	0000221	002	6	0000221			
ACAYUCAN	003	4	0000381	003	4	0000381			
ACTOPAN	004	2	0000444	004	2	0000444			
ACULA	005	9	0000507	005	9	0000507			
ACULTZINGO	006	7	0000667	006	7	0000667			
AGUA DULCE	007	5	0000730	007	5	0000730			
ALPATALHUAC	008	3	0000890	008	3	0000890			
ALTO LUCERO	009	1	0000953	009	1	0000953			
ALTOTONGA	010	9	0001064	010	9	0001064			
ALVARADO	011	7	0001127	011	7	0001127			
AMATITLAN	012	5	0001287	012	5	0001287			
AMATLAN DE LOS REYES	013	3	0001350	013	3	0001350			
ANGEL R. CABADA	014	1	0001413	014	1	0001413			
APAZAPAN	016	6	0001636	016	6	0001636			
AQUILA	017	4	0001796	017	4	0001796			
ASTACINGA	018	2	0001859	018	2	0001859			
ATLAHUILCO	019	0	0001922	019	0	0001922			
ATOYAC	020	8	0002033	020	8	0002033			
ATZACAN	021	6	0002193	021	6	0002193			
ATZALAN	022	4	0002256	022	4	0002256			
AYAHUALULCO	023	2	0002319	023	2	0002319			
BANDERILLA	024	0	0002479	024	0	0002479			
BENITO JUAREZ	025	7	0002542	025	7	0002542			
BOCA DEL RIO	026	5	0002605	026	5	0002605			
CALCAHUALCO	027	3	0002765	027	3	0002765			
CAMARON DE TEJEDA	028	1	0002828	028	1	0002828			
CAMERINO Z. MENDOZA	029	9	0002988	029	9	0002988			
CARLOS A. CARRILLO	030	7	0003099	030	7	0003099			
CARRILLO PUERTO	031	5	0003162	031	5	0003162			
CASTILLO DE TEAYO	032	3	0003225	032	3	0003225			
CATEMACO	033	1	0003385	033	1	0003385			
CAZONES DE HERRERA	034	9	0003448	034	9	0003448			
CERRO AZUL	035	6	0003511	035	6	0003511			
CHACALTIANGUIS	055	4	0005546	055	4	0005546			
CHALMA	056	2	0005609	056	2	0005609			
CHICONAMEL	057	0	0005769	057	0	0005769			
CHICONQUIACO	058	8	0005832	058	8	0005832			
CHICONTEPEC	059	6	0005992	059	6	0005992			
CHINAMECA	060	4	0006006	060	4	0006006			
CHINAMPA DE GOROSTIZA	061	2	0006166	061	2	0006166			
CHOCAMAN	063	8	0006389	063	8	0006389			
CHONTLA	064	6	0006452	064	6	0006452			
CHUMATLAN	065	3	0006515	065	3	0006515			
CITLALTEPETL	036	4	0003671	036	4	0003671			
COA COATZINTLA	037	2	0003734	037	2	0003734			
COAHUILTAN	038	0	0003894	038	0	0003894			
COATEPEC	039	8	0003957	039	8	0003957			
COATZA COALCOS	040	6	0004068	040	6	0004068			
COATZINTLA	041	4	0004131	041	4	0004131			
COETZALA	042	2	0004291	042	2	0004291			
COLIPA	043	0	0004354	043	0	0004354			
COMAPA	044	8	0004417	044	8	0004417			

					ÓRGANO DE FISCALIZACION DEL ESTADO DIRECTORIO DE MUNICIPIOS NÚMERO REFERENCIAL BANCARIO				
MUNICIPIO	BANCOMER		BANAMEX		HSBC		BANORTE		
	CIE	0451255	SUC. 974	RAP 8405	CEP 126793				
			CUENTA 376675-7			Cuenta			
CORDOBA	045	5	0004577	045	5	0004577			
COSA MALOAPAN	046	3	0004640	046	3	0004640			
COSA UTLAN DE CARVAJAL	047	1	0004703	047	1	0004703			
COSCOMATEPEC	048	9	0004863	048	9	0004863			
COSOLEACAQUE	049	7	0004926	049	7	0004926			
COTAXTLA	050	5	0005037	050	5	0005037			
COXQUIHUI	051	3	0005197	051	3	0005197			
COYUTLA	052	1	0005260	052	1	0005260			
CUICHAPA	053	9	0005323	053	9	0005323			
CUITLAHUAC	054	7	0005483	054	7	0005483			
EL HIGO	072	9	0007295	072	9	0007295			
EMILIANO ZAPATA	066	1	0006675	066	1	0006675			
ESPINAL	067	9	0006738	067	9	0006738			
FILOMENO MATA	068	7	0006898	068	7	0006898			
FORTIN	069	5	0006958	069	5	0006958			
GUTIERREZ ZAMORA	070	3	0007072	070	3	0007072			
HIDALGOTITLAN	071	1	0007135	071	1	0007135			
HUATUSCO	073	7	0007358	073	7	0007358			
HUAYACOCOTLA	074	5	0007421	074	5	0007421			
HUEYAPAN DE OCAMPO	075	2	0007581	075	2	0007581			
HUILAPAN DE CUAUHTEMOC	076	0	0007644	076	0	0007644			
IGNACIO DE LA LLAVE	077	8	0007707	077	8	0007707			
ILAMATLAN	078	6	0007867	078	6	0007867			
ISLA	079	4	0007930	079	4	0007930			
IXCA TEPEC	080	2	0008041	080	2	0008041			
IXHUACAN DE LOS REYES	081	0	0008104	081	0	0008104			
IXHUATLAN DE MADERO	082	8	0008264	082	8	0008264			
IXHUATLAN DEL CAFE	083	6	0008327	083	6	0008327			
IXHUATLAN DEL SURESTE	084	3	0008487	084	3	0008487			
IXHUATLANCILLO	085	1	0008550	085	1	0008550			
IXMATALHUACAN	086	9	0008613	086	9	0008613			
IXTACZOQUITLAN	087	7	0008773	087	7	0008773			
JALACINGO	088	5	0008836	088	5	0008836			
JALCOMULCO	089	3	0008996	089	3	0008996			
JALTIPAN	090	1	0009010	090	1	0009010			
JAMAPA	091	9	0009170	091	9	0009170			
JESUS CARRANZA	092	7	0009233	092	7	0009233			
JILOTEPEC	093	5	0009393	093	5	0009393			
JOSE AZUETA	094	3	0009456	094	3	0009456			
JUAN RODRIGUEZ CLARA	095	0	0009519	095	0	0009519			
JUCHIQUE DE FERRER	096	8	0009679	096	8	0009679			
LA ANTIGUA	015	8	0001573	015	8	0001573			
LA PERLA	130	5	0013070	130	5	0013070			
LANDERO Y COSS	097	6	0009742	097	6	0009742			
LAS CHOA PAS	062	0	0006229	062	0	0006229			
LAS MINAS	108	1	0010861	108	1	0010861			
LAS VIGAS DE RAMIREZ	198	2	0019873	198	2	0019873			
LERDO DE TEJADA	098	4	0009805	098	4	0009805			
LOS REYES	139	6	0013928	139	6	0013928			
MALDALENA	099	2	0009965	099	2	0009965			
MALTRATA	100	8	0010066	100	8	0010066			
MANLIO FABIO ALTAMIRANO	101	6	0010129	101	6	0010129			
MARIANO ESCOBEDO	102	4	0010289	102	4	0010289			

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO						
DIRECTORIO DE MUNICIPIOS						
NÚMERO REFERENCIAL BANCARIO						
MUNICIPIO	NÚMERO DE CUENTA					
	BANCOMER	BANAMEX		HSBC	BANORTE	
		SUC. 974	CUENTA			
CIE 0451255	376675-7	RAP 8405	CEP 126793			
MARTINEZ DE LA TORRE	103	2	0010352	103	2	0010352
MECATLAN	104	0	0010415	104	0	0010415
MECAYAPAN	105	7	0010575	105	7	0010575
MEDELLIN	106	5	0010638	106	5	0010638
MAHUATLAN	107	3	0010798	107	3	0010798
MINATITLAN	109	9	0010924	109	9	0010924
MISANTLA	110	7	0011035	110	7	0011035
MIXTLA DE ALTAMIRANO	111	5	0011195	111	5	0011195
MOLACAÑAN	112	3	0011258	112	3	0011258
NANCHITAL DE LAZARO CARDENAS DEL R.	113	1	0011321	113	1	0011321
NAOLINCO	114	9	0011481	114	9	0011481
NARANJAL	115	6	0011544	115	6	0011544
NARANJOS-AMATLAN	116	4	0011607	116	4	0011607
NAUTLA	117	2	0011767	117	2	0011767
NOGALES	118	0	0011830	118	0	0011830
OLUTA	119	8	0011990	119	8	0011990
OMELCA	120	6	0012004	120	6	0012004
ORIZABA	121	4	0012164	121	4	0012164
OTATITLAN	122	2	0012227	122	2	0012227
OTEAPAN	123	0	0012387	123	0	0012387
OZULUAMA	124	8	0012450	124	8	0012450
PAJAPAN	125	5	0012513	125	5	0012513
PANUCO	126	3	0012673	126	3	0012673
PAPANTLA	127	1	0012736	127	1	0012736
PASO DE OVEJAS	128	9	0012896	128	9	0012896
PASO DEL MACHO	129	7	0012959	129	7	0012959
PEROTE	131	3	0013133	131	3	0013133
PLATON SANCHEZ	132	1	0013293	132	1	0013293
PLAYA VICENTE	133	9	0013356	133	9	0013356
POZA RICA DE HIDALGO	134	7	0013419	134	7	0013419
PUEBLO VIEJO	135	4	0013579	135	4	0013579
PUENTE NACIONAL	136	2	0013642	136	2	0013642
RAFAEL DELGADO	137	0	0013705	137	0	0013705
RAFAEL LUCO	138	8	0013865	138	8	0013865
RIO BLANCO	140	4	0014039	140	4	0014039
SALTABARRANCA	141	2	0014199	141	2	0014199
SAN ANDRES TENEJAPAN	142	0	0014262	142	0	0014262
SAN ANDRES TUXTLA	143	8	0014325	143	8	0014325
SAN JUAN EVANGELISTA	144	6	0014485	144	6	0014485
SANTIAGO TUXTLA	145	3	0014548	145	3	0014548
SAYULA DE ALEMAN	146	1	0014611	146	1	0014611
SOCHIAPA	148	7	0014834	148	7	0014834
SOCONUSCO	147	9	0014771	147	9	0014771
SOLEDAD ATZOMPA	149	5	0014994	149	5	0014994
SOLEDAD DE DOBLADO	150	3	0015008	150	3	0015008
SOTEAPAN	151	1	0015168	151	1	0015168
TAMALIN	152	9	0015231	152	9	0015231
TAMAHUA	153	7	0015391	153	7	0015391
TAMPICO ALTO	154	5	0015454	154	5	0015454
TANCOCO	155	2	0015517	155	2	0015517
TANTIMA	156	0	0015677	156	0	0015677
TANTOYUCA	157	8	0015740	157	8	0015740
TATAHUICAPAN DE JUAREZ	158	6	0015803	158	6	0015803

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO						
DIRECTORIO DE MUNICIPIOS						
NÚMERO REFERENCIAL BANCARIO						
MUNICIPIO	NÚMERO DE CUENTA					
	BANCOMER	BANAMEX		HSBC	BANORTE	
		SUC. 974	CUENTA			
CIE 0451255	376675-7	RAP 8405	CEP 126793			
TATATILA	159	4	0015963	159	4	0015963
TECOLUTLA	160	2	0016074	160	2	0016074
TEHUIPANGO	161	0	0016137	161	0	0016137
TEMAPACHE	162	8	0016297	162	8	0016297
TEMPOAL	163	6	0016360	163	6	0016360
TENAMPA	164	4	0016423	164	4	0016423
TENOCHTITLAN	165	1	0016583	165	1	0016583
TEOCCLO	166	9	0016646	166	9	0016646
TEPATLAXCO	167	7	0016709	167	7	0016709
TEPETLAN	168	5	0016869	168	5	0016869
TEPETZINTLA	169	3	0016932	169	3	0016932
TEQUILA	170	1	0017043	170	1	0017043
TEXCA TEPEC	171	9	0017106	171	9	0017106
TEXHUACAN	172	7	0017266	172	7	0017266
TEXISTEPEC	173	5	0017329	173	5	0017329
TEZONAPA	174	3	0017489	174	3	0017489
TIERRA BLANCA	175	0	0017552	175	0	0017552
TIHUATLAN	176	8	0017615	176	8	0017615
TILGACHICILCO	181	8	0018172	181	8	0018172
TILACOJALPAN	177	6	0017775	177	6	0017775
TILACOLULAN	178	4	0017838	178	4	0017838
TILACOTALPAN	179	2	0017998	179	2	0017998
TILACOTEPEC DE MEJIA	180	0	0018012	180	0	0018012
TILALXOYAN	182	6	0018235	182	6	0018235
TILALTETELA	183	4	0018395	183	4	0018395
TILANILHUA Y OCAN	184	2	0018458	184	2	0018458
TILAPAGOYAN	185	9	0018521	185	9	0018521
TILAQUILPA	186	7	0018681	186	7	0018681
TILILAPAN	187	5	0018744	187	5	0018744
TOMATLAN	188	3	0018807	188	3	0018807
TONAYAN	189	1	0018967	189	1	0018967
TOTUTLA	190	9	0019078	190	9	0019078
TRES VALLES	191	7	0019141	191	7	0019141
TUXPAN	192	5	0019204	192	5	0019204
TUXTLA	193	3	0019364	193	3	0019364
URSULO GALVAN	194	1	0019427	194	1	0019427
UXPANAPA	195	8	0019587	195	8	0019587
VEGA DE ALATORRE	196	6	0019650	196	6	0019650
VERACRUZ	197	4	0019713	197	4	0019713
VILLA ALDAMA	199	0	0019936	199	0	0019936
XALAPA	200	6	0020037	200	6	0020037
XICO	201	4	0020197	201	4	0020197
XOXOCOTLA	202	2	0020260	202	2	0020260
YANGA	203	0	0020323	203	0	0020323
YECUATLA	204	8	0020483	204	8	0020483
ZACUALPAN	205	5	0020546	205	5	0020546
ZARAGOZA	206	3	0020609	206	3	0020609
ZENTLA	207	1	0020769	207	1	0020769
ZONGOLICA	208	9	0020832	208	9	0020832
ZONTECOMATLAN	209	7	0020992	209	7	0020992
ZOZOCCOLCO DE HIDALGO	210	5	0021006	210	5	0021006
SAN RAFAEL	211	3	0021166	211	3	0021166
SANTIAGO SOCHIAPIAN	212	1	0021229	212	1	0021229

ANEXO 6

FORMATOS DE OBRA PÚBLICA

		ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ PROPUESTA DE INVERSIÓN POR OBRA		FORMATO 05		
EJERCICIO (1)						
DATOS GENERALES						
MUNICIPIO:	(2)	LOCALIDAD:				
FONDO:	(4)	FECHA DE ELABORACIÓN:				
No. DE OBRA:	(6)	PREFACTIBILIDAD:	EXISTE (7)	NO EXISTE (8)		
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:	(9)					
CROQUIS DE ANTEPROYECTO		ESTIMADO DE ANTEPROYECTO				
		CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	IMPORTE
		(11)	(12)	(13)	(14)	(15)
Inversión:		TOTAL=			(16)	
:c.p. Presidente Municipal :c.p. Contralor Interno :c.p. Tesorero Municipal :c.p. Director de Obras Públicas :c.p. Orfís		TOTAL C/IVA=			(17)	
		(18)	(19)	(20)	(21)	
		SUPERVISOR		DIRECTOR DE OBRAS		
		HOJA 1 DE 2				

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL SITIO DE LA OBRA		ESTIMADO DE ANTEPROYECTO			
		INSUMOS PREPONDERANTES			
		CONCEPTO	UNIDAD	COSTO C/IVA	
		(24)	(25)	(26)	
		MANO DE OBRA			
		CATEGORÍA	UNIDAD	COSTO	
		(27)	(28)	(29)	
REPORTE FOTOGRAFICO DEL SITIO DE LA OBRA		MAQUINARIA, HERRAMIENTA Y/O EQUIPO			
		CONCEPTO	UNIDAD	COSTO C/IVA	
		(30)	(31)	(32)	
:c.p. Presidente Municipal :c.p. Contralor Interno :c.p. Tesorero Municipal :c.p. Director de Obras Públicas :c.p. Orfís		TOTAL=			
		(18)	(19)	(21)	
		SUPERVISOR		DIRECTOR DE OBRAS	
		HOJA 2 DE 2			

PROPUESTA DE INVERSIÓN POR OBRA
(Instructivo de llenado del formato 05)

1. Escribir el ejercicio fiscal
2. Escribir el nombre del Municipio.
3. Escribir el nombre de la localidad donde se encuentra la obra.
4. Escribir el fondo al que pertenece la obra.
5. Escribir la fecha de elaboración de la propuesta.
6. Escribir el número de obra.
7. Marcar con una equis mayúscula (X) si existe la prefactibilidad del proyecto; en su defecto poner N/A.
8. Marcar con una equis mayúscula (X) si no existe prefactibilidad del proyecto.
9. Escribir la descripción de la obra.
10. Dibujar el croquis del anteproyecto de la obra, donde sea posible identificar las especificaciones del mismo, cotas, simbología, etc., de manera general.
11. Escribir los conceptos de obra que componen el anteproyecto.
12. Escribir la unidad de medida de los conceptos de obra.
13. Escribir la cantidad y/o volumen de cada concepto de obra.
14. Escribir el costo unitario estimado de cada concepto de obra.
15. Escribir el producto de la cantidad por el costo unitario estimado sin IVA, de cada concepto de obra, para obtener el importe.
16. Escribir la suma total de los importes de todos los conceptos de obra.
17. Escribir el monto total estimado de la obra incluyendo el IVA.
18. Registrar la firma autógrafa del Supervisor de obras.
19. Registrar la firma autógrafa y sello del Director de Obras.
20. Escribir el nombre completo, incluyendo la profesión, del Supervisor de la obra, ejemplo: Ing. Pedro Gómez García.
21. Escribir el nombre completo, incluyendo la profesión, del Director de Obras del Ayuntamiento, ejemplo: Arq. Adriana Gutiérrez Castro.
22. Dibujar un croquis de localización del sitio de la obra referenciando la ubicación del mismo en su entorno rural o urbano.
23. Anexar una fotografía del sitio donde se realizará la obra.
24. Escribir la descripción de los insumos preponderantes que intervienen en la elaboración de la obra, por ejemplo: cemento gris, grava, arena, varilla del No. 3, etc.
25. Escribir la unidad de medida que corresponda a los insumos registrados, por ejemplo: TON, M³, KG, etc.
26. Escribir el costo, incluyendo el IVA, de los insumos registrados.
27. Escribir la categoría de mano de obra que intervienen en la elaboración de la obra, por ejemplo: peón, oficial albañil, etc.
28. Escribir la unidad de medida que corresponda a las categorías registradas, por ejemplo: JOR.
29. Escribir el costo de las categorías registradas.
30. Escribir la descripción de los equipos, maquinaria y/o herramienta que intervienen en la elaboración de la obra, por ejemplo: revolvedora de 1 saco, retroexcavadora kat416d 1yd³, motoconformadora 12G, etc.
31. Escribir la unidad de medida que corresponda a los equipos, maquinaria y/o herramienta, por ejemplo: hr, día, semana, etc.
32. Escribir el costo, incluyendo el IVA, de los equipos, maquinaria y/o herramienta registrados.

ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ CONCENTRADO DE VOLÚMENES (MATERIALES)				FORMATO 06-A				
DATOS GENERALES								
MUNICIPIO:		(1)	LOCALIDAD:		(3)	EJERCICIO:		(4)
No. DE OBRA:		(2)	FONDO:		(5)	DESCRIPCIÓN:		(6)
PÓLIZA CHEQUE		FACTURA		DESCRIPCIÓN INSUMOS DE OBRA	UNIDAD	COSTO UNITARIO S / IVA	CANTIDAD	IMPORTE
No.	IMPORTE C/IVA	No.	IMPORTE S/IVA					
(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)
SUBTOTAL		(16)	SUBTOTAL		(18)	SUBTOTAL		(21)
TOTAL C/IVA		(17)	TOTAL S/IVA		(19)	TOTAL S/IVA		(22)
		(23)			(25)			
		(24)			(26)			
SUPERVISOR DE OBRA REALIZÓ				DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS REVISÓ				HOJA 1 DE (27)

CONCENTRADO DE VOLÚMENES (MATERIALES) (Instructivo de llenado del formato 06-A)

1. Escribir el nombre del Municipio.
2. Escribir el número de obra.
3. Escribir el nombre de la localidad donde se encuentra la obra.
4. Escribir el ejercicio fiscal
5. Escribir el fondo al que pertenece la obra.
6. Escribir la descripción de la obra.
7. Escribir el número de la póliza cheque que se esté registrando.
8. Escribir el importe de la póliza de cheque que ampara la/las factura registradas. Este monto contiene IVA.
9. Escribir el número de folio de la factura registrada, por ejemplo: 00456-A.
10. Escribir el importe de la factura que se esté registrando. Este monto no contiene IVA.
11. Escribir la descripción de los insumos de las facturas registradas, por ejemplo: CEMENTO GRIS, ARENA, GRAVA, VARILLA NO. 3, etc.
12. Escribir la unidad de medida de los insumos registrados, utilizada en las tarjetas de precios unitarios donde sean utilizados, por ejemplo: ARENA, la unidad de medida es el M3; se pueden abreviar las unidades, por ejemplo: tonelada, TON; kilogramo, KG, etc.
13. Escribir el costo unitario de los insumos registrados que aparezcan en las facturas sin IVA.
14. Escribir la cantidad del insumo registrado.
15. Escribir el importe que resulta de multiplicar el campo (13) por el (14), "COSTO UNITARIO S/IVA" y "CANTIDAD".
16. Escribir la suma de la columna "IMPORTE" de "PÓLIZA CHEQUE". Esta suma es parcial por hoja de formato.
17. Escribir la suma acumulada de los subtotales del campo (16) que resulten de la utilización de varias hojas del mismo formato.
18. Escribir la suma de la columna "IMPORTE" de "FACTURA". Esta suma es parcial por hoja de formato.
19. Escribir la suma acumulada de los subtotales del campo (18) que resulten de la utilización de varias hojas del mismo formato.
20. Escribir el monto con IVA del campo (19).
21. Escribir la suma de la columna "IMPORTE". Esta suma es parcial por hoja de formato.
22. Escribir la suma acumulada de los subtotales del campo (21) que resulten de la utilización de varias hojas del mismo formato.
23. Registrar la firma autógrafa del Supervisor de obras.
24. Escribir el nombre completo, incluyendo la profesión, del Supervisor de la obra, ejemplo: Ing. Pedro Gómez García.
25. Registrar la firma autógrafa y sello del Director de Obras.
26. Escribir el nombre completo, incluyendo la profesión, del Director de Obras del Ayuntamiento, ejemplo: Arq. Adriana Gutiérrez Castro.
27. Escribir el número total de hojas utilizadas en este formato.

**CONCENTRADO DE VOLÚMENES
(MAQUINARIA, HERRAMIENTA Y/O EQUIPO)
(Instructivo de llenado del formato 06-C)**

ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ CONCENTRADO DE VOLÚMENES (MAQUINARIA, HERRAMIENTA Y/O EQUIPO)										FORMATO 06-C			
DATOS GENERALES													
MUNICIPIO:		(1)	LOCALIDAD:		(3)	EJERCICIO:		(4)					
No. DE OBRA:		(2)				FONDO:		(5)					
DESCRIPCIÓN: (6)													
PÓLIZA CHEQUE		FACTURA		DESCRIPCIÓN MAQUINARIA, HERRAMIENTA Y/O EQUIPO	UNIDAD	COSTO UNITARIO S / IVA	CANTIDAD	IMPORTE					
No.	IMPORTE	No.	IMPORTE						(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
SUBTOTAL		(16)	SUBTOTAL		(18)	SUBTOTAL		(21)					
TOTAL C/IVA		(17)	TOTAL S/IVA		(19)	TOTAL S/IVA		(22)					
		(23)			(25)			(26)					
SUPERVISOR DE OBRA REALIZÓ				DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS REVISÓ								HOJA 1 DE (27)	

1. Escribir el nombre del Municipio.
2. Escribir el número de obra.
3. Escribir el nombre de la localidad donde se encuentra la obra.
4. Escribir el ejercicio fiscal
5. Escribir el fondo al que pertenece la obra.
6. Escribir la descripción de la obra.
7. Escribir el número de la póliza cheque que se esté registrando.
8. Escribir el importe de la póliza de cheque que ampara la/las factura registradas. Este monto contiene IVA.
9. Escribir el número de folio de la factura registrada, por ejemplo: 00456-A.
10. Escribir el importe de la factura que se esté registrando. Este monto no contiene IVA.
11. Escribir la descripción de la maquinaria, herramienta o equipo de las facturas registradas, por ejemplo: REVOLVEDORA DE 1 SACO, RETROEXCAVADORA KAT416D 1YD³, MOTOCONFORMADORA 12G, etc.
12. Escribir la unidad de medida de los insumos revisados, utilizada en las tarjetas de precios unitarios donde sean utilizados, por ejemplo: HR, DÍA, SEMANA, etc.
13. Escribir el costo unitario de la maquinaria, herramienta o equipo que aparezcan en las facturas sin IVA.
14. Escribir la cantidad de la maquinaria, herramienta o equipo registrada.
15. Escribir el importe que resulta de multiplicar el campo (13) por el (14), "COSTO UNITARIO S/IVA" y "CANTIDAD".
16. Escribir la suma de la columna "IMPORTE" de "PÓLIZA CHEQUE". Esta suma es parcial por hoja de formato.
17. Escribir la suma acumulada de los subtotales del campo (16) que resulten de la utilización de varias hojas del mismo formato.
18. Escribir la suma de la columna "IMPORTE" de "FACTURA". Esta suma es parcial por hoja de formato.
19. Escribir la suma acumulada de los subtotales del campo (18) que resulten de la utilización de varias hojas del mismo formato.
20. Escribir el monto con IVA del campo (19).
21. Escribir la suma de la columna "IMPORTE". Esta suma es parcial por hoja de formato.
22. Escribir la suma acumulada de los subtotales del campo (21) que resulten de la utilización de varias hojas del mismo formato.
23. Registrar la firma autógrafa del Supervisor de obras.
24. Escribir el nombre completo, incluyendo la profesión, del Supervisor de la obra, ejemplo: Ing. Pedro Gómez García.
25. Registrar la firma autógrafa y sello del Director de Obras.
26. Escribir el nombre completo, incluyendo la profesión, del Director de Obras del Ayuntamiento, ejemplo: Arq. Adriana Gutiérrez Castro.
27. Escribir el número total de hojas utilizadas en este formato.

ORFIS		ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ REPORTE FOTOGRÁFICO DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA		FORMATO 09		
DATOS GENERALES						
Municipio:	(1)	Localidad:	(3)	Ejercicio fiscal:	(4)	
No. de obra:	(2)	Periodo:	(6)	Número de estimación:	(5)	
Descripción:	(7)		Fondo:	(8)	Fecha de revisión:	(9)
(10)		(11)				
FOTO (12)		FOTO (13)				
Descripción:		Descripción:				
(14)		(15)				
(16)		(17)				
(16)		(18)				
(16)		Supervisor responsable				
(16)		c.c.p. Presidente Municipal				
(16)		c.c.p. Contralor Interno				
(16)		c.c.p. Tesorero Municipal				
(16)		c.c.p. Director de Obras Públicas				
(16)		c.c.p. Orfis				
(16)		HOJA 1 DE (19)				

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ				FORMATO 09		
REPORTE FOTOGRÁFICO DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA						
DATOS GENERALES						
Municipio:	(1)	Localidad:	(3)	Ejercicio fiscal:	(4)	
No. de obra:	(2)	Periodo:	(6)	Número de estimación:	(5)	
Descripción:	(7)		Fondo:	(8)	Fecha de revisión:	(9)
<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 100%; text-align: center; vertical-align: middle;">(10)</div>		FOTO (12) Descripción: (14)				
		<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 100%; text-align: center; vertical-align: middle;">(11)</div>				
Observaciones: <div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 100%;"></div>		FOTO (13) Descripción: (15)				
		Supervisor responsable (17) (18)				
		c.c.p. Presidente Municipal c.c.p. Contralor Interno c.c.p. Tesorero Municipal c.c.p. Director de Obras Públicas c.c.p. Orfís				
		HOJA 1 DE (19)				

REPORTE FOTOGRÁFICO DURANTE EL PROCESO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA (Instructivo de llenado del formato 09)

Nota: El formato con los recuadros horizontales, se utilizará cuando las fotos a registrar estén en formato horizontal, y el que tiene los recuadros verticales, se utilizará para las fotos en formato vertical.

1. Escribir el nombre del Municipio.
2. Escribir el número de la obra supervisada, solo 10 cifras y sin espacio, ejemplo:
2013 008 012
ejercicio /municipio / no. de obra = 2013008012 - sin espacios.
3. Escribir la localidad donde se encuentra la obra.
4. Escribir el año del ejercicio fiscal.
5. Escribir el número de la estimación correspondiente a la supervisión.
6. Escribir el periodo al que corresponde la estimación.
7. Escribir la descripción de la obra.
8. Escribir el fondo al que pertenece la obra.
9. Escribir la fecha en que se realizó el reporte fotográfico; ejemplo: 22/05/12
10. Insertar aquí la primera fotografía. Para insertar una foto, seleccione el recuadro y oprima el botón derecho del mouse, elija **FORMATO DE FORMA** y después **RELLENO**. Seleccione de la lista **RELLENO CON IMAGEN O TEXTURA** y oprima el campo de **ARCHIVO**. Busque la ubicación del archivo que contiene la imagen deseada, selecciónela y dé click en insertar y posteriormente, cerrar.
11. Insertar aquí la segunda fotografía. Siga las instrucciones de la foto uno.
12. Escribir el número consecutivo de foto que corresponda a la primera fotografía.
13. Escribir el número consecutivo de foto que corresponda a la segunda fotografía.
14. Escribir la descripción de la fotografía 1.
15. Escribir la descripción de la fotografía 2.
16. Escribir las observaciones que el supervisor considere necesarias referente a las fotografías.
17. Registrar la firma autógrafa del Supervisor de obras.
18. Escribir el nombre completo, incluyendo la profesión, del Supervisor de la obra, ejemplo: Ing. Pedro Gómez García.
19. Escribir el número total de hojas utilizadas en este formato.

ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ FINIQUITO DE OBRA		DATOS GENERALES		Ejercicio:		Fecha de elaboración:		Hoja		Importes Totales			
Municipio:		(1)		(5)		(6)		(7)		(8)			
Fondo:		(2)		(5)		(6)		(7)		(8)			
No. de obra:		(3)		(5)		(6)		(7)		(8)			
Descripción de la obra:		(4)		(5)		(6)		(7)		(8)			
Código	Concepto	Unidad	Cantidades de obra		Vol. obra	Vol. obra	Vol. obra	Precios unitarios		P.U. finiquito	P.U. finiquito	Importe finiquito	Importe finiquito
			Vol. obra	Vol. obra				P.U. Presup.	P.U. Increment.				
(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)
											(24)	(24)	
											(25)	(25)	
											(26)	(26)	
											(27)	(27)	
											(28)	(28)	
											(29)	(29)	
											(30)	(30)	
											(31)	(31)	
											(32)	(32)	
											(33)	(33)	
											(34)	(34)	
											(35)	(35)	
											(36)	(36)	
											(37)	(37)	
											(38)	(38)	
											(39)	(39)	

**INSTRUCTIVO FORMATO FINIQUITO DE OBRA
(Instructivo de llenado del formato 10)**

El formato de Finiquito de Obra se llenará por cada obra ejecutada en la modalidad de contrato.

1. Escribir el nombre del municipio.
2. Escribir el fondo a que pertenece la obra finiquitada.
3. Escribir el número de la obra tal y como se registró en la Propuesta de Inversión o modificación presupuestal (de ser el caso), solo 10 cifras y sin espacio, ejemplo:
2013 008 012
ejercicio /municipio / no. de obra = 2013008012 - sin espacios.
4. Escribir la descripción de la obra tal y como se registró en la Propuesta de Inversión o modificación presupuestal, de ser el caso.
5. Escribir el año al que corresponde el ejercicio fiscal (ejemplo: 2013).
6. Escribir el nombre de la localidad donde se ejecutó la obra.
7. Escribir la fecha en que se realizó el formato.
8. Escribir el número de hoja del formato.
9. Escribir el número de hojas totales del formato.
10. Escribir la clave correspondiente del concepto de obra ejecutado.
11. Escribir la descripción del concepto de obra ejecutado tal y como se registró en el presupuesto contratado.
12. Escribir la unidad correspondiente al concepto de obra ejecutado descrito (ejemplo: m², m³, pza, ml, etc.).
13. Escribir el volumen presupuestado correspondiente al concepto de obra ejecutada.
14. Escribir el volumen ejecutado excedente respecto al presupuestado correspondiente al concepto de obra ejecutado (de ser el caso).
15. Escribir el volumen no ejecutado (faltante) referente al presupuestado correspondiente al concepto (de ser el caso).
16. Escribir la suma algebraica de la columna (13), (14) y (15), que es igual al volumen total ejecutado y finiquitado.
17. Escribir el precio unitario presupuestado sin incluir el IVA.
18. Escribir el precio unitario incrementado (de ser el caso), sin incluir el IVA.
19. Escribir el precio unitario con decremento (de ser el caso), sin incluir el IVA.
20. Escribir el precio unitario pagado en estimación y/o finiquito, sin incluir el IVA.
21. Escribir el producto de las columnas (13) y (17).
22. Escribir el producto de las columnas (14) y (20).
23. Escribir el producto de las columnas (15) y (20).
24. Escribir el producto de las columnas (16) y (20).
25. Escribir el subtotal de la columna (21).
26. Escribir el subtotal de la columna (22).
27. Escribir el subtotal de la columna (23).
28. Escribir el subtotal de la columna (24).
29. Escribir la suma total del los campos (25).
30. Escribir la suma total del los campos (26).
31. Escribir la suma total del los campos (27).
32. Escribir la suma total del los campos (28).

33. Escribir el IVA correspondiente al importe total finiquitado del campo (32).
34. Escribir la suma de las celdas (32) y (33).
35. Escribir el nombre y firma del contratista que ejecutó la obra.
36. Escribir el nombre y firma del supervisor que verificó la obra.
37. Escribir el nombre y firma del Director de Obras públicas que autorizó la información para pago.
38. Escribir el nombre y firma del Tesorero Municipal que se enteró de la información para pago.
39. Escribir el nombre y firma del Presidente Municipal que validó la información (Vo.Bo.).

ANEXO 7

CONTENIDO DEL EXPEDIENTE BÁSICO

CONTENIDO DEL EXPEDIENTE BÁSICO (FISM-FORTAMUN-DF)			
No.		FISM	FORTAMUN-DF
1	Acta Constitutiva del Consejo de Desarrollo Social Municipal	X	
2	Nombramiento del Vocal de Control y Vigilancia	X	
3	Acta Resolutiva del Consejo de Desarrollo Social Municipal	X	
4	Acta de Cabildo aprobando el Programa definitivo de inversión		X
5	Propuesta definitiva de obras (Formato 01)	X	X
6	Publicación de la Propuesta de Inversión	X	X
7	Acta de Consejo aprobando las modificaciones presupuestales.	X	
8	Acta de Cabildo aprobando las modificaciones presupuestales.		X
9	Modificaciones presupuestales, (Formato 02).	X	X
10	Registro trimestral de avances físicos y financieros (Formato 03).	X	X
11	Cierre de obras y acciones (Formato 04).	X	X
12	Publicación de resultados.	X	X

ANEXO 8

CONTENIDO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO

POR CONTRATO

DATOS GENERALES	
INFORMACIÓN GENERAL	
1	Acta Constitutiva, Resolutiva y de Aceptación de obra y Delegación de facultades del Comité de Contraloría Social.
INFORMACIÓN TÉCNICA	
PLANEACIÓN	
1	Propuesta de inversión por obra (formato 05).
2	Factibilidad del proyecto por la Dependencia Normativa (según sea el caso).
3	Validación del proyecto por la Dependencia Normativa (según sea el caso).
4	Estudio socioeconómico (según sea el caso).
5	Estudio de impacto ambiental (según sea el caso).
6	Publicación del manifiesto de impacto ambiental (según sea el caso).
7	Permisos, licencias y afectaciones (según sea el caso).
8	Autorización del H. H. Congreso del Estado para realizar obras cuyo monto exceda del 20 % de la partida presupuestal respectiva (según sea el caso).
9	Proyecto ejecutivo (planos, catálogo de conceptos, números generadores y croquis de ubicación).
10	Presupuesto base.
11	Análisis de precios unitarios del presupuesto base.
12	Explosión de insumos del presupuesto base.
13	Programa de ejecución de obra del presupuesto base.
14	Programa de suministro de materiales de obra del presupuesto base.
15	Programa de mano de obra del presupuesto base.
16	Programa de maquinaria y/o equipo complementario del presupuesto base.
ADJUDICACIÓN DIRECTA	
17	Oficio de invitación y aceptación de la obra, análisis de la propuesta (cuadro comparativo).
18	Acta de adjudicación.
19	Registro del contratista en el padrón del Gobierno del Estado (SEFIPLAN).
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS	
20	Oficios de invitación.
21	Bases del concurso.

22	Acta de presentación y apertura de propuestas (técnica y económica).
23	Análisis de las propuestas (cuadro comparativo).
24	Presupuestos de los contratistas concursantes.
25	Dictamen técnico de evaluación.
26	Acta de adjudicación o fallo.
27	Registro del contratista en el padrón del Gobierno del Estado (SEFIPLAN).
LICITACIÓN PÚBLICA	
28	Convocatoria pública.
29	Bases del concurso.
30	Acta de presentación y apertura de propuestas (Técnica y Económica).
31	Análisis de las propuestas (Cuadro comparativo).
32	Presupuestos de los contratistas concursantes.
33	Dictamen técnico de evaluación.
34	Acta de adjudicación o fallo.
35	Registro del contratista en el padrón del Gobierno del Estado (SEFIPLAN).
36	Contrato de obra.
37	Presupuesto contratado.
38	Análisis de precios unitarios del presupuesto contratado.
39	Análisis del factor de sobre costo del presupuesto contratado.
40	Programa de ejecución de obra del presupuesto contratado.
41	Programa de suministro de materiales de obra del presupuesto contratado.
42	Programa de mano de obra del presupuesto contratado.
43	Programa de maquinaria y/o equipo complementario del presupuesto contratado.
EJECUCIÓN	
44	Evidencia del manifiesto en anuncio espectacular con los datos de la obra.
45	Bitácora de obra o instrumento de control equivalente.
46	Estimaciones de obra.
47	Números generadores de volúmenes de obra ejecutada y croquis de ubicación.
48	Convenios adicionales, dictamen técnico de procedencia y soporte documental.
49	Pruebas de laboratorio (según sea el caso).
50	Reporte fotográfico.
51	Sanción por incumplimiento al contrato y/o al programa de obra.
52	Fianza de anticipo (en su caso, evidencia de haberla hecho efectiva o el trámite que se esté realizando para ello)

53	Fianza de Cumplimiento (en su caso, evidencia de haberla hecho efectiva o el trámite que se esté realizando para ello)
54	Fianza de Vicios Ocultos (en su caso, evidencia de haberla hecho efectiva o el trámite que se esté realizando para ello)
55	Acta de entrega recepción del contratista al Ayuntamiento.
56	Planos Actualizados
57	Finiquito de obra (formato 10).
58	Oficio de terminación de los trabajos del contratista al Ayuntamiento.
59	Constancia de verificación de los trabajos concluidos.
60	Acta de entrega recepción del Ayuntamiento al Comité de Contraloría Social.
61	Acta de entrega recepción a la Dependencia Normativa (según sea el caso).

INFORMACIÓN FINANCIERA	
1	Copias de recibo de las aportaciones comunitarias (según sea el caso)
2	Fotocopia de las pólizas cheque con su respectiva factura del pago de estimaciones.

CONTENIDO DEL EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA PÚBLICA

ADMINISTRACIÓN DIRECTA

DATOS GENERALES	
INFORMACIÓN GENERAL	
1	Acta Constitutiva, Resolutiva y de Aceptación de obra y Delegación de facultades del Comité de Contraloría Social.
INFORMACIÓN TÉCNICA	
PLANEACIÓN	
1	Propuesta de inversión por obra (formato 05).
2	Factibilidad del proyecto por la Dependencia Normativa (según sea el caso).
3	Validación del proyecto por la Dependencia Normativa (según sea el caso).
4	Estudio socioeconómico (según sea el caso).
5	Estudio de impacto ambiental (según sea el caso).
6	Publicación del manifiesto de impacto ambiental (según sea el caso).
7	Permisos, licencias y afectaciones (según sea el caso).
8	Autorización del H. H. Congreso del Estado para realizar obras cuyo monto exceda del 20 % de la partida presupuestal respectiva (según sea el caso).
9	Proyecto ejecutivo (planos, catálogo de conceptos, números generadores y croquis de ubicación).
10	Presupuesto base de ejecución.

11	Explosión de insumos.
12	Programa de ejecución de obra.
13	Programa de maquinaria y equipo complementario.
14	Programa de mano de obra.
15	Programa de suministro de materiales y localización de los bancos.
16	Análisis de precios unitarios del presupuesto de obra.
17	Acuerdo de Ejecución de obra.
EJECUCIÓN	
18	Evidencia del manifiesto en anuncio espectacular con los datos de la obra.
19	Contratos de arrendamiento de maquinaria y/o equipo complementario.
20	Números generadores de volúmenes de obra ejecutada y croquis de ubicación.
21	Pruebas de laboratorio (según sea el caso).
22	Reporte fotográfico.
23	Bitácora de obra o instrumento de control equivalente.
24	Constancia del responsable técnico a cargo de la obra de la terminación de los trabajos.
25	Reporte final del proyecto actualizado.
26	Concentrado de volúmenes (materiales, mano de obra y maquinaria y/o equipo complementario) cargados al costo de la obra.
27	Acta de entrega recepción del Ayuntamiento al Comité de Contraloría Social.
27	Acta de entrega recepción a la Dependencia Normativa (según sea el caso).

INFORMACIÓN FINANCIERA	
1	Copias de recibo de las aportaciones comunitarias. (según sea el caso)
2	Fotocopia de las pólizas cheques con su respectiva comprobación (facturas, recibos, listas de raya).

ANEXO 9

MODELO DE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

CONTRATO N°: _____
 DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y UBICACIÓN: _____
 IMPORTE : _____
 I.V.A. %: _____
 T O T A L: _____
 ANTICIPO : _____
 CONTRATISTA : _____
 DOMICILIO : _____
 FONDO O PROGRAMA AL QUE PERTENECE: _____

Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado que celebran por una parte el Honorable Ayuntamiento de _____, Representado por el Presidente Municipal _____ y por la otra Representada por _____, en su carácter _____ de _____, a quienes en lo sucesivo, se les denominara, "El H. Ayuntamiento" y "El Contratista", respectivamente de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes:

DECLARACIONES:

I.- EL H. AYUNTAMIENTO DECLARA:

A).- Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 2, Segundo Párrafo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, vigente en la entidad, cuenta con personalidad jurídica y patrimonios propios, y que por lo tanto tiene capacidad legal para celebrar este contrato.

B).- Que para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, el Consejo de Desarrollo Municipal, o el Cabildo, según el caso, autorizó la inversión correspondiente, misma que proviene del FONDO _____ para el ejercicio 20_____.

C).- Que el presente contrato se adjudica a "El contratista" como resultado del concurso No. _____; Celebrado el acto de apertura de la propuesta técnica y económica el día _____ y el acto donde "El H. Ayuntamiento" emite el fallo de adjudicación el día _____, por presentar la propuesta económica solvente más baja en dicho concurso y por reunir las condiciones técnicas y económicas que garantizan la ejecución de los trabajos objeto del presente contrato y que la obra deberá realizarse **en términos del Proyecto Ejecutivo** consistente en: planos, especificaciones generales y particulares, programas, presupuesto y análisis de precios unitarios y que se anexan al contrato como parte integrante del mismo.

C-1).- Que el presente contrato se adjudica directamente a "El Contratista" como resultado de la evaluación del presupuesto presentado y por considerarlo una propuesta económica solvente y reunir las condiciones técnicas y económicas que garantizan la ejecución de los trabajos objeto del presente contrato.

D).- Que tiene establecido su domicilio en _____ de la ciudad de _____ mismo que señala para los fines y efectos legales de este contrato.

II.- EL CONTRATISTA DECLARA:

A).- Que acredita la existencia de su Sociedad mediante la escritura Pública Número _____ otorgada ante la fe del Notario Público Número _____ de la ciudad de _____ inscrita en _____.

A-1).-Que es persona física con actividad empresarial, acreditando su personalidad con la cédula del Registro Federal de Contribuyentes.

** Los contratos pueden ser elaborados con letras mayúsculas o minúsculas, debe tomarse en cuenta que deben ser a renglón corrido sin espacios entre textos y sin incluir cantidades en número exclusivamente.*

B).- "El Contratista" declara ser de nacionalidad mexicana y conviene, si llegare a cambiar de nacionalidad, en seguir considerándose como mexicano por cuanto a este contrato se refiere y a no invocar la protección de ningún gobierno extranjero, bajo pena de perder, en beneficio de la nación mexicana, todo derecho derivado de este contrato.

C).-Que tiene establecido su domicilio fiscal en _____ mismo que señala para todos los fines y efectos legales de este contrato.

D).- Que cuenta con la capacidad jurídica, técnica y financiera para contratar y obligarse a la ejecución de los trabajos objeto de este contrato y cuenta además, con la tecnología, organización y mano de obra especializada para ello.

E).- Que conoce el contenido y los requisitos que establecen la Ley de Obras Públicas del Estado de Veracruz, y la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, y las demás disposiciones administrativas expedidas en esta materia, para las dependencias y entidades de la administración pública estatal y aplicables a los municipios, el contenido de los anexos que debidamente firmados por las partes, integran el presente contrato, consistentes en la descripción pormenorizada de la obra, proyectos, planos, especificaciones generales y particulares, programas y presupuesto con análisis de precios unitarios correspondientes, así como las demás normas que regulan la ejecución de los trabajos.

F).- Que ha inspeccionado debidamente el sitio de la obra objeto de este contrato, a fin de considerar todos los factores que intervienen en su ejecución.

G).- Que cuenta con los siguientes registros y comprueba entregando fotocopias de:
 CÉDULA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:
 REGISTRO PATRONAL ANTE EL I.M.S.S.:
 INFONAVIT:
 REGISTRO SEFIPLAN:

(Mostrando en el acto de firma los originales para ser cotejados).

III.-LAS PARTES DECLARAN QUE:

A).- Se obligan a cumplir en lo que a cada uno corresponde, con todas las leyes, reglas y reglamentos mexicanos, de Carácter federal, estatal y municipal aplicables a los trabajos amparados por este contrato y a responder en lo que corresponda por su incumplimiento.

B).- Conviene en considerar como anexos del presente contrato, además de la descripción pormenorizada de la Obra, proyectos, planos, especificaciones generales y particulares, programas y presupuesto con análisis de precios unitarios correspondientes, las normas que regulan la ejecución de los trabajos, y todos aquellos que se pacten en el futuro de acuerdo con las disposiciones del mismo.

C).- Conviene en aceptar a la Bitácora de Obra como el instrumento legal en donde se registran todos los actos relacionados con la ejecución de la obra.

D).- Se obligan en los términos de este contrato y del contenido de la Ley de Obras Públicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave y de la Ley Orgánica del Municipio Libre,

de las reglas, acuerdos y demás disposiciones legales que rigen la contratación, ejecución y cumplimiento del presente contrato.

Estando de acuerdo las partes en el objeto y condiciones de este contrato, convienen en sujetarse al contenido de las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.- "El H. Ayuntamiento" encomienda a "El Contratista" los trabajos consistentes en:_(descripción pormenorizada de los trabajos)

Y este se obliga a realizarla hasta su total terminación, de conformidad con las normas de construcción vigentes en el lugar donde deban realizarse los trabajos, así como las especificaciones contenidas en los anexos técnicos, documentos que forman parte integrante de este contrato.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.- El importe del presente contrato es por la cantidad de \$(_____00/100 M.N.) más (_____00/100 M.N.) correspondientes al impuesto al valor agregado, lo que da un total de (_____00/100 M.N.) e incluye la remuneración y pago total a "El Contratista" por todos los gastos directos e indirectos que originen los trabajos, la utilidad y en su caso, el costo de las obligaciones adicionales estipuladas en el presente contrato con cargo a "El Contratista". Esta cantidad sólo podrá ser rebasada previo convenio adicional que al respecto acuerden las partes, según lo establecido en el Artículo 48 de la Ley de Obras Públicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, por lo que si "El Contratista" realiza obra por mayor valor de lo indicado, independientemente de la responsabilidad en que incurra por la ejecución de los trabajos excedentes, no tendrá derecho a reclamar pago alguno de ello.

TERCERA.- AJUSTES DE COSTOS.- Para los supuestos a que se refiere el artículo 52 de la Ley de Obras Públicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave cuando durante la vigencia del contrato ocurran circunstancias de orden económico no previstas en el mismo pero que de hecho y sin dolo, culpa, o ineptitud de cualquiera de las partes determinen un aumento o reducción en un 5% o más de los costos de los trabajos aun no ejecutados, dichos costos podrán ser revisados. El "H. Ayuntamiento a solicitud del "Contratista" someterá a la consideración de la Dirección de Obras Públicas el análisis correspondiente para acordar el aumento o reducción que proceda.

A tal efecto, "El Contratista" presentará por escrito su solicitud estudios y documentación soporte para la revisión y ajuste de costos, acompañando la documentación comprobatoria necesaria dentro de un plazo que no excederá sesenta días naturales siguientes a la publicación de los índices aplicables al mes correspondiente. Si el ajuste es a la baja, será el Ayuntamiento por medio de la Dirección de Obras Públicas quien lo determinará en el mismo plazo, con base en la documentación comprobatoria que lo justifique dentro de los sesenta días naturales siguientes a que el contratista promueva debidamente el ajuste de costos, deberá emitir por oficio la resolución que proceda; en caso contrario, la solicitud se tendrá por aprobada.

Cuando la documentación mediante la que se promuevan los ajustes de costos sea deficiente o incompleta, la dependencia o entidad apercibirá por escrito al contratista para que, en el plazo de diez días hábiles a partir de que le sea requerido, subsane el error o complemente la información solicitada. Transcurrido dicho plazo, sin que el promovente diera respuesta al apercibimiento, o no lo atendiere en forma correcta, se tendrá como no presentada la solicitud de ajuste de costos.

El reconocimiento por ajuste de costos en aumento o reducción se deberá incluir en el pago de las estimaciones, considerando el último porcentaje de ajuste que se tenga autorizado. No darán lugar a ajuste de costos, las cuotas compensatorias a que, conforme a la ley de la materia, pudiera estar sujeta la importación de bienes contemplados en la realización de los trabajos. La autorización del ajuste de costos en moneda nacional deberá efectuarse mediante el oficio de resolución que acuerde el aumento o reducción correspondiente, por lo que no se

requerirá la formalización de convenio alguno. El procedimiento de ajuste de costos no podrá ser modificado durante la vigencia del contrato, los índices que servirán de base para el cálculo de los ajustes de costos en el contrato serán los que correspondan a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.

Los precios originales de los insumos considerados por el licitante deberán ser los que prevalezcan al momento de la presentación y apertura de las proposiciones y no podrán modificarse o sustituirse por alguna variación que ocurra entre la fecha de su presentación y el último día del mes en el que se presentó. el o los importes de ajustes de costos deberán afectarse en un porcentaje igual al del anticipo concedido en este contrato.

El ajuste de costos directos podrá llevarse a cabo mediante cualesquiera de los siguientes procedimientos:

- I. La revisión de cada uno de los precios unitarios del contrato para obtener el ajuste;
- II. La revisión de un grupo de precios unitarios, que multiplicados por sus correspondientes cantidades de trabajo por ejecutar, representen aproximadamente el ochenta por ciento del importe total del contrato, y
- III. En el caso de trabajos en los que "El Ayuntamiento" tenga establecida la proporción en que intervienen los insumos en el total del costo directo de los mismos, el ajuste respectivo podrá determinarse mediante la actualización de los costos de los insumos que intervienen en dichas proporciones. En este caso, cuando los contratistas no estén de acuerdo con la proporción de intervención de los insumos ni su forma de medición durante el proceso de construcción, podrán solicitar su revisión a efecto de que sean corregidos; en el supuesto de no llegar a un acuerdo, se deberá aplicar el procedimiento enunciado en la fracción I.

Para los procedimientos señalados en las fracciones I y II, los contratistas serán responsables de promover los ajustes de costos, a efecto de que "El Ayuntamiento" por conducto de la Dirección de Obras Públicas los revise, en su caso solicite correcciones a los mismos, y dictamine lo procedente.

La aplicación de los procedimientos de ajuste de costos directos a que nos referimos se sujetará a lo siguiente:

- I. Los ajustes se calcularán a partir del mes en que se haya producido el incremento o decremento en el costo de los insumos, respecto de los trabajos pendientes de ejecutar, conforme al programa de ejecución pactado en el contrato o, en caso de existir atraso no imputable al contratista, conforme al programa convenido. Para efectos de cada una de las revisiones y ajustes de los costos, que se presenten durante la ejecución de los trabajos, el mes de origen de estos será el correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, aplicándose el último factor que se haya autorizado;
- II. Los incrementos o decrementos de los costos de los insumos serán calculados con base en los índices de precios al productor y comercio exterior/actualización de costos de obras públicas que determine el Banco de México. Cuando los índices que requieran tanto el contratista como "El Ayuntamiento", no se encuentren dentro de los publicados por el Banco de México, "El Ayuntamiento" procederán a calcularlos en conjunto con el contratista conforme a los precios que investiguen, por mercadeo directo o en publicaciones especializadas nacionales o internacionales considerando al menos tres fuentes distintas ó utilizando los lineamientos y metodología que expida el Banco de México;
- III. Los precios unitarios originales del contrato permanecerán fijos hasta la terminación de los trabajos contratados. El ajuste se aplicará a los costos directos, conservando constantes los porcentajes de los costos indirectos, el costo por financiamiento y el cargo de utilidad originales durante el ejercicio del contrato; el costo por financiamiento estará sujeto a ajuste de acuerdo a las variaciones de la tasa de interés que el contratista haya considerado en su proposición, y

Una vez aplicado el procedimiento respectivo y determinados los factores de ajuste, éstos se aplicarán al importe de las estimaciones generadas, sin que resulte necesario modificar la garantía de cumplimiento del contrato inicialmente otorgada.

Cuando existan trabajos ejecutados fuera del periodo programado, por causa imputable al contratista, el ajuste se realizará considerando el periodo en que debieron ser ejecutados, conforme al programa convenido, salvo en el caso de que el factor de ajuste correspondiente al mes en el que efectivamente se ejecutaron, sea inferior a aquel en que debieron ejecutarse, en cuyo supuesto se aplicará este último.

CUARTA.- PLAZO DE EJECUCIÓN.- “El Contratista” ejecutará los trabajos en un plazo de _____ días y se obliga a iniciar las obras materia de este contrato en _____ días después de la firma del mismo y a concluir las el día _____ ajustándose al calendario de trabajo que presentó en su propuesta.

QUINTA.- DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.- “El H. Ayuntamiento” se obliga a poner a disposición de “El Contratista” el o los inmuebles en que deban llevarse a cabo los trabajos de referencia, así como los dictámenes, permisos, licencias y demás autorizaciones que se requieran para su realización.

SEXTA.- INICIO DE TRABAJOS.- “El Contratista” se obliga a establecer anticipadamente a la iniciación de los trabajos, en el sitio de realización de los mismos, a un representante técnico permanente de construcción, el cual deberá tener un poder amplio y suficiente para tomar decisiones en todo lo relativo al cumplimiento de este contrato. “El H. Ayuntamiento” se reserva el derecho de su aceptación, el cual podrá ejercer en todo tiempo. “El Contratista” y “El H. Ayuntamiento”, se comprometen a utilizar la bitácora de obra como instrumento de control y a utilizarla correctamente, durante la ejecución de la obra. “El H. Ayuntamiento”, a través de su representante técnico verificará los avances, calidad, cumplimiento de especificaciones y en su caso autorizará modificaciones durante la ejecución de la obra, asentando lo conducente en la bitácora y “El Contratista” solicitará las instrucciones que considere necesarias para ejecutar la obra, las autorizaciones, revisiones y visto bueno de los trabajos realizados haciendo las anotaciones que considere pertinentes. “El H. Ayuntamiento” y “El Contratista” aceptan utilizar la bitácora sólo para los fines anteriores, la cual deberá tener sus hojas foliadas y las firmas de sus representantes técnicos registradas, la custodia de la bitácora deberá quedar bajo la responsabilidad del supervisor de obra, no salir de la obra, y estar a disposición, en cualquier momento, de ambas partes.

SÉPTIMA.- RELACIONES LABORALES.- “El Contratista” como empresario y patrón del personal que ocupa con motivo de los trabajos materia de este contrato será el único responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y seguridad social. “El Contratista” se obliga por lo tanto a responder de todas las reclamaciones que sus trabajadores presentaren en su contra o contra de “El H. Ayuntamiento” en relación con dichos trabajos.

OCTAVA.- ANTICIPOS.- Para el inicio de los trabajos “El H. Ayuntamiento” otorgará un anticipo por el ___% (_____ por ciento) del monto del presente contrato, que importa la cantidad de: _____ obligándose “El Contratista” a utilizarlos en los siguientes conceptos: construcción en el sitio de los trabajos de oficinas y almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para gastos de traslado de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente en la obra y demás insumos. “El Contratista” dentro de los quince días hábiles siguientes* al día en que reciba copia del fallo de adjudicación, deberá presentar la garantía del anticipo, con el objeto de que “El H. Ayuntamiento” ponga a disposición de “El Contratista” dentro de los quince días naturales** siguientes a la presentación de la garantía de los trabajos el importe del anticipo, en los términos de la presente cláusula, de conformidad con lo establecido en el artículo 39 Fracción II y III de la Ley de Obras Públicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave; el atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir sin modificar, en igual plazo, el programa de ejecución pactado y formalizar mediante convenio la nueva fecha de iniciación de los trabajos; si “El Contratista” no entrega la garantía del anticipo dentro del plazo estipulado, no procederá el diferimiento de la fecha de inicio de la obra. El procedimiento de amortización

del anticipo consistirá en deducir proporcionalmente de las estimaciones que se formulen por trabajos ejecutados, el monto otorgado por tal concepto, debiéndose liquidar el faltante por amortizar en la estimación final, sujetándose a los procedimientos establecidos al respecto por la Ley de Obras Públicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave. Para la amortización de los anticipos en caso de rescisión de este contrato, “El Contratista” se obliga a reintegrar a “El H. Ayuntamiento” el saldo por amortizar de los anticipos, en un término no mayor de 20 días naturales, contados a partir del día que le sea comunicada la rescisión, para lo cual se le reconocerán los materiales que tenga en obra o en proceso de adquisición debidamente comprobados, mediante la exhibición de la documentación correspondiente, considerando los precios, los ajustes de los costos autorizados a la fecha de la rescisión, siempre y cuando sean de la calidad requerida y puedan utilizarse en la obra, y “El Contratista” se comprometa por escrito a entregarlos en el sitio de ejecución de los trabajos. Una vez acordado el anticipo por “El H. Ayuntamiento”, “El Contratista” exhibirá la factura y la póliza de fianza correspondiente para su aprobación. La garantía subsistirá hasta la total amortización del anticipo correspondiente, en cuyo caso el “H. Ayuntamiento” lo notificará por escrito a la institución afianzadora para su cancelación. Si “El Contratista” no ha devuelto el saldo del anticipo no amortizado, dentro de los diez días posteriores a la autorización del finiquito de la obra, se hará efectiva la fianza, incluyendo los gastos financieros y demás accesorios legales. En caso de que “El Contratista” no reintegre el saldo por amortizar deberá pagar gastos financieros conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos Municipal en los casos de prórroga para el pago de crédito fiscal. Los gastos financieros se computarán sobre el saldo no amortizado, se computarán por días calendario desde que se venció el plazo hasta la fecha en que se ponga la cantidad a disposición de “El H. Ayuntamiento”.

(Los plazos se establecerán según lo convengan el Ayuntamiento y el Contratista).

NOVENA.- FORMA DE PAGO.- “El H. Ayuntamiento” cubrirá a “El Contratista” el importe de este contrato mediante estimaciones que mensualmente* se formulen, en las que se considerarán los volúmenes de obra, tramos o etapas de conceptos ejecutados totalmente terminados, en el período que comprenda cada estimación conforme a los precios unitarios pactados. Dichas estimaciones serán presentadas por “El Contratista” a la residencia de supervisión, que “El H. Ayuntamiento” deberá establecer para tal efecto, dentro de los cuatro días hábiles siguientes a la fecha de su corte. Cuando las estimaciones no sean presentadas en el término antes señalado, se incorporarán en la siguiente estimación para que “El H. Ayuntamiento” inicie su trámite de pago. El contratista cubrirá a “El H. Ayuntamiento” y éste retendrá el cinco al millar sobre el importe de cada una de las estimaciones de trabajo que formule el contratista, por el servicio de vigilancia, inspección y control, de conformidad con el Artículo 51 de la Ley de Obras Públicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave. Ni las estimaciones, ni la liquidación de estimación final aunque hayan sido pagadas, se consideran como aceptación de la obra, pues “El H. Ayuntamiento” se reserva expresamente el derecho de reclamar por obra faltante o mal ejecutada o por pagos indebidos. Si “El Contratista” estuviese conforme con las estimaciones o con la liquidación, tendrá un plazo de 60 (sesenta) días de calendario, a partir de la fecha en que se haya efectuado la estimación o la liquidación, para hacer por escrito la reclamación correspondiente. Por el simple transcurso de este lapso sin reclamación de “El Contratista”, se considerará definitivamente aceptada por él la estimación o liquidación de que se trate y sin derecho a ulterior reclamación.

**O en el plazo que convengan de común acuerdo.*

DECIMA.- SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS.- “El H. Ayuntamiento” tendrá en todo tiempo el derecho de constatar a través de empresas externas o con su propio personal, que la ejecución de las obras se realice de acuerdo con las especificaciones contratadas; de comprobar la procedencia de las estimaciones respecto a la obra realizada, y de comunicar a “El Contratista”, por escrito, las instrucciones que estime pertinente. “El H. Ayuntamiento”, a su libre arbitrio, pero de forma justificada podrá ordenar la suspensión parcial o total de las obras cuando considere que no se están ejecutando en la forma convenida, sin que esto sea motivo para ampliar el plazo aceptado por “El Contratista” para su terminación, o bien, optar por la rescisión del contrato conforme se establece en la cláusula decimoquinta de este contrato.

DECIMA PRIMERA.- GARANTIAS.- "El Contratista" se obliga a constituir en la forma, términos y procedimientos previstos por la Ley de Obras Públicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, y demás disposiciones administrativas en la materia, las garantías a que haya lugar con motivo del cumplimiento de este contrato.

"El Contratista" presentará a "El H. Ayuntamiento" dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha del fallo del concurso y antes de la suscripción del presente contrato, una fianza a favor de la Tesorería de "El H. Ayuntamiento", equivalente al 100% (cien por ciento) de los anticipos recibidos y otra de cumplimiento por el 10% (diez por ciento) del importe total del contrato sin incluir el concepto del impuesto al valor agregado, a fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que el presente contrato impone a "El Contratista" en términos de lo establecido en el Artículo 39 Fracción I y II de la Ley de Obras Públicas del Estado de Veracruz-Llave. Mientras "El Contratista" no otorgue las fianzas con los requisitos que más adelante se señalan, no se legitimará el contrato y por lo tanto no surtirá efecto alguno. Si transcurrido el plazo a que se refiere el segundo párrafo de esta cláusula "El Contratista" no ha otorgado la fianza respectiva, "El H. Ayuntamiento" hará efectiva la garantía de seriedad de la propuesta del concurso, en concordancia con los artículos 39 fracción I de la Ley de Obras Públicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave además podrá optar por No formalizar dicho contrato. La fianza deberá ser otorgada por institución mexicana legalmente autorizada para operar en la República Mexicana. Concluidas las obras, no obstante su recepción formal, "El Contratista" quedará obligado a responder de los defectos que resultaren en las mismas, de los errores y vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido de acuerdo al artículo 54 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Veracruz, en los términos señalados en el contrato y en la normativa correspondiente, otorgando una fianza que garantice durante un plazo de doce meses la calidad de las obras ejecutadas, "El Contratista" deberá constituir dicha fianza por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) del costo total de la obra, para solventar en su caso, los gastos requeridos para su reparación y/o adecuación de las características de la calidad contratada; dicha fianza deberá ser otorgada por institución mexicana debidamente autorizada y a favor de la Tesorería de "El H. Ayuntamiento" y continuará vigente hasta que "El Contratista" corrija los defectos o vicios ocultos que se presentaren. Transcurrido el plazo de un año a partir de la fecha de entrega de la obra, "El Contratista" solicitará por escrito a "El H. Ayuntamiento" que comunique a la institución afianzadora la cancelación de la misma.

La póliza en que sea expedida la fianza deberá contener las siguientes declaraciones expresas de la institución que la otorgue:

- A) Sea expedida a favor de la Tesorería* del H. Ayuntamiento Constitucional de _____.
- B) Que la fianza se otorgue en los términos de este contrato.
- C) Que en el caso de que sea prorrogado el plazo establecido para la terminación de los trabajos a que se refiere la fianza, o exista espera o bien se hubiese celebrado algún convenio adicional de acuerdo a la cláusula segunda de este contrato, su vigencia quedará automáticamente prorrogada en concordancia con dicha prórroga o espera, debiendo en todo caso el contratista presentar el endoso a la fianza en términos del convenio adicional, prórroga o espera acordados.
- D) Que la fianza asegure la ejecución de los trabajos materia de este contrato, aun cuando parte de ellos se subcontraten, siempre que "El H. Ayuntamiento" lo haya autorizado, de acuerdo con las estipulaciones contenidas en el mismo.
- E) Que la institución afianzadora acepta expresamente lo preceptuado en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas en vigor.
- F) Que la póliza se extienda para garantizar por nuestro fiado ("El Contratista") el debido cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que tiene a su cargo con motivo del presente contrato e incluso para garantizar el pago de lo indebido que en cualquiera de sus formas beneficie a "El Contratista" en perjuicio de "El H. Ayuntamiento".
- G) Que en tanto no se libere la fianza, "El Contratista" tendrá la obligación de pagar todas las firmas para la prórroga en su vigencia, liberándose solamente mediante comunicación escrita dirigida a la afianzadora por "El H. Ayuntamiento" que así lo indique.
- H) Que para cancelar la fianza de cumplimiento, será requisito indispensable la presentación de la fianza de garantía de vicios ocultos y el Acta de Entrega-Recepción de la obra objeto del presente contrato.

Cuando por situaciones no previstas originalmente en el contrato se tengan que pactar modificaciones al monto del contrato de acuerdo a lo establecido en la cláusula segunda, "El Contratista" se obliga a presentar un endoso a la fianza de cumplimiento por el 10% (diez por ciento) de dicha ampliación sin incluir el concepto del Impuesto al Valor Agregado, dicho endoso debe presentarse a más tardar a la fecha de firma del citado convenio.

**Dependiendo de cómo lo determine el Ayuntamiento*

DECIMA SEGUNDA.- MODIFICACIONES DE LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES Y PROGRAMAS.- "El H. Ayuntamiento" podrá modificar el proyecto, especificaciones y programa, materia de este contrato, mediante comunicado escrito al representante legal de "El Contratista" y asentarlo en la bitácora de obra.

Las modificaciones se considerarán incorporadas al texto del contrato, y por lo tanto serán obligatorias para ambas partes "El Contratista" por ningún motivo procederá a la ejecución de los trabajos fuera del catálogo hasta en tanto se autoricen las modificaciones, el precio unitario de tales conceptos y se asiente en bitácora la orden de ejecución.

DECIMA TERCERA.- AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN.- Si a consecuencia de caso fortuito o fuerza mayor no imputable a "El Contratista", llegare a producirse la suspensión de los trabajos, éste podrá gestionar una ampliación del plazo de ejecución por medio de una solicitud de prórroga en la que se demuestren tanto la existencia de la eventualidad, como la necesidad de cumplir el tiempo para la realización de los trabajos en el plazo que se considere necesario, solicitud que deberá presentarse dentro de los primeros cinco días hábiles siguientes al día en que ocurran tales eventos. "El H. Ayuntamiento" resolverá sobre la procedencia de la solicitud dentro de un plazo de veinte días naturales siguientes a la fecha de su recepción, determinando el número de días que a su juicio debe comprender la prórroga, que deberán formalizarse mediante un convenio adicional en plazo.

En caso de que el número de días que deba comprender la prórroga considerada procedente rebase el 15% (quince por ciento) del plazo señalado para la ejecución de la obra, deberá formalizarse dicha prórroga mediante un convenio adicional por una sola vez, de conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Obras Públicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave.

Si la solicitud se presenta extemporáneamente o resulta improcedente, se considerará que "El Contratista" incurrió en mora durante el tiempo de la suspensión y se le aplicarán las sanciones correspondientes al atraso de la obra, sin perjuicio de que "El H. Ayuntamiento" pudiera dar por rescindido administrativamente el presente contrato.

DECIMA CUARTA.- RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA.- "El Contratista" se obliga a que los materiales, mano de obra y equipo que se utilicen en los servicios y trabajos objeto del presente contrato cumplan con las normas de calidad establecidas en el catálogo de conceptos y las especificaciones que forman parte integral del mismo, y a que la realización de todas y cada una de las partes del trabajo se efectúen a satisfacción de "El H. Ayuntamiento" así como para responder por su cuenta y riesgo de vicios ocultos de los materiales o equipo, de los defectos y errores, además de responder de los daños y perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte se lleguen a causar a "El H. Ayuntamiento" o a terceros, en cuyo caso se hará efectiva la garantía otorgada para el cumplimiento del contrato, hasta por el monto total de la misma; en caso de que dicha garantía no llegue a cubrir en su totalidad los daños y perjuicios causados. "El Contratista" se obliga a cubrirlos y repararlos por su cuenta y riesgo, sin que tenga derecho a retribución alguna por ello igualmente se obliga "El Contratista" a no ceder, traspasar, enajenar o de alguna forma transmitir a persona física o moral, los derechos y obligaciones derivadas del presente contrato y sus anexos, con excepción de los derechos de cobro sobre los bienes o trabajos ejecutados que ampare este contrato, salvo previa autorización expresa y por escrito por parte de "El H. Ayuntamiento" en los términos del artículo 44 párrafo IV de la Ley de Obras Públicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave.

Asimismo "El Contratista" está de acuerdo en que del importe de las estimaciones se le hagan las siguientes deducciones:

- A) El 5 al millar del monto de los trabajos ejecutados que ampara cada estimación, como derechos por el servicio de vigilancia, inspección y control.

B) La amortización de la parte proporcional correspondiente al anticipo recibido.

DECIMA QUINTA.- RECEPCIÓN DE LA OBRA Y LIQUIDACIONES.- “El H. Ayuntamiento” recibirá las obras objeto de este contrato hasta que sean terminadas en su totalidad y hayan sido ejecutadas de acuerdo con las especificaciones convenidas. Solo podrán llevarse al cabo recepciones parciales de la obra, en los casos siguientes:

A).- Cuando sin estar concluida la totalidad de la obra, la parte ejecutada se ajuste a lo convenido, y pueda ser utilizada a juicio de “El H. Ayuntamiento”, en este caso se liquidará al contratista el valor de la obra recibida.

B).- Cuando “El H. Ayuntamiento” acuerde suspender la obra, y lo ejecutado se ajuste a lo pactado. En este caso pagará a “El Contratista” el precio de lo ejecutado hasta la fecha de la suspensión.

C).- Cuando de común acuerdo “El H. Ayuntamiento” y “El Contratista” convengan en dar por terminado anticipadamente el contrato, en este caso la obra que se reciba, se liquidará en la forma que las partes convengan, con base en los trabajos ejecutados.

D).- Cuando “El H. Ayuntamiento” rescinda el contrato en los términos de la cláusula decimonovena, en este caso la recepción parcial quedará a juicio de “El H. Ayuntamiento” el que liquidará el importe de los trabajos que decida recibir.

E).- “El Contratista” notificará a “El H. Ayuntamiento” la terminación de los trabajos que le fueron encomendados y este verificará que estén debidamente concluidos y dentro del plazo pactado.

Tanto en el caso de recepción normal de la obra, como en aquellos a que se refieren los incisos anteriores, se procederá a recibir la obra de que se trate, dentro del plazo que establece el artículo 53 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Veracruz., o de la fecha en que se presente, alguna de las situaciones previstas en el párrafo precedente, levantándose al efecto el acta respectiva, y se procederá a formular la liquidación que corresponda.

Si al recibir las obras y efectuarse la liquidación o estimación final existieren responsabilidades comprobadas para con “El H. Ayuntamiento”, a cargo de “El Contratista”, el importe de las mismas se deducirán de las cantidades pendientes de cubrirse por trabajos ejecutados y, si no fueren suficientes se hará efectiva de la fianza otorgada por “El Contratista”.

Si al recibirse las obras existieren reclamaciones de “El Contratista” pendientes de resolverse, se decidirá de inmediato sobre las mismas, pero siempre dentro del plazo acordado, a partir de la fecha de recepción.

La recepción de las obras y la liquidación de su importe se efectuarán sin perjuicio de las deducciones que deban hacerse por concepto de retenciones o sanciones, en los términos de este contrato.

DECIMA SEXTA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO “El H. Ayuntamiento” podrá suspender temporalmente en todo o en parte y en cualquier momento, los trabajos contratados por causas justificadas o por razones de interés general, avisando por escrito a “El Contratista”, donde se manifiesten dichas causas.

El presente contrato podrá continuar produciendo todos sus efectos legales una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron la suspensión.

Cuando se determine la suspensión de la obra por causas imputables a “El H. Ayuntamiento”, éste pagará los trabajos ejecutados así como los gastos no recuperables, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato, el cual podrá continuar produciendo todos sus efectos legales una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron dicha suspensión.

Si los trabajos han de continuarse, se deberá elaborar un convenio adicional, dentro del cual se establezcan los nuevos plazos, costos y monto de las fianzas para el cumplimiento del contrato.

DECIMA SÉPTIMA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA.- De presentarse causas de fuerza mayor o fortuitas, o bien concurren razones de interés general que imposibiliten la continuación de las obras se podrá presentar por el propio “Ayuntamiento” o por “El Contratista”, la solicitud de terminación anticipada, con el fin de que se evalúe y en su caso se aprueben los trabajos realizados, procediendo a cubrir la estimación correspondiente y/o efectuar los ajustes procedentes; además, si es el caso, pagará los gastos no recuperables, siempre que éstos estén debidamente comprobados y soportados y se relacionen directamente con la obra objeto de este contrato.

En caso de no ser aceptada la moción de terminación anticipada del contrato, se deberá obtener de la autoridad judicial la declaratoria correspondiente.

DECIMA OCTAVA.- MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE.- Los materiales y equipos de instalación permanente que en su caso “El H. Ayuntamiento” suministre a “El Contratista” o que éste adquiera para destinarlos a los trabajos encomendados en la cláusula primera de este contrato, quedarán bajo la custodia de este último, quien se obliga a conservarlos en perfecto estado y darles el uso para el cual fueron suministrados o adquiridos, debiendo acreditar su aplicación mediante la documentación que proporcione a la residencia de supervisión.

DECIMA NOVENA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- “El H. Ayuntamiento” podrá, en cualquier momento, rescindir administrativa o judicialmente este contrato por causas de interés general o cuando “El Contratista” contravenga las disposiciones, lineamientos, bases, procedimientos y requisitos que establece la Ley de Obras Públicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave y demás disposiciones administrativas sobre la materia; así como por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones que se estipulan en el presente contrato, sin responsabilidad para “El H. Ayuntamiento”, independientemente de aplicar las penas convencionales conforme a lo establecido en el contrato y hacer efectiva la garantía otorgada para el cumplimiento del mismo.

Cuando “El H. Ayuntamiento” determine justificadamente la rescisión administrativa del contrato, la decisión se comunicará por escrito a “El Contratista”, exponiendo las razones que al respecto se tuvieron, para que éste dentro del término de veinte (20) días hábiles contados a partir de la fecha en que reciba la notificación de rescisión, manifieste lo que a su derecho convenga, teniendo “El H. Ayuntamiento” que dictar resolución diez (10) días hábiles siguientes a la fecha en que hubiere recibido el escrito de contestación de “El Contratista”.

SON CAUSALES DE RESCISIÓN, LAS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

A).- Si por causas imputables a “El Contratista”, éste no inicia o reanuda los trabajos objeto del contrato en la fecha en que por escrito señale “El H. Ayuntamiento”.

B).- Si “El Contratista” suspende injustificadamente los trabajos o se niega a reparar o reponer alguna parte de ellos, que “El H. Ayuntamiento” hubiera rechazado por defectuosos, por no ajustarse a lo convenido.

C).- Si “El Contratista” no ejecuta los trabajos de conformidad con lo estipulado o sin motivo justificado no acata las órdenes que por escrito le dé “El H. Ayuntamiento”.

D).- Si “El Contratista” no da cumplimiento al programa de trabajo y a juicio de “El H. Ayuntamiento” el atraso puede dificultar la terminación satisfactoria de los trabajos en el plazo estipulado.

E).- Si “El Contratista” oportunamente no cubre los salarios y demás prestaciones de carácter laboral a sus trabajadores.

F).- Si “El Contratista” está sujeto a un procedimiento de suspensión de pagos o de quiebra.

G).- Si subcontrata parte de los trabajos objeto del contrato no autorizados por “El H. Ayuntamiento”.

H).- Si “El Contratista” no proporciona a “El H. Ayuntamiento” y a las autoridades que tengan facultad de intervenir, las facilidades y datos necesarios para inspección, vigilancia, y supervisión de los materiales y trabajos.

I).- Si “El Contratista” realiza cesión de derecho de cobro derivado del contrato sin la autorización de “El H. Ayuntamiento”.

J).- Si “El Contratista” no presenta oportunamente a “El H. Ayuntamiento” las pólizas de fianza que se refiere la cláusula décima primera del presente contrato, o cuando aun presentándolas, éstas no satisfagan las condiciones estipuladas.

K).- La violación al secreto profesional o la divulgación a terceras personas de la información confidencial que “El H. Ayuntamiento” proporcione a “El Contratista”.

L).- En general, por incumplimiento de parte de “El Contratista” a cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato y sus anexos y de las leyes y reglamentos aplicables.

En caso de incumplimiento o violación por parte de “El Contratista” de cualquiera de las estipulaciones del contrato, “El H. Ayuntamiento” podrá optar entre exigir el cumplimiento del

mismo y el pago de las penas convenidas, o declarar la rescisión conforme al procedimiento que se señala en la cláusula vigésima del presente contrato.

VIGÉSIMA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.- En caso de rescisión "El H. Ayuntamiento" procederá a hacer efectivas las garantías absteniéndose de cubrir los importes resultantes de trabajos ejecutados aún no liquidados, hasta que se otorgue el finiquito correspondiente, lo que deberá efectuarse dentro de los cuarenta (40) días naturales siguientes a la fecha de notificación de la rescisión. En dicho finiquito deberá preverse el sobre costo de los trabajos aún no ejecutados y que se encuentren atrasados conforme al programa vigente, así como lo relativo a la recuperación de los materiales y equipos que, en su caso, le hayan sido entregados; lo anterior es sin perjuicio de otras responsabilidades de "El Contratista" que pudiesen existir. "El Contratista" tiene el derecho de inconformarse por escrito ante la autoridad municipal correspondiente dentro de los diez días hábiles siguientes de la fecha de recepción de la notificación motivo de rescisión, para lo cual deberá acompañar las pruebas documentales que considere.

VIGÉSIMA PRIMERA.- SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO AL PROGRAMA Y PAGOS EN EXCESO.- A fin de constatar que "El Contratista" ejecute las obras contratadas conforme al programa aprobado y que es parte integrante de este contrato, "El H. Ayuntamiento" comparará mensualmente el avance de las mismas, conviniendo que la obra mal ejecutada se tendrá por no realizada. Si como consecuencia de la comparación a que se refiere el párrafo anterior el avance de las obras es menor al que debió realizarse, "El H. Ayuntamiento" procederá a hacer la retención del ____% (en la práctica se utiliza de un 2 a un 5 por ciento) multiplicado por el número de meses transcurridos desde la fecha programada para la iniciación de la obra hasta la revisión, por lo tanto, mensualmente se hará la retención o devolución que corresponda, a fin de que la retención total sea la indicada.

Si de acuerdo con lo estipulado anteriormente, al efectuarse la comprobación correspondiente al último mes del programa, procede hacer alguna retención, su importe se aplicará en beneficio del erario de "El H. Ayuntamiento" a título de pena convencional, por el simple retardo en el cumplimiento de las obligaciones a cargo de "El Contratista". Para determinar las retenciones y, en su caso, la aplicación de las sanciones estipuladas, no se tomarán en cuenta las demoras motivadas por caso fortuito, fuerza mayor o cualquier otra causa no imputable a "El Contratista", ya que en tal supuesto, "El H. Ayuntamiento" hará al programa las modificaciones relativas. "El H. Ayuntamiento" verificará también la calidad de la obra y cuando los trabajos no se hubieren apegado a las normas y especificaciones respectivas, procederá a practicar una evaluación para determinar, la reposición de los trabajos mal ejecutados o la aplicación de una deductiva en proporción a las deficiencias observadas, cuyo valor se hará efectivo en la siguiente estimación siempre y cuando estos se hayan cumplido correctamente, en caso de haber concluido la obra y que por caso fortuito con anterioridad no se hubieran detectado conceptos pagados, en los que el contratista no cumpla con las especificaciones y la calidad de los materiales, instalaciones o los bienes de instalación permanente, especificaciones técnicas, volúmenes de obra de los conceptos contratados o hubiera deficiencias respecto al proyecto ejecutivo, de construcción o arquitectónico, en el momento de la detección "El contratista" estará obligado a reponer de inmediato la totalidad de las deficiencias detectadas y sustentadas por los órganos ejecutores. Las penas convencionales señaladas anteriormente, son independientes de la facultad que tiene "El H. Ayuntamiento" para exigir el cumplimiento del contrato o rescindirle. Tratándose de pagos en exceso que haya recibido el contratista, este deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses generados, estos cargos se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso en cada caso y se computarán por días naturales, desde la fecha del pago hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de la dependencia o entidad. Del mismo modo tratándose de pago de conceptos cuya calidad no cumple con lo señalado en el proyecto ejecutivo de la obra, el contratista deberá reponer totalmente los conceptos y volúmenes deficientes.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- TRABAJOS EXTRAORDINARIOS.- Los trabajos extraordinarios no incluidos en este contrato serán solicitados a "El Contratista" por "El H. Ayuntamiento" asentándolo en la "Bitácora de Obra", y a partir de la fecha en que se asiente, "El Contratista" dispone de 5 (cinco) días hábiles para presentar el análisis de costo de dichos trabajos, "El H.

Ayuntamiento" comunicará a "El Contratista" la autorización para iniciar los trabajos extraordinarios asentándolo en la "Bitácora de Obra".

VIGÉSIMA TERCERA.- OTRAS OBLIGACIONES DE "EL H. AYUNTAMIENTO.- "El H. Ayuntamiento" se obliga a realizar los trámites necesarios para obtener los permisos de construcción, autorizaciones y permisos que demande la ejecución de la obra, y de uso del suelo, así como las licencias de alineación y número oficial o en su defecto, documento de excepción de dichos trámites, autorizado por sesión de cabildo de "El H. Ayuntamiento".

VIGÉSIMA CUARTA.- LEGISLACIÓN APLICABLE, INTERPRETACIÓN Y JURISDICCIÓN.- Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para la ejecución de la obra objeto de este contrato, a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, así como a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la Ley de Obras Públicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, y disposiciones administrativas que le sean aplicables a la materia.

Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los tribunales del lugar de su residencia.

En los anteriores términos dejan las partes celebrado el presente contrato y debidamente enteradas del contenido, alcance y fuerza legal de las cláusulas que integran y que en el mismo no existe error, dolo o lesión, obligándose a no invalidarlo por ninguna de dichas causas y previa lectura del mismo, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____ lo ratifican y firman de conformidad.

LOS CONTRATANTES

"EL H. AYUNTAMIENTO"

"EL CONTRATISTA"

PRESIDENTE MUNICIPAL SÍNDICO MUNICIPAL APODERADO LEGAL

TESTIGOS

TESTIGOS

Esta hoja de firmas es correspondiente al contrato no. Efectuado por: _____ y por: _____ de fecha: _____ en el Municipio de _____.

RECOMENDACIONES.

Este modelo de contrato es opcional y es recomendable que los Ayuntamientos mediante su área jurídica, revisen y adecuen lo que consideren conveniente de este modelo de contrato.

Así mismo se recomienda considerar lo siguiente:

En caso de incumplimiento en los pagos de estimaciones y/o de ajustes de costos (veinte días naturales a partir de la fecha de su autorización), el Ayuntamiento, a solicitud del contratista, pagará cargos financieros conforme a lo establecido en la Ley de Ingresos del Estado para los casos de incumplimiento para el pago de créditos fiscales. Dichas cargas empezarán a generarse cuando las partes tengan definido el importe a pagar y se calcularán sobre las cantidades no pagadas, debiéndose computar por días naturales desde que sean determinadas y hasta la fecha en que se ponga efectivamente las cantidades a disposición del Contratista.

Si durante la ejecución o una vez terminada la obra, la Contraloría Interna o cualquier Ente Fiscalizador, detectara precios unitarios notoriamente superiores a los que se desprendan de la investigación de mercado, ya sea que se encuentren pagados o en trámite de pago, el Ayuntamiento deberá ajustar los precios unitarios, acordes con las condiciones de costos vigentes en la zona o región donde se ejecuten los trabajos. En el caso de los importes pagados, el Contratista deberá reintegrar el excedente del importe, más las cargas financieras correspondientes, conforme a lo establecido en la Ley de Ingresos del Estado en los casos de incumplimiento del pago de créditos fiscales. Las cargas se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso en cada caso y se computaran por días naturales, desde la fecha del pago hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a Disposición del Ayuntamiento.

Cuando el Contratista no cumpla con las especificaciones y la calidad de los materiales, instalaciones o los bienes de instalación permanente, especificaciones técnicas, o hubiera deficiencias respecto al proyecto ejecutivo de construcción o arquitectónico, estará obligado a reponer de inmediato la totalidad de las deficiencias detectadas.

ANEXO 10

GUÍA DE REFERENCIA PARA FORMULAR EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DEL PRESUPUESTO BASE DE OBRA PÚBLICA ZONA NORTE EJERCICIO 2013

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
1).-DEMOLICIONES				
1	DEMOLICIÓN A MANO DE MAMPOSTERÍA PIEDRA BRAZA HASTA 1.50 M. DE PROFUNDIDAD, VOLUMEN MEDIDO EN BANCO, INCLUYE: APILE DE MATERIAL.	M3	\$296.49	\$292.97
2	DEMOLICIÓN A MANO DE MURO DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA DE 30 A 40 CM. DE ESPESOR Y HASTA 3.50 M. DE ALTURA, INCLUYE: APILE DEL MATERIAL.	M3	\$228.92	\$226.21
3	DEMOLICIÓN A MANO DE CELOSÍAS DE 10 A 15 CM. Y HASTA 3.50 M. DE ALTURA, INCLUYE: APILE DEL MATERIAL.	M2	\$17.78	\$17.57
4	DEMOLICIÓN A MANO DE APLANADOS DE MEZCLA DE 2.5 CM. DE ESPESOR HASTA 3.50 M. DE ALTURA, INCLUYE: APILE DEL MATERIAL.	M2	\$20.63	\$20.38
5	DEMOLICIÓN A MANO DE PISO O BANQUETA DE CONCRETO SIMPLE DE 8 A 10 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: APILE DEL MATERIAL.	M2	\$35.58	\$35.15
6	DEMOLICIÓN A MANO DE PISO O BANQUETA DE CONCRETO REFORZADO, DE 8 A 10 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: APILE DEL MATERIAL.	M2	\$71.14	\$70.30
7	DEMOLICIÓN A MANO DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO REFORZADO, DE 15 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: APILE DEL MATERIAL.	M2	\$128.05	\$126.53
8	DEMOLICIÓN A MANO DE ELEMENTOS DE CONCRETO ARMADO EN ESTRUCTURA (LOSA), SIN RECUPERACIÓN DE ACERO, DE 10 CM. DE ESPESOR, HASTA UNA ALTURA DE 3.50 M., INCLUYE: APILE DEL MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	\$82.61	\$81.63
9	DEMOLICIÓN A MANO DE CONCRETO SIMPLE, INCLUYE: APILE DEL MATERIAL.	M3	\$253.98	\$250.97
10	DEMOLICIÓN A MANO DE LAMBRINES DE AZULEJOS, MATERIALES VIDRIADOS Y MOSAICOS HASTA 3.50 M. DE ALTURA, INCLUYE: MORTERO Y APILE DEL MATERIAL.	M2	\$25.96	\$25.65
11	DEMOLICIÓN A MANO DE ELEMENTOS DE CONCRETO ARMADO EN ESTRUCTURA (LOSA), SIN RECUPERACIÓN DE ACERO, MEDIDO EN BANCO, HASTA UNA ALTURA DE 3.50 M., INCLUYE: APILE DEL MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M3	\$722.88	\$714.31
12	DEMOLICIÓN A MANO DE ELEMENTOS DE CONCRETO ARMADO SIN RECUPERACIÓN DE ACERO, MEDIDO EN BANCO, INCLUYE APILE DE MATERIAL.	M3	\$711.42	\$702.99
13	DEMOLICIÓN A MANO DE MURO DE TABIQUE DE BARRO RECOCIDO DE 14 CM. INCLUYE: APILE DEL MATERIAL.	M2	\$22.40	\$22.14
14	DEMOLICIÓN A MANO DE MURO DE BLOCK DE CONCRETO, INCLUYE: APILE DEL MATERIAL.	M2	\$28.09	\$27.76
15	DEMOLICIÓN A MÁQUINA DE CONCRETO HIDRÁULICO SIMPLE, INCLUYE APILE DEL MATERIAL.	M3	\$226.21	\$223.53
16	DEMOLICIÓN A MÁQUINA DE CONCRETO HIDRÁULICO REFORZADO, INCLUYE APILE DEL MATERIAL.	M3	\$411.37	\$406.49
17	DEMOLICIÓN A MÁQUINA DE CONCRETO HIDRÁULICO SIMPLE DE 10 CM. DE ESPESOR, INCLUYE APILE DEL MATERIAL.	M2	\$22.61	\$22.34
18	DEMOLICIÓN A MÁQUINA DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO REFORZADO DE 15 CM. DE ESPESOR, INCLUYE APILE DEL MATERIAL.	M2	\$61.71	\$60.97
19	PICADO DE LOSA DE CONCRETO PARA ELIMINAR EXCEDENTES Y RECIBIR APLANADO.	M2	\$11.84	\$11.70
20	DEMOLICIÓN A MANO DE MAMPOSTERÍA PIEDRA BRAZA CON UN ESPESOR DE 20 CM.	M2	\$44.57	\$44.04

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
21	DESPRENDIMIENTO DE IMPERMEABILIZANTE REMOVIENDO PARTES SUeltas Y LIMPIEZA, INCLUYE: ACARREOS A 1ª. ESTACIÓN A 20.00 M., MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	\$16.18	\$15.99
2).-PRELIMINARES				
22	LIMPIEZA Y DESENRAICE A MANO DE TERRENO CON MALEZA DE HASTA 1.00 M. DE ALTURA, INCLUYE: APILE DE YERBA EN EL LUGAR.	M2	\$4.39	\$4.34
23	LIMPIEZA DE TERRENO PLANO A MANO, INCLUYE: APILE DEL MATERIAL EN EL LUGAR Y ACARREOS A PRIMERA ESTACIÓN DE 20.00 M.	M2	\$13.53	\$13.37
24	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PLANO POR MEDIOS MANUALES PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURAS ESTABLECIENDO EJES AUXILIARES Y REFERENCIAS.	M2	\$5.22	\$5.16
25	LIMPIEZA Y CORTE DE HIERBA, MALEZA Y/O MATERIAL EXISTENTE CON MAQUINARIA EN AMPLIACION DEL CAMINO EN LOS EXTREMOS DEL CUERPO DEL TERRAPLÉN.	M2	\$8.92	\$8.81
26	DESMONTE EN ZONAS ARIDAS PARA UNA DENSIDAD DEL 100% INCLUYE: TALA, ROZA, DESENRAICE, MAQUINARIA, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA DEL TERRENO.	HA	\$3,060.29	\$3,024.00
27	DESMONTE EN ZONAS SEMIARIDAS PARA UNA DENSIDAD DEL 100% INCLUYE: TALA, ROZA, DESENRAICE, MAQUINARIA, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA DEL TERRENO.	HA	\$2,724.55	\$2,692.24
28	DESMONTE EN ZONAS DE BOSQUE PARA UNA DENSIDAD DEL 100% INCLUYE: TALA, ROZA, DESENRAICE, MAQUINARIA, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA DEL TERRENO.	HA	\$2,373.67	\$2,345.52
29	DESMONTE EN ZONAS DE SELVA PARA UNA DENSIDAD DEL 100% INCLUYE: TALA, ROZA, DESENRAICE, MAQUINARIA, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA DEL TERRENO.	HA	\$2,599.34	\$2,568.51
3).-RELLENOS				
30	RELLENO COMPACTADO CON PISÓN DE MANO EN CAPAS DE 20 CM. UTILIZANDO MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$67.11	\$66.31
31	RELLENO COMPACTADO CON PISÓN DE MANO EN CAPAS DE 20 CM. UTILIZANDO MATERIAL DE BANCO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$225.62	\$222.94
32	RELLENO DE CEPAS CON MATERIAL " A " O " B " PRODUCTO DE LA EXCAVACION, COMPACTADO CON EQUIPO MANUAL (BAILARINA) AL 85% PROCTOR INCLUYE: VOLTEO CON PALA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$56.35	\$55.68
33	RELLENO EN CEPAS CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, COMPACTADO AL 90% PROCTOR, CON COMPACTADOR MANUAL (BAILARINA), INCLUYE: VOLTEO CON PALA.	M3	\$80.08	\$79.13
34	RELLENO EN CEPAS CON MATERIAL DE BANCO, COMPACTADO AL 90% PROCTOR, CON COMPACTADOR MANUAL (BAILARINA), INCLUYE: VOLTEO CON PALA.	M3	\$238.59	\$235.76
35	RELLENO Y COMPACTADO CON PIZON DE MANO, INCLUYE: ACOSTILLADO EN CAPAS DE 20 CM. UTILIZANDO MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION.	M3	\$74.22	\$73.34
4).-PLANTILLAS Y ACOSTILLADOS				
36	PLANTILLA DE 5 CM. DE ESPESOR DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=100 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: ACARREO A PRIMERA ESTACIÓN A 20.00 M., MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$80.76	\$79.81
37	PLANTILLA DE 8 CM. DE ESPESOR DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=100 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: ACARREO A PRIMERA ESTACIÓN A 20.00 M., MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$123.11	\$121.65
38	PLANTILLA DE 10 CM. DE ESPESOR DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=100 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: ACARREO A PRIMERA ESTACIÓN A 20.00 M., MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$146.37	\$144.63
39	PLANTILLA DE 5 CM. DE ESPESOR DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: ACARREO A PRIMERA ESTACIÓN A 20.00 M., MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$86.11	\$85.08
40	PLANTILLA DE 8 CM. DE ESPESOR DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: ACARREO A PRIMERA ESTACIÓN A 20.00 M., MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$131.90	\$130.34
41	PLANTILLA DE 10 CM. DE ESPESOR DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: ACARREO A PRIMERA ESTACIÓN A 20.00 M., MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$157.34	\$155.48

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
42	ELABORACIÓN DE PLANTILLA Y ACOSTILLADO DE TUBERÍA CON MATERIAL TIPO I (PRODUCTO DE EXCAVACIÓN), INCLUYE: LIMPIEZA DEL MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$99.16	\$97.98
43	ELABORACIÓN DE PLANTILLA Y ACOSTILLADO DE TUBERÍA CON MATERIAL TIPO II (PRODUCTO DE EXCAVACIÓN), INCLUYE: LIMPIEZA DEL MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$99.16	\$97.98
5).-CAMAS PARA TUBERÍA				
44	TENDIDO DE CAMA DE ARENA PARA TUBERÍAS, INCLUYE: APISONADO Y ACOSTILLADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$266.56	\$263.40
45	TENDIDO DE CAMA DE ARENA (CEMENTANTE) PARA TUBERÍAS, INCLUYE: APISONADO Y ACOSTILLADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$213.14	\$210.62
6).-AFINES Y COMPACTACIÓN				
46	AFINE DE TALUDES Y FONDO A MANO, MATERIAL SECO TIPO I EN CEPA PARA MEJORAR LA EXCAVACIÓN REALIZADA POR MEDIOS MECÁNICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$14.23	\$14.06
47	AFINE DE TALUDES Y FONDO A MANO, MATERIAL SECO TIPO II EN CEPA PARA MEJORAR LA EXCAVACIÓN REALIZADA POR MEDIOS MECÁNICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$24.90	\$24.60
48	AFINE DE TERRACERÍA POR MEDIOS MECÁNICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$7.91	\$7.81
49	COMPACTACIÓN CON EQUIPO (BAILARINA), INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$13.17	\$13.02
7).-EXCAVACIONES A MANO				
50	EXCAVACIÓN A MANO EN CEPAS MATERIAL SECO TIPO I, PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M., INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$79.07	\$78.14
51	EXCAVACIÓN A MANO EN CEPAS MATERIAL SECO TIPO II, PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M., INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$142.28	\$140.60
52	EXCAVACIÓN A MANO EN CEPAS MATERIAL TIPO III, PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M., INCLUYE: APILÉ DEL MATERIAL EN EL LUGAR, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$355.71	\$351.49
8).-EXCAVACIONES A MÁQUINA SIN AFINE				
53	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO I DE 0.00 A 2.00 M., DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$12.59	\$12.44
54	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO II DE 0.00 A 2.00 M., DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$20.77	\$20.52
55	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO II DE 0.00 A 3.00 M., DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$33.00	\$32.61
56	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO II DE 0.00 A 4.00 M., DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$47.13	\$46.57
57	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO II-A DE 0.00 A 2.00 M., DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$33.01	\$32.62
58	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN ROCA (MATERIAL III), EN CAJA A UNA PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M., INCLUYE: RUPTURA CON MARTILLO HIDRAULICO.	M3	\$333.01	\$329.06
59	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN ROCA (MATERIAL III), EN CAJA A UNA PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M., INCLUYE: RUPTURA CON MARTILLO HIDRAULICO, EXTRACCION Y ACARREO MANUAL A PIE DE CAJA MAX= 20 M.	M3	\$413.46	\$408.55
60	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN ROCA (MATERIAL III), EN CEPA A UNA PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M., INCLUYE: RUPTURA CON MARTILLO HIDRAULICO, EXTRACCION Y ACARREO MANUAL A PIE DE CEPA.	M3	\$423.25	\$418.23
9).-EXCAVACIÓN A MÁQUINA CON AFINE				
61	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO I DE 0.00 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$27.23	\$26.90
62	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO II DE 0.00 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$45.20	\$44.66

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
63	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO II DE 0.00 A 3.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$59.63	\$58.92
64	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO II DE 0.00 A 4.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$73.77	\$72.89
65	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO II-A DE 0.00 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$63.52	\$62.77
66	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO III DE 0.00 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$424.43	\$419.40
10).-ZAPATAS CORRIDAS				
67	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE ZAPATA CORRIDA DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2. DE 80 CM. DE ANCHO Y 20 CM. DE ALTURA, HABILITADO CON 65 KG. DE ACERO DE 1/2" X M3. DE CONCRETO, INCLUYE: PLANTILLA DE 5 CM. DE ESPESOR CONCRETO F'C=100 KG/CM2., CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$4,209.70	\$4,159.79
68	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE ZAPATA CORRIDA DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2. DE 80 CM. DE ANCHO Y 20 CM. DE ALTURA, HABILITADO CON 65 KG. DE ACERO DE 1/2" X M3. DE CONCRETO, INCLUYE: PLANTILLA DE 5 CM. DE ESPESOR CONCRETO F'C=100 KG/CM2., CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$4,305.31	\$4,254.26
69	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE ZAPATA CORRIDA DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2. DE 80 CM. DE ANCHO Y 20 CM. DE ALTURA, HABILITADO CON 65 KG. DE ACERO DE 1/2" X M3. DE CONCRETO, INCLUYE: PLANTILLA DE 5 CM. DE ESPESOR CONCRETO F'C=100 KG/CM2., CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$607.25	\$600.05
70	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE ZAPATA CORRIDA DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2. DE 80 CM. DE ANCHO Y 20 CM. DE ALTURA, HABILITADO CON 65 KG. DE ACERO DE 1/2" X M3. DE CONCRETO, INCLUYE: PLANTILLA DE 5 CM. DE ESPESOR CONCRETO F'C=100 KG/CM2., CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$621.95	\$614.57
11).-DADOS DE CONCRETO				
71	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE DADO DE CIMENTACIÓN DE 30 X 30 X 80 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2., ARMADO CON 6 VARS. DE 1/2" Y ESTRIBOS DEL No. 3 A CADA 15 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$494.81	\$488.94
72	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE DADO DE CIMENTACIÓN DE 30 X 30 X 80 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2., ARMADO CON 6 VARS. DE 1/2" Y ESTRIBOS DEL No. 3 A CADA 15 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$501.43	\$495.48
73	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE DADO DE CIMENTACIÓN DE 40 X 40 X 80 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2., ARMADO CON 6 VARS. DE 1/2" Y ESTRIBOS DEL No. 3 A CADA 15 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$677.64	\$669.61
74	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE DADO DE CIMENTACIÓN DE 40 X 40 X 80 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2., ARMADO CON 6 VARS. DE 1/2" Y ESTRIBOS DEL No. 3 A CADA 15 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$689.40	\$681.23
75	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE DADO DE CIMENTACIÓN DE 50 X 50 X 80 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2., ARMADO CON 8 VARS. DE 1/2" Y ESTRIBOS DEL No. 3 A CADA 15 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$935.34	\$924.25
76	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE DADO DE CIMENTACIÓN DE 50 X 50 X 80 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2., ARMADO CON 8 VARS. DE 1/2" Y ESTRIBOS DEL No. 3 A CADA 15 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$953.72	\$942.41
12).-CADENAS DE DESPLANTE				
12.1 CADENAS ARMADAS CON ARMEX				
77	CADENA DE DESPLANTE DE 15 X 20 CM., CONCRETO F'C= 150 KG/CM2., ARMEX 15X20-4, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, ACABADO COMUN, MANO DE OBRA, EQUIPO NECESARIO, MATERIALES, ACARREO A PRIMERA ESTACIÓN A 20.00 M.	ML	\$142.36	\$140.67
78	CADENA DE DESPLANTE DE 15 X 20 CM., CONCRETO F'C= 200 KG/CM2., ARMEX 15X20-4, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, ACABADO COMUN, MANO DE OBRA, EQUIPO NECESARIO, MATERIALES, ACARREO A PRIMERA ESTACIÓN A 20.00 M.	ML	\$144.86	\$143.14
79	CADENA DE DESPLANTE DE 15 X 20 CM., CONCRETO F'C= 250 KG/CM2., ARMEX 15X20-4, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, ACABADO COMUN,	ML	\$147.48	\$145.73

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
	MANO DE OBRA, EQUIPO NECESARIO, MATERIALES, ACARREO A PRIMERA ESTACIÓN A 20.00 M.			
12.2 CADENAS ARMADAS CON VARILLA				
80	CADENA DE DESPLANTE DE SECCIÓN 15 X 20 CM., CONCRETO F'C=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8", ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$178.81	\$176.69
81	CADENA DE DESPLANTE DE SECCIÓN 15 X 20 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8", ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$181.43	\$179.28
82	CADENA DE DESPLANTE DE SECCIÓN 15 X 20 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8" ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$184.18	\$182.00
83	CADENA DE DESPLANTE DE SECCIÓN 15 X 25 CM., CONCRETO F'C=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8", ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$197.05	\$194.71
84	CADENA DE DESPLANTE DE SECCIÓN 15 X 25 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8", ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$200.16	\$197.79
85	CADENA DE DESPLANTE DE SECCIÓN 15 X 25 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8", ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$203.44	\$201.03
86	CADENA DE DESPLANTE DE SECCIÓN 15 X 30 CM., CONCRETO F'C=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8", ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$219.57	\$216.97
87	CADENA DE DESPLANTE DE SECCIÓN 15 X 30 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8", ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$223.51	\$220.86
88	CADENA DE DESPLANTE DE SECCIÓN 15 X 30 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8", ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$227.65	\$224.95
89	CADENA DE DESPLANTE DE SECCIÓN 20 X 30 CM., CONCRETO F'C=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8", ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$245.25	\$242.35
90	CADENA DE DESPLANTE DE SECCIÓN 20 X 30 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8", ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$250.49	\$247.52
91	CADENA DE DESPLANTE DE SECCIÓN 20 X 30 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8", ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$256.01	\$252.97
92	CADENA DE DESPLANTE DE SECCIÓN 30 X 30 CM., CONCRETO F'C=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8", ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$332.33	\$328.39
93	CADENA DE DESPLANTE DE SECCIÓN 30 X 30 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8", ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$340.20	\$336.17
94	CADENA DE DESPLANTE DE SECCIÓN 30 X 30 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8", ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$348.47	\$344.34
13)-CASTILLOS DE CONCRETO				
13.1 CASTILLOS ARMADOS CON ARMEX				
95	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 15 CM., CONCRETO F'C=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4" REFORZADA CON ARMEX 15 -15 - 4, INCLUYE: CIMBRA 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$138.55	\$136.91
96	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 15 CM., CONCRETO F'C=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4" REFORZADA CON ARMEX 15 -15 - 4, INCLUYE: CIMBRA 4 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$164.33	\$162.38

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
97	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 15 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4" REFORZADA CON ARMEX 15 -15 - 4, INCLUYE: CIMBRA 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$140.52	\$138.86
98	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 15 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4" REFORZADA CON ARMEX 15 -15 - 4, INCLUYE: CIMBRA 4 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$166.29	\$164.32
13.2 CASTILLOS ARMADOS CON VARILLA				
99	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 15 CM., CONCRETO F'C=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$176.81	\$174.72
100	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 15 CM., CONCRETO F'C=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 4 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$202.59	\$200.19
101	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 15 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$178.78	\$176.66
102	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 15 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 4 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$204.56	\$202.13
103	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 20 CM., CONCRETO F'C=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$192.55	\$190.26
104	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 20 CM., CONCRETO F'C=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 4 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$222.62	\$219.98
105	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 20 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$195.07	\$192.75
106	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 20 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 4 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$225.14	\$222.47
107	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 25 CM., CONCRETO F'C=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$219.28	\$216.68
108	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 25 CM., CONCRETO F'C=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 4 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$262.24	\$259.13
109	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 25 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$222.40	\$219.76
110	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 25 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 4 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$265.36	\$262.21
111	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 30 CM., CONCRETO F'C=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$245.29	\$242.38
112	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 30 CM., CONCRETO F'C=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 4 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$296.85	\$293.33

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
	EQUIPO NECESARIO.			
113	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 30 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$249.22	\$246.27
114	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 30 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 4 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$300.78	\$297.22
115	CASTILLO DE SECCIÓN 20 X 20 CM., CONCRETO F'C=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$220.82	\$218.20
116	CASTILLO DE SECCIÓN 20 X 20 CM., CONCRETO F'C=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 4 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$255.18	\$252.15
117	CASTILLO DE SECCIÓN 20 X 20 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$224.31	\$221.65
118	CASTILLO DE SECCIÓN 20 X 20 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 4 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$258.67	\$255.60
14).-CADENAS DE CERRAMIENTO				
14.1 CADENAS DE CERRAMIENTO ARMADAS CON ARMEX				
119	CADENA DE CERRAMIENTO DE SECCIÓN 15 X 20 CM., CONCRETO F'C=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON ARMEX 15 X 20 - 4, INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$159.25	\$157.37
120	CADENA DE CERRAMIENTO DE SECCIÓN 15 X 20 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON ARMEX 15 X 20 - 4, INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$161.75	\$159.83
14.2 CADENAS DE CERRAMIENTO ARMADAS CON VARILLA				
121	CADENA DE CERRAMIENTO DE SECCIÓN 15 X 20 CM., CONCRETO F'C=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$199.82	\$197.45
122	CADENA DE CERRAMIENTO DE SECCIÓN 15 X 20 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$202.32	\$199.92
123	CADENA DE CERRAMIENTO DE SECCIÓN 20 X 20 CM., CONCRETO F'C=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$215.10	\$212.55
124	CADENA DE CERRAMIENTO DE SECCIÓN 20 X 20 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$218.43	\$215.84
15).-LOSAS DE CONCRETO				
15.1 LOSAS ARMADAS CON VARILLA				
125	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 10 CM., CIMBRA COMÚN REFORZADA CON 60 KG. DE ACERO POR M3, CONCRETO F'C = 200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$576.03	\$569.20
126	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 10 CM., CIMBRA COMÚN REFORZADA CON 80 KG. DE ACERO POR M3, CONCRETO F'C = 250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$585.50	\$578.56

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
127	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 12 CM., CIMBRA COMÚN REFORZADA CON 72 KG DE ACERO POR M3, CONCRETO F'C = 200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$634.57	\$627.04
128	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 12 CM., CIMBRA COMÚN REFORZADA CON 72 KG DE ACERO POR M3, CONCRETO F'C = 250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$645.93	\$638.27
129	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 15 CM., CIMBRA COMÚN REFORZADA CON 90 KG. DE ACERO POR M3, CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$722.37	\$713.80
130	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 15 CM., CIMBRA COMÚN REFORZADA CON 90 KG. DE ACERO POR M3, CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$736.58	\$727.85
131	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 20 CM., CIMBRA COMÚN REFORZADA CON 60 KG DE ACERO POR M3, CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$744.28	\$735.45
132	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 20 CM., CIMBRA COMÚN REFORZADA CON 60 KG. DE ACERO POR M3, CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$763.21	\$754.16
133	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 20 CM., CIMBRA COMÚN REFORZADA CON 120 KG. DE ACERO POR M3. CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$868.70	\$858.40
134	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 20 CM., CIMBRA COMÚN REFORZADA CON 120 KG. DE ACERO POR M3. CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$887.63	\$877.11
15.2 LOSAS ARMADAS CON MALLA ELECTROSOLDADA				
135	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 10 CM., CIMBRA COMÚN ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6 / 10 - 10, CONCRETO F'C = 200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$482.32	\$476.60
136	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 10 CM., CIMBRA COMÚN ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6 / 10 - 10, CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$491.80	\$485.96
15.3 LOSA DE VIGUETA Y BOVEDILLA				
137	LOSA CONSTRUIDA CON EL SISTEMA DE VIGUETA Y BOVEDILLA DE 20 CM. DE ESPESOR CON CAPA DE COMPRESION DE 5 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2., ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6/10-10, INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA.	M2	\$475.21	\$469.57
16).-COLUMNAS				
16.1 COLUMNAS POR M3				
138	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 30 X 30 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, HABILITADA CON 190 KG. DE ACERO DE 5/8" Y 1/2" POR M3, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$7,826.08	\$7,733.28
139	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 30 X 30 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, HABILITADA CON 190 KG. DE ACERO DE 5/8" Y 1/2" POR M3., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$7,918.00	\$7,824.12
16.2 COLUMNAS POR METRO LINEAL				
140	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 30 X 30 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 4 VARILLAS DEL No. 4 (1/2") Y ESTRIBOS DEL No. 3 (3/8") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$527.69	\$521.43
141	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 30 X 30 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 4 VARILLAS DEL No. 4 (1/2") Y ESTRIBOS DEL No. 3 (3/8") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$536.22	\$529.86
142	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 30 X 30 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 6 VARILLAS DEL No. 4 (1/2") Y ESTRIBOS DEL No. 3 (3/8") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$568.92	\$562.17

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
143	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 30 X 30 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 6 VARILLAS DEL No. 4 (1/2") Y ESTRIBOS DEL No. 3 (3/8") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$577.44	\$570.60
144	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 40 X 40 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 4 VARILLAS DEL No. 8 (1"), 4 VARILLAS DE 1/2" Y ESTRIBOS DEL No. 2 (1/4") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$1,009.92	\$997.94
145	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 40 X 40 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 8 VARILLAS DE 1/2" Y ESTRIBOS DEL No. 2 (1/4") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$782.43	\$773.16
146	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 40 X 40 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 6 VARILLAS DEL No. 6 (3/4") Y ESTRIBOS DEL No. 3 (3/8") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$931.08	\$920.04
147	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 40 X 40 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 6 VARILLAS DEL No. 6 (3/4") Y ESTRIBOS DEL No. 3 (3/8") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$946.23	\$935.01
148	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 40 X 40 CM., CONCRETO F'C=300 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 6 VARILLAS DEL No. 6 (3/4") Y ESTRIBOS DEL No. 3 (3/8") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$954.60	\$943.28
149	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 40 X 40 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 8 VARILLAS DE 1/2" Y ESTRIBOS DEL No. 2 (1/4") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$797.58	\$788.12
150	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 40 X 40 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 4 VARILLAS DEL No. 8 (1"), 4 VARILLAS DE 1/2" Y ESTRIBOS DEL No. 2 (1/4") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$1,025.06	\$1,012.91
151	COLUMNA CIRCULAR EN ESTRUCTURA DE 40 CM. DE DIÁMETRO REFORZADA CON 6 VARILLAS DEL 5/8" Y ESTRIBOS DE 3/8" @ 15 CM. DE FORMA HELICOIDAL, CON CONCRETO F'C=250 KG/CM2. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, CIMBRA Y DESCIMBRA, VIBRADO Y CURADO.	ML	\$762.27	\$753.23
152	COLUMNA CIRCULAR EN ESTRUCTURA DE 55 CM. DE DIÁMETRO, REFORZADA CON 8 VARILLAS DE 5/8", 6 VARILLAS DE 1/2" Y ESTRIBOS DE 3/8" @ 15 CM. DE FORMA HELICOIDAL, CONCRETO F'C= 250 KG/CM2 AGREGADO TRITURADO DE 3/4", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, CIMBRA Y DESCIMBRA, VIBRADO Y CURADO.	ML	\$1,415.91	\$1,399.12
17).-TRABES				
17.1 TRABES POR METRO CUBICO				
153	TRABE EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 25 X 40 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4" CIMBRA COMUN, HABILITADO CON 140 KG. DE ACERO DE 5/8" Y 1/2" POR M3., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$6,525.57	\$6,448.19
154	TRABE EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 25 X 40 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4" CIMBRA COMUN, HABILITADO CON 140 KG. DE ACERO DE 5/8" Y 1/2" POR M3., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$6,617.50	\$6,539.03
155	TRABE EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 40 X 60 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4" CIMBRA COMUN, HABILITADO CON 140 KG. DE ACERO DE 5/8" Y 1/2" POR M3., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$5,759.94	\$5,691.64
156	TRABE EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 40 X 60 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4" CIMBRA COMUN, HABILITADO CON 140 KG. DE ACERO DE 5/8" Y 1/2" POR M3., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$5,851.87	\$5,782.48
17.2 TRABES POR METRO LINEAL				
157	TRABE EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 25 X 40 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4" CIMBRA COMUN, HABILITADO CON 140 KG. DE ACERO DE 5/8" Y 1/2" POR M3., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$663.50	\$655.63
158	TRABE EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 25 X 40 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4" CIMBRA COMUN, HABILITADO CON 140 KG. DE ACERO DE 5/8" Y 1/2" POR M3., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA,	ML	\$672.70	\$664.72

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
	MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.			
159	TRABE EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 30 X 50 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4" CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 8 VARILLAS DEL No. 4 (1/2") Y ESTRIBOS DEL No. 3 (3/8") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO.	ML	\$779.36	\$770.12
160	TRABE EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 30 X 50 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4" CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 8 VARILLAS DEL No. 4 (1/2") Y ESTRIBOS DEL No. 3 (3/8") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO.	ML	\$793.15	\$783.75
18).-ESCALONES				
161	ESCALONES DE 30 CM. DE HUELLA X 17 CM. DE PERALTE, FORJADOS CON TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA 1:1:6, INCLUYE: ACARREOS 1a. ESTACIÓN A 20.00 M., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$106.21	\$104.95
162	ESCALONES DE 30 CM. DE HUELLA X 17 CM. DE PERALTE, FORJADOS CON TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: ACARREOS 1a. ESTACIÓN A 20.00 M., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$105.89	\$104.64
163	ESCALONES DE 25 CM. DE HUELLA X 17 CM. DE PERALTE, FORJADOS CON TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA 1:1:6, INCLUYE: ACARREOS 1a. ESTACIÓN A 20.00 M., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$103.94	\$102.70
164	ESCALONES DE 25 CM. DE HUELLA X 17 CM. DE PERALTE, FORJADOS CON TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: ACARREOS 1a. ESTACIÓN A 20.00 M., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$103.69	\$102.46
165	ESCALONES DE 30 CM. DE HUELLA X 17 CM. DE PERALTE, FORJADOS CON CONCRETO F'C=100 KG/CM2., INCLUYE: ACARREOS 1a. ESTACIÓN A 20.00 M., MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$99.26	\$98.08
166	ESCALONES DE 30 CM. DE HUELLA X 17 CM. DE PERALTE, FORJADOS CON CONCRETO F'C=150 KG/CM2., INCLUYE: ACARREOS 1a. ESTACIÓN A 20.00 M., MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$102.08	\$100.87
19).- REGISTROS SANITARIOS				
167	REGISTRO DE 0.40 X 0.60 X 1.00 M. MEDIDAS INTERIORES, DE TABIQUE ROJO RECOCIDO EN 14 CM. DE ESPESOR, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4. ACABADO PULIDO Y PLANTILLA DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2., INCLUYE: MARCO, CONTRAMARCO, TAPA DE CONCRETO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$1,304.66	\$1,289.19
168	REGISTRO DE 0.40 X 0.60 X 1.00 M. MEDIDAS INTERIORES, DE TABIQUE ROJO RECOCIDO EN 14 CM. DE ESPESOR, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5. ACABADO PULIDO Y PLANTILLA DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2., INCLUYE: MARCO, CONTRAMARCO, TAPA DE CONCRETO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$1,294.47	\$1,279.12
169	REGISTRO DE 0.60 X 0.60 X 1.00 M. MEDIDAS INTERIORES, DE TABIQUE ROJO RECOCIDO EN 14 CM. DE ESPESOR, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4. ACABADO PULIDO Y PLANTILLA DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2. INCLUYE: MARCO, CONTRAMARCO, TAPA DE CONCRETO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$1,507.43	\$1,489.55
170	REGISTRO DE 0.60 X 0.60 X 1.00 M. MEDIDAS INTERIORES DE TABIQUE ROJO RECOCIDO EN 14 CM. DE ESPESOR, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5. ACABADO PULIDO Y PLANTILLA DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2. INCLUYE: MARCO, CONTRAMARCO, TAPA DE CONCRETO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$1,495.20	\$1,477.47
20).- POZOS DE VISITA				
171	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 1.50 M.	PZA	\$5,286.16	\$5,223.48
172	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 1.75 M.	PZA	\$5,786.78	\$5,718.16
173	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 2.00 M.	PZA	\$6,284.45	\$6,209.93

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
174	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 2.25 M.	PZA	\$6,784.59	\$6,704.14
175	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 2.50 M.	PZA	\$7,287.80	\$7,201.38
176	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 2.75 M.	PZA	\$7,789.77	\$7,697.40
177	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 3.00 M.	PZA	\$8,290.58	\$8,192.27
178	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 3.25 M.	PZA	\$8,793.89	\$8,689.61
179	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 3.50 M.	PZA	\$9,295.91	\$9,185.68
180	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 3.75 M.	PZA	\$9,796.80	\$9,680.63
181	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 4.00 M.	PZA	\$10,301.23	\$10,179.08
182	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 4.25 M.	PZA	\$10,804.52	\$10,676.41
183	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 4.50 M.	PZA	\$11,306.54	\$11,172.48
184	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 4.75 M.	PZA	\$11,809.86	\$11,669.82
185	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 5.00 M.	PZA	\$12,311.87	\$12,165.88
186	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 1.50 M.	PZA	\$4,188.70	\$4,139.03
187	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 1.75 M.	PZA	\$4,689.36	\$4,633.76
188	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 2.00 M.	PZA	\$5,186.38	\$5,124.88
189	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 2.25 M.	PZA	\$5,687.15	\$5,619.72
190	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 2.50 M.	PZA	\$6,190.35	\$6,116.94
191	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 2.75 M.	PZA	\$6,692.35	\$6,612.99
192	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 3.00 M.	PZA	\$7,193.13	\$7,107.83
193	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE	PZA	\$7,696.46	\$7,605.20

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
	TUBO DE 0.30 A 0.45 M. PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 3.25 M.			
194	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 3.75 M.	PZA	\$8,699.32	\$8,596.17
195	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 4.00 M.	PZA	\$9,203.78	\$9,094.65
196	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 4.25 M.	PZA	\$9,707.08	\$9,591.98
197	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 4.50 M.	PZA	\$10,209.10	\$10,088.04
198	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 4.75 M.	PZA	\$10,712.43	\$10,585.41
199	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 5.00 M.	PZA	\$11,214.44	\$11,081.46
200	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL Y TAPA DE CONCRETO PARA POZO DE VISITA.	PZA	\$1,556.49	\$1,538.03
201	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL Y TAPA DE Fo. Fo. MEDIANO DE 130 KG.	PZA	\$2,376.54	\$2,348.36
202	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL Y TAPA DE POLIETILENO (LIGERO).	PZA	\$1,702.93	\$1,682.73
203	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL Y TAPA DE POLIETILENO (PESADO).	PZA	\$1,936.22	\$1,913.26
21)-FIRMES DE CONCRETO				
204	FIRME DE 5 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL FC=100 KG/CM ² , AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$103.31	\$102.09
205	FIRME DE 8 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL FC=100 KG/CM ² , AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$143.27	\$141.58
206	FIRME DE 10 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL FC=100 KG/CM ² , AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$166.53	\$164.55
207	FIRME DE 5 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL FC=150 KG/CM ² , AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$108.80	\$107.51
208	FIRME DE 8 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL FC=150 KG/CM ² , AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$152.06	\$150.26
209	FIRME DE 10 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL FC=150 KG/CM ² , AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$177.51	\$175.40
22)-PISOS DE CONCRETO				
210	PISO DE 5 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA FC=150 KG/CM ² , AGREGADO MÁXIMO 3/4", ACABADO PULIDO, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$178.40	\$176.28
211	PISO DE 8 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA FC=150 KG/CM ² , AGREGADO MÁXIMO 3/4", ACABADO PULIDO, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$219.96	\$217.35
212	PISO DE 10 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA FC=150 KG/CM ² , AGREGADO MÁXIMO 3/4", ACABADO PULIDO, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$255.18	\$252.15

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
213	PISO DE 5 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$165.53	\$163.57
214	PISO DE 8 CM. DE ESPESOR DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$207.10	\$204.64
215	PISO DE 10 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$234.32	\$231.54
23).-PISOS DE CONCRETO ARMADOS CON MALLA				
216	PISO DE 8 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", ACABADO PULIDO, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$250.68	\$247.71
217	PISO DE 8 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", ACABADO ESCOBILLADO, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$237.81	\$234.99
218	PISO DE 10 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", ACABADO PULIDO, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$285.89	\$282.50
219	PISO DE 10 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", ACABADO ESCOBILLADO, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6 /10-10, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$265.04	\$261.90
220	PISO DE 10 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", ACABADO ESCOBILLADO, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/ 10-10, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$294.63	\$291.14
221	PISO DE 10 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", ACABADO ESCOBILLADO, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$273.78	\$270.53
24).-FINOS PARA PISO				
222	FINO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, DE 2.5 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$57.47	\$56.79
223	FINO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, DE 2.5 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$53.60	\$52.96
224	FINO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, DE 3 CM. DE ESPESOR, ACABADO PULIDO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$85.53	\$84.52
225	FINO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, DE 3 CM. DE ESPESOR, ACABADO PULIDO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$79.88	\$78.94
226	FINO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, DE 5 CM. DE ESPESOR, ACABADO PULIDO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$118.95	\$117.54
227	FINO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, DE 5 CM. DE ESPESOR, ACABADO PULIDO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$111.25	\$109.93
25).-ACABADOS SOBRE PISOS				
228	ACABADO ESCOBILLADO INTEGRAL SOBRE PISO DE CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$21.97	\$21.71
229	ACABADO PULIDO INTEGRAL SOBRE PISO DE CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$34.83	\$34.42
230	ACABADO MARTELINADO EN PISOS DE CONCRETO, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$127.49	\$125.98
231	ACABADO ESTAMPADO EN CONCRETO, INCLUYE: MANO DE OBRA, COLOR ENDURECEDOR, DESMOLDANTE, SELLADOR ACRILICO, MANO DE OBRA, Y MOLDE.	M2	\$78.68	\$77.75

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
26).-RECUBRIMIENTOS CERAMICOS ASENTADOS CON PEGA AZULEJO				
232	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC DESERT CADIR DE 33 X 33 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON PEGA AZULEJO, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$259.26	\$256.19
233	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC CREMA MARFIL CLARO DE 40 X 40 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON PEGA AZULEJO, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$275.51	\$272.25
234	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC DESERT CADIR DE 50 X 50 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON PEGA AZULEJO, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$285.04	\$281.66
235	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC CREEKSTONE TERRACOTA DE 31.5 X 31.5 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON PEGA AZULEJO, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$339.14	\$335.12
236	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC CEMENTI CANVAS DE 40 X 40 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON PEGA AZULEJO, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$381.56	\$377.03
237	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC CREMA MARFIL NATURAL DE 60 X 60 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON PEGA AZULEJO, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$338.41	\$334.40
238	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC LOFT BEIGE DE 40 X 60 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON PEGA AZULEJO, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$328.54	\$324.64
239	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO DE CERÁMICA ROMA-ARENA DE 20 X 20 CM. ASENTADO CON PEGA AZULEJO, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$262.31	\$259.20
27).-RECUBRIMIENTOS CERAMICOS ASENTADOS CON MORTERO CEM-ARENA 1:2				
240	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC DESERT CADIR DE 33 X 33 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON MORTERO CEM-ARENA 1:2, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$237.69	\$234.87
241	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC CREMA MARFIL CLARO DE 40 X 40 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON MORTERO CEM-ARENA 1:2, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$253.93	\$250.92
242	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC DESERT CADIR DE 50 X 50 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON MORTERO CEM-ARENA 1:2, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$263.46	\$260.33
243	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC CREEKSTONE TERRACOTA DE 31.5 X 31.5 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON MORTERO CEM-ARENA 1:2, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$317.56	\$313.79
244	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC CEMENTI CANVAS DE 40 X 40 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON MORTERO CEM-ARENA 1:2, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$359.98	\$355.71
245	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC CREMA MARFIL NATURAL DE 60 X 60 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON MORTERO CEM-ARENA 1:2, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$316.83	\$313.08
246	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC LOFT BEIGE DE 40 X 60 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON MORTERO CEM-ARENA 1:2, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$306.96	\$303.32
247	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO DE CERÁMICA ROMA-ARENA DE 20 X 20 CM. ASENTADO CON MORTERO CEM-ARENA 1:2, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$258.37	\$255.31

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
28).-MUROS DE TABIQUE				
248	MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO DE 6 X 13 X 26 CM. DE 13 CM. DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, JUNTAS DE 1.5 CM. CON ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$270.04	\$266.84
249	MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO DE 6 X 13 X 26 CM. DE 6 CM. DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, JUNTAS DE 1.5 CM. CON ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$153.14	\$151.32
250	MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO DE 6 X 13 X 26 CM. DE 13 CM. DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, JUNTAS DE 1.5 CM. CON ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$264.56	\$261.42
251	MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO DE 6 X 13 X 26 CM. DE 26 CM. DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, JUNTAS DE 1.5 CM. CON ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$520.61	\$514.44
29).-MUROS DE BLOCK				
252	MURO DE BLOCK DE 12 X 20 X 40 CM. EN 12 CM. DE ESPESOR ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$187.30	\$185.08
253	MURO DE BLOCK DE 12 X 20 X 40 CM. EN 12 CM. DE ESPESOR ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$185.16	\$182.96
30).-TEJAS				
254	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TEJA DE BARRO ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$231.30	\$228.56
31).-PRETILES				
255	PRETEL DE TABIQUE ROJO 14 CM. DE ESPESOR, ACABADO COMUN, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: ACARREO A 1A. ESTACIÓN 20.00 M., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$207.20	\$204.75
256	PRETEL DE TABIQUE ROJO 14 CM. DE ESPESOR, ACABADO COMUN, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, INCLUYE: ACARREO A 1A. ESTACIÓN 20.00 M., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$202.22	\$199.83
32).-APLANADO COMÚN EN MUROS				
257	APLANADO COMÚN EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:2, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$97.02	\$95.87
258	APLANADO COMÚN EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$91.78	\$90.69
259	APLANADO COMÚN EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$88.06	\$87.02
260	APLANADO COMÚN EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$84.50	\$83.50
261	APLANADO COMÚN EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:6, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$81.74	\$80.77
262	APLANADO COMÚN EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO- CALHIDRA-ARENA 1:1:6, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$88.85	\$87.79
263	APLANADO COMÚN EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO- CALHIDRA-ARENA 1:1:8, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$79.69	\$78.74
33).-APLANADOS COMÚN EN PLAFONES				
264	APLANADO COMÚN EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:2, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$103.82	\$102.59
265	APLANADO COMÚN EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$98.57	\$97.40
266	APLANADO COMÚN EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$94.86	\$93.73

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
267	APLANADO COMÚN EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$91.29	\$90.21
268	APLANADO COMÚN EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:6, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$88.53	\$87.48
269	APLANADO COMÚN EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA 1:1:6, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$95.64	\$94.51
270	APLANADO COMÚN EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA 1:1:8, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$86.48	\$85.45
34).-APLANADO FINO EN MUROS				
271	APLANADO FINO EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:2, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$136.12	\$134.50
272	APLANADO FINO EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$129.61	\$128.08
273	APLANADO FINO EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$125.00	\$123.52
274	APLANADO FINO EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$120.59	\$119.16
275	APLANADO FINO EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:6, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$117.16	\$115.77
276	APLANADO FINO EN MUROS A PLOMO Y MUROS CON MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA 1:1:6, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$125.97	\$124.48
277	APLANADO FINO EN MUROS A PLOMO Y MUROS CON MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA 1:1:8, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$114.62	\$113.26
35).-APLANADO FINO EN PLAFONES				
278	APLANADO FINO EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:2, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$151.90	\$150.10
279	APLANADO FINO EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$145.39	\$143.67
280	APLANADO FINO EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$140.78	\$139.11
281	APLANADO FINO EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$136.37	\$134.76
282	APLANADO FINO EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:6, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$132.94	\$131.37
283	APLANADO FINO EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA 1:1:6, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$141.75	\$140.07
284	APLANADO FINO EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA 1:1:8, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$130.40	\$128.85
36).-EMBOQUILLADO COMUN				
285	EMBOQUILLADO APLANADO UNA ARISTA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:2, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$66.54	\$65.75

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
286	EMBOQUILLADO APLANADO UNA ARISTA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$66.22	\$65.44
287	EMBOQUILLADO APLANADO UNA ARISTA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$66.00	\$65.22
288	EMBOQUILLADO APLANADO UNA ARISTA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$65.79	\$65.01
289	EMBOQUILLADO APLANADO UNA ARISTA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:6. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$65.63	\$64.85
290	EMBOQUILLADO PERFILADO UNA ARISTA CON MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA 1:1:6. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$66.05	\$65.27
291	EMBOQUILLADO PERFILADO UNA ARISTA CON MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA 1:1:8. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$65.50	\$64.72
37).-HABILITADO DE ACERO				
37.1 EN CIMENTACIÓN				
292	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN DEL No. 2 (1/4") ALAMBRO, INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	TON	\$23,878.99	\$23,595.84
293	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN DEL No. 3 (3/8"), INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	TON	\$19,583.02	\$19,350.81
294	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN DEL No. 4 (1/2"), INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	TON	\$19,146.39	\$18,919.35
295	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN DEL No. 5 (5/8"), INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	TON	\$18,864.97	\$18,641.27
296	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN DEL No. 6 (3/4"), INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	TON	\$18,689.26	\$18,467.64
297	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN DEL No. 8 (1"), INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	TON	\$18,229.41	\$18,013.25
37.2 EN ESTRUCTURA				
298	ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA DEL No. 2 (1/4") ALAMBRO, INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	TON	\$25,402.78	\$25,101.56
299	ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA DEL No. 3 (3/8"), INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	TON	\$20,737.56	\$20,491.67
300	ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA DEL No. 4 (1/2"), INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	TON	\$20,108.77	\$19,870.33
301	ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA DEL No. 5 (5/8"), INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	TON	\$19,756.95	\$19,522.68
302	ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA DEL No. 6 (3/4"), INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	TON	\$19,520.45	\$19,288.98
303	ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA DEL No. 8 (1"), INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	TON	\$18,932.71	\$18,708.21
38).-HABILITADO DE MALLAS ELECTROSOLDADAS				
304	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA DE ACERO ELECTROSOLDADA 6 X 6 - 4 / 4 EN LOSAS, PISOS, FIRMES DE CIMENTACIÓN, PLANTA BAJA, INCLUYE: TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$60.03	\$59.32

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
305	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA DE ACERO ELECTROSOLDADA 6 X 6 - 6 / 6 EN LOSAS, PISOS, FIRMES DE CIMENTACIÓN, PLANTA BAJA, INCLUYE: TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$47.34	\$46.78
306	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA DE ACERO ELECTROSOLDADA 6 X 6 - 10 / 10 EN LOSAS, PISOS, FIRMES DE CIMENTACIÓN, PLANTA BAJA, INCLUYE: TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$30.72	\$30.35
307	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA DE ACERO ELECTROSOLDADA 6 X 6 - 4 / 4 EN MUROS DE CIMENTACIÓN Y PLANTA BAJA, INCLUYE: TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$74.95	\$74.06
308	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA DE ACERO ELECTROSOLDADA 6 X 6 - 6 / 6 EN MUROS DE CIMENTACIÓN Y PLANTA BAJA, INCLUYE: TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$59.64	\$58.93
309	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA DE ACERO ELECTROSOLDADA 6 X 6 - 10 / 10 EN MUROS DE CIMENTACIÓN Y PLANTA BAJA, INCLUYE: TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$42.07	\$41.57
310	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA DE ACERO ELECTROSOLDADA 6 X 6 - 4 / 4 EN CUBIERTAS DE LOSAS DE CONCRETO, INCLUYE: TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$69.02	\$68.21
311	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA DE ACERO ELECTROSOLDADA 6 X 6 - 6 / 6 EN CUBIERTAS DE LOSAS DE CONCRETO, INCLUYE: TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$56.85	\$56.18
312	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA DE ACERO ELECTROSOLDADA 6 X 6 - 10 / 10 EN CUBIERTAS DE LOSAS DE CONCRETO, INCLUYE: TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$44.25	\$43.72
39).-CIMBRAS EN TANQUE ELEVADO				
313	CIMBRA EN FRONTERAS EN LOSA DE CIMENTACIÓN DE 0.30 M. DE ALTO Y 0.35 M. DE ESPESOR, ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$66.04	\$65.25
314	CIMBRA COMUN EN CONTRATABES DE CIMENTACIÓN DE 0.35 M. DE BASE X 0.95 M. DE ALTURA (LA ALTURA INCLUYE 0.30 M. DE ESPESOR DE LOSA CIMENTACIÓN), POR AMBAS CARAS, ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$158.60	\$156.72
315	CIMBRA COMUN EN CONTRATABES DE CIMENTACIÓN DE 0.20 M. DE BASE X 0.50 M. DE ALTURA, POR AMBAS CARAS, ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$143.75	\$142.05
316	CIMBRA COMUN EN COLUMNAS DE ESTRUCTURA DE ANCHO VARIABLE, SIENDO 1.25 M. EL ANCHO PROMEDIO Y UN ESPESOR DE 0.30 M., HASTA UNA ALTURA DE 2.50 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$402.19	\$397.42
317	CIMBRA COMUN EN COLUMNAS DE ESTRUCTURA DE ANCHO VARIABLE, SIENDO 1.25 M. EL ANCHO PROMEDIO Y UN ESPESOR DE 0.30 M., A UNA ALTURA DE 2.50 M. A 5.00 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$421.18	\$416.18
318	CIMBRA COMUN EN COLUMNAS DE ESTRUCTURA DE ANCHO VARIABLE, SIENDO 1.25 M. EL ANCHO PROMEDIO Y UN ESPESOR DE 0.30 M., A UNA ALTURA DE 5.00 M. A 7.50 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$444.14	\$438.87
319	CIMBRA COMUN EN COLUMNAS DE ESTRUCTURA DE ANCHO VARIABLE, SIENDO 1.25 M. EL ANCHO PROMEDIO Y UN ESPESOR DE 0.30 M., A UNA ALTURA DE 7.50 M. A 10.00 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$472.63	\$467.03
320	CIMBRA COMUN EN COLUMNAS DE ESTRUCTURA DE ANCHO VARIABLE, SIENDO 1.25 M. EL ANCHO PROMEDIO Y UN ESPESOR DE 0.30 M., A UNA ALTURA DE 10.00 M. A 12.50 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$509.98	\$503.93
321	CIMBRA COMUN EN COLUMNAS DE ESTRUCTURA DE ANCHO VARIABLE, SIENDO 1.25 M. EL ANCHO PROMEDIO Y UN ESPESOR DE 0.30 M., A UNA ALTURA DE 12.50 M. A 15.00 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$564.36	\$557.67

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
322	CIMBRA COMÚN EN TRABE DE ESTRUCTURA DE 0.25 M. DE ANCHO Y 0.35 M. DE ALTO, HASTA UNA ALTURA DE 2.50 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMÚN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$180.21	\$178.07
323	CIMBRA COMÚN EN TRABE DE ESTRUCTURA DE 0.25 M. DE ANCHO Y 0.35 M. DE ALTO, A UNA ALTURA DE 2.50 M. A 5.00 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMÚN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$189.22	\$186.98
324	CIMBRA COMÚN EN TRABE DE ESTRUCTURA DE 0.25 M. DE ANCHO Y 0.35 M. DE ALTO, A UNA ALTURA DE 5.00 M. A 7.50 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMÚN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$195.22	\$192.90
325	CIMBRA COMÚN EN TRABE DE ESTRUCTURA DE 0.25 M. DE ANCHO Y 0.35 M. DE ALTO, A UNA ALTURA DE 7.50 M. A 10.00 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMÚN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$202.05	\$199.65
326	CIMBRA COMÚN EN TRABE DE ESTRUCTURA DE 0.25 M. DE ANCHO Y 0.35 M. DE ALTO, A UNA ALTURA DE 10.00 M. A 12.50 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMÚN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$209.93	\$207.44
327	CIMBRA COMÚN EN TRABE DE ESTRUCTURA DE 0.25 M. DE ANCHO Y 0.35 M. DE ALTO, A UNA ALTURA DE 12.50 M. A 15.00 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMÚN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$219.13	\$216.53
328	CIMBRA COMÚN EN TRABE DE ESTRUCTURA DE 0.25 M. DE ANCHO Y 0.55 M. DE ALTO, A UNA ALTURA DE 12.50 M. A 15.00 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMÚN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$212.56	\$210.04
329	CIMBRA COMÚN EN MENSULA DE 0.80 M. DE LARGO X 0.90 M. DE ALTURA Y 0.25 M. DE ESPESOR, A UNA ALTURA DE 12.50 M. A 15.00 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMÚN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$163.31	\$161.37
330	CIMBRA COMÚN EN LOSA DE ESTRUCTURA DE 0.25 M. DE ESPESOR, A UNA ALTURA MÁXIMA DE 15.00 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMÚN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$267.08	\$263.91
331	CIMBRA COMÚN EN MURO DE ESTRUCTURA DE 0.29 M. DE ESPESOR Y ALTURA DE 1.90 M., A UNA ALTURA MÁXIMA DE 15.00 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMÚN, INCLUYE: AMBAS CARAS DE CIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$311.06	\$307.37
332	CIMBRA COMÚN EN LOSA DE ESTRUCTURA DE 0.15 M. DE ESPESOR, A UNA ALTURA MÁXIMA DE 17.30 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMÚN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$267.08	\$263.91
40.-CIMBRAS				
333	CIMBRA COMÚN EN COLUMNAS HASTA 3.50 M. DE ALTURA, INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	\$185.30	\$183.10
334	CIMBRA APARENTE EN COLUMNAS 30 X 30 CM. CON TRIPLAY HASTA 3.50 M. DE ALTURA, INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	\$229.73	\$227.01
335	CIMBRA COMÚN EN ZAPATAS DE CIMENTACIÓN INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	\$162.05	\$160.13
336	CIMBRA COMÚN EN CONTRATABES, DADOS DE CIMENTACIÓN, INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	\$177.44	\$175.33
337	CIMBRA COMÚN EN DALAS, CASTILLOS, CERRAMIENTOS, CEJAS, REPISIONES DE SECCIÓN IGUAL O MENOR A 0.020 M2. INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	\$76.64	\$75.73
338	CIMBRA APARENTE EN DALAS, CASTILLOS, CERRAMIENTOS, CEJAS, REPISIONES DE SECCIÓN IGUAL O MENOR A 0.020 M2. INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	\$138.19	\$136.55
339	CIMBRA COMÚN EN CADENAS, CASTILLOS, CEJAS, REPISIONES DE SECCIÓN MAYOR A 0.020 M2. INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	\$85.92	\$84.90
340	CIMBRA APARENTE EN CADENAS, CASTILLOS, CEJAS, REPISIONES DE SECCIÓN MAYOR A 0.020 M2. INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	\$156.16	\$154.31
341	CIMBRA COMÚN EN TRABES 25 X 40 CM. CON DUELA HASTA 3.50 M. DE ALTURA, INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	\$212.62	\$210.09
342	CIMBRA APARENTE EN TRABES DE 25 X 40 CM. CON DUELA HASTA 3.50 M. DE ALTURA INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	\$227.34	\$224.65

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
343	CIMBRA COMÚN EN LOSAS HASTA 3.50 M. DE ALTURA INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	\$178.95	\$176.82
344	CIMBRA APARENTE EN LOSAS HASTA 3.50 M. DE ALTURA INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	\$255.45	\$252.42
41).-EMPEDRADOS				
345	EMPEDRADO DE PIEDRA BRAZA, ACABADO RUSTICO, COLOCADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4 Y CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$279.99	\$276.67
346	EMPEDRADO DE PIEDRA BRAZA, ACABADO RUSTICO, COLOCADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5 Y CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$273.05	\$269.82
347	EMPEDRADO DE PIEDRA BRAZA, ACABADO RUSTICO, COLOCADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4 Y CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM2, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$299.15	\$295.61
348	EMPEDRADO DE PIEDRA BRAZA, ACABADO RUSTICO, COLOCADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5 Y CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM2, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$290.61	\$287.17
42).-CIENTOS DE PIEDRA				
349	CIENTOS DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA1:1:6, INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$964.72	\$953.28
350	CIENTOS DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$955.00	\$943.67
351	CIENTOS DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$910.88	\$900.08
352	CONSTRUCCION DE CIMENTACIÓN DE PIEDRA BOLA DE RIO ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA 1:1:8, INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,084.94	\$1,072.07
353	CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIÓN DE PIEDRA BOLA DE RIO ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,266.23	\$1,251.21
354	CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIÓN DE PIEDRA BOLA DE RIO ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,191.70	\$1,177.57
43).-MUROS DE CONTENCIÓN				
355	MURO DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA DE BANCO, CARAS ROSTREADAS HASTA UNA ALTURA DE 4.80 M. Y UN ESPESOR MENOR 0.60 M., ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA1:4, INCLUYE: ELABORACIÓN DEL MORTERO Y ACARREO EN CARRETILLA DEL MATERIAL A 1A. ESTACIÓN A 20.00 M. DE DISTANCIA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,188.73	\$1,174.64
356	MURO DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA DE BANCO, CARAS ROSTREADAS HASTA UNA ALTURA DE 4.80 M. Y UN ESPESOR MENOR 0.60 M., ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, INCLUYE: ELABORACIÓN DEL MORTERO Y ACARREO EN CARRETILLA DEL MATERIAL A 1A. ESTACIÓN A 20.00 M. DE DISTANCIA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,140.41	\$1,126.89
357	MURO DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA DE BANCO, CARAS ROSTREADAS HASTA UNA ALTURA DE 4.80 M. Y UN ESPESOR DE 0.61 A 1.00 M., ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA1:4, INCLUYE: ELABORACIÓN DEL MORTERO Y ACARREO EN CARRETILLA DEL MATERIAL A 1A. ESTACIÓN A 20.00 M. DE DISTANCIA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,151.00	\$1,137.35
358	MURO DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA DE BANCO, CARAS ROSTREADAS HASTA UNA ALTURA DE 4.80 M. Y UN ESPESOR DE 0.61 A 1.00 M., ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, INCLUYE: ELABORACIÓN DEL MORTERO Y ACARREO EN CARRETILLA DEL MATERIAL A 1A. ESTACIÓN A 20.00 M. DE DISTANCIA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,102.67	\$1,089.60
359	MURO DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA DE BANCO, CARAS ROSTREADAS HASTA UNA ALTURA DE 3.60 M. Y UN ESPESOR MENOR DE 0.60 M., ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA1:4, INCLUYE: ELABORACIÓN DEL MORTERO Y ACARREO EN CARRETILLA DEL MATERIAL A 1A. ESTACIÓN A 20.00 M. DE DISTANCIA, MATERIAL, MANO	M3	\$1,148.83	\$1,135.21

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
	DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.			
360	MURO DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA DE BANCO, CARAS ROSTREADAS HASTA UNA ALTURA DE 3.60 M. Y UN ESPESOR MENOR DE 0.60 M., ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, INCLUYE: ELABORACIÓN DEL MORTERO Y ACARREO EN CARRETILLA DEL MATERIAL A 1A. ESTACIÓN A 20.00 M. DE DISTANCIA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,098.22	\$1,085.20
361	MURO DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA DE BANCO, CARAS ROSTREADAS HASTA UNA ALTURA DE 3.60 M. Y UN ESPESOR DE 0.61 A 1.00 M., ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: ELABORACIÓN DEL MORTERO Y ACARREO EN CARRETILLA DEL MATERIAL A 1A. ESTACIÓN A 20.00 M. DE DISTANCIA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,122.70	\$1,109.38
362	MURO DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA DE BANCO, CARAS ROSTREADAS HASTA UNA ALTURA DE 3.60 M. Y UN ESPESOR DE 0.61 A 1.00 M., ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, INCLUYE: ELABORACIÓN DEL MORTERO Y ACARREO EN CARRETILLA DEL MATERIAL A 1A. ESTACIÓN A 20.00 M. DE DISTANCIA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,074.37	\$1,061.63
44).-MUROS DE CONCRETO				
363	MURO DE CONCRETO ARMADO DE 15 CM. DE ESPESOR, CONCRETO F'c=200 KG/CM2. HABILITADO CON 75 KG. DE ACERO DE 3/8" Y 41 KG. DE ACERO DE 1/4", INCLUYE: CIMBRA COMUN, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$920.05	\$909.14
364	MURO DE CONCRETO ARMADO DE 15 CM. DE ESPESOR, CONCRETO F'c=250 KG/CM2. HABILITADO CON 75 KG. DE ACERO DE 3/8" Y 41 KG. DE ACERO DE 1/4", INCLUYE: CIMBRA COMUN, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$949.62	\$938.36
365	MURO DE CONCRETO ARMADO DE 20 CM. DE ESPESOR, CONCRETO F'c=200 KG/CM2. HABILITADO CON 85 KG. DE ACERO DE 1/2" Y 41 KG. DE ACERO DE 1/4", INCLUYE: CIMBRA COMUN, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$1,059.24	\$1,046.68
366	MURO DE CONCRETO ARMADO DE 20 CM. DE ESPESOR, CONCRETO F'c=250 KG/CM2. HABILITADO CON 85 KG. DE ACERO DE 1/2" Y 41 KG. DE ACERO DE 1/4", INCLUYE: CIMBRA COMUN, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$1,113.52	\$1,100.32
367	MURO DE CONCRETO ARMADO CONCRETO F'c=200 KG/CM2. HABILITADO CON 126 KG. DE ACERO, INCLUYE: CIMBRA COMUN, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$5,390.79	\$5,326.86
368	MURO DE CONCRETO ARMADO CONCRETO F'c=250 KG/CM2. HABILITADO CON 126 KG. DE ACERO, INCLUYE: CIMBRA COMUN, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$5,662.25	\$5,595.10
45).- CONCRETO CICLOPEO				
369	CONCRETO CICLOPEO (60 - 40) CON PIEDRA BRAZA LIMPIA Y CONCRETO HECHO EN OBRA F'c=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,017.56	\$1,005.50
370	CONCRETO CICLOPEO (60 - 40) CON PIEDRA BRAZA LIMPIA Y CONCRETO HECHO EN OBRA F'c=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,072.75	\$1,060.03
371	CONCRETO CICLOPEO (60 - 40) CON PIEDRA BRAZA LIMPIA Y CONCRETO PREMEZCLADO F'c=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$954.00	\$942.69
372	CONCRETO CICLOPEO (60 - 40) CON PIEDRA BRAZA LIMPIA Y CONCRETO PREMEZCLADO F'c=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,101.68	\$1,088.62
46).-CONCRETOS HECHO EN OBRA				
373	CONCRETO F'c= 100 KG/CM2., RESISTENCIA NORMAL, AGREGADO MAX. 3/4", FABRICADO EN OBRA CON REVOLVEDORA, INCLUYE ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20.00 M.	M3	\$1,025.96	\$1,013.80
374	CONCRETO F'c= 150 KG/CM2., RESISTENCIA NORMAL, AGREGADO MAX. 3/4", FABRICADO EN OBRA CON REVOLVEDORA, INCLUYE ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20.00 M.	M3	\$1,130.52	\$1,117.12
375	CONCRETO F'c= 200 KG/CM2., RESISTENCIA NORMAL, AGREGADO MAX. 3/4", FABRICADO EN OBRA CON REVOLVEDORA, INCLUYE ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20.00 M.	M3	\$1,213.74	\$1,199.35
376	CONCRETO F'c= 250 KG/CM2., RESISTENCIA NORMAL, AGREGADO MAX. 3/4", FABRICADO EN OBRA CON REVOLVEDORA, INCLUYE ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20.00 M.	M3	\$1,301.29	\$1,285.86

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
377	CONCRETO F'c= 300 KG/CM2., RESISTENCIA NORMAL, AGREGADO MAX. 3/4", FABRICADO EN OBRA CON REVOLVEDORA, INCLUYE ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20.00 M.	M3	\$1,364.60	\$1,348.42
47).-ELABORACIÓN Y VACIADO DE CONCRETO HECHO EN OBRA EN CIMENTACIONES				
378	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'c=100 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$1,359.71	\$1,343.59
379	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'c=150 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$1,469.49	\$1,452.07
380	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'c=200 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$1,556.88	\$1,538.42
381	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'c=250 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$1,648.80	\$1,629.25
382	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'c=300 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$1,715.28	\$1,694.94
48).- ELABORACIÓN Y VACIADO DE CONCRETO HECHO EN OBRA EN ESTRUCTURAS				
48.1 EN COLUMNAS				
383	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'c=150 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN COLUMNAS PLANTA BAJA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$1,547.94	\$1,529.58
384	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'c=200 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN COLUMNAS PLANTA BAJA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$1,635.32	\$1,615.93
385	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'c=250 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN COLUMNAS PLANTA BAJA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$1,727.25	\$1,706.77
386	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'c=300 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN COLUMNAS PLANTA BAJA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$1,793.72	\$1,772.45
48.2 EN TRABES				
387	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'c=200 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN TRABES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$1,564.68	\$1,546.13
388	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'c=250 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN TRABES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$1,656.61	\$1,636.96
389	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'c=300 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN TRABES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$1,723.08	\$1,702.65
48.3 EN LOSAS				
390	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'c=150 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN LOSAS PLANAS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$1,546.06	\$1,527.73
391	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'c=200 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN LOSAS PLANAS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$1,633.45	\$1,614.08
392	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'c=250 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN LOSAS PLANAS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$1,725.37	\$1,704.91
393	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'c=300 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN LOSAS PLANAS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$1,791.84	\$1,770.60

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
49).-CONCRETOS PREMEZCLADOS				
394	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4". REVENIMIENTO DE 10 CM., VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$ 1,449.75	\$ 1,432.56
395	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4". REVENIMIENTO DE 10 CM., VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$ 1,707.38	\$ 1,687.13
396	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4". REVENIMIENTO DE 10 CM. VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES EN COLUMNAS Y MUROS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$ 1,511.52	\$ 1,493.59
397	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4". REVENIMIENTO DE 10 CM., VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES EN COLUMNAS Y MUROS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$ 1,757.53	\$ 1,736.69
398	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4". REVENIMIENTO DE 10 CM. VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES EN TRABES Y LOSAS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$ 1,538.89	\$ 1,520.65
399	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4". REVENIMIENTO DE 10 CM., VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES EN TRABES Y LOSAS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$ 1,770.71	\$ 1,749.71
50).-CONCRETOS HECHOS EN OBRA CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL				
400	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C=100 KG/CM2., REVENIMIENTO DE 10 CM., AGREGADO MÁXIMO 3/4" EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$ 1,599.57	\$ 1,580.60
401	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C=150 KG/CM2., REVENIMIENTO DE 10 CM., AGREGADO MÁXIMO 3/4" EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$ 1,709.35	\$ 1,689.08
402	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C=200 KG/CM2., REVENIMIENTO DE 10 CM., AGREGADO MÁXIMO 3/4" EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$ 1,796.73	\$ 1,775.42
403	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C=250 KG/CM2., REVENIMIENTO DE 10 CM., AGREGADO MÁXIMO 3/4" EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$ 1,888.66	\$ 1,866.26
404	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C=300 KG/CM2., REVENIMIENTO DE 10 CM., AGREGADO MÁXIMO 3/4" EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$ 1,955.13	\$ 1,931.94
405	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C=200 KG/CM2., REVENIMIENTO DE 10 CM., AGREGADO MÁXIMO 3/4" COLUMNAS Y MUROS, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$ 1,875.17	\$ 1,852.94
406	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C=250 KG/CM2., REVENIMIENTO DE 10 CM., AGREGADO MÁXIMO 3/4" EN COLUMNAS Y MUROS, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$ 1,967.10	\$ 1,943.78
407	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C=300 KG/CM2., REVENIMIENTO DE 10 CM., AGREGADO MÁXIMO 3/4" EN COLUMNAS Y MUROS, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$ 2,033.57	\$ 2,009.46
408	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C=200 KG/CM2., REVENIMIENTO DE 10 CM., AGREGADO MÁXIMO 3/4" EN TRABES Y LOSAS, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$ 1,804.53	\$ 1,783.13
409	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C=250 KG/CM2., REVENIMIENTO DE 10 CM., AGREGADO MÁXIMO 3/4" EN TRABES Y LOSAS, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$ 1,896.46	\$ 1,873.97

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
410	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C=300 KG/CM2., REVENIMIENTO DE 10 CM., AGREGADO MÁXIMO 3/4" EN TRABES Y LOSAS, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$ 1,962.93	\$ 1,939.65
51).-CONCRETOS PREMEZCLADOS CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL				
411	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4". REVENIMIENTO DE 10 CM., VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$ 1,689.61	\$ 1,669.57
412	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4". REVENIMIENTO DE 10 CM., VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$ 1,947.23	\$ 1,924.14
413	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4". REVENIMIENTO DE 10 CM., VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES EN COLUMNAS Y MUROS, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$ 1,751.37	\$ 1,730.60
414	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4". REVENIMIENTO DE 10 CM., VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES EN COLUMNAS Y MUROS, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$ 1,997.38	\$ 1,973.70
415	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4". REVENIMIENTO DE 10 CM., VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES EN TRABES Y LOSAS, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$ 1,778.75	\$ 1,757.66
416	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4". REVENIMIENTO DE 10 CM., VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES EN TRABES Y LOSAS, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$ 2,010.56	\$ 1,986.72
52).- PAVIMENTOS DE CONCRETO HECHO EN OBRA				
417	PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, DE 15 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, RESISTENCIA F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4".	M2	\$ 289.86	\$ 286.43
418	PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, DE 18 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, RESISTENCIA F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4".	M2	\$ 337.01	\$ 333.01
419	PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, DE 20 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, RESISTENCIA F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4".	M2	\$ 368.41	\$ 364.04
420	PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, DE 15 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, RESISTENCIA F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4".	M2	\$ 303.65	\$ 300.05
421	PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, DE 18 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, RESISTENCIA F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4".	M2	\$ 353.55	\$ 349.35
422	PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, DE 20 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, RESISTENCIA F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4".	M2	\$ 386.81	\$ 382.22
53).-PAVIMENTOS CON CONCRETO PREMEZCLADO				
423	PAVIMENTO DE CONCRETO PREMEZCLADO RESISTENCIA NORMAL, DE 15 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, RESISTENCIA F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4".	M2	\$ 291.21	\$ 287.76
424	PAVIMENTO DE CONCRETO PREMEZCLADO RESISTENCIA NORMAL, DE 18 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, RESISTENCIA F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4".	M2	\$ 338.68	\$ 334.66
425	PAVIMENTO DE CONCRETO PREMEZCLADO RESISTENCIA NORMAL, DE 20 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, RESISTENCIA F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4".	M2	\$ 370.32	\$ 365.93
426	PAVIMENTO DE CONCRETO PREMEZCLADO RESISTENCIA NORMAL, DE 15 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, RESISTENCIA F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4".	M2	\$ 328.11	\$ 324.22
427	PAVIMENTO DE CONCRETO PREMEZCLADO RESISTENCIA NORMAL, DE 18 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, RESISTENCIA F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4".	M2	\$ 379.45	\$ 374.95
428	PAVIMENTO DE CONCRETO PREMEZCLADO RESISTENCIA NORMAL, DE 20 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, RESISTENCIA F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4".	M2	\$ 413.67	\$ 408.76
54).-PAVIMENTOS DE CONCRETO MR				
429	PAVIMENTO DE CONCRETO MR. 36 RESISTENCIA NORMAL, DE 15 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO NECESARIO Y HERRAMIENTA.	M2	\$ 337.33	\$ 333.33

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
430	PAVIMENTO DE CONCRETO MR. 36 RESISTENCIA NORMAL, DE 18 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, NCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO NECESARIO Y HERRAMIENTA.	M2	\$390.52	\$385.89
431	PAVIMENTO DE CONCRETO MR. 36 RESISTENCIA NORMAL, DE 20 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, NCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO NECESARIO Y HERRAMIENTA.	M2	\$425.97	\$420.92
432	PAVIMENTO DE CONCRETO MR. 38 RESISTENCIA NORMAL, DE 15 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO NECESARIO Y HERRAMIENTA.	M2	\$355.78	\$351.57
433	PAVIMENTO DE CONCRETO MR. 38 RESISTENCIA NORMAL, DE 18 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO NECESARIO Y HERRAMIENTA.	M2	\$412.66	\$407.77
434	PAVIMENTO DE CONCRETO MR. 38 RESISTENCIA NORMAL, DE 20 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO NECESARIO Y HERRAMIENTA.	M2	\$450.57	\$445.23
435	PAVIMENTO DE CONCRETO MR. 40 RESISTENCIA NORMAL, DE 15 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, NCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO NECESARIO Y HERRAMIENTA.	M2	\$332.72	\$328.77
436	PAVIMENTO DE CONCRETO MR. 40 RESISTENCIA NORMAL, DE 18 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, NCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO NECESARIO Y HERRAMIENTA.	M2	\$384.99	\$380.42
437	PAVIMENTO DE CONCRETO MR. 40 RESISTENCIA NORMAL, DE 20 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, NCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO NECESARIO Y HERRAMIENTA.	M2	\$419.82	\$414.84
438	PAVIMENTO DE CONCRETO MR. 42 RESISTENCIA NORMAL, DE 15 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, NCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO NECESARIO Y HERRAMIENTA.	M2	\$370.55	\$366.15
439	PAVIMENTO DE CONCRETO MR. 42 RESISTENCIA NORMAL, DE 18 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, NCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO NECESARIO Y HERRAMIENTA.	M2	\$430.37	\$425.27
440	PAVIMENTO DE CONCRETO MR. 42 RESISTENCIA NORMAL, DE 20 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, NCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO NECESARIO Y HERRAMIENTA.	M2	\$470.25	\$464.68
55)-GUARNICIONES				
441	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 30 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$152.51	\$150.70
442	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=150 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 30 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$141.74	\$140.06
443	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 40 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$202.22	\$199.83
444	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=150 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 40 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$187.86	\$185.63
445	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 45 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$223.55	\$220.89
446	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=150 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 45 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$207.39	\$204.93
447	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 50 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$250.16	\$247.20
448	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=150 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 50 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$232.23	\$229.47
449	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 30 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$157.15	\$155.28
450	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 30 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$151.53	\$149.74
451	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 40 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO	ML	\$208.41	\$205.94

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
	DE OBRA.			
452	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 40 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$200.91	\$198.53
453	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 45 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$230.49	\$227.76
454	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 45 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$222.07	\$219.44
455	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 50 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$257.89	\$254.84
456	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 50 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$248.53	\$245.59
457	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 30 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$147.37	\$145.63
458	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=150 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 30 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$136.61	\$134.99
459	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 40 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$192.04	\$189.77
460	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=150 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 40 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$176.98	\$174.88
461	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 45 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$210.83	\$208.33
462	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=150 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 45 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$194.68	\$192.37
463	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 50 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$234.93	\$232.15
464	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=150 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 50 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$217.00	\$214.42
465	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 30 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$152.01	\$150.21
466	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 30 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$146.40	\$144.67
467	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 40 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$198.23	\$195.88
468	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 40 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$190.73	\$188.47
469	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 45 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$217.78	\$215.20
470	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 45 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$209.36	\$206.88

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
471	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM2., DE 15 X 20 X 50 CM. DE SECCIÓN. INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$242.66	\$239.79
472	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2., DE 15 X 20 X 50 CM. DE SECCIÓN. INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$233.30	\$230.54
56).- BANQUETAS				
473	BANQUETA DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO DE 3/4", DE 8 CM. DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: CEMENTO, VOLTEADOR, CIMBRA EN FRONTERAS, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$142.55	\$140.86
474	BANQUETA DE CONCRETO HECHO EN OBRA DE F'C=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO DE 3/4", DE 8 CM. DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: CEMENTO, VOLTEADOR, CIMBRA EN FRONTERAS, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$159.08	\$157.20
475	BANQUETA DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO DE 3/4", DE 10 CM. DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: CEMENTO, VOLTEADOR, CIMBRA EN FRONTERAS, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$162.59	\$160.66
476	BANQUETA DE CONCRETO HECHO EN OBRA DE F'C=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO DE 3/4", DE 10 CM. DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: CEMENTO, VOLTEADOR, CIMBRA EN FRONTERAS, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$183.26	\$181.09
477	BANQUETA DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO DE 3/4", DE 8 CM. DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: CEMENTO, VOLTEADOR, CIMBRA EN FRONTERAS, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$157.58	\$155.71
478	BANQUETA DE CONCRETO HECHO EN OBRA DE F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO DE 3/4", DE 8 CM. DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: CEMENTO, VOLTEADOR, CIMBRA EN FRONTERAS, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$166.20	\$164.23
479	BANQUETA DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO DE 3/4", DE 10 CM. DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: CEMENTO, VOLTEADOR, CIMBRA EN FRONTERAS, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$181.38	\$179.23
480	BANQUETA DE CONCRETO HECHO EN OBRA DE F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO DE 3/4", DE 10 CM. DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: CEMENTO, VOLTEADOR, CIMBRA EN FRONTERAS, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$192.16	\$189.88
57).- JUNTAS CONSTRUCTIVAS Y CORTES EN CONCRETO				
481	JUNTA CONSTRUCTIVA EN PAVIMENTOS A BASE DE CELOTEX DE 10 MM. DE ANCHO Y 25 CM. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$21.42	\$21.17
482	JUNTA CONSTRUCTIVA EN PAVIMENTOS A BASE DE CELOTEX DE 10 MM. DE ANCHO Y 25 CM. DE PROFUNDIDAD, IMPREGNADO CON ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$24.51	\$24.22
483	JUNTA DE DILATACIÓN A BASE DE VARILLA DE 5/8" DE DIAM. A CADA 60 CM., DE 1.20 M. DE LARGO, CON UN EXTREMO FIJO Y EL OTRO RECUBIERTO CON GRASA DENTRO DE UN POLIDUCTO DE 1" DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$41.74	\$41.24
484	CORTE CON DISCO DE 3.18 CM. DE ESPESOR CON CORTADORA DE DISCO DIAMANTE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$7.01	\$6.93
485	CORTE CON DISCO DE 6.35 CM. DE ESPESOR CON CORTADORA DE DISCO DIAMANTE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$7.46	\$7.37
486	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE JUNTAS DE DILATACIÓN PARA CALAFATEO DE 10 MM. DE ANCHO Y 25 MM. DE PROFUNDIDAD, A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$11.63	\$11.49
487	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE CURACRETO.	M2	\$7.72	\$7.63
58).- MORTEROS Y LECHADAS				

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
488	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA 1:1:6, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,154.46	\$1,140.77
489	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA 1:1:8, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$783.79	\$774.49
490	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA 1:1:10, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$720.52	\$711.98
491	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE MORTERO CAL-ARENA 1:2, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$633.87	\$626.35
492	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE MORTERO CAL-ARENA 1:3, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$526.16	\$519.92
493	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:2, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,487.48	\$1,469.84
494	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,273.87	\$1,258.77
495	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,122.53	\$1,109.22
496	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$977.62	\$966.03
497	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:6, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$865.16	\$854.90
498	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:7, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$783.17	\$773.88
499	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:8, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$704.66	\$696.30
500	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE LECHADA CEMENTO GRIS-AGUA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$2,690.72	\$2,658.81
501	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE LECHADA CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$4,862.27	\$4,804.61
59).- PAVIMENTOS ASFÁLTICO S				
502	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFÁLTICA EN PROPORCIÓN 1.2 L. POR M2, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$11.58	\$11.44
503	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE RIEGO DE IMPREGNACION CON EMULSION ASFÁLTICA EN PROPORCIÓN DE 1.5 L. POR M2, INCLUYE: BARRIDO DE LA SUPERFICIE, POREO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	\$15.47	\$15.29
504	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE RIEGO DE SELLO CON MATERIAL 3A. Y EMULSION CATIONICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO EN PROPORCIÓN 1.5 LTS. POR M2, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$31.82	\$31.45
505	ESCARIFICADO Y REMOCION DE LA CARPETA EXISTENTE CONSTRUIDA CON ANTERIORIDAD, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, DESPERDICIANDO EL MATERIAL.	M2	\$3.17	\$3.14
506	CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE DE 5 CM. DE ESPESOR, CON CEMENTO ASFÁLTICO AC-20 Y AGREGADO PETREO DE 3/4" A FINOS, INCLUYE: HUMECTACIÓN DE SUPERFICIE PARA EVITAR POLVO Y COMPACTACIÓN AL 95% DE LA PRUEBA V.R.S. (NO INCLUYE ACARREO DE MEZCLA ASFÁLTICA DE PLANTA DE ASFALTO A EL CENTRO DE GRAVEDAD DE LA OBRA).	M2	\$140.12	\$138.46
507	CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE DE 7 CM. DE ESPESOR, CON CEMENTO ASFÁLTICO AC-20 Y AGREGADO PETREO DE 3/4" A FINOS, INCLUYE: HUMECTACIÓN DE SUPERFICIE PARA EVITAR POLVO Y COMPACTACIÓN AL 95% DE LA PRUEBA V.R.S. (NO INCLUYE ACARREO DE MEZCLA ASFÁLTICA DE PLANTA DE ASFALTO A EL CENTRO DE GRAVEDAD DE LA OBRA).	M2	\$180.34	\$178.20
508	CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE DE 8 CM. DE ESPESOR, CON CEMENTO ASFÁLTICO AC-20 Y AGREGADO PETREO DE 3/4" A FINOS, INCLUYE: HUMECTACIÓN DE SUPERFICIE PARA EVITAR POLVO Y COMPACTACIÓN AL 95% DE LA PRUEBA V.R.S. (NO INCLUYE ACARREO DE MEZCLA ASFÁLTICA DE PLANTA DE ASFALTO A EL CENTRO DE GRAVEDAD DE LA OBRA).	M2	\$207.36	\$204.90

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
509	CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE DE 10 CM. DE ESPESOR, CON CEMENTO ASFÁLTICO AC-20 Y AGREGADO PETREO DE 3/4" A FINOS, INCLUYE: HUMECTACIÓN DE SUPERFICIE PARA EVITAR POLVO Y COMPACTACIÓN AL 95% DE LA PRUEBA V.R.S. (NO INCLUYE ACARREO DE MEZCLA ASFÁLTICA DE PLANTA DE ASFALTO A EL CENTRO DE GRAVEDAD DE LA OBRA).	M2	\$249.50	\$246.54
510	CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE, CON CEMENTO ASFÁLTICO AC-20 Y AGREGADO PETREO DE 3/4" A FINOS, INCLUYE: HUMECTACIÓN DE SUPERFICIE PARA EVITAR POLVO Y COMPACTACIÓN AL 95% DE LA PRUEBA V.R.S. (NO INCLUYE ACARREO DE MEZCLA ASFÁLTICA DE PLANTA DE ASFALTO A EL CENTRO DE GRAVEDAD DE LA OBRA).	M3	\$2.301.56	\$2.274.27
60).-REHABILITACION Y APERTURA DE CAMINOS				
511	EXCAVACIONES EN CORTES Y ADICIONALES DEBAJO DE LA SUBRASANTE EN MATERIAL TIPO II, CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$16.62	\$16.43
512	EXCAVACIONES EN CORTES Y ADICIONALES DEBAJO DE LA SUBRASANTE EN MATERIAL TIPO III, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$71.54	\$70.70
513	CONFORMACIÓN Y AFINAMIENTO PARA DAR ACABADO SUPERFICIAL A TERRAPLÉNES EXISTENTES, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	KM	\$19,146.75	\$18,919.71
514	DESPALME A 20 CM. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II PARA DESPLANTE DE TERRAPLÉNES, DEPOSITANDO EL PRODUCTO EN LA ORILLA DE LA EXCAVACIÓN CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE.	M3	\$7.81	\$7.72
515	DESPALME A MANO DE HASTA 20 CM. EN MATERIAL TIPO II, DESPERDICIANDO EL MATERIAL, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO, ACARREO LIBRE A 20 M.	M2	\$59.90	\$59.19
516	EXCAVACIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS PARA ABRIR CAJA HASTA 50 CM. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$17.53	\$17.32
517	COMPACTACIÓN DEL TERRENO NATURAL CON EQUIPO MECÁNICO EN EL AREA DE DESPLANTE DE LOS TERRAPLÉNES, AL 95 % DE SU PVSM, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$8.28	\$8.18
518	RASTREO Y CUNETEO CON MAQUINARIA EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	KM	\$7,179.51	\$7,094.38
519	CUNETEO CON MAQUINARIA DEPOSITANDO EL MATERIAL A LOS COSTADOS DEL TRAMO POR REHABILITAR, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	KM	\$5,007.96	\$4,948.58
520	CUNETEO CON MAQUINARIA DEPOSITANDO EL MATERIAL A LOS COSTADOS DEL TRAMO POR REHABILITAR, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$5.60	\$5.53
521	CONFORMADO, PERFILADO DE SUPERFICIES Y CUNETAS CON MOTOCONFORMADORA, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$6.20	\$6.12
522	ESCARIFICADO, DISGREGADO Y ACAMELLONADO DE MATERIAL PRODUCTO DE CORTE EN SUPERFICIES DE RODAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$6.65	\$6.58
523	NIVELADO Y AFINADO DE CORONA, PARA RECIBIR MATERIAL DE REVESTIMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$3.22	\$3.18
524	CORTE PARA AMPLIACION DE CORONA EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$49.38	\$48.79
525	TENDIDO DE MATERIAL DE REVESTIMIENTO CON MAQUINARIA EN SUPERFICIE DE RODAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$26.65	\$26.34
526	BARRIDO DE LA SUPERFICIE A TRATAR POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$2.23	\$2.20
527	RENIVELACION, AFINE Y COMPACTACIÓN DE LA TERRACERÍA CON MAQUINARIA, INCLUYE: COMPACTACIÓN SIN CONTROL DE LABORATORIO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$23.34	\$23.06
528	EXTRACCION DE MATERIAL TIPO II PARA REVESTIMIENTO, INCLUYE: DESMONTE, DESPALME, EXCAVACION, CARGA POR MEDIOS MECÁNICOS Y PAGO DE REGALIAS.	M3	\$48.02	\$47.45
529	OPERACIÓN DE TENDIDO, CONFORMACIÓN Y AFINAMIENTO PARA DAR ACABADO AL MATERIAL DE REVESTIMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$42.81	\$42.30
530	CORTE DE TERRENO NATURAL PARA APERTURA DE CAMINO SOBRE MATERIAL TIPO I, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$42.07	\$41.57

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
531	CORTE DE TERRENO NATURAL PARA APERTURA DE CAMINO SOBRE MATERIAL TIPO II, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$49.38	\$48.79
532	CORTE DE TERRENO NATURAL PARA APERTURA DE CAMINO SOBRE MATERIAL TIPO III, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$200.33	\$197.95
533	RASTREO PARA FORMACION DE CORONA Y FORMACION DE CUNETA, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$6.26	\$6.18
534	FORMACION Y COMPACTACIÓN DE TERRAPLÉN COMPACTADO AL 90 % PROCTOR, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$23.27	\$22.99
535	OPERACIÓN DE MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTACIÓN DE LA SUB-BASE O BASE, (NO INCLUYE SUMINISTRO Y ACARREO DE MATERIAL) COMPACTADO AL 95 % DE SU PVSM, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$55.89	\$55.23
61).- BASES HIDRAULICAS				
536	BASE HIDRAULICA 70 - 30 % (GRAVA 1 1/2" - CEMENTANTE) DE 20 CM. DE ESPESOR COMPACTADA AL 95 % DE SU PVSM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$60.10	\$59.39
537	BASE HIDRAULICA DE TEZONTLE O GRAVA EN GREÑA DE 20 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO	M2	\$44.87	\$44.34
538	OPERACIÓN DE MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTACIÓN DE BASE, COMPACTADO AL 95 % DE SU PVSM., INCLUYE: SUMINISTRO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$284.33	\$280.96
539	OPERACIÓN DE MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTACIÓN DE BASE, COMPACTADO AL 95% DE SU PVSM., (NO INCLUYE: SUMINISTRO NI ACARREO DESDE EL BANCO DEL MATERIAL ARENO-GRAVOSO), INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$55.89	\$55.23
540	OPERACIÓN DE MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTACIÓN DE SUB-BASE, COMPACTADO AL 95% DE SU PVSM., (NO INCLUYE SUMINISTRO NI ACARREO DESDE EL BANCO DEL MATERIAL ARENO-GRAVOSO, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$55.89	\$55.23
541	AFINE Y COMPACTACIÓN DE LA SUB-BASE (SUPERFICIE DESCUBIERTA POR CAJA) POR MEDIOS MECÁNICOS AL 90% DE SU PVSM, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$7.24	\$7.15
62).- CUNETAS				
542	ELABORACIÓN DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 5 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO ARMADO DE F'C=100 KG/CM2., REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 - 10/10, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$138.32	\$136.68
543	ELABORACIÓN DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 8 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO ARMADO DE F'C=100 KG/CM2., REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 - 10/10, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$161.07	\$159.16
544	ELABORACIÓN DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 10 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO ARMADO DE F'C=100 KG/CM2., REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 - 10/10, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$184.28	\$182.09
545	ELABORACIÓN DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 5 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO ARMADO DE F'C=100 KG/CM2., REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 - 6/6, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$157.70	\$155.83
546	ELABORACIÓN DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 8 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO ARMADO DE F'C=100 KG/CM2., REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 - 6/6, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$183.97	\$181.79
547	ELABORACIÓN DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 10 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO ARMADO DE F'C=100 KG/CM2., REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 - 6/6, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$210.78	\$208.28
548	ELABORACIÓN DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 5 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO ARMADO DE F'C=150 KG/CM2., REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 - 6/6, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$163.76	\$161.82
549	ELABORACIÓN DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 8 CM. DE ESPESOR A BASE DE CONCRETO, ARMADO DE F'C=150 KG/CM2., REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 - 6/6, INCLUYE:	ML	\$192.37	\$190.09

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
	CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.			
550	ELABORACIÓN DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 10 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO ARMADO DE F'C=150 KG/CM2., REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 - 6/6, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$221.45	\$218.82
551	ELABORACIÓN DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 5 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE F'C=100 KG/CM2., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$124.88	\$123.40
552	ELABORACIÓN DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 8 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE F'C=100 KG/CM2., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$150.42	\$148.64
553	ELABORACIÓN DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 10 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE F'C=100 KG/CM2., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$176.26	\$174.17
554	ELABORACIÓN DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 5 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE F'C=150 KG/CM2., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$137.71	\$136.08
555	ELABORACIÓN DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 8 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE F'C=150 KG/CM2., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$166.33	\$164.36
556	ELABORACIÓN DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 10 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE F'C=150 KG/CM2., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$195.39	\$193.08
557	ELABORACIÓN DE CUNETAS A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE F'C=100 KG/CM2. INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,794.63	\$1,773.35
558	ELABORACIÓN DE CUNETAS A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE F'C=150 KG/CM2. INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,910.69	\$1,888.04
63).-PISOS DE ADOQUÍN				
559	PISO DE ADOQUÍN DE CONCRETO TIPO HEXAGONAL DE 26 X 23 X 8 CM. EN COLOR ROSA, NEGRO O NATURAL, ASENTADO SOBRE CAMA DE ARENA DE 5 CM., INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$240.17	\$237.32
560	PISO DE ADOQUÍN DE CONCRETO TIPO CUADRADO DE 20.3 X 20.3 X 8 CM. EN COLOR ROSA, NEGRO O NATURAL, ASENTADO SOBRE CAMA DE ARENA DE 5 CM., INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$240.17	\$237.32
561	PISO DE ADOQUÍN DE CONCRETO TIPO PENTAGONAL DE 25 X 25 X 8 CM. EN COLOR ROSA, NEGRO O NATURAL, ASENTADO SOBRE CAMA DE ARENA DE 5 CM., INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$240.17	\$237.32
562	PISO DE ADOQUÍN DE CONCRETO TIPO TABASCO DE 26 X 23 X 8 CM. EN COLOR ROSA, NEGRO O NATURAL, ASENTADO SOBRE CAMA DE ARENA DE 5 CM., INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$240.17	\$237.32
64).-TUBO DE CONCRETO SIMPLE CON JUNTA DE MORTERO				
563	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 15 CM. (6") DE DIAMETRO, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$96.06	\$94.92
564	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 20 CM. (8") DE DIAMETRO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$117.08	\$115.69
565	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 25 CM. (10") DE DIAMETRO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$147.23	\$145.49
566	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 30 CM. (12") DE DIAMETRO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$170.20	\$168.18
567	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 38 CM. (15") DE DIAMETRO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$366.78	\$362.44

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
568	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 45 CM. (18") DE DIAMETRO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$448.80	\$443.48
569	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 61 CM. (24") DE DIAMETRO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$604.08	\$596.92
65).- TUBO DE CONCRETO SIMPLE CON JUNTA HERMÉTICA				
570	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE CON JUNTA HERMÉTICA, DE 15 CM. (6") DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$120.59	\$119.16
571	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE CON JUNTA HERMÉTICA, DE 20 CM. (8") DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$140.12	\$138.46
572	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE CON JUNTA HERMÉTICA, DE 25 CM. (10") DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$177.08	\$174.98
573	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE CON JUNTA HERMÉTICA, DE 30 CM. (12") DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$231.76	\$229.01
574	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE CON JUNTA HERMÉTICA, DE 38 CM. (15") DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$476.84	\$471.18
575	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE CON JUNTA HERMÉTICA, DE 45 CM. (18") DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$596.35	\$589.28
576	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE CON JUNTA HERMÉTICA, DE 61 CM. (24") DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$776.61	\$767.40
66).- TUBO DE CONCRETO REFORZADO CON JUNTA DE MORTERO GRADO 1 NORMA C-20				
577	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO REFORZADO DE 61 CM. (24") GRADO 1 NORMA C-20, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$956.97	\$945.63
578	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO REFORZADO DE 76 CM. (30") GRADO 1 NORMA C-20, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$1,507.99	\$1,490.11
579	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO REFORZADO DE 91 CM. (36") GRADO 1 NORMA C-20, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$1,977.97	\$1,954.52
580	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO REFORZADO DE 107 CM. (42") GRADO 1 NORMA C-20, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$2,444.89	\$2,415.89
581	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO REFORZADO DE 122 CM. (48") GRADO 1 NORMA C-20, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$2,992.83	\$2,957.34
582	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO REFORZADO DE 152 CM. (60") GRADO 1 NORMA C-20, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$4,424.92	\$4,372.45
583	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO REFORZADO DE 183 CM. (72") GRADO 1 NORMA C-20, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$4,730.70	\$4,674.61
584	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO REFORZADO DE 213 CM. (84") GRADO 1 NORMA C-20, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$7,085.55	\$7,001.53
585	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO REFORZADO DE 244 CM. (96") GRADO 1 NORMA C-20, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$8,991.78	\$8,885.16
586	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO REFORZADO DE 306 CM. (120") GRADO 1 NORMA C-20, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$14,490.20	\$14,318.38
67).-TUBO DE CONCRETO PERFORADO CON JUNTA DE MORTERO				
587	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO PERFORADO PARA DREN, DIÁMETRO DE 15 CM. (6").	ML	\$109.97	\$108.66

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
588	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO PERFORADO PARA DREN, DIÁMETRO DE 20 CM. (8").	ML	\$118.22	\$116.81
68).- TUBERÍA PAD ADS SANITARIO				
589	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 4" (10 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$83.62	\$82.63
590	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 6" (15 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$151.06	\$149.27
591	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 8" (20 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$245.36	\$242.45
592	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 10" (25 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$367.02	\$362.67
593	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 12" (30 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$494.01	\$488.15
594	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 15" (38 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$715.01	\$706.53
595	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 18" (46 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$981.96	\$970.32
596	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 24" (61 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$1,646.57	\$1,627.04
597	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 30" (76 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$2,518.15	\$2,488.29
598	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 36" (91 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$3,278.57	\$3,239.70
599	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 42" (107 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$4,562.83	\$4,508.72
600	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 48" (122 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$5,151.19	\$5,090.11
601	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 60" (152 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$8,660.83	\$8,558.13
69).-TUBERÍA PAD ADS PLUVIAL				
602	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 12" (30 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE PLUVIAL, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$440.12	\$434.90
603	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 15" (38 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE PLUVIAL, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$637.38	\$629.82
604	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 18" (46 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE PLUVIAL, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$897.60	\$886.96
605	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 24" (61 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE PLUVIAL, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$1,614.70	\$1,595.56
606	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 30" (76 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE PLUVIAL, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$2,468.58	\$2,439.31

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
607	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 36" (91 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE PLUVIAL, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$3,152.39	\$3,115.01
608	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 42" (107 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE PLUVIAL, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$3,301.03	\$3,261.89
609	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 48" (122 CM.) DE DIÁMETRO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE PLUVIAL, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$5,370.52	\$5,306.84
610	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 60" (152 CM.) DE DIÁMETRO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE PLUVIAL, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$8,325.59	\$8,226.87
70).- TUBERÍA ALCANTARILLADO DE PVC S-25				
611	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-25 SANITARIO DE 6" (15 CM.) DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$133.25	\$131.67
612	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-25 SANITARIO DE 8" (20 CM.) DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$187.35	\$185.12
613	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-25 SANITARIO DE 10" (25 CM.) DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$285.90	\$282.51
614	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-25 SANITARIO DE 12" (30 CM.) DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$440.86	\$435.63
615	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-25 SANITARIO DE 14" (35 CM.) DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$577.15	\$570.31
616	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-25 SANITARIO DE 16" (40 CM.) DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$720.94	\$712.39
71).-TUBERÍA ALCANTARILLADO DE PVC S-20				
617	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-20 SANITARIO DE 4" (10 CM.) DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$98.65	\$97.48
618	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-20 SANITARIO DE 6" (15 CM.) DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$156.93	\$155.07
619	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-20 SANITARIO DE 8" (20 CM.) DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$229.67	\$226.95
620	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-20 SANITARIO DE 10" (25 CM.) DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$347.75	\$343.62
621	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-20 SANITARIO DE 12" (30 CM.) DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$536.51	\$530.15
622	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-20 SANITARIO DE 14" (35 CM.) DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$720.32	\$711.78
623	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-20 SANITARIO DE 16" (40 CM.) DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$882.80	\$872.33
624	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-20 SANITARIO DE 18" (45 CM.) DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$1,106.60	\$1,093.48
625	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-20 SANITARIO DE 20" (50 CM.) DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$1,407.92	\$1,391.23
72).-SILLETA PARA DESCARGA DOMICILIARIA				
626	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SILLETA DE P.V.C. DE 12" X 6", PARA DESCARGA DOMICILIARIA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	\$274.96	\$271.70
627	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SILLETA DE P.V.C. DE 10" X 6", PARA DESCARGA DOMICILIARIA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	\$214.44	\$211.90
628	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SILLETA DE P.V.C. DE 8" X 6", PARA DESCARGA DOMICILIARIA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	\$184.09	\$181.91

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
73).-TUBERÍA DE PVC RD-26				
629	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-26 DE 1 1/2" (38 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$42.41	\$41.91
630	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-26 DE 2" (51 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$62.73	\$61.99
631	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-26 DE 2 1/2" (63 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$86.74	\$85.71
632	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-26 DE 3" (76 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$104.54	\$103.31
633	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-26 DE 4" (100 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$152.99	\$151.17
634	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-26 DE 6" (152 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$285.06	\$281.68
635	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-26 DE 8" (200 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$440.52	\$435.30
74).-TUBERÍA DE PVC RD-32.5				
636	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-32.5 DE 1 1/2" (38 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$47.33	\$46.77
637	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-32.5 DE 2" (51 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$58.02	\$57.34
638	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-32.5 DE 2 1/2" (63 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$73.00	\$72.13
639	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-32.5 DE 3" (76 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$111.93	\$110.60
640	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-32.5 DE 4" (100 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$141.92	\$140.23
641	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-32.5 DE 6" (152 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$242.01	\$239.14
642	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-32.5 DE 8" (200 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$429.24	\$424.15
75).-TUBERÍA DE PVC RD-41				
643	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-41 DE 2" (51 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$55.56	\$54.91
644	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-41 DE 2 1/2" (63 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$68.08	\$67.27
645	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-41 DE 3" (76 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$91.01	\$89.93
646	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-41 DE 4" (100 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$127.15	\$125.65
647	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-41 DE 6" (152 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$211.26	\$208.75
648	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-41 DE 8" (200 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$315.05	\$311.32
76).- INSTALACION HIDRAULICA				
649	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TINACO DE 1100 L. MARCA ROTOPLAST, CON ACCESORIOS SIN INCLUIR BASE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$2,639.94	\$2,608.64
650	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. (1/2") DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$639.84	\$632.25

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
77).- LUMINARIAS				
651	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA PARA ALUMBRADO PÚBLICO TIPO OV-15 SIN INCLUIR POSTE, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$2,063.30	\$2,038.84
78).- ELEMENTOS ELÉCTRICOS				
652	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE APARTARRAYO OXIDO DE ZINC DE 12 KVA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$879.50	\$869.07
653	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACOMETIDA ELECTRICA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS, (NO INCLUYE MURETE DE MEDICION).	PZA	\$1,002.55	\$990.66
654	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACOMETIDA ELECTRICA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS, (INCLUYE MURETE DE MEDICION).	PZA	\$2,512.62	\$2,482.83
79).- RETENIDAS				
655	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RETENIDA TIPO RSA (RETENIDA SENCILLA DE ANCLA) CON CABLE DE ACERO AG 5/16, INCLUYE: EXCAVACIÓN EN MATERIAL TIPO IIA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$1,439.49	\$1,422.42
656	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RETENIDA TIPO REA (RETENIDA ESTACA ANCLA) CON CABLE DE ACERO AG 5/16, INCLUYE: POSTE 7-500, EXCAVACIÓN EN MATERIAL TIPO IIA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$3,835.37	\$3,789.90
657	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RETENIDA TIPO RBA (RETENIDA DE BANQUETA) CON CABLE DE ACERO AG 5/16, INCLUYE: EXCAVACIÓN EN MATERIAL TIPO IIA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$1,615.92	\$1,596.76
658	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RETENIDA TIPO RDA (RETENIDA DOBLE ANCLA) CON CABLE DE ACERO AG 5/16, INCLUYE: EXCAVACIÓN EN MATERIAL TIPO IIA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$1,729.49	\$1,708.98
80).-TRANSFORMADORES				
659	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO YT 10 KVA AUTOPROTEGIDO DE 1 BOQUILLA MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$22,982.69	\$22,710.16
660	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO YT 15 KVA AUTOPROTEGIDO DE 1 BOQUILLA MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$25,083.65	\$24,786.22
661	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO YT 25 KVA AUTOPROTEGIDO DE 1 BOQUILLA MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$28,381.49	\$28,044.95
662	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO YT 37.5 KVA AUTOPROTEGIDO DE 1 BOQUILLAS MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$29,896.94	\$29,542.43
663	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO YT 50 KVA AUTOPROTEGIDO DE 1 BOQUILLAS MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$38,851.88	\$38,391.19
664	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 10 KVA AUTOPROTEGIDO DE 2 BOQUILLAS MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$24,754.62	\$24,461.08
665	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 15 KVA AUTOPROTEGIDO DE 2 BOQUILLAS MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$25,918.88	\$25,611.54
666	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 25 KVA AUTOPROTEGIDO DE 2 BOQUILLAS MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$28,724.68	\$28,384.07
667	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 37.5 KVA AUTOPROTEGIDO DE 2 BOQUILLAS MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$35,038.65	\$34,623.17
668	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 50 KVA AUTOPROTEGIDO DE 2 BOQUILLAS MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$40,204.97	\$39,728.23

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
669	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR BIFÁSICO YT 10 KVA AUTOPROTEGIDO DE 1 BOQUILLA MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$20,892.79	\$20,645.05
670	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR BIFÁSICO YT 15 KVA AUTOPROTEGIDO DE 1 BOQUILLA MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$24,583.01	\$24,291.52
671	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO 25 KVA, PEDESTAL, MARCA TRAMEX 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$61,694.38	\$60,962.82
672	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO 37.5 KVA, PEDESTAL, MARCA TRAMEX 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$57,795.04	\$57,109.72
673	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO 50 KVA, PEDESTAL, MARCA TRAMEX 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$62,961.35	\$62,214.78
674	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR BIFÁSICO DE 10 KVA AUTOPROTEGIDO DE 2 BOQUILLAS MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$22,860.91	\$22,589.83
675	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR BIFÁSICO DE 15 KVA AUTOPROTEGIDO DE 2 BOQUILLAS MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$24,090.98	\$23,805.32
676	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR BIFÁSICO DE 25 KVA AUTOPROTEGIDO DE 2 BOQUILLAS MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$28,888.28	\$28,545.73
677	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR BIFÁSICO DE 37.5 KVA AUTOPROTEGIDO DE 2 BOQUILLAS MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$33,058.23	\$32,666.24
678	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR BIFÁSICO DE 50 KVA AUTOPROTEGIDO DE 2 BOQUILLAS MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$41,435.04	\$40,943.72
81).- POSTES DE CONCRETO				
679	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POSTE 7-500 DE CONCRETO, INCLUYE: HINCADO, PLOMEADO, CEPA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$3,226.90	\$3,188.63
680	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POSTE 9-400 DE CONCRETO, INCLUYE: HINCADO, PLOMEADO, CEPA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$3,667.26	\$3,623.78
681	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POSTE 11-500 DE CONCRETO, INCLUYE: HINCADO, PLOMEADO, CEPA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$4,418.84	\$4,366.44
682	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POSTE 11-700 DE CONCRETO, INCLUYE: HINCADO, PLOMEADO, CEPA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$5,322.94	\$5,259.83
683	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POSTE 12-750 DE CONCRETO, INCLUYE: HINCADO, PLOMEADO, CEPA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$6,075.75	\$6,003.71
684	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POSTE 13-600 DE CONCRETO, INCLUYE: HINCADO, PLOMEADO, CEPA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$6,443.54	\$6,367.14
82).- CABLES Y CONDUCTORES				
685	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL 1/0 AWG, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	KG	\$236.88	\$234.07
686	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL 3/0 AWG, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	KG	\$236.88	\$234.07
687	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE MULTIPLE DE ALUMINIO 2 + 1 CAL 1/0 (NT), INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$58.08	\$57.39
688	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE MULTIPLE DE ALUMINIO 2 + 1 CAL 3/0 (NT), INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$85.23	\$84.22
689	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE ALAMBRE DE COBRE No 4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	KG	\$227.36	\$224.67
690	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDUCTOR ACSR 1/0, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	KG	\$92.04	\$90.95

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
691	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDUCTOR ACSR 3/0, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	KG	\$92.04	\$90.95
692	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDUCTOR ACSR 1/0, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$20.38	\$20.14
693	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDUCTOR ACSR 3/0, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$28.15	\$27.82
694	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE ALUMINIO AAC CALIBRE 1/0, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	KG	\$96.80	\$95.65
695	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE ALUMINIO AAC CALIBRE 3/0, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	KG	\$96.80	\$95.65
696	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE ALUMINIO AAC CALIBRE 1/0, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$25.21	\$24.91
697	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE ALUMINIO AAC CALIBRE 3/0, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$29.43	\$29.08
83).-EDIFICACION				
698	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE THW CALIBRE 8, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$32.10	\$31.72
699	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE THW CALIBRE 10, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$18.99	\$18.76
700	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE ALUMINIO NATURAL, CORREDIZA, PERFIL DE 1 1/2", CRISTAL SENCILLO DE 3 MM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA.	M2	\$1,149.25	\$1,135.63
84).-MALLA CICLONICA				
701	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA CICLÓN CALIBRE 11 DE 2.00 M. DE ALTURA, INCLUYE: POSTES DE LINEA, BARRA HORIZONTAL, ESPADAS METÁLICAS, Y ALAMBRE DE PUAS ASI COMO TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	ML	\$299.03	\$295.48
702	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA CICLÓN CALIBRE 12.5 FORRADA CON P.V.C. DE 2.00 M. DE ALTURA, INCLUYE: POSTES DE LINEA, BARRA HORIZONTAL, ESPADAS METÁLICAS, Y ALAMBRE DE PUAS ASI COMO TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	ML	\$297.29	\$293.77
85).-PASTO				
703	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PASTO ALFOMBRA, INCLUYE: COLOCACIÓN Y SUMINISTRO DE CAPA VEGETAL DE 7 CM. DESPESOR A BASE DE TIERRA LIMPIA.	M2	\$46.46	\$45.91
704	SUMINISTRO Y PLANTADO DE ÁRBOL CASUARINAS DE 30 CM. DE ALTO, INCLUYE: EXCAVACION, VARA DE APOYO PARA SOPORTAR LA LLUVIA Y EL VIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA TERMINACION.	PZA	\$171.84	\$169.80
86).-PINTURA EN MUROS Y HERRERÍA				
705	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA EN MUROS Y PLAFONES CON MEZCLA FINA HASTA 3.00 M. DE ALTURA, INCLUYE: UNA MANO DE SELLADOR Y DOS DE PINTURA.	M2	\$47.10	\$46.55
706	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE COMEX 100 EN MUROS Y PLAFONES DE YESO, INCLUYE: DOS APLICACIÓN ES DE PINTURA Y UNA DE SELLADOR.	M2	\$52.70	\$52.08
707	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE COMEX 100, EN LÁMINA DE FIERRO, INCLUYE: DOS APLICACIÓN ES DE PINTURA.	M2	\$63.66	\$62.91
708	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE COMEX 100 EN HERRERÍA CON DESARROLLO DE 0.30 M2. EN AMBAS CARAS POR M2. DE CLARO, INCLUYE: DOS APLICACIÓN ES DE PINTURA.	M2	\$51.92	\$51.30
709	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE COMEX 100 EN HERRERÍA CON DESARROLLO DE 0.40 M2. EN AMBAS CARAS POR M2. DE CLARO, INCLUYE: DOS APLICACIÓN ES DE PINTURA.	M2	\$49.74	\$49.15
710	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE COMEX 100 EN HERRERÍA CON DESARROLLO DE 0.50 M2. EN AMBAS CARAS POR M2. DE CLARO, INCLUYE: DOS APLICACIÓN ES DE PINTURA.	M2	\$47.57	\$47.01
87).-PINTURA EN GUARNICIONES				
711	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA EN GUARNICIONES CON UN DESARROLLO DE 30 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$25.18	\$24.88
712	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA AMARILLO TRÁFICO PESADO EN GUARNICIONES CON UN DESARROLLO DE 30 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$22.67	\$22.40

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
88).- IMPERMEABILIZANTES				
713	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE EN AZOTEA CON MEMBRANA DE FESTER O SIMILAR, CON SELLO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$139.46	\$137.80
714	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE EN AZOTEA CON TAPETE PREFABRICADO VITROLY GRANULAR SBS DE 3.5 MM. DE ESPESOR, INCLUYE: 1 MANO DE PRIMARIO BASE AGUA, RESANES DE HASTA 5% DE LA SUPERFICIE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$223.50	\$220.85
715	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE EN AZOTEA CON TAPETE PREFABRICADO VITROLY GRANULAR SBS DE 3.5 MM. DE ESPESOR, INCLUYE: 1 MANO DE PRIMARIO BASE SOLVENTE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$237.12	\$234.31
89).- ACARREOS				
716	ACARREO EN CAMIÓN 1er. KILÓMETRO , DE MATERIAL MIXTO EN CAMINO PLANO PAVIMENTADO, NO INCLUYE CARGA A CAMIÓN .	M3	\$17.69	\$17.48
717	ACARREO EN CAMIÓN 1er. KILÓMETRO , DE MATERIAL MIXTO EN CAMINO LOMERIO SUAVE, BRECHA, TERRACERÍA PRONUNCIADA, MONTAÑOSO REVESTIDO, NO INCLUYE CARGA A CAMIÓN .	M3	\$35.02	\$34.60
718	ACARREO EN CAMIÓN 1er. KILÓMETRO , DE MATERIAL MIXTO EN CAMINO PLANO PAVIMENTADO, INCLUYE CARGA MANUAL.	M3	\$84.07	\$83.07
719	ACARREO EN CAMIÓN 1er. KILÓMETRO , DE MATERIAL MIXTO EN CAMINO PLANO PAVIMENTADO, INCLUYE CARGA CON MAQUINA.	M3	\$28.94	\$28.59
720	ACARREO EN CAMIÓN 1er. KILÓMETRO , DE MATERIAL MIXTO EN CAMINO LOMERIO SUAVE, BRECHA, TERRACERÍA PRONUNCIADA, MONTAÑOSO REVESTIDO, INCLUYE CARGA MANUAL.	M3	\$91.67	\$90.58
721	ACARREO EN CAMIÓN 1er. KILÓMETRO , DE MATERIAL MIXTO EN CAMINO LOMERIO SUAVE, BRECHA, TERRACERÍA PRONUNCIADA, MONTAÑOSO REVESTIDO, INCLUYE CARGA A MAQUINA.	M3	\$46.26	\$45.71
722	ACARREO EN CAMIÓN KILÓMETRO SUBSECUENTE, DE MATERIAL MIXTO EN CAMINO PLANO PAVIMENTADO.	M3	\$6.20	\$6.12
723	ACARREO EN CAMIÓN KILÓMETRO SUBSECUENTE, DE MATERIAL MIXTO EN CAMINO LOMERIO SUAVE, BRECHA, TERRACERÍA PRONUNCIADA, MONTAÑOSO REVESTIDO.	M3	\$10.52	\$10.40
724	CARGA CON MÁQUINA (CARGADOR FRONTAL CAT 950 SOBRE NEUMÁTICOS) DE LOS MATERIALES ALMACENADOS.	M3	\$5.26	\$5.20
725	ACARREO HORIZONTAL SIN PENDIENTE, DE PIEDRA BRAZA, EN CARRETILLA DE 5.0 FT3 A 20.00 M. INCLUYE CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL.	M3	\$55.80	\$55.14
90).- TECHUMBRES				
726	SUMINISTRO E INSTALACION DE LÁMINA ZINTRO-ALUM CAL. 26, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	\$211.46	\$208.95
727	SUMINISTRO E INSTALACION DE LÁMINA ZINTRO-ALUM CAL. 28, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	\$201.02	\$198.63
728	SUMINISTRO E INSTALACION DE LÁMINA ZINTRO-ALUM CAL. 30, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	\$184.30	\$182.12
729	SUMINISTRO E INSTALACION DE LÁMINA ZINTRO-ALUM CAL. 32, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	\$167.40	\$165.41
730	SUMINISTRO E INSTALACION DE GALVATEJA ROJA CAL. 26, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	\$319.74	\$315.95
731	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL (SOLERA), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	KG	\$33.40	\$33.00
732	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL (ANGULO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	KG	\$33.14	\$32.75
733	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL (MON-TEN), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	KG	\$34.65	\$34.24
731	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL MON-TEN DE 4" X 2" CAL.14, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$105.48	\$104.23
732	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL MON-TEN DE 4" X 2" CAL.12, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$145.21	\$143.49

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
733	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL MON-TEN DE 4" X 2" CAL.10, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$183.71	\$181.54
734	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL MON-TEN DE 5" X 2" CAL.14, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$117.98	\$116.58
735	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL MON-TEN DE 5" X 2" CAL.12, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$162.36	\$160.43
736	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL MON-TEN DE 5" X 2" CAL.10, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$205.81	\$203.37
737	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL MON-TEN DE 6" X 2 1/2" CAL.14, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$142.98	\$141.29
738	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL MON-TEN DE 6" X 2 1/2" CAL.12, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$197.49	\$195.15
739	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL MON-TEN DE 6" X 2 1/2" CAL.10, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$250.71	\$247.74
740	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL MON-TEN DE 8" X 3" CAL.14, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$180.15	\$178.02
741	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL MON-TEN DE 8" X 3" CAL.12, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$249.40	\$246.44
742	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL MON-TEN DE 8" X 3" CAL.10, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$317.72	\$313.96

ANEXO 10
GUÍA DE REFERENCIA PARA FORMULAR EL CATÁLOGO DE
CONCEPTOS DEL PRESUPUESTO BASE DE OBRA PÚBLICA –
ZONA CENTRO
EJERCICIO 2013

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
1).-DEMOLICIONES				
1	DEMOLICIÓN A MANO DE MAMPOSTERÍA PIEDRA BRAZA HASTA 1.50 M. DE PROFUNDIDAD, VOLUMEN MEDIDO EN BANCO, INCLUYE: APILE DE MATERIAL.	M3	\$292.31	\$286.58
2	DEMOLICIÓN A MANO DE MURO DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA DE 30 A 40 CM. DE ESPESOR Y HASTA 3.50 M. DE ALTURA, INCLUYE: APILE DEL MATERIAL.	M3	\$225.70	\$221.27
3	DEMOLICIÓN A MANO DE CELOSÍAS DE 10 A 15 CM. Y HASTA 3.50 M. DE ALTURA, INCLUYE: APILE DEL MATERIAL.	M2	\$17.53	\$17.18
4	DEMOLICIÓN A MANO DE APLANADOS DE MEZCLA DE 2.5 CM. DE ESPESOR HASTA 3.50 M. DE ALTURA, INCLUYE: APILE DEL MATERIAL.	M2	\$20.34	\$19.94
5	DEMOLICIÓN A MANO DE PISO O BANQUETA DE CONCRETO SIMPLE DE 8 A 10 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: APILE DEL MATERIAL.	M2	\$35.08	\$34.39
6	DEMOLICIÓN A MANO DE PISO O BANQUETA DE CONCRETO REFORZADO, DE 8 A 10 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: APILE DEL MATERIAL.	M2	\$70.14	\$68.76
7	DEMOLICIÓN A MANO DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO REFORZADO, DE 15 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: APILE DEL MATERIAL.	M2	\$126.25	\$123.77
8	DEMOLICIÓN A MANO DE ELEMENTOS DE CONCRETO ARMADO EN ESTRUCTURA (LOSA), SIN RECUPERACIÓN DE ACERO, DE 10 CM. DE ESPESOR, HASTA UNA ALTURA DE 3.50 M., INCLUYE: APILE DEL MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	\$81.44	\$79.85
9	DEMOLICIÓN A MANO DE CONCRETO SIMPLE, INCLUYE: APILE DEL MATERIAL.	M3	\$250.41	\$245.50
10	DEMOLICIÓN A MANO DE LAMBRINES DE AZULEJOS, MATERIALES VIDRIADOS Y MOSAICOS HASTA 3.50 M. DE ALTURA, INCLUYE: MORTERO Y APILE DEL MATERIAL.	M2	\$25.59	\$25.09
11	DEMOLICIÓN A MANO DE ELEMENTOS DE CONCRETO ARMADO EN ESTRUCTURA (LOSA), SIN RECUPERACIÓN DE ACERO, MEDIDO EN BANCO, HASTA UNA ALTURA DE 3.50 M., INCLUYE: APILE DEL MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M3	\$712.70	\$698.73
12	DEMOLICIÓN A MANO DE ELEMENTOS DE CONCRETO ARMADO SIN RECUPERACIÓN DE ACERO, MEDIDO EN BANCO, INCLUYE APILE DE MATERIAL.	M3	\$701.40	\$687.65
13	DEMOLICIÓN A MANO DE MURO DE TABIQUE DE BARRO RECOCIDO DE 14 CM. INCLUYE: APILE DEL MATERIAL.	M2	\$22.09	\$21.65
14	DEMOLICIÓN A MANO DE MURO DE BLOCK DE CONCRETO, INCLUYE: APILE DEL MATERIAL.	M2	\$27.69	\$27.15
15	DEMOLICIÓN A MÁQUINA DE CONCRETO HIDRÁULICO SIMPLE, INCLUYE APILE DEL MATERIAL.	M3	\$223.03	\$218.65
16	DEMOLICIÓN A MÁQUINA DE CONCRETO HIDRÁULICO REFORZADO, INCLUYE APILE DEL MATERIAL.	M3	\$405.57	\$397.62
17	DEMOLICIÓN A MÁQUINA DE CONCRETO HIDRÁULICO SIMPLE DE 10 CM. DE ESPESOR, INCLUYE APILE DEL MATERIAL.	M2	\$22.29	\$21.85
18	DEMOLICIÓN A MÁQUINA DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO REFORZADO DE 15 CM. DE ESPESOR, INCLUYE APILE DEL MATERIAL.	M2	\$60.84	\$59.64
19	PICADO DE LOSA DE CONCRETO PARA ELIMINAR EXCEDENTES Y RECIBIR APLANADO.	M2	\$11.67	\$11.44
20	DEMOLICIÓN A MANO DE MAMPOSTERÍA PIEDRA BRAZA CON UN ESPESOR DE 20 CM.	M2	\$43.94	\$43.08
21	DESPRENDIMIENTO DE IMPERMEABILIZANTE REMOVIENDO PARTES SUELTAS Y LIMPIEZA, INCLUYE: ACARREOS A 1ª. ESTACIÓN A 20.00 M., MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	\$15.95	\$15.64

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
2).-PRELIMINARES				
22	LIMPIEZA Y DESENRACE A MANO DE TERRENO CON MALEZA DE HASTA 1.00 M. DE ALTURA, INCLUYE: APILE DE YERBA EN EL LUGAR.	M2	\$4.33	\$4.25
23	LIMPIEZA DE TERRENO PLANO A MANO, INCLUYE: APILE DEL MATERIAL EN EL LUGAR Y ACARREOS A PRIMERA ESTACIÓN DE 20.00 M.	M2	\$13.34	\$13.08
24	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PLANO POR MEDIOS MANUALES PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURAS ESTABLECIENDO EJES AUXILIARES Y REFERENCIAS.	M2	\$5.15	\$5.05
25	LIMPIEZA Y CORTE DE HIERBA, MALEZA Y/O MATERIAL EXISTENTE CON MAQUINARIA EN AMPLIACION DEL CAMINO EN LOS EXTREMOS DEL CUERPO DEL TERRAPLEN.	M2	\$8.79	\$8.62
26	DESMONTE EN ZONAS ARIDAS PARA UNA DENSIDAD DEL 100% INCLUYE: TALA, ROZA, DESENRACE, MAQUINARIA, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA DEL TERRENO.	HA	\$3,017.18	\$2,958.02
27	DESMONTE EN ZONAS SEMIARIDAS PARA UNA DENSIDAD DEL 100% INCLUYE: TALA, ROZA, DESENRACE, MAQUINARIA, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA DEL TERRENO.	HA	\$2,686.17	\$2,633.50
28	DESMONTE EN ZONAS DE BOSQUE PARA UNA DENSIDAD DEL 100% INCLUYE: TALA, ROZA, DESENRACE, MAQUINARIA, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA DEL TERRENO.	HA	\$2,340.24	\$2,294.35
29	DESMONTE EN ZONAS DE SELVA PARA UNA DENSIDAD DEL 100% INCLUYE: TALA, ROZA, DESENRACE, MAQUINARIA, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA DEL TERRENO.	HA	\$2,562.73	\$2,512.48
3).-RELLENOS				
30	RELLENO COMPACTADO CON PISÓN DE MANO EN CAPAS DE 20 CM. UTILIZANDO MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$66.16	\$64.87
31	RELLENO COMPACTADO CON PISÓN DE MANO EN CAPAS DE 20 CM. UTILIZANDO MATERIAL DE BANCO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$222.44	\$218.08
32	RELLENO DE CEPAS CON MATERIAL " A " O " B " PRODUCTO DE LA EXCAVACION, COMPACTADO CON EQUIPO MANUAL (BAILARINA) AL 85% PROCTOR INCLUYE: VOLTEO CON PALA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$55.56	\$54.47
33	RELLENO EN CEPAS CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, COMPACTADO AL 90% PROCTOR, CON COMPACTADOR MANUAL (BAILARINA), INCLUYE: VOLTEO CON PALA.	M3	\$78.95	\$77.40
34	RELLENO EN CEPAS CON MATERIAL DE BANCO, COMPACTADO AL 90% PROCTOR, CON COMPACTADOR MANUAL (BAILARINA), INCLUYE: VOLTEO CON PALA.	M3	\$235.23	\$230.61
35	RELLENO Y COMPACTADO CON PIZON DE MANO, INCLUYE: ACOSTILLADO EN CAPAS DE 20 CM. UTILIZANDO MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION.	M3	\$73.17	\$71.74
4).-PLANTILLAS Y ACOSTILLADOS				
36	PLANTILLA DE 5 CM. DE ESPESOR DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=100 KG/CM2, AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: ACARREO A PRIMERA ESTACIÓN A 20.00 M., MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$79.63	\$78.06
37	PLANTILLA DE 8 CM. DE ESPESOR DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=100 KG/CM2, AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: ACARREO A PRIMERA ESTACIÓN A 20.00 M., MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$121.38	\$119.00
38	PLANTILLA DE 10 CM. DE ESPESOR DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=100 KG/CM2, AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: ACARREO A PRIMERA ESTACIÓN A 20.00 M., MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$144.31	\$141.48
39	PLANTILLA DE 5 CM. DE ESPESOR DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2, AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: ACARREO A PRIMERA ESTACIÓN A 20.00 M., MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$84.89	\$83.23
40	PLANTILLA DE 8 CM. DE ESPESOR DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2, AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: ACARREO A PRIMERA ESTACIÓN A 20.00 M., MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$130.04	\$127.49
41	PLANTILLA DE 10 CM. DE ESPESOR DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2, AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: ACARREO A PRIMERA ESTACIÓN A 20.00 M., MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$155.13	\$152.09
42	ELABORACIÓN DE PLANTILLA Y ACOSTILLADO DE TUBERIA CON MATERIAL TIPO I (PRODUCTO DE EXCAVACIÓN), INCLUYE: LIMPIEZA DEL MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$97.76	\$95.84

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
43	ELABORACIÓN DE PLANTILLA Y ACOSTILLADO DE TUBERÍA CON MATERIAL TIPO II (PRODUCTO DE EXCAVACIÓN), INCLUYE: LIMPIEZA DEL MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$97.76	\$95.84
5).-CAMAS PARA TUBERÍA				
44	TENDIDO DE CAMA DE ARENA PARA TUBERÍAS, INCLUYE: APISONADO Y ACOSTILLADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$262.81	\$257.66
45	TENDIDO DE CAMA DE ARENA (CEMENTANTE) PARA TUBERÍAS, INCLUYE: APISONADO Y ACOSTILLADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$210.14	\$206.02
6).-AFINES Y COMPACTACIÓN				
46	AFINE DE TALUDES Y FONDO A MANO, MATERIAL SECO TIPO I EN CEPA PARA MEJORAR LA EXCAVACIÓN REALIZADA POR MEDIOS MECÁNICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$14.03	\$13.76
47	AFINE DE TALUDES Y FONDO A MANO, MATERIAL SECO TIPO II EN CEPA PARA MEJORAR LA EXCAVACIÓN REALIZADA POR MEDIOS MECÁNICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$24.55	\$24.07
48	AFINE DE TERRACERÍA POR MEDIOS MECÁNICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$7.80	\$7.64
49	COMPACTACIÓN CON EQUIPO (BAILARINA), INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$12.99	\$12.73
7).-EXCAVACIONES A MANO				
50	EXCAVACIÓN A MANO EN CEPAS MATERIAL SECO TIPO I, PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M., INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$77.96	\$76.43
51	EXCAVACIÓN A MANO EN CEPAS MATERIAL SECO TIPO II, PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M., INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$140.28	\$137.53
52	EXCAVACIÓN A MANO EN CEPAS MATERIAL TIPO III, PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M., INCLUYE: AFINE DEL MATERIAL EN EL LUGAR, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$350.70	\$343.82
8).-EXCAVACIONES A MÁQUINA SIN AFINE				
53	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO I DE 0.00 A 2.00 M., DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$12.42	\$12.17
54	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO II DE 0.00 A 2.00 M., DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$20.48	\$20.08
55	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO II DE 0.00 A 3.00 M., DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$32.54	\$31.90
56	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO II DE 0.00 A 4.00 M., DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$46.47	\$45.55
57	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO II-A DE 0.00 A 2.00 M., DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$32.55	\$31.91
58	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN ROCA (MATERIAL III), EN CAJA A UNA PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M., INCLUYE: RUPTURA CON MARTILLO HIDRAULICO.	M3	\$328.32	\$321.88
59	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN ROCA (MATERIAL III), EN CAJA A UNA PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M., INCLUYE: RUPTURA CON MARTILLO HIDRAULICO, EXTRACCIÓN Y ACARREO MANUAL A PIE DE CAJA MAX= 20 M.	M3	\$407.63	\$399.64
60	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN ROCA (MATERIAL III), EN CEPA A UNA PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M., INCLUYE: RUPTURA CON MARTILLO HIDRAULICO, EXTRACCIÓN Y ACARREO MANUAL A PIE DE CEPA.	M3	\$417.29	\$409.11
9).-EXCAVACIÓN A MÁQUINA CON AFINE				
61	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO I DE 0.00 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$26.84	\$26.32
62	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO II DE 0.00 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$44.56	\$43.69
63	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO II DE 0.00 A 3.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$58.79	\$57.64

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
64	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO II DE 0.00 A 4.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$72.73	\$71.30
65	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO II-A DE 0.00 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$62.62	\$61.40
66	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO III DE 0.00 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$418.46	\$410.25
10).-ZAPATAS CORRIDAS				
67	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE ZAPATA CORRIDA DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2. DE 80 CM. DE ANCHO Y 20 CM. DE ALTURA, HABILITADO CON 65 KG. DE ACERO DE 1/2" X M3. DE CONCRETO, INCLUYE: PLANTILLA DE 5 CM. DE ESPESOR CONCRETO F'C=100 KG/CM2., CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$4,150.41	\$4,069.03
68	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE ZAPATA CORRIDA DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2. DE 80 CM. DE ANCHO Y 20 CM. DE ALTURA, HABILITADO CON 65 KG. DE ACERO DE 1/2" X M3. DE CONCRETO, INCLUYE: PLANTILLA DE 5 CM. DE ESPESOR CONCRETO F'C=100 KG/CM2., CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$4,244.67	\$4,161.44
69	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE ZAPATA CORRIDA DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2. DE 80 CM. DE ANCHO Y 20 CM. DE ALTURA, HABILITADO CON 65 KG. DE ACERO DE 1/2" X M3. DE CONCRETO, INCLUYE: PLANTILLA DE 5 CM. DE ESPESOR CONCRETO F'C=100 KG/CM2., CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$598.69	\$586.96
70	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE ZAPATA CORRIDA DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2. DE 80 CM. DE ANCHO Y 20 CM. DE ALTURA, HABILITADO CON 65 KG. DE ACERO DE 1/2" X M3. DE CONCRETO, INCLUYE: PLANTILLA DE 5 CM. DE ESPESOR CONCRETO F'C=100 KG/CM2., CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$613.19	\$601.17
11).-DADOS DE CONCRETO				
71	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE DADO DE CIMENTACIÓN DE 30 X 30 X 80 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2., ARMADO CON 6 VARS. DE 1/2" Y ESTRIBOS DEL No. 3 A CADA 15 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$487.84	\$478.27
72	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE DADO DE CIMENTACIÓN DE 30 X 30 X 80 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2., ARMADO CON 6 VARS. DE 1/2" Y ESTRIBOS DEL No. 3 A CADA 15 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$494.36	\$484.67
73	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE DADO DE CIMENTACIÓN DE 40 X 40 X 80 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2., ARMADO CON 6 VARS. DE 1/2" Y ESTRIBOS DEL No. 3 A CADA 15 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$668.10	\$655.00
74	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE DADO DE CIMENTACIÓN DE 40 X 40 X 80 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2., ARMADO CON 6 VARS. DE 1/2" Y ESTRIBOS DEL No. 3 A CADA 15 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$679.69	\$666.37
75	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE DADO DE CIMENTACIÓN DE 50 X 50 X 80 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2., ARMADO CON 8 VARS. DE 1/2" Y ESTRIBOS DEL No. 3 A CADA 15 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$922.16	\$904.08
76	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE DADO DE CIMENTACIÓN DE 50 X 50 X 80 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2., ARMADO CON 8 VARS. DE 1/2" Y ESTRIBOS DEL No. 3 A CADA 15 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$940.29	\$921.85
12).-CADENAS DE DESPLANTE				
12.1 CADENAS ARMADAS CON ARMEX				
77	CADENA DE DESPLANTE DE 15 X 20 CM., CONCRETO F'C= 150 KG/CM2., ARMEX 15X20-4, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, ACABADO COMUN, MANO DE OBRA, EQUIPO NECESARIO, MATERIALES, ACARREO A PRIMERA ESTACIÓN A 20.00 M.	ML	\$140.36	\$137.60
78	CADENA DE DESPLANTE DE 15 X 20 CM., CONCRETO F'C= 200 KG/CM2., ARMEX 15X20-4, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, ACABADO COMUN, MANO DE OBRA, EQUIPO NECESARIO, MATERIALES, ACARREO A PRIMERA ESTACIÓN A 20.00 M.	ML	\$142.82	\$140.02
79	CADENA DE DESPLANTE DE 15 X 20 CM., CONCRETO F'C= 250 KG/CM2., ARMEX 15X20-4, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, ACABADO COMUN, MANO DE OBRA, EQUIPO NECESARIO, MATERIALES, ACARREO A PRIMERA ESTACIÓN A 20.00 M.	ML	\$145.40	\$142.55

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
12.2 CADENAS ARMADAS CON VARILLA				
80	CADENA DE DESPLANTE DE SECCIÓN 15 X 20 CM., CONCRETO FC=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8". ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$176.29	\$172.83
81	CADENA DE DESPLANTE DE SECCIÓN 15 X 20 CM., CONCRETO FC=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8". ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$178.87	\$175.37
82	CADENA DE DESPLANTE DE SECCIÓN 15 X 20 CM., CONCRETO FC=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8". ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$181.59	\$178.03
83	CADENA DE DESPLANTE DE SECCIÓN 15 X 25 CM., CONCRETO FC=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8". ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$194.27	\$190.46
84	CADENA DE DESPLANTE DE SECCIÓN 15 X 25 CM., CONCRETO FC=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8". ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$197.34	\$193.47
85	CADENA DE DESPLANTE DE SECCIÓN 15 X 25 CM., CONCRETO FC=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8". ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$200.58	\$196.64
86	CADENA DE DESPLANTE DE SECCIÓN 15 X 30 CM., CONCRETO FC=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8". ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$216.48	\$212.24
87	CADENA DE DESPLANTE DE SECCIÓN 15 X 30 CM., CONCRETO FC=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8". ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$220.36	\$216.04
88	CADENA DE DESPLANTE DE SECCIÓN 15 X 30 CM., CONCRETO FC=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8". ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$224.44	\$220.04
89	CADENA DE DESPLANTE DE SECCIÓN 20 X 30 CM., CONCRETO FC=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8". ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$241.80	\$237.06
90	CADENA DE DESPLANTE DE SECCIÓN 20 X 30 CM., CONCRETO FC=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8". ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$246.96	\$242.12
91	CADENA DE DESPLANTE DE SECCIÓN 20 X 30 CM., CONCRETO FC=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8". ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$252.40	\$247.45
92	CADENA DE DESPLANTE DE SECCIÓN 30 X 30 CM., CONCRETO FC=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8". ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$327.65	\$321.23
93	CADENA DE DESPLANTE DE SECCIÓN 30 X 30 CM., CONCRETO FC=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8". ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$335.41	\$328.84
94	CADENA DE DESPLANTE DE SECCIÓN 30 X 30 CM., CONCRETO FC=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8". ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$343.57	\$336.83
13).-CASTILLOS DE CONCRETO				
13.1 CASTILLOS ARMADOS CON ARMEX				
95	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 15 CM., CONCRETO FC=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4" REFORZADA CON ARMEX 15 -15 - 4, INCLUYE: CIMBRA 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$136.60	\$133.92
96	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 15 CM., CONCRETO FC=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4" REFORZADA CON ARMEX 15 -15 - 4, INCLUYE: CIMBRA 4 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$162.01	\$158.84
97	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 15 CM., CONCRETO FC=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4" REFORZADA CON ARMEX 15 -15 - 4, INCLUYE: CIMBRA 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$138.54	\$135.83

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
98	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 15 CM., CONCRETO FC=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4" REFORZADA CON ARMEX 15 -15 - 4, INCLUYE: CIMBRA 4 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$163.95	\$160.74
13.2 CASTILLOS ARMADOS CON VARILLA				
99	ASTILLO DE SECCIÓN 15 X 15 CM., CONCRETO FC=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$174.32	\$170.91
100	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 15 CM., CONCRETO FC=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 4 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$199.73	\$195.82
101	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 15 CM., CONCRETO FC=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$176.26	\$172.81
102	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 15 CM., CONCRETO FC=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 4 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$201.67	\$197.72
103	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 20 CM., CONCRETO FC=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$189.84	\$186.11
104	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 20 CM., CONCRETO FC=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 4 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$219.48	\$215.18
105	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 20 CM., CONCRETO FC=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$192.32	\$188.55
106	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 20 CM., CONCRETO FC=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 4 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$221.97	\$217.62
107	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 25 CM., CONCRETO FC=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$216.19	\$211.95
108	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 25 CM., CONCRETO FC=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 4 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$258.55	\$253.48
109	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 25 CM., CONCRETO FC=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$219.27	\$214.97
110	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 25 CM., CONCRETO FC=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 4 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$261.62	\$256.49
111	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 30 CM., CONCRETO FC=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$241.83	\$237.09
112	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 30 CM., CONCRETO FC=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 4 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$292.67	\$286.93
113	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 30 CM., CONCRETO FC=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2	ML	\$245.71	\$240.90

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
	CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.			
114	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 30 CM., CONCRETO FC=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 4 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$296.55	\$290.73
115	CASTILLO DE SECCIÓN 20 X 20 CM., CONCRETO FC=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$217.71	\$213.44
116	CASTILLO DE SECCIÓN 20 X 20 CM., CONCRETO FC=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 4 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$251.58	\$246.65
117	CASTILLO DE SECCIÓN 20 X 20 CM., CONCRETO FC=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$221.15	\$216.81
118	CASTILLO DE SECCIÓN 20 X 20 CM., CONCRETO FC=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 4 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$255.02	\$250.02
14).-CADENAS DE CERRAMIENTO				
14.1 CADENAS DE CERRAMIENTO ARMADAS CON ARMEC				
119	CADENA DE CERRAMIENTO DE SECCIÓN 15 X 20 CM., CONCRETO FC=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON ARMEC 15 X 20 - 4. INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$157.01	\$153.93
120	CADENA DE CERRAMIENTO DE SECCIÓN 15 X 20 CM., CONCRETO FC=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON ARMEC 15 X 20 - 4. INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$159.47	\$156.34
14.2 CADENAS DE CERRAMIENTO ARMADAS CON VARILLA				
121	CADENA DE CERRAMIENTO DE SECCIÓN 15 X 20 CM., CONCRETO FC=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$197.01	\$193.15
122	CADENA DE CERRAMIENTO DE SECCIÓN 15 X 20 CM., CONCRETO FC=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$199.47	\$195.56
123	CADENA DE CERRAMIENTO DE SECCIÓN 20 X 20 CM., CONCRETO FC=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$212.07	\$207.91
124	CADENA DE CERRAMIENTO DE SECCIÓN 20 X 20 CM., CONCRETO FC=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$215.35	\$211.13
15).-LOSAS DE CONCRETO				
15.1 LOSAS ARMADAS CON VARILLA				
125	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 10 CM., CIMBRA COMÚN REFORZADA CON 60 KG. DE ACERO POR M3., CONCRETO FC = 200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$567.91	\$556.78
126	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 10 CM., CIMBRA COMÚN REFORZADA CON 60 KG. DE ACERO POR M3., CONCRETO FC = 250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$577.26	\$565.94
127	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 12 CM., CIMBRA COMÚN REFORZADA CON 72 KG DE ACERO POR M3., CONCRETO FC = 200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$625.63	\$613.36

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
128	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 12 CM., CIMBRA COMÚN REFORZADA CON 72 KG DE ACERO POR M3., CONCRETO FC = 250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$636.83	\$624.35
129	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 15 CM., CIMBRA COMÚN REFORZADA CON 90 KG. DE ACERO POR M3., CONCRETO FC=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$712.20	\$698.23
130	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 15 CM., CIMBRA COMÚN REFORZADA CON 90 KG. DE ACERO POR M3., CONCRETO FC=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$726.21	\$711.97
131	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 20 CM., CIMBRA COMÚN REFORZADA CON 60 KG DE ACERO POR M3., CONCRETO FC=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$733.79	\$719.41
132	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 20 CM., CIMBRA COMÚN REFORZADA CON 60 KG. DE ACERO POR M3., CONCRETO FC=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$752.46	\$737.71
133	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 20 CM., CIMBRA COMÚN REFORZADA CON 120 KG. DE ACERO POR M3. CONCRETO FC=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$856.47	\$839.67
134	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 20 CM., CIMBRA COMÚN REFORZADA CON 120 KG. DE ACERO POR M3. CONCRETO FC=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$875.13	\$857.97
15.2 LOSAS ARMADAS CON MALLA ELECTROSOLDADA				
135	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 10 CM., CIMBRA COMÚN ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 -6 / 10 - 10. CONCRETO FC = 200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$475.53	\$466.20
136	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 10 CM., CIMBRA COMÚN ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 -6 / 10 - 10. CONCRETO FC=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$484.87	\$475.36
15.3 LOSA DE VIGUETA Y BOVEDILLA				
137	LOSA CONSTRUIDA CON EL SISTEMA DE VIGUETA Y BOVEDILLA DE 20 CM. DE ESPESOR CON CAPA DE COMPRESION DE 5 CM. CONCRETO FC=200 KG/CM2. ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA 6x6/10-10, INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA.	M2	\$468.51	\$459.33
16).-COLUMNAS				
16.1 COLUMNAS POR M3				
138	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 30 X 30 CM., CONCRETO FC=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, HABILITADA CON 190 KG. DE ACERO DE 5/8" Y 1/2" POR M3. INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$7,715.85	\$7,564.56
139	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 30 X 30 CM., CONCRETO FC=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, HABILITADA CON 190 KG. DE ACERO DE 5/8" Y 1/2" POR M3. INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$7,806.48	\$7,653.42
16.2 COLUMNAS POR METRO LINEAL				
140	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 30 X 30 CM., CONCRETO FC=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 4 VARILLAS DEL No. 4 (1/2") Y ESTRIBOS DEL No. 3 (3/8") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$520.26	\$510.06
141	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 30 X 30 CM., CONCRETO FC=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 4 VARILLAS DEL No. 4 (1/2") Y ESTRIBOS DEL No. 3 (3/8") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$528.67	\$518.30
142	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 30 X 30 CM., CONCRETO FC=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 6 VARILLAS DEL No. 4 (1/2") Y ESTRIBOS DEL No. 3 (3/8") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$560.90	\$549.90
143	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 30 X 30 CM., CONCRETO FC=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 6 VARILLAS DEL No. 4 (1/2") Y ESTRIBOS DEL No. 3 (3/8") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA,	ML	\$569.31	\$558.15

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.				
144	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 40 X 40 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 4 VARILLAS DEL No. 8 (1"), 4 VARILLAS DE 1/2" Y ESTRIBOS DEL No. 2 (1/4") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$995.69	\$976.17
145	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 40 X 40 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 8 VARILLAS DEL No. 2 (1/4") Y ESTRIBOS DEL No. 2 (1/4") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$771.41	\$756.29
146	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 40 X 40 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 6 VARILLAS DEL No. 6 (3/4") Y ESTRIBOS DEL No. 3 (3/8") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$917.97	\$899.97
147	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 40 X 40 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 6 VARILLAS DEL No. 6 (3/4") Y ESTRIBOS DEL No. 3 (3/8") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$932.91	\$914.61
148	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 40 X 40 CM., CONCRETO F'C=300 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 6 VARILLAS DEL No. 6 (3/4") Y ESTRIBOS DEL No. 3 (3/8") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$941.15	\$922.70
149	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 40 X 40 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 8 VARILLAS DE 1/2" Y ESTRIBOS DEL No. 2 (1/4") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$786.35	\$770.93
150	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 40 X 40 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 4 VARILLAS DEL No. 8 (1"), 4 VARILLAS DE 1/2" Y ESTRIBOS DEL No. 2 (1/4") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$1,010.63	\$990.81
151	COLUMNA CIRCULAR EN ESTRUCTURA DE 40 CM. DE DIÁMETRO REFORZADA CON 6 VARILLAS DEL 5/8" Y ESTRIBOS DE 3/8" @ 15 CM. DE FORMA HELICOIDAL, CON CONCRETO F'C=250 KG/CM2. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, CIMBRA Y DESCIMBRA, VIBRADO Y CURADO.	ML	\$751.54	\$736.80
152	COLUMNA CIRCULAR EN ESTRUCTURA DE 55 CM. DE DIÁMETRO, REFORZADA CON 8 VARILLAS DE 5/8", 6 VARILLAS DE 1/2" Y ESTRIBOS DE 3/8" @ 15 CM. DE FORMA HELICOIDAL, CONCRETO F'C= 250 KG/CM2 AGREGADO TRITURADO DE 3/4", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, CIMBRA Y DESCIMBRA, VIBRADO Y CURADO.	ML	\$1,395.97	\$1,368.60
17).-TRABES				
17.1 TRABES POR METRO CUBICO				
153	TRABE EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 25 X 40 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4" CIMBRA COMUN, HABILITADO CON 140 KG. DE ACERO DE 5/8" Y 1/2" POR M3., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$6,433.66	\$6,307.51
154	TRABE EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 25 X 40 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4" CIMBRA COMUN, HABILITADO CON 140 KG. DE ACERO DE 5/8" Y 1/2" POR M3., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$6,524.29	\$6,396.37
155	TRABE EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 40 X 60 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4" CIMBRA COMUN, HABILITADO CON 140 KG. DE ACERO DE 5/8" Y 1/2" POR M3., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$5,678.81	\$5,567.46
156	TRABE EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 40 X 60 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4" CIMBRA COMUN, HABILITADO CON 140 KG. DE ACERO DE 5/8" Y 1/2" POR M3., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$5,769.44	\$5,656.32
17.2 TRABES POR METRO LINEAL				
157	TRABE EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 25 X 40 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4" CIMBRA COMUN, HABILITADO CON 140 KG. DE ACERO DE 5/8" Y 1/2" POR M3., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$654.16	\$641.33

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
158	TRABE EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 25 X 40 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4" CIMBRA COMUN, HABILITADO CON 140 KG. DE ACERO DE 5/8" Y 1/2" POR M3., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$663.22	\$650.22
159	TRABE EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 30 X 50 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4" CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 8 VARILLAS DEL No. 4 (1/2") Y ESTRIBOS DEL No. 3 (3/8") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO.	ML	\$768.39	\$753.32
160	TRABE EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 30 X 50 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4" CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 8 VARILLAS DEL No. 4 (1/2") Y ESTRIBOS DEL No. 3 (3/8") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO.	ML	\$781.98	\$766.65
18).-ESCALONES				
161	ESCALONES DE 30 CM. DE HUELLA X 17 CM. DE PERALTE, FORJADOS CON TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA 1:1:6, INCLUYE: ACARREOS 1a. ESTACIÓN A 20.00 M., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$104.71	\$102.66
162	ESCALONES DE 30 CM. DE HUELLA X 17 CM. DE PERALTE, FORJADOS CON TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: ACARREOS 1a. ESTACIÓN A 20.00 M., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$104.40	\$102.35
163	ESCALONES DE 25 CM. DE HUELLA X 17 CM. DE PERALTE, FORJADOS CON TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA 1:1:6, INCLUYE: ACARREOS 1a. ESTACIÓN A 20.00 M., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$102.47	\$100.46
164	ESCALONES DE 25 CM. DE HUELLA X 17 CM. DE PERALTE, FORJADOS CON TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: ACARREOS 1a. ESTACIÓN A 20.00 M., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$102.23	\$100.22
165	ESCALONES DE 30 CM. DE HUELLA X 17 CM. DE PERALTE, FORJADOS CON CONCRETO F'C=100 KG/CM2., INCLUYE: ACARREOS 1a. ESTACIÓN A 20.00 M., MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$97.86	\$95.94
166	ESCALONES DE 30 CM. DE HUELLA X 17 CM. DE PERALTE, FORJADOS CON CONCRETO F'C=150 KG/CM2., INCLUYE: ACARREOS 1a. ESTACIÓN A 20.00 M., MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$100.65	\$98.67
19).- REGISTROS SANITARIOS				
167	REGISTRO DE 0.40 X 0.60 X 1.00 M. MEDIDAS INTERIORES, DE TABIQUE ROJO RECOCIDO EN 14 CM. DE ESPESOR, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ACABADO PULIDO Y PLANTILLA DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2., INCLUYE: MARCO, CONTRAMARCO, TAPA DE CONCRETO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$1,286.29	\$1,261.07
168	REGISTRO DE 0.40 X 0.60 X 1.00 M. MEDIDAS INTERIORES, DE TABIQUE ROJO RECOCIDO EN 14 CM. DE ESPESOR, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, ACABADO PULIDO Y PLANTILLA DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2., INCLUYE: MARCO, CONTRAMARCO, TAPA DE CONCRETO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$1,276.24	\$1,251.22
169	REGISTRO DE 0.60 X 0.60 X 1.00 M. MEDIDAS INTERIORES, DE TABIQUE ROJO RECOCIDO EN 14 CM. DE ESPESOR, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ACABADO PULIDO Y PLANTILLA DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2., INCLUYE: MARCO, CONTRAMARCO, TAPA DE CONCRETO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$1,486.20	\$1,457.06
170	REGISTRO DE 0.60 X 0.60 X 1.00 M. MEDIDAS INTERIORES DE TABIQUE ROJO RECOCIDO EN 14 CM. DE ESPESOR, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, ACABADO PULIDO Y PLANTILLA DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2., INCLUYE: MARCO, CONTRAMARCO, TAPA DE CONCRETO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$1,474.14	\$1,445.23
20).- POZOS DE VISITA				
171	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 1.50 M.	PZA	\$5,211.71	\$5,109.52
172	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 1.75 M.	PZA	\$5,705.27	\$5,593.40

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
173	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 2.00 M.	PZA	\$6,195.94	\$6,074.45
174	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 2.25 M.	PZA	\$6,689.03	\$6,557.87
175	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 2.50 M.	PZA	\$7,185.15	\$7,044.27
176	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 2.75 M.	PZA	\$7,680.06	\$7,529.47
177	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 3.00 M.	PZA	\$8,173.81	\$8,013.54
178	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 3.25 M.	PZA	\$8,670.03	\$8,500.03
179	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 3.50 M.	PZA	\$9,164.98	\$8,985.28
180	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 3.75 M.	PZA	\$9,658.81	\$9,469.43
181	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 4.00 M.	PZA	\$10,156.15	\$9,957.01
182	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 4.25 M.	PZA	\$10,652.35	\$10,443.48
183	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 4.50 M.	PZA	\$11,147.30	\$10,928.72
184	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 4.75 M.	PZA	\$11,643.52	\$11,415.22
185	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 5.00 M.	PZA	\$12,138.46	\$11,900.45
186	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 1.50 M.	PZA	\$4,129.70	\$4,048.73
187	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 1.75 M.	PZA	\$4,623.31	\$4,532.66
188	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 2.00 M.	PZA	\$5,113.34	\$5,013.07
189	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 2.25 M.	PZA	\$5,607.05	\$5,497.11
190	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 2.50 M.	PZA	\$6,103.16	\$5,983.49
191	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 2.75 M.	PZA	\$6,598.09	\$6,468.71
192	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE	PZA	\$7,091.82	\$6,952.76

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
	TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 3.00 M.			
193	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 3.25 M.	PZA	\$7,588.06	\$7,439.28
194	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 3.75 M.	PZA	\$8,576.80	\$8,408.63
195	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 4.00 M.	PZA	\$9,074.15	\$8,896.23
196	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 4.25 M.	PZA	\$9,570.36	\$9,382.71
197	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 4.50 M.	PZA	\$10,065.31	\$9,867.95
198	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 4.75 M.	PZA	\$10,561.55	\$10,354.46
199	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 5.00 M.	PZA	\$11,056.49	\$10,839.70
200	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL Y TAPA DE CONCRETO PARA POZO DE VISITA.	PZA	\$1,534.57	\$1,504.48
201	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL Y TAPA DE Fo. Fo. MEDIANO DE 130 KG.	PZA	\$2,343.07	\$2,297.13
202	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL Y TAPA DE POLIETILENO (LIGERO).	PZA	\$1,678.94	\$1,646.02
203	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL Y TAPA DE POLIETILENO (PESADO).	PZA	\$1,908.95	\$1,871.52
21).-FIRMES DE CONCRETO				
204	FIRME DE 5 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL FC=100 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$101.86	\$99.86
205	FIRME DE 8 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL FC=100 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$141.26	\$138.49
206	FIRME DE 10 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL FC=100 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$164.18	\$160.96
207	FIRME DE 5 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL FC=150 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$107.26	\$105.16
208	FIRME DE 8 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL FC=150 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$149.92	\$146.98
209	FIRME DE 10 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL FC=150 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$175.01	\$171.57
22).-PISOS DE CONCRETO				
210	PISO DE 5 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA FC=150 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", ACABADO PULIDO, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$175.88	\$172.43
211	PISO DE 8 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA FC=150 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", ACABADO PULIDO, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$216.86	\$212.61
212	PISO DE 10 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA FC=150 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", ACABADO PULIDO, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$251.58	\$246.65

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
213	PISO DE 5 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$163.20	\$160.00
214	PISO DE 8 CM. DE ESPESOR DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$204.18	\$200.18
215	PISO DE 10 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$231.02	\$226.49
23).-PISOS DE CONCRETO ARMADOS CON MALLA				
216	PISO DE 8 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", ACABADO PULIDO, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$247.15	\$242.30
217	PISO DE 8 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", ACABADO ESCOBILLADO, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$234.47	\$229.87
218	PISO DE 10 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", ACABADO PULIDO, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$281.87	\$276.34
219	PISO DE 10 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", ACABADO ESCOBILLADO, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6 /10-10, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$261.31	\$256.18
220	PISO DE 10 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", ACABADO PULIDO, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/ 10-10, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$290.48	\$284.79
221	PISO DE 10 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4" ACABADO ESCOBILLADO, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$269.92	\$264.63
24).-FINOS PARA PISO				
222	FINO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, DE 2.5 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$56.66	\$55.55
223	FINO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, DE 2.5 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$52.84	\$51.81
224	FINO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, DE 3 CM. DE ESPESOR, ACABADO PULIDO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$84.33	\$82.67
225	FINO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, DE 3 CM. DE ESPESOR, ACABADO PULIDO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$78.76	\$77.22
226	FINO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, DE 5 CM. DE ESPESOR, ACABADO PULIDO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$117.28	\$114.98
227	FINO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, DE 5 CM. DE ESPESOR, ACABADO PULIDO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$109.68	\$107.53
25).-ACABADOS SOBRE PISOS				
228	ACABADO ESCOBILLADO INTEGRAL SOBRE PISO DE CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$21.66	\$21.23
229	ACABADO PULIDO INTEGRAL SOBRE PISO DE CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$34.34	\$33.66
230	ACABADO MARTELINADO EN PISOS DE CONCRETO, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$125.70	\$123.23

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
231	ACABADO ESTAMPADO EN CONCRETO, INCLUYE: MANO DE OBRA, COLOR ENDURECEDOR, DESMOLDANTE, SELLADOR ACRILICO, MANO DE OBRA, Y MOLDE.	M2	\$77.57	\$76.05
26).-RECUBRIMIENTOS CERAMICOS ASENTADOS CON PEGA AZULEJO				
232	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC DESERT CADIR DE 33 X 33 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON PEGA AZULEJO, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$255.61	\$250.60
233	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC CREMA MARFIL CLARO DE 40 X 40 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON PEGA AZULEJO, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$271.63	\$266.31
234	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC DESERT CADIR DE 50 X 50 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON PEGA AZULEJO, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$281.02	\$275.51
235	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC CREEKSTONE TERRACOTA DE 31.5 X 31.5 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON PEGA AZULEJO, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$334.36	\$327.80
236	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC CEMENTI CANVAS DE 40 X 40 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON PEGA AZULEJO, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$376.18	\$368.81
237	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC CREMA MARFIL NATURAL DE 60 X 60 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON PEGA AZULEJO, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$333.64	\$327.10
238	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC LOFT BEIGE DE 40 X 60 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON PEGA AZULEJO, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$323.91	\$317.56
239	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO DE CERÁMICA ROMA-ARENA DE 20 X 20 CM. ASENTADO CON PEGA AZULEJO, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$258.62	\$253.55
27).-RECUBRIMIENTOS CERAMICOS ASENTADOS CON MORTERO CEM-ARENA 1:2				
240	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC DESERT CADIR DE 33 X 33 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON MORTERO CEM-ARENA 1:2, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$234.34	\$229.74
241	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC CREMA MARFIL CLARO DE 40 X 40 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON MORTERO CEM-ARENA 1:2, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$250.36	\$245.45
242	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC DESERT CADIR DE 50 X 50 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON MORTERO CEM-ARENA 1:2, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$259.75	\$254.65
243	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC CREEKSTONE TERRACOTA DE 31.5 X 31.5 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON MORTERO CEM-ARENA 1:2, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$313.09	\$306.95
244	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC CEMENTI CANVAS DE 40 X 40 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON MORTERO CEM-ARENA 1:2, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$354.91	\$347.95
245	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC CREMA MARFIL NATURAL DE 60 X 60 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON MORTERO CEM-ARENA 1:2, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$312.37	\$306.24
246	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC LOFT BEIGE DE 40 X 60 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON MORTERO CEM-ARENA 1:2, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE:	M2	\$302.63	\$296.70

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
	RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.			
247	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO DE CERAMICA ROMA-ARENA DE 20 X 20 CM. ASENTADO CON MORTERO CEM-ARENA 1:2. JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$254.74	\$249.74
28).-MUROS DE TABIQUE				
248	MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO DE 6 X 13 X 26 CM. DE 13 CM. DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, JUNTAS DE 1.5 CM. CON ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$266.24	\$261.02
249	MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO DE 6 X 13 X 26 CM. DE 6 CM. DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, JUNTAS DE 1.5 CM. CON ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$150.98	\$148.02
250	MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO DE 6 X 13 X 26 CM. DE 13 CM. DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, JUNTAS DE 1.5 CM. CON ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$260.83	\$255.72
251	MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO DE 6 X 13 X 26 CM. DE 26 CM. DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, JUNTAS DE 1.5 CM. CON ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$513.28	\$503.22
29).-MUROS DE BLOCK				
252	MURO DE BLOCK DE 12 X 20 X 40 CM. EN 12 CM. DE ESPESOR ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$184.66	\$181.04
253	MURO DE BLOCK DE 12 X 20 X 40 CM. EN 12 CM. DE ESPESOR ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$182.55	\$178.97
30).-TEJAS				
254	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TEJA DE BARRO ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$228.04	\$223.57
31).-PRETILES				
255	PRETIL DE TABIQUE ROJO 14 CM. DE ESPESOR, ACABADO COMUN, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: ACARREO A 1A. ESTACIÓN 20.00 M., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$204.28	\$200.28
256	PRETIL DE TABIQUE ROJO 14 CM. DE ESPESOR, ACABADO COMUN, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, INCLUYE: ACARREO A 1A. ESTACIÓN 20.00 M., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$199.38	\$195.47
32).-APLANADO COMÚN EN MUROS				
257	APLANADO COMÚN EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:2, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$95.66	\$93.78
258	APLANADO COMÚN EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$90.48	\$88.71
259	APLANADO COMÚN EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$86.82	\$85.12
260	APLANADO COMÚN EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$83.31	\$81.68
261	APLANADO COMÚN EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:6, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$80.58	\$79.00
262	APLANADO COMÚN EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO- CALHIDRA-ARENA 1:1:6, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$87.60	\$85.88
263	APLANADO COMÚN EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO- CALHIDRA-ARENA 1:1:8, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$78.56	\$77.02

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
33).-APLANADOS COMÚN EN PLAFONES				
264	APLANADO COMÚN EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:2, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$102.36	\$100.35
265	APLANADO COMÚN EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$97.18	\$95.28
266	APLANADO COMÚN EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$93.52	\$91.69
267	APLANADO COMÚN EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$90.01	\$88.24
268	APLANADO COMÚN EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:6, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$87.28	\$85.57
269	APLANADO COMÚN EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA 1:1:6, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$94.29	\$92.45
270	APLANADO COMÚN EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA 1:1:8, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$85.26	\$83.59
34).-APLANADO FINO EN MUROS				
271	APLANADO FINO EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:2, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$134.20	\$131.57
272	APLANADO FINO EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$127.79	\$125.28
273	APLANADO FINO EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$123.24	\$120.82
274	APLANADO FINO EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$118.90	\$116.56
275	APLANADO FINO EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:6, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$115.51	\$113.25
276	APLANADO FINO EN MUROS A PLOMO Y MUROS CON MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA 1:1:6, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$124.20	\$121.76
277	APLANADO FINO EN MUROS A PLOMO Y MUROS CON MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA 1:1:8, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$113.01	\$110.79
35).-APLANADO FINO EN PLAFONES				
278	APLANADO FINO EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:2, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$149.76	\$146.82
279	APLANADO FINO EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$143.35	\$140.54
280	APLANADO FINO EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$138.80	\$136.07
281	APLANADO FINO EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$134.45	\$131.82
282	APLANADO FINO EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:6, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$131.07	\$128.50

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
283	APLANADO FINO EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA 1:1:6. ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$139.76	\$137.01
284	APLANADO FINO EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA 1:1:8. ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$128.56	\$126.04
36).-EMBOQUILLADO COMUN				
285	EMBOQUILLADO APLANADO UNA ARISTA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:2. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$65.60	\$64.32
286	EMBOQUILLADO APLANADO UNA ARISTA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$65.29	\$64.01
287	EMBOQUILLADO APLANADO UNA ARISTA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$65.07	\$63.80
288	EMBOQUILLADO APLANADO UNA ARISTA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$64.86	\$63.59
289	EMBOQUILLADO APLANADO UNA ARISTA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:6. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$64.70	\$63.43
290	EMBOQUILLADO PERFILADO UNA ARISTA CON MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA 1:1:6. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$65.12	\$63.84
291	EMBOQUILLADO PERFILADO UNA ARISTA CON MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA 1:1:8. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$64.58	\$63.31
37).-HABILITADO DE ACERO				
37.1 EN CIMENTACIÓN				
292	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN DEL No. 2 (1/4") ALAMBRO, INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	TON	\$23,542.67	\$23,081.04
293	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN DEL No. 3 (3/8"), INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	TON	\$19,307.20	\$18,928.63
294	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN DEL No. 4 (1/2"), INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	TON	\$18,876.72	\$18,506.59
295	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN DEL No. 5 (5/8"), INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	TON	\$18,599.27	\$18,234.57
296	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN DEL No. 6 (3/4"), INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	TON	\$18,426.03	\$18,064.73
297	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN DEL No. 8 (1"), INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	TON	\$17,972.65	\$17,620.25
37.2 EN ESTRUCTURA				
298	ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA DEL No. 2 (1/4") ALAMBRO, INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	TON	\$25,045.00	\$24,553.92
299	ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA DEL No. 3 (3/8"), INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	TON	\$20,445.49	\$20,044.59
300	ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA DEL No. 4 (1/2"), INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	TON	\$19,825.55	\$19,436.82
301	ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA DEL No. 5 (5/8"), INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	TON	\$19,478.68	\$19,096.75

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
302	ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA DEL No. 6 (3/4"), INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	TON	\$19,245.51	\$18,868.15
303	ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA DEL No. 8 (1"), INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	TON	\$18,666.05	\$18,300.05
38).-HABILITADO DE MALLAS ELECTROSOLDADAS				
304	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA DE ACERO ELECTROSOLDADA 6 X 6 - 4 / 4 EN LOSAS, PISOS, FIRMES DE CIMENTACIÓN, PLANTA BAJA, INCLUYE: TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$59.18	\$58.02
305	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA DE ACERO ELECTROSOLDADA 6 X 6 - 6 / 6 EN LOSAS, PISOS, FIRMES DE CIMENTACIÓN, PLANTA BAJA, INCLUYE: TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$46.67	\$45.76
306	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA DE ACERO ELECTROSOLDADA 6 X 6 - 10 / 10 EN LOSAS, PISOS, FIRMES DE CIMENTACIÓN, PLANTA BAJA, INCLUYE: TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$30.28	\$29.69
307	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA DE ACERO ELECTROSOLDADA 6 X 6 - 4 / 4 EN MUROS DE CIMENTACIÓN Y PLANTA BAJA, INCLUYE: TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$73.90	\$72.45
308	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA DE ACERO ELECTROSOLDADA 6 X 6 - 6 / 6 EN MUROS DE CIMENTACIÓN Y PLANTA BAJA, INCLUYE: TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$58.80	\$57.65
309	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA DE ACERO ELECTROSOLDADA 6 X 6 - 10 / 10 EN MUROS DE CIMENTACIÓN Y PLANTA BAJA, INCLUYE: TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$41.48	\$40.66
310	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA DE ACERO ELECTROSOLDADA 6 X 6 - 4 / 4 EN CUBIERTAS DE LOSAS DE CONCRETO, INCLUYE: TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$68.05	\$66.72
311	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA DE ACERO ELECTROSOLDADA 6 X 6 - 6 / 6 EN CUBIERTAS DE LOSAS DE CONCRETO, INCLUYE: TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$56.05	\$54.95
312	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA DE ACERO ELECTROSOLDADA 6 X 6 - 10 / 10 EN CUBIERTAS DE LOSAS DE CONCRETO, INCLUYE: TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$43.62	\$42.77
313	CIMBRA EN FRONTERAS EN LOSA DE CIMENTACIÓN DE 0.30 M. DE ALTO Y 0.35 M. DE ESPESOR, ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$65.11	\$63.83
314	CIMBRA COMUN EN CONTRATRABES DE CIMENTACIÓN DE 0.35 M. DE BASE X 0.95 M. DE ALTURA (LA ALTURA INCLUYE 0.30 M. DE ESPESOR DE LOSA CIMENTACIÓN), POR AMBAS CARAS, ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$156.36	\$153.30
315	CIMBRA COMUN EN CONTRATRABES DE CIMENTACIÓN DE 0.20 M. DE BASE X 0.50 M. DE ALTURA, POR AMBAS CARAS, ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$141.73	\$138.95
316	CIMBRA COMUN EN COLUMNAS DE ESTRUCTURA DE ANCHO VARIABLE, SIENDO 1.25 M. EL ANCHO PROMEDIO Y UN ESPESOR DE 0.30 M., HASTA UNA ALTURA DE 2.50 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$396.52	\$388.75
317	CIMBRA COMUN EN COLUMNAS DE ESTRUCTURA DE ANCHO VARIABLE, SIENDO 1.25 M. EL ANCHO PROMEDIO Y UN ESPESOR DE 0.30 M., A UNA ALTURA DE 2.50 M. A 5.00 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$415.25	\$407.10
318	CIMBRA COMUN EN COLUMNAS DE ESTRUCTURA DE ANCHO VARIABLE, SIENDO 1.25 M. EL ANCHO PROMEDIO Y UN ESPESOR DE 0.30 M., A UNA ALTURA DE 5.00 M. A 7.50 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$437.88	\$429.30
319	CIMBRA COMUN EN COLUMNAS DE ESTRUCTURA DE ANCHO VARIABLE, SIENDO 1.25 M. EL ANCHO PROMEDIO Y UN ESPESOR DE 0.30 M., A UNA	ML	\$465.97	\$456.84

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
	ALTURA DE 7.50 M. A 10.00 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.			
320	CIMBRA COMUN EN COLUMNAS DE ESTRUCTURA DE ANCHO VARIABLE, SIENDO 1.25 M. EL ANCHO PROMEDIO Y UN ESPESOR DE 0.30 M., A UNA ALTURA DE 10.00 M. A 12.50 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$502.79	\$492.94
321	CIMBRA COMUN EN COLUMNAS DE ESTRUCTURA DE ANCHO VARIABLE, SIENDO 1.25 M. EL ANCHO PROMEDIO Y UN ESPESOR DE 0.30 M., A UNA ALTURA DE 12.50 M. A 15.00 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$556.41	\$545.50
322	CIMBRA COMUN EN TRABE DE ESTRUCTURA DE 0.25 M. DE ANCHO Y 0.35 M. DE ALTO, HASTA UNA ALTURA DE 2.50 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$177.67	\$174.19
323	CIMBRA COMUN EN TRABE DE ESTRUCTURA DE 0.25 M. DE ANCHO Y 0.35 M. DE ALTO, A UNA ALTURA DE 2.50 M. A 5.00 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$186.56	\$182.90
324	CIMBRA COMUN EN TRABE DE ESTRUCTURA DE 0.25 M. DE ANCHO Y 0.35 M. DE ALTO, A UNA ALTURA DE 5.00 M. A 7.50 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$192.47	\$188.70
325	CIMBRA COMUN EN TRABE DE ESTRUCTURA DE 0.25 M. DE ANCHO Y 0.35 M. DE ALTO, A UNA ALTURA DE 7.50 M. A 10.00 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$199.20	\$195.30
326	CIMBRA COMUN EN TRABE DE ESTRUCTURA DE 0.25 M. DE ANCHO Y 0.35 M. DE ALTO, A UNA ALTURA DE 10.00 M. A 12.50 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$206.98	\$202.92
327	CIMBRA COMUN EN TRABE DE ESTRUCTURA DE 0.25 M. DE ANCHO Y 0.35 M. DE ALTO, A UNA ALTURA DE 12.50 M. A 15.00 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$216.04	\$211.81
328	CIMBRA COMUN EN TRABE DE ESTRUCTURA DE 0.25 M. DE ANCHO Y 0.55 M. DE ALTO, A UNA ALTURA DE 12.50 M. A 15.00 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$209.56	\$205.45
329	CIMBRA COMUN EN MENSULA DE 0.80 M. DE LARGO X 0.90 M. DE ALTURA Y 0.25 M. DE ESPESOR, A UNA ALTURA DE 12.50 M. A 15.00 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$161.01	\$157.85
330	CIMBRA COMUN EN LOSA DE ESTRUCTURA DE 0.25 M. DE ESPESOR, A UNA ALTURA MAXIMA DE 15.00 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$263.32	\$258.15
331	CIMBRA COMUN EN MURO DE ESTRUCTURA DE 0.29 M. DE ESPESOR Y ALTURA DE 1.90 M., A UNA ALTURA MAXIMA DE 15.00 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: AMBAS CARAS DE CIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$306.68	\$300.66
332	CIMBRA COMUN EN LOSA DE ESTRUCTURA DE 0.15 M. DE ESPESOR, A UNA ALTURA MAXIMA DE 17.30 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$263.32	\$258.15
40).-CIMBRAS				
333	CIMBRA COMUN EN COLUMNAS HASTA 3.50 M. DE ALTURA, INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	\$182.69	\$179.10
334	CIMBRA APARENTE EN COLUMNAS 30 X 30 CM. CON TRIPLAY HASTA 3.50 M. DE ALTURA, INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	\$226.50	\$222.05
335	CIMBRA COMUN EN ZAPATAS DE CIMENTACIÓN INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	\$159.77	\$156.64
336	CIMBRA COMUN EN CONTRATRABES, DADOS DE CIMENTACIÓN, INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	\$174.94	\$171.51
337	CIMBRA COMUN EN DALAS, CASTILLOS, CERRAMIENTOS, CEJAS, REPISONES DE SECCIÓN IGUAL O MENOR A 0.020 M2. INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	\$75.56	\$74.08
338	CIMBRA APARENTE EN DALAS, CASTILLOS, CERRAMIENTOS, CEJAS, REPISONES DE SECCIÓN IGUAL O MENOR A 0.020 M2. INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	\$136.24	\$133.57

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
339	CIMBRA COMUN EN CADENAS, CASTILLOS, CEJAS, REPISONES DE SECCIÓN MAYOR A 0.020 M2. INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	\$84.71	\$83.05
340	CIMBRA APARENTE EN CADENAS, CASTILLOS, CEJAS, REPISONES DE SECCIÓN MAYOR A 0.020 M2. INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	\$153.96	\$150.94
341	CIMBRA COMUN EN TRABES 25 X 40 CM. CON DUELA HASTA 3.50 M. DE ALTURA, INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	\$209.62	\$205.51
342	CIMBRA APARENTE EN TRABES DE 25 X 40 CM. CON DUELA HASTA 3.50 M. DE ALTURA INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	\$224.14	\$219.74
343	CIMBRA COMUN EN LOSAS HASTA 3.50 M. DE ALTURA INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	\$176.43	\$172.97
344	CIMBRA APARENTE EN LOSAS HASTA 3.50 M. DE ALTURA INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	\$251.85	\$246.91
41).-EMPEDRADOS				
345	EMPEDRADO DE PIEDRA BRAZA, ACABADO RUSTICO, COLOCADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4 Y CONCRETO HECHO EN OBRA FC=150 KG/CM2, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$276.05	\$270.63
346	EMPEDRADO DE PIEDRA BRAZA, ACABADO RUSTICO, COLOCADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5 Y CONCRETO HECHO EN OBRA FC=150 KG/CM2, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$269.21	\$263.93
347	EMPEDRADO DE PIEDRA BRAZA, ACABADO RUSTICO, COLOCADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4 Y CONCRETO HECHO EN OBRA FC=200 KG/CM2, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$294.94	\$289.16
348	EMPEDRADO DE PIEDRA BRAZA, ACABADO RUSTICO, COLOCADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5 Y CONCRETO HECHO EN OBRA FC=200 KG/CM2, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$286.52	\$280.90
42).-CIMENTOS DE PIEDRA				
349	CIMENTOS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA1:1:6, INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$951.13	\$932.48
350	CIMENTOS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$941.54	\$923.08
351	CIMENTOS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$898.05	\$880.44
352	CONSTRUCCION DE CIMENTACION DE PIEDRA BOLA DE RIO ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA 1:1:8, INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,069.66	\$1,048.68
353	CONSTRUCCION DE CIMENTACION DE PIEDRA BOLA DE RIO ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,248.39	\$1,223.92
354	CONSTRUCCION DE CIMENTACION DE PIEDRA BOLA DE RIO ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,174.91	\$1,151.87
43).-MUROS DE CONTENCION				
355	MURO DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA DE BANCO, CARAS ROSTREADAS HASTA UNA ALTURA DE 4.80 M. Y UN ESPESOR MENOR 0.60 M., ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA1:4, INCLUYE: ELABORACION DEL MORTERO Y ACARREO EN CARRETELLA DEL MATERIAL A 1A. ESTACION A 20.00 M. DE DISTANCIA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,171.99	\$1,149.01
356	MURO DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA DE BANCO, CARAS ROSTREADAS HASTA UNA ALTURA DE 4.80 M. Y UN ESPESOR MENOR 0.60 M., ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, INCLUYE: ELABORACION DEL MORTERO Y ACARREO EN CARRETELLA DEL MATERIAL A 1A. ESTACION A 20.00 M. DE DISTANCIA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,124.35	\$1,102.30
357	MURO DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA DE BANCO, CARAS ROSTREADAS HASTA UNA ALTURA DE 4.80 M. Y UN ESPESOR DE 0.61 A 1.00 M., ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA1:4, INCLUYE: ELABORACION DEL MORTERO Y ACARREO EN CARRETELLA DEL MATERIAL A 1A. ESTACION A 20.00 M. DE DISTANCIA, MATERIAL, MANO	M3	\$1,134.79	\$1,112.54

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
	DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.			
358	MURO DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA DE BANCO, CARAS ROSTREADAS HASTA UNA ALTURA DE 4.80 M. Y UN ESPESOR DE 0.61 A 1.00 M., ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, INCLUYE: ELABORACIÓN DEL MORTERO Y ACARREO EN CARRETILLA DEL MATERIAL A 1A. ESTACIÓN A 20.00 M. DE DISTANCIA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$ 1,087.14	\$ 1,065.83
359	MURO DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA DE BANCO, CARAS ROSTREADAS HASTA UNA ALTURA DE 3.60 M. Y UN ESPESOR MENOR DE 0.60 M., ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: ELABORACIÓN DEL MORTERO Y ACARREO EN CARRETILLA DEL MATERIAL A 1A. ESTACIÓN A 20.00 M. DE DISTANCIA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$ 1,132.65	\$ 1,110.44
360	MURO DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA DE BANCO, CARAS ROSTREADAS HASTA UNA ALTURA DE 3.60 M. Y UN ESPESOR MENOR DE 0.60 M., ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, INCLUYE: ELABORACIÓN DEL MORTERO Y ACARREO EN CARRETILLA DEL MATERIAL A 1A. ESTACIÓN A 20.00 M. DE DISTANCIA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$ 1,082.75	\$ 1,061.52
361	MURO DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA DE BANCO, CARAS ROSTREADAS HASTA UNA ALTURA DE 3.60 M. Y UN ESPESOR DE 0.61 A 1.00 M., ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: ELABORACIÓN DEL MORTERO Y ACARREO EN CARRETILLA DEL MATERIAL A 1A. ESTACIÓN A 20.00 M. DE DISTANCIA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$ 1,106.88	\$ 1,085.18
362	MURO DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA DE BANCO, CARAS ROSTREADAS HASTA UNA ALTURA DE 3.60 M. Y UN ESPESOR DE 0.61 A 1.00 M., ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, INCLUYE: ELABORACIÓN DEL MORTERO Y ACARREO EN CARRETILLA DEL MATERIAL A 1A. ESTACIÓN A 20.00 M. DE DISTANCIA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$ 1,059.24	\$ 1,038.47
44).-MUROS DE CONCRETO				
363	MURO DE CONCRETO ARMADO DE 15 CM. DE ESPESOR, CONCRETO F'C=200 KG/CM2. HABILITADO CON 75 KG. DE ACERO DE 3/8" Y 41 KG. DE ACERO DE 1/4", INCLUYE: CIMBRA COMUN, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$907.09	\$889.30
364	MURO DE CONCRETO ARMADO DE 15 CM. DE ESPESOR, CONCRETO F'C=250 KG/CM2. HABILITADO CON 75 KG. DE ACERO DE 3/8" Y 41 KG. DE ACERO DE 1/4", INCLUYE: CIMBRA COMUN, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$936.24	\$917.89
365	MURO DE CONCRETO ARMADO DE 20 CM. DE ESPESOR, CONCRETO F'C=200 KG/CM2. HABILITADO CON 85 KG. DE ACERO DE 1/2" Y 41 KG. DE ACERO DE 1/4", INCLUYE: CIMBRA COMUN, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$ 1,044.32	\$ 1,023.84
366	MURO DE CONCRETO ARMADO DE 20 CM. DE ESPESOR, CONCRETO F'C=250 KG/CM2. HABILITADO CON 85 KG. DE ACERO DE 1/2" Y 41 KG. DE ACERO DE 1/4", INCLUYE: CIMBRA COMUN, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$ 1,097.84	\$ 1,076.31
367	MURO DE CONCRETO ARMADO CONCRETO F'C=200 KG/CM2. HABILITADO CON 126 KG. DE ACERO, INCLUYE: CIMBRA COMUN, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$5,314.86	\$5,210.65
368	MURO DE CONCRETO ARMADO CONCRETO F'C=250 KG/CM2. HABILITADO CON 126 KG. DE ACERO, INCLUYE: CIMBRA COMUN, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$5,582.50	\$5,473.04
45).- CONCRETO CICLOPEO				
369	CONCRETO CICLOPEO (60 - 40) CON PIEDRA BRAZA LIMPIA Y CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACIÓN, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$ 1,003.23	\$983.56
370	CONCRETO CICLOPEO (60 - 40) CON PIEDRA BRAZA LIMPIA Y CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACIÓN, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$ 1,057.65	\$ 1,036.91
371	CONCRETO CICLOPEO (60 - 40) CON PIEDRA BRAZA LIMPIA Y CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACIÓN, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$940.56	\$922.12
372	CONCRETO CICLOPEO (60 - 40) CON PIEDRA BRAZA LIMPIA Y CONCRETO PREMEZCLADO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACIÓN, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$ 1,086.16	\$ 1,064.86

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
46).-CONCRETOS HECHO EN OBRA				
373	CONCRETO F'C= 100 KG/CM2., RESISTENCIA NORMAL, AGREGADO MAX. 3/4", FABRICADO EN OBRA CON REVOLVEDORA, INCLUYE ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20.00 M.	M3	\$ 1,011.51	\$991.68
374	CONCRETO F'C= 150 KG/CM2., RESISTENCIA NORMAL, AGREGADO MAX. 3/4", FABRICADO EN OBRA CON REVOLVEDORA, INCLUYE ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20.00 M.	M3	\$ 1,114.60	\$ 1,092.74
375	CONCRETO F'C= 200 KG/CM2., RESISTENCIA NORMAL, AGREGADO MAX. 3/4", FABRICADO EN OBRA CON REVOLVEDORA, INCLUYE ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20.00 M.	M3	\$ 1,196.65	\$ 1,173.19
376	CONCRETO F'C= 250 KG/CM2., RESISTENCIA NORMAL, AGREGADO MAX. 3/4", FABRICADO EN OBRA CON REVOLVEDORA, INCLUYE ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20.00 M.	M3	\$ 1,282.96	\$ 1,257.81
377	CONCRETO F'C= 300 KG/CM2., RESISTENCIA NORMAL, AGREGADO MAX. 3/4", FABRICADO EN OBRA CON REVOLVEDORA, INCLUYE ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20.00 M.	M3	\$ 1,345.38	\$ 1,319.00
47).-ELABORACIÓN Y VACIADO DE CONCRETO HECHO EN OBRA EN CIMENTACIONES				
378	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$ 1,340.56	\$ 1,314.28
379	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$ 1,448.80	\$ 1,420.39
380	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$ 1,534.95	\$ 1,504.85
381	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$ 1,625.58	\$ 1,593.71
382	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$ 1,691.12	\$ 1,657.96
48).- ELABORACIÓN Y VACIADO DE CONCRETO HECHO EN OBRA EN ESTRUCTURAS				
48.1 EN COLUMNAS				
383	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN COLUMNAS PLANTA BAJA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$ 1,526.14	\$ 1,496.21
384	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN COLUMNAS PLANTA BAJA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$ 1,612.29	\$ 1,580.67
385	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN COLUMNAS PLANTA BAJA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$ 1,702.92	\$ 1,669.53
48.2 EN TRABES				
387	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN TRABES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$ 1,542.64	\$ 1,512.39
388	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN TRABES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$ 1,633.27	\$ 1,601.25
389	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN TRABES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$ 1,698.81	\$ 1,665.50
48.3 EN LOSAS				
390	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN LOSAS PLANAS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$ 1,524.29	\$ 1,494.40
391	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN LOSAS PLANAS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$ 1,610.44	\$ 1,578.86

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
392	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN LOSAS PLANAS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$1,701.07	\$1,667.72
393	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN LOSAS PLANAS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$1,766.61	\$1,731.97
49).-CONCRETOS PREMEZCLADOS				
394	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4". REVENIMIENTO DE 10 CM., VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,429.34	\$1,401.31
395	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4". REVENIMIENTO DE 10 CM., VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,683.33	\$1,650.33
396	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4". REVENIMIENTO DE 10 CM. VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES EN COLUMNAS Y MUROS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,490.23	\$1,461.01
397	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4". REVENIMIENTO DE 10 CM., VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES EN COLUMNAS Y MUROS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,732.78	\$1,698.80
398	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4". REVENIMIENTO DE 10 CM. VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES EN TRABES Y LOSAS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,517.22	\$1,487.47
399	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4". REVENIMIENTO DE 10 CM., VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES EN TRABES Y LOSAS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,745.77	\$1,711.54
50).-CONCRETOS HECHOS EN OBRA CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL				
400	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C=100 KG/CM2., REVENIMIENTO DE 10 CM., AGREGADO MÁXIMO 3/4" EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,577.04	\$1,546.11
401	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C=150 KG/CM2., REVENIMIENTO DE 10 CM., AGREGADO MÁXIMO 3/4" EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,685.27	\$1,652.23
402	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C=200 KG/CM2., REVENIMIENTO DE 10 CM., AGREGADO MÁXIMO 3/4" EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,771.42	\$1,736.69
403	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C=250 KG/CM2., REVENIMIENTO DE 10 CM., AGREGADO MÁXIMO 3/4" EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,862.06	\$1,825.55
404	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C=300 KG/CM2., REVENIMIENTO DE 10 CM., AGREGADO MÁXIMO 3/4" EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,927.59	\$1,889.80
405	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C=200 KG/CM2., REVENIMIENTO DE 10 CM., AGREGADO MÁXIMO 3/4" COLUMNAS Y MUROS, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,848.76	\$1,812.51
406	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C=250 KG/CM2., REVENIMIENTO DE 10 CM., AGREGADO MÁXIMO 3/4" EN COLUMNAS Y MUROS, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,939.40	\$1,901.37
407	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C=300 KG/CM2., REVENIMIENTO DE 10 CM., AGREGADO MÁXIMO 3/4" EN COLUMNAS Y MUROS, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$2,004.93	\$1,965.62
408	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C=200 KG/CM2., REVENIMIENTO DE 10 CM., AGREGADO MÁXIMO 3/4" EN TRABES Y LOSAS, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA,	M3	\$1,779.12	\$1,744.23

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
	HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.			
409	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C=250 KG/CM2., REVENIMIENTO DE 10 CM., AGREGADO MÁXIMO 3/4" EN TRABES Y LOSAS, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,869.75	\$1,833.09
410	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C=300 KG/CM2., REVENIMIENTO DE 10 CM., AGREGADO MÁXIMO 3/4" EN TRABES Y LOSAS, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,935.28	\$1,897.34
51).-CONCRETOS PREMEZCLADOS CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL				
411	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4". REVENIMIENTO DE 10 CM., VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,665.81	\$1,633.15
412	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4". REVENIMIENTO DE 10 CM., VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,919.81	\$1,882.16
413	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4". REVENIMIENTO DE 10 CM., VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES EN COLUMNAS Y MUROS, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,726.70	\$1,692.85
414	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4". REVENIMIENTO DE 10 CM., VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES EN COLUMNAS Y MUROS, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,969.25	\$1,930.64
415	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4". REVENIMIENTO DE 10 CM., VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES EN TRABES Y LOSAS, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,753.69	\$1,719.31
416	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4". REVENIMIENTO DE 10 CM., VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES EN TRABES Y LOSAS, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,982.25	\$1,943.38
52).- PAVIMENTOS DE CONCRETO HECHO EN OBRA				
417	PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, DE 15 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, RESISTENCIA F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4".	M2	\$285.78	\$280.18
418	PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, DE 18 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, RESISTENCIA F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4".	M2	\$332.26	\$325.74
419	PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, DE 20 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, RESISTENCIA F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4".	M2	\$363.22	\$356.10
420	PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, DE 15 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, RESISTENCIA F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4".	M2	\$299.38	\$293.51
421	PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, DE 18 CM. DE ESPESOR VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, RESISTENCIA F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4".	M2	\$348.57	\$341.73
422	PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, DE 20 CM. DE ESPESOR VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, RESISTENCIA F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4".	M2	\$381.36	\$373.88
53).-PAVIMENTOS CON CONCRETO PREMEZCLADO				
423	PAVIMENTO DE CONCRETO PREMEZCLADO RESISTENCIA NORMAL, DE 15 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, RESISTENCIA F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4".	M2	\$287.11	\$281.48
424	PAVIMENTO DE CONCRETO PREMEZCLADO RESISTENCIA NORMAL, DE 18 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, RESISTENCIA F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4".	M2	\$333.91	\$327.36
425	PAVIMENTO DE CONCRETO PREMEZCLADO RESISTENCIA NORMAL, DE 20 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, RESISTENCIA F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4".	M2	\$365.11	\$357.95
426	PAVIMENTO DE CONCRETO PREMEZCLADO RESISTENCIA NORMAL, DE 15 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, RESISTENCIA F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4".	M2	\$323.49	\$317.15
427	PAVIMENTO DE CONCRETO PREMEZCLADO RESISTENCIA NORMAL, DE 18 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, RESISTENCIA F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4".	M2	\$374.10	\$366.77

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
428	PAVIMENTO DE CONCRETO PREMEZCLADO RESISTENCIA NORMAL, DE 20 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, RESISTENCIA F'C=250 KG/CM2, AGREGADO MÁXIMO 3/4".	M2	\$407.84	\$399.85
54).-PAVIMENTOS DE CONCRETO MR				
429	PAVIMENTO DE CONCRETO MR. 36 RESISTENCIA NORMAL, DE 15 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, NCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO NECESARIO Y HERRAMIENTA.	M2	\$332.58	\$326.06
430	PAVIMENTO DE CONCRETO MR. 36 RESISTENCIA NORMAL, DE 18 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, NCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO NECESARIO Y HERRAMIENTA.	M2	\$385.02	\$377.47
431	PAVIMENTO DE CONCRETO MR. 36 RESISTENCIA NORMAL, DE 20 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, NCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO NECESARIO Y HERRAMIENTA.	M2	\$419.97	\$411.73
432	PAVIMENTO DE CONCRETO MR. 38 RESISTENCIA NORMAL, DE 15 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO NECESARIO Y HERRAMIENTA.	M2	\$350.77	\$343.90
433	PAVIMENTO DE CONCRETO MR. 38 RESISTENCIA NORMAL, DE 18 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO NECESARIO Y HERRAMIENTA.	M2	\$406.85	\$398.87
434	PAVIMENTO DE CONCRETO MR. 38 RESISTENCIA NORMAL, DE 20 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO NECESARIO Y HERRAMIENTA.	M2	\$444.22	\$435.51
435	PAVIMENTO DE CONCRETO MR. 40 RESISTENCIA NORMAL, DE 15 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, NCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO NECESARIO Y HERRAMIENTA.	M2	\$328.03	\$321.60
436	PAVIMENTO DE CONCRETO MR. 40 RESISTENCIA NORMAL, DE 18 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, NCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO NECESARIO Y HERRAMIENTA.	M2	\$379.57	\$372.13
437	PAVIMENTO DE CONCRETO MR. 40 RESISTENCIA NORMAL, DE 20 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, NCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO NECESARIO Y HERRAMIENTA.	M2	\$413.91	\$405.79
438	PAVIMENTO DE CONCRETO MR. 42 RESISTENCIA NORMAL, DE 15 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, NCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO NECESARIO Y HERRAMIENTA.	M2	\$365.33	\$358.16
439	PAVIMENTO DE CONCRETO MR. 42 RESISTENCIA NORMAL, DE 18 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, NCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO NECESARIO Y HERRAMIENTA.	M2	\$424.31	\$415.99
440	PAVIMENTO DE CONCRETO MR. 42 RESISTENCIA NORMAL, DE 20 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, NCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO NECESARIO Y HERRAMIENTA.	M2	\$463.63	\$454.54
55).-GUARNICIONES				
441	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2., DE 15 X 20 X 30 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$150.36	\$147.41
442	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=150 KG/CM2., DE 15 X 20 X 30 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$139.74	\$137.00
443	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2., DE 15 X 20 X 40 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$199.38	\$195.47
444	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=150 KG/CM2., DE 15 X 20 X 40 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$185.22	\$181.58
445	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2., DE 15 X 20 X 45 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$220.40	\$216.08
446	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=150 KG/CM2., DE 15 X 20 X 45 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$204.47	\$200.46
447	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2., DE 15 X 20 X 50 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$246.64	\$241.80
448	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=150 KG/CM2., DE 15 X 20 X 50 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$228.96	\$224.47

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
449	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM2., DE 15 X 20 X 30 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$154.93	\$151.89
450	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2., DE 15 X 20 X 30 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$149.40	\$146.47
451	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM2., DE 15 X 20 X 40 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$205.47	\$201.45
452	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2., DE 15 X 20 X 40 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$198.08	\$194.20
453	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM2., DE 15 X 20 X 45 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$227.25	\$222.79
454	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2., DE 15 X 20 X 45 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$218.94	\$214.65
455	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM2., DE 15 X 20 X 50 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$254.26	\$249.28
456	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2., DE 15 X 20 X 50 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$245.03	\$240.23
457	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2., DE 15 X 20 X 30 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$145.30	\$142.45
458	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=150 KG/CM2., DE 15 X 20 X 30 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$134.68	\$132.04
459	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2., DE 15 X 20 X 40 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$189.34	\$185.63
460	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=150 KG/CM2., DE 15 X 20 X 40 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$174.49	\$171.06
461	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2., DE 15 X 20 X 45 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$207.87	\$203.79
462	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=150 KG/CM2., DE 15 X 20 X 45 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$191.94	\$188.17
463	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2., DE 15 X 20 X 50 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$231.62	\$227.08
464	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=150 KG/CM2., DE 15 X 20 X 50 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$213.94	\$209.75
465	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM2., DE 15 X 20 X 30 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$149.87	\$146.93
466	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2., DE 15 X 20 X 30 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$144.34	\$141.51
467	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM2., DE 15 X 20 X 40 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$195.44	\$191.61
468	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2., DE 15 X 20 X 40 CM. DE SECCIÓN,	ML	\$188.05	\$184.36

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
	INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.			
469	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM2., DE 15 X 20 X 45 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$214.71	\$210.50
470	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2., DE 15 X 20 X 45 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$206.41	\$202.36
471	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM2., DE 15 X 20 X 50 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$239.25	\$234.56
472	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2., DE 15 X 20 X 50 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$230.02	\$225.51
56).- BANQUETAS				
473	BANQUETA DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO DE 3/4", DE 8 CM. DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: CEMENTO, VOLTEADOR, CIMBRA EN FRONTERAS, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$140.54	\$137.79
474	BANQUETA DE CONCRETO HECHO EN OBRA DE F'C=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO DE 3/4", DE 8 CM. DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: CEMENTO, VOLTEADOR, CIMBRA EN FRONTERAS, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$156.84	\$153.77
475	BANQUETA DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO DE 3/4" DE 10 CM. DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: CEMENTO, VOLTEADOR, CIMBRA EN FRONTERAS, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$160.30	\$157.16
476	BANQUETA DE CONCRETO HECHO EN OBRA DE F'C=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO DE 3/4". DE 10 CM. DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: CEMENTO, VOLTEADOR, CIMBRA EN FRONTERAS, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$180.68	\$177.14
477	BANQUETA DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO DE 3/4", DE 8 CM. DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: CEMENTO, VOLTEADOR, CIMBRA EN FRONTERAS, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$155.36	\$152.32
478	BANQUETA DE CONCRETO HECHO EN OBRA DE F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO DE 3/4". DE 8 CM. DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: CEMENTO, VOLTEADOR, CIMBRA EN FRONTERAS, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$163.86	\$160.65
479	BANQUETA DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO DE 3/4", DE 10 CM. DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: CEMENTO, VOLTEADOR, CIMBRA EN FRONTERAS, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$178.82	\$175.32
480	BANQUETA DE CONCRETO HECHO EN OBRA DE F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO DE 3/4". DE 10 CM. DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: CEMENTO, VOLTEADOR, CIMBRA EN FRONTERAS, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$189.45	\$185.74
57).- JUNTAS CONSTRUCTIVAS Y CORTES EN CONCRETO				
481	JUNTA CONSTRUCTIVA EN PAVIMENTOS A BASE DE CELÓTEX DE 10 MM. DE ANCHO Y 25 CM. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$21.12	\$20.71
482	JUNTA CONSTRUCTIVA EN PAVIMENTOS A BASE DE CELÓTEX DE 10 MM. DE ANCHO Y 25 CM. DE PROFUNDIDAD, IMPREGNADO CON ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$24.17	\$23.69
483	JUNTA DE DILATACION A BASE DE VARILLA DE 5/8" DE DIAM. A CADA 60 CM., DE 1.20 M. DE LARGO, CON UN EXTREMO FIJO Y EL OTRO RECUBIERTO CON GRASA DENTRO DE UN POLIDUCTO DE 1" DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$41.15	\$40.34
484	CORTE CON DISCO DE 3.18 CM. DE ESPESOR CON CORTADORA DE DISCO DIAMANTE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$6.91	\$6.78

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
485	CORTE CON DISCO DE 6.35 CM. DE ESPESOR CON CORTADORA DE DISCO DIAMANTE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$7.35	\$7.21
486	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE JUNTAS DE DILATACIÓN PARA CALAFATEO DE 10 MM. DE ANCHO Y 25 MM. DE PROFUNDIDAD, A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$11.47	\$11.24
487	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE CURACRETO.	M2	\$7.61	\$7.46
58).- MORTEROS Y LECHADAS				
488	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA 1:1.8, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,138.20	\$1,115.89
489	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA 1:1.8, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$772.75	\$757.60
490	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA 1:1.10, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$710.37	\$696.45
491	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE MORTERO CAL-ARENA 1:2, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$624.94	\$612.68
492	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE MORTERO CAL-ARENA 1:3, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$518.75	\$508.57
493	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:2, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,466.53	\$1,437.78
494	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,255.93	\$1,231.31
495	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,106.72	\$1,085.02
496	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$963.85	\$944.95
497	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:6, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$852.98	\$836.25
498	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:7, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$772.14	\$757.00
499	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:8, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$694.73	\$681.11
500	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE LECHADA CEMENTO GRIS-AGUA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$2,652.82	\$2,600.80
501	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE LECHADA CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$4,793.79	\$4,699.79
59).- PAVIMENTOS ASFÁLTICO S				
502	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFÁLTICA EN PROPORCIÓN 1.2 L. POR M2, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$11.42	\$11.20
503	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE RIEGO DE IMPREGNACION CON EMULSION ASFÁLTICA EN PROPORCIÓN DE 1.5 L. POR M2, INCLUYE: BARRIDO DE LA SUPERFICIE, POREO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	\$15.25	\$14.95
504	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE RIEGO DE SELLO CON MATERIAL 3A. Y EMULSION CATIONICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO EN PROPORCIÓN 1.5 LTS. POR M2, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$31.38	\$30.76
505	ESCARIFICADO Y REMOCION DE LA CARPETA EXISTENTE TERMINADA, DESPERDIANDO EL MATERIAL.	M2	\$3.13	\$3.07
506	CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE DE 5 CM. DE ESPESOR, CON CEMENTO ASFÁLTICO AC-20 Y AGREGADO PETREO DE 3/4" A FINOS, INCLUYE: HUMECTACIÓN DE SUPERFICIE PARA EVITAR POLVO Y COMPACTACIÓN AL 95% DE LA PRUEBA V.R.S. (NO INCLUYE ACARREO DE MEZCLA ASFÁLTICA DE PLANTA DE ASFALTO A EL CENTRO DE GRAVEDAD DE LA OBRA).	M2	\$138.14	\$135.44
507	CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE DE 7 CM. DE ESPESOR, CON CEMENTO ASFÁLTICO AC-20 Y AGREGADO PETREO DE 3/4" A FINOS, INCLUYE: HUMECTACIÓN DE SUPERFICIE PARA EVITAR POLVO Y COMPACTACIÓN AL 95% DE LA PRUEBA V.R.S. (NO INCLUYE	M2	\$177.80	\$174.31

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
	ACARREO DE MEZCLA ASFÁLTICA DE PLANTA DE ASFALTO A EL CENTRO DE GRAVEDAD DE LA OBRA).			
508	CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE DE 8 CM. DE ESPESOR, CON CEMENTO ASFÁLTICO AC-20 Y AGREGADO PETREO DE 3/4" A FINOS, INCLUYE: HUMECTACIÓN DE SUPERFICIE PARA EVITAR POLVO Y COMPACTACIÓN AL 95% DE LA PRUEBA V.R.S. (NO INCLUYE ACARREO DE MEZCLA ASFÁLTICA DE PLANTA DE ASFALTO A EL CENTRO DE GRAVEDAD DE LA OBRA).	M2	\$204.44	\$200.43
509	CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE DE 10 CM. DE ESPESOR, CON CEMENTO ASFÁLTICO AC-20 Y AGREGADO PETREO DE 3/4" A FINOS, INCLUYE: HUMECTACIÓN DE SUPERFICIE PARA EVITAR POLVO Y COMPACTACIÓN AL 95% DE LA PRUEBA V.R.S. (NO INCLUYE ACARREO DE MEZCLA ASFÁLTICA DE PLANTA DE ASFALTO A EL CENTRO DE GRAVEDAD DE LA OBRA).	M2	\$245.98	\$241.16
510	CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE, CON CEMENTO ASFÁLTICO AC-20 Y AGREGADO PETREO DE 3/4" A FINOS, INCLUYE: HUMECTACIÓN DE SUPERFICIE PARA EVITAR POLVO Y COMPACTACIÓN AL 95% DE LA PRUEBA V.R.S. (NO INCLUYE ACARREO DE MEZCLA ASFÁLTICA DE PLANTA DE ASFALTO A EL CENTRO DE GRAVEDAD DE LA OBRA).	M3	\$2,269.15	\$2,224.65
60).-REHABILITACION Y APERTURA DE CAMINOS				
511	EXCAVACIONES EN CORTES Y ADICIONALES DEBAJO DE LA SUBRASANTE EN MATERIAL TIPO II, CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$16.39	\$16.07
512	EXCAVACIONES EN CORTES Y ADICIONALES DEBAJO DE LA SUBRASANTE EN MATERIAL TIPO III, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$70.54	\$69.15
513	CONFORMACIÓN Y AFINAMIENTO PARA DAR ACABADO SUPERFICIAL A TERRAPLÉNES EXISTENTES, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	KM	\$18,877.08	\$18,506.94
514	DESPLANTE A 20 CM. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II PARA DESPLANTE DE TERRAPLÉNES, DEPOSITANDO EL PRODUCTO EN LA ORILLA DE LA EXCAVACIÓN CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE.	M3	\$7.70	\$7.55
515	DESPLANTE A MANO DE HASTA 20 CM. EN MATERIAL TIPO II, DESPERDIANDO EL MATERIAL, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO, ACARREO LIBRE A 20 M.	M2	\$59.06	\$57.90
516	EXCAVACIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS PARA ABRIR CAJA HASTA 50 CM. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$17.28	\$16.94
517	COMPACTACIÓN DEL TERRENO NATURAL CON EQUIPO MECÁNICO EN EL ÁREA DE DESPLANTE DE LOS TERRAPLÉNES, AL 95 % DE SU PVS.M, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$8.16	\$8.00
518	RASTREO Y CUNETEO CON MAQUINARIA EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	KM	\$7,078.39	\$6,939.60
519	CUNETEO CON MAQUINARIA DEPOSITANDO EL MATERIAL A LOS COSTADOS DEL TRAMO POR REHABILITAR, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	KM	\$4,937.43	\$4,840.62
520	CUNETEO CON MAQUINARIA DEPOSITANDO EL MATERIAL A LOS COSTADOS DEL TRAMO POR REHABILITAR, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$5.52	\$5.41
521	CONFORMADO, PERFILADO DE SUPERFICIES Y CUNETAS CON MOTOCONFORMADORA, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$6.11	\$5.99
522	ESCARIFICADO, DISGREGADO Y ACAMELLONADO DE MATERIAL PRODUCTO DE CORTE EN SUPERFICIES DE RODAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$6.56	\$6.43
523	NIVELADO Y AFINADO DE CORONA, PARA RECIBIR MATERIAL DE REVESTIMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$3.18	\$3.11
524	CORTE PARA AMPLIACIÓN DE CORONA EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$48.68	\$47.73
525	TENDIDO DE MATERIAL DE REVESTIMIENTO CON MAQUINARIA EN SUPERFICIE DE RODAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$26.28	\$25.76
526	BARRIDO DE LA SUPERFICIE A TRATAR POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$2.19	\$2.15
527	RENIVELACION, AFINE Y COMPACTACION DE LA TERRACERIA CON MAQUINARIA, INCLUYE: COMPACTACION SIN CONTROL DE LABORATORIO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$23.01	\$22.56

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
528	EXTRACCION DE MATERIAL TIPO II PARA REVESTIMIENTO, INCLUYE: DESMONTE, DESPALME, EXCAVACION, CARGA POR MEDIOS MECÁNICOS Y PAGO DE REGALIAS.	M3	\$47.34	\$46.42
529	OPERACION DE TENDIDO, CONFORMACION Y AFINAMIENTO PARA DAR ACABADO AL MATERIAL DE REVESTIMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$42.20	\$41.38
530	CORTE DE TERRENO NATURAL PARA APERTURA DE CAMINO SOBRE MATERIAL TIPO I, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$41.48	\$40.66
531	CORTE DE TERRENO NATURAL PARA APERTURA DE CAMINO SOBRE MATERIAL TIPO II, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$48.68	\$47.73
532	CORTE DE TERRENO NATURAL PARA APERTURA DE CAMINO SOBRE MATERIAL TIPO III, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$197.51	\$193.63
533	RASTREO PARA FORMACION DE CORONA Y FORMACION DE CUNETAS, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$6.17	\$6.05
534	FORMACION Y COMPACTACION DE TERRAPLEN COMPACTADO AL 90 % PROCTOR, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$22.94	\$22.49
535	OPERACION DE MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTACION DE LA SUB-BASE O BASE, (NO INCLUYE SUMINISTRO Y ACARREO DE MATERIAL) COMPACTADO AL 95 % DE SU PVS.M, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$55.11	\$54.02
61).- BASES HIDRAULICAS				
536	BASE HIDRAULICA 70 - 30 % (GRAVA 1 1/2" - CEMENTANTE) DE 20 CM. DE ESPESOR COMPACTADA AL 95 % DE SU PVS.M., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$59.25	\$58.09
537	BASE HIDRAULICA DE TEZONTE O GRAVA EN GREÑA DE 20 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$44.24	\$43.37
538	OPERACION DE MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTACION DE BASE, COMPACTADO AL 95 % DE SU PVS.M., INCLUYE: SUMINISTRO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$280.33	\$274.83
539	OPERACION DE MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTACION DE BASE, COMPACTADO AL 95% DE SU PVS.M., (NO INCLUYE: SUMINISTRO NI ACARREO DESDE EL BANCO DEL MATERIAL ARENO-GRAVOSO), INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$55.11	\$54.02
540	OPERACION DE MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTACION DE SUB-BASE, COMPACTADO AL 95% DE SU PVS.M., NO INCLUYE SUMINISTRO NI ACARREO DESDE EL BANCO DEL MATERIAL ARENO-GRAVOSO, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$55.11	\$54.02
541	AFINE Y COMPACTACION DE LA SUB-BASE (SUPERFICIE DESCUBIERTA POR CAJA) POR MEDIOS MECÁNICOS AL 90% DE SU PVS.M, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$7.14	\$7.00
62).- CUNETAS				
542	ELABORACION DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 5 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO ARMADO DE F'C=100 KG/CM2., REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 - 10/10, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$136.37	\$133.70
543	ELABORACION DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 8 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO ARMADO DE F'C=100 KG/CM2., REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 - 10/10, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$158.80	\$155.69
544	ELABORACION DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 10 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO ARMADO DE F'C=100 KG/CM2., REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 - 10/10, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$181.68	\$178.12
545	ELABORACION DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 5 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO ARMADO DE F'C=100 KG/CM2., REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 - 6/6, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$155.47	\$152.43
546	ELABORACION DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 8 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO ARMADO DE F'C=100 KG/CM2., REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 - 6/6, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$181.38	\$177.82
547	ELABORACION DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 10 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO ARMADO DE F'C=100 KG/CM2., REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 - 6/6, INCLUYE:	ML	\$207.81	\$203.73

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
	CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.			
548	ELABORACIÓN DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 5 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO ARMADO DE FC=150 KG/CM2., REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 - 6/6, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$161.46	\$158.29
549	ELABORACIÓN DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 8 CM. DE ESPESOR A BASE DE CONCRETO ARMADO DE FC=150 KG/CM2., REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 - 6/6, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$189.66	\$185.94
550	ELABORACIÓN DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 10 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO ARMADO DE FC=150 KG/CM2., REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 - 6/6, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$218.33	\$214.05
551	ELABORACIÓN DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 5 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE FC=100 KG/CM2., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$123.12	\$120.71
552	ELABORACIÓN DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 8 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE FC=100 KG/CM2., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$148.30	\$145.39
553	ELABORACIÓN DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 10 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE FC=100 KG/CM2., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$173.78	\$170.37
554	ELABORACIÓN DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 5 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE FC=150 KG/CM2., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$135.77	\$133.11
555	ELABORACIÓN DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 8 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE FC=150 KG/CM2., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$163.99	\$160.77
556	ELABORACIÓN DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 10 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE FC=150 KG/CM2., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$192.64	\$188.87
557	ELABORACIÓN DE CUNETAS A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE FC=100 KG/CM2. INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,769.36	\$1,734.66
558	ELABORACIÓN DE CUNETAS A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE FC=150 KG/CM2. INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,883.78	\$1,846.85
63).-PISOS DE ADOQUÍN				
559	PISO DE ADOQUÍN DE CONCRETO TIPO HEXAGONAL DE 26 X 23 X 8 CM. EN COLOR ROSA, NEGRO O NATURAL, ASENTADO SOBRE CAMA DE ARENA DE 5 CM., INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$236.79	\$232.14
560	PISO DE ADOQUÍN DE CONCRETO TIPO CUADRADO DE 20.3 X 20.3 X 8 CM. EN COLOR ROSA, NEGRO O NATURAL, ASENTADO SOBRE CAMA DE ARENA DE 5 CM., INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$236.79	\$232.14
561	PISO DE ADOQUÍN DE CONCRETO TIPO PENTAGONAL DE 25 X 25 X 8 CM. EN COLOR ROSA, NEGRO O NATURAL, ASENTADO SOBRE CAMA DE ARENA DE 5 CM., INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$236.79	\$232.14
562	PISO DE ADOQUÍN DE CONCRETO TIPO TABASCO DE 26 X 23 X 8 CM. EN COLOR ROSA, NEGRO O NATURAL, ASENTADO SOBRE CAMA DE ARENA DE 5 CM., INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$236.79	\$232.14
64).-TUBO DE CONCRETO SIMPLE CON JUNTA DE MORTERO				
563	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 15 CM. (6") DE DIAMETRO, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$94.71	\$92.85
564	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 20 CM. (8") DE DIAMETRO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$115.43	\$113.17
565	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 25 CM. (10") DE DIAMETRO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$145.16	\$142.31

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
566	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 30 CM. (12") DE DIAMETRO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$167.80	\$164.51
567	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 38 CM. (15") DE DIAMETRO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$361.62	\$354.53
568	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 45 CM. (18") DE DIAMETRO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$442.48	\$433.80
569	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 61 CM. (24") DE DIAMETRO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$595.58	\$583.90
65).- TUBO DE CONCRETO SIMPLE CON JUNTA HERMÉTICA				
570	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE CON JUNTA HERMÉTICA, DE 15 CM. (6") DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$118.90	\$116.56
571	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE CON JUNTA HERMÉTICA, DE 20 CM. (8") DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$138.15	\$135.44
572	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE CON JUNTA HERMÉTICA, DE 25 CM. (10") DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$174.59	\$171.17
573	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE CON JUNTA HERMÉTICA, DE 30 CM. (12") DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$228.49	\$224.01
574	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE CON JUNTA HERMÉTICA, DE 38 CM. (15") DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$470.12	\$460.90
575	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE CON JUNTA HERMÉTICA, DE 45 CM. (18") DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$587.95	\$576.42
576	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE CON JUNTA HERMÉTICA, DE 61 CM. (24") DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$765.67	\$750.66
66).- TUBO DE CONCRETO REFORZADO CON JUNTA DE MORTERO GRADO 1 NORMA C-20				
577	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO REFORZADO DE 61 CM. (24") GRADO 1 NORMA C-20, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$943.50	\$925.00
578	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO REFORZADO DE 76 CM. (30") GRADO 1 NORMA C-20, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$1,486.75	\$1,457.60
579	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO REFORZADO DE 91 CM. (36") GRADO 1 NORMA C-20, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$1,950.11	\$1,911.88
580	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO REFORZADO DE 107 CM. (42") GRADO 1 NORMA C-20, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$2,410.45	\$2,363.19
581	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO REFORZADO DE 122 CM. (48") GRADO 1 NORMA C-20, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$2,950.68	\$2,892.82
582	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO REFORZADO DE 152 CM. (60") GRADO 1 NORMA C-20, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$4,362.60	\$4,277.06
583	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO REFORZADO DE 183 CM. (72") GRADO 1 NORMA C-20, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$4,664.07	\$4,572.62
584	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO REFORZADO DE 213 CM. (84") GRADO 1 NORMA C-20, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$6,985.75	\$6,848.78
585	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO REFORZADO DE 244 CM. (96") GRADO 1 NORMA C-20, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$8,865.13	\$8,691.31

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
586	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO REFORZADO DE 306 CM. (120") GRADO 1 NORMA C-20, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$14,286.11	\$14,005.99
67).-TUBO DE CONCRETO PERFORADO CON JUNTA DE MORTERO				
587	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO PERFORADO PARA DREN, DIÁMETRO DE 15 CM. (6").	ML	\$108.42	\$106.29
588	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO PERFORADO PARA DREN, DIÁMETRO DE 20 CM. (8").	ML	\$116.55	\$114.27
68).- TUBERÍA PAD ADS SANITARIO				
589	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 4" (10 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$82.44	\$80.83
590	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 6" (15 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$148.94	\$146.02
591	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 8" (20 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$241.90	\$237.16
592	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 10" (25 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$361.85	\$354.75
593	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 12" (30 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$487.05	\$477.50
594	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 15" (38 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$704.94	\$691.12
595	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 18" (46 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$968.13	\$949.15
596	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 24" (61 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$1,623.38	\$1,591.54
597	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 30" (76 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$2,482.68	\$2,434.00
598	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 36" (91 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$3,232.39	\$3,169.01
599	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 42" (107 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$4,498.56	\$4,410.36
600	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 48" (122 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$5,078.64	\$4,979.06
601	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 60" (152 CM) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$8,538.85	\$8,371.42
69).-TUBERÍA PAD ADS PLUVIAL				
602	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 12" (30 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE PLUVIAL, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$433.92	\$425.41
603	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 15" (38 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE PLUVIAL, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$628.40	\$616.08
604	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 18" (46 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD)	ML	\$884.96	\$867.61

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
	MARCA "ADS" PARA DRENAJE PLUVIAL, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.			
605	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 24" (61 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE PLUVIAL, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$1,591.96	\$1,560.74
606	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 30" (76 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE PLUVIAL, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$2,433.82	\$2,386.09
607	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 36" (91 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE PLUVIAL, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$3,107.99	\$3,047.05
608	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 42" (107 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE PLUVIAL, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$3,254.54	\$3,190.72
609	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 48" (122 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE PLUVIAL, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$5,294.88	\$5,191.06
610	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 60" (152 CM.) DE DIÁMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE PLUVIAL, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$8,208.33	\$8,047.38
70).- TUBERÍA ALCANTARILLADO DE PVC S-25				
611	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-25 SANITARIO DE 6" (15 CM.) DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$131.37	\$128.79
612	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-25 SANITARIO DE 8" (20 CM.) DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$184.71	\$181.09
613	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-25 SANITARIO DE 10" (25 CM.) DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$281.88	\$276.35
614	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-25 SANITARIO DE 12" (30 CM.) DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$434.65	\$426.13
615	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-25 SANITARIO DE 14" (35 CM.) DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$569.02	\$557.87
616	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-25 SANITARIO DE 16" (40 CM.) DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$710.79	\$696.85
71).-TUBERÍA ALCANTARILLADO DE PVC S-20				
617	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-20 SANITARIO DE 4" (10 CM.) DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$97.26	\$95.36
618	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-20 SANITARIO DE 6" (15 CM.) DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$154.72	\$151.69
619	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-20 SANITARIO DE 8" (20 CM.) DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$226.44	\$222.00
620	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-20 SANITARIO DE 10" (25 CM.) DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$342.85	\$336.13
621	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-20 SANITARIO DE 12" (30 CM.) DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$528.96	\$518.58
622	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-20 SANITARIO DE 14" (35 CM.) DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$710.17	\$696.25
623	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-20 SANITARIO DE 16" (40 CM.) DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$870.36	\$853.30
624	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-20 SANITARIO DE 18" (45 CM.) DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$1,091.01	\$1,069.62
625	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-20 SANITARIO DE 20" (50 CM.) DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$1,388.09	\$1,360.87

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
72).-SILLETA PARA DESCARGA DOMICILIARIA				
626	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SILLETA DE P.V.C. DE 12" X 6", PARA DESCARGA DOMICILIARIA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	\$271.09	\$265.77
627	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SILLETA DE P.V.C. DE 10" X 6", PARA DESCARGA DOMICILIARIA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	\$211.42	\$207.28
628	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SILLETA DE P.V.C. DE 8" X 6", PARA DESCARGA DOMICILIARIA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	\$181.50	\$177.94
73).-TUBERÍA DE PVC RD-26				
629	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-26 DE 1 1/2" (38 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$41.81	\$40.99
630	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-26 DE 2" (51 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$61.85	\$60.64
631	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-26 DE 2 1/2" (63 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$85.52	\$83.84
632	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-26 DE 3" (76 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$103.07	\$101.05
633	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-26 DE 4" (100 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$150.83	\$147.87
634	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-26 DE 6" (152 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$281.05	\$275.54
635	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-26 DE 8" (200 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$434.31	\$425.80
74).-TUBERÍA DE PVC RD-32.5				
636	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-32.5 DE 1 1/2" (38 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$46.66	\$45.75
637	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-32.5 DE 2" (51 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$57.21	\$56.09
638	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-32.5 DE 2 1/2" (63 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$71.97	\$70.56
639	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-32.5 DE 3" (76 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$110.35	\$108.19
640	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-32.5 DE 4" (100 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$139.92	\$137.17
641	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-32.5 DE 6" (152 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$238.60	\$233.92
642	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-32.5 DE 8" (200 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$423.19	\$414.89
75).-TUBERÍA DE PVC RD-41				
643	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-41 DE 2" (51 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$54.78	\$53.71
644	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-41 DE 2 1/2" (63 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$67.12	\$65.80
645	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-41 DE 3" (76 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$89.73	\$87.97
646	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-41 DE 4" (100 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$125.36	\$122.91
647	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-41 DE 6" (152 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$208.28	\$204.20
648	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-41 DE 8" (200 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$310.61	\$304.52

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
76).- INSTALACION HIDRAULICA				
649	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TINACO DE 1100 L. MARCA ROTOPLAST. CON ACCESORIOS SIN INCLUIR BASE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$2,602.76	\$2,551.72
650	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. (1/2") DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$630.83	\$618.46
77).- LUMINARIAS				
651	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA PARA ALUMBRADO PÚBLICO TIPO OV-15 SIN INCLUIR POSTE, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$2,034.24	\$1,994.36
78).- ELEMENTOS ELÉCTRICOS				
652	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE APARTARRAYO OXIDO DE ZINC DE 12 KVA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$867.12	\$850.11
653	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACOMETIDA ELECTRICA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS. (NO INCLUYE MURETE DE MEDICION).	PZA	\$988.43	\$969.05
654	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACOMETIDA ELECTRICA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS, (INCLUYE MURETE DE MEDICION).	PZA	\$2,477.23	\$2,428.66
79).- RETENIDAS				
655	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RETENIDA TIPO RSA (RETENIDA SENCILLA DE ANCLA) CON CABLE DE ACERO AG 5/16, INCLUYE: EXCAVACIÓN EN MATERIAL TIPO II-A, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$1,419.22	\$1,391.39
656	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RETENIDA TIPO REA (RETENIDA ESTACA ANCLA) CON CABLE DE ACERO AG 5/16, INCLUYE: POSTE 7-500, EXCAVACIÓN EN MATERIAL TIPO II-A, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$3,781.35	\$3,707.21
657	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RETENIDA TIPO RBA (RETENIDA DE BANQUETA) CON CABLE DE ACERO AG 5/16, INCLUYE: EXCAVACIÓN EN MATERIAL TIPO II-A, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$1,593.16	\$1,561.92
658	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RETENIDA TIPO RDA (RETENIDA DOBLE ANCLA) CON CABLE DE ACERO AG 5/16, INCLUYE: EXCAVACIÓN EN MATERIAL TIPO II-A, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$1,705.13	\$1,671.69
80).-TRANSFORMADORES				
659	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO YT 10 KVA AUTOPROTEGIDO DE 1 BOQUILLA MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$22,658.99	\$22,214.69
660	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO YT 15 KVA AUTOPROTEGIDO DE 1 BOQUILLA MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$24,730.36	\$24,245.45
661	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO YT 25 KVA AUTOPROTEGIDO DE 1 BOQUILLA MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$27,981.75	\$27,433.08
662	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO YT 37.5 KVA AUTOPROTEGIDO DE 1 BOQUILLA MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$29,475.85	\$28,897.90
663	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO YT 50 KVA AUTOPROTEGIDO DE 1 BOQUILLA MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$38,304.67	\$37,553.60
664	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 10 KVA AUTOPROTEGIDO DE 2 BOQUILLAS MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$24,405.96	\$23,927.41
665	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 15 KVA AUTOPROTEGIDO DE 2 BOQUILLAS MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$25,553.82	\$25,052.77
666	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 25 KVA AUTOPROTEGIDO DE 2 BOQUILLAS MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$28,320.10	\$27,764.81

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
667	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 37.5 KVA AUTOPROTEGIDO DE 2 BOQUILLAS MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$34,545.15	\$33,867.79
668	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 50 KVA AUTOPROTEGIDO DE 2 BOQUILLAS MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$39,638.70	\$38,861.47
669	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR BIFÁSICO YT 10 KVA AUTOPROTEGIDO DE 1 BOQUILLA MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$20,598.52	\$20,194.63
670	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR BIFÁSICO YT 15 KVA AUTOPROTEGIDO DE 1 BOQUILLA MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$24,236.77	\$23,761.54
671	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO 25 KVA, PEDESTAL, MARCA TRAMEX 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$60,825.44	\$59,632.79
672	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO 37.5 KVA, PEDESTAL, MARCA TRAMEX 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$56,981.02	\$55,863.75
673	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO 50 KVA, PEDESTAL, MARCA TRAMEX 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$62,074.57	\$60,857.43
674	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR BIFÁSICO DE 10 KVA AUTOPROTEGIDO DE 2 BOQUILLAS MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$22,538.92	\$22,096.98
675	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR BIFÁSICO DE 15 KVA AUTOPROTEGIDO DE 2 BOQUILLAS MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$23,751.67	\$23,285.96
676	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR BIFÁSICO DE 25 KVA AUTOPROTEGIDO DE 2 BOQUILLAS MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$28,481.40	\$27,922.94
677	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR BIFÁSICO DE 37.5 KVA AUTOPROTEGIDO DE 2 BOQUILLAS MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$32,592.62	\$31,953.55
678	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR BIFÁSICO DE 50 KVA AUTOPROTEGIDO DE 2 BOQUILLAS MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$40,851.45	\$40,050.44
81).- POSTES DE CONCRETO				
679	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POSTE 7-500 DE CONCRETO, INCLUYE: HINCADO, PLOMEADO, CEPAS, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$3,181.45	\$3,119.07
680	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POSTE 9-400 DE CONCRETO, INCLUYE: HINCADO, PLOMEADO, CEPAS, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$3,615.61	\$3,544.72
681	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POSTE 11-500 DE CONCRETO, INCLUYE: HINCADO, PLOMEADO, CEPAS, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$4,356.60	\$4,271.18
682	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POSTE 11-700 DE CONCRETO, INCLUYE: HINCADO, PLOMEADO, CEPAS, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$5,247.97	\$5,145.07
683	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POSTE 12-750 DE CONCRETO, INCLUYE: HINCADO, PLOMEADO, CEPAS, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$5,990.18	\$5,872.72
684	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POSTE 13-600 DE CONCRETO, INCLUYE: HINCADO, PLOMEADO, CEPAS, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$6,352.79	\$6,228.22
82).- CABLES Y CONDUCTORES				
685	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL 1/0 AWG, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	KG	\$233.54	\$228.96
686	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL 3/0 AWG, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	KG	\$233.54	\$228.96
687	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE MULTIPLE DE ALUMINIO 2 + 1 CAL 1/0 (NT), INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$57.26	\$56.14

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
688	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE MULTIPLE DE ALUMINIO 2 + 1 CAL 3/0 (NT), INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$84.03	\$82.38
689	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE ALAMBRE DE COBRE No 4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	KG	\$224.16	\$219.77
690	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDUCTOR ACSR 1/0, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	KG	\$90.75	\$88.97
691	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDUCTOR ACSR 3/0, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	KG	\$90.75	\$88.97
692	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDUCTOR ACSR 1/0, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$20.10	\$19.70
693	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDUCTOR ACSR 3/0, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$27.75	\$27.21
694	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE ALUMINIO AAC CALIBRE 1/0, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	KG	\$95.44	\$93.57
695	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE ALUMINIO AAC CALIBRE 3/0, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	KG	\$95.44	\$93.57
696	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE ALUMINIO AAC CALIBRE 1/0, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$24.86	\$24.37
697	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE ALUMINIO AAC CALIBRE 3/0, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$29.01	\$28.44
83).-EDIFICACION				
698	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE THW CALIBRE 8, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$31.65	\$31.03
699	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE THW CALIBRE 10, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$18.72	\$18.36
700	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE ALUMINIO NATURAL, CORREDIZA, PERFIL DE 1 1/2", CRISTAL SENCILLO DE 3 MM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA.	M2	\$1,133.07	\$1,110.85
84).-MALLA CICLONICA				
701	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA CICLÓN CALIBRE 11 DE 2.00 M. DE ALTURA, INCLUYE: POSTES DE LINEA, BARRA HORIZONTAL, ESPADAS METÁLICAS, Y ALAMBRE DE PUAS ASI COMO TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	ML	\$294.81	\$289.03
702	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA CICLÓN CALIBRE 12.5 FORRADA CON P.V.C. DE 2.00 M. DE ALTURA, INCLUYE: POSTES DE LINEA, BARRA HORIZONTAL, ESPADAS METÁLICAS, Y ALAMBRE DE PUAS ASI COMO TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	ML	\$293.10	\$287.36
85).-PASTO				
703	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PASTO ALFOMBRA, INCLUYE: COLOCACIÓN Y SUMINISTRO DE CAPA VEGETAL DE 7 CM. DE ESPESOR A BASE DE TIERRA LIMPIA.	M2	\$45.81	\$44.91
704	SUMINISTRO Y PLANTADO DE ÁRBOL CASUARINAS DE 30 CM. DE ALTO, INCLUYE: EXCAVACION, VARA DE APOYO PARA SOPORTAR LA LLUVIA Y EL VIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA TERMINACION.	PZA	\$169.42	\$166.09
86).-PINTURA EN MUROS Y HERRERÍA				
705	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES CON MEZCLA FINA HASTA 3.00 M. DE ALTURA, INCLUYE: UNA MANO DE SELLADOR Y DOS DE PINTURA.	M2	\$46.44	\$45.53
706	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE COMEX 100 EN MUROS Y PLAFONES DE YESO, INCLUYE: DOS APLICACIONES DE PINTURA Y UNA DE SELLADOR.	M2	\$51.96	\$50.94
707	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE COMEX 100, EN LÁMINA DE FIERRO, INCLUYE: DOS APLICACIONES DE PINTURA.	M2	\$62.77	\$61.54
708	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE COMEX 100 EN HERRERÍA CON DESARROLLO DE 0.30 M2. EN AMBAS CARAS POR M2. DE CLARO, INCLUYE: DOS APLICACIONES DE PINTURA.	M2	\$51.19	\$50.18
709	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE COMEX 100 EN HERRERÍA CON DESARROLLO DE 0.40 M2. EN AMBAS CARAS POR M2. DE CLARO, INCLUYE: DOS APLICACIONES DE PINTURA.	M2	\$49.04	\$48.08

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
710	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE COMEX 100 EN HERRERIA CON DESARROLLO DE 0.50 M2. EN AMBAS CARAS POR M2. DE CLARO. INCLUYE: DOS APLICACIÓN ES DE PINTURA.	M2	\$46.90	\$45.98
87).-PINTURA EN GUARNICIONES				
711	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN GUARNICIONES CON UN DESARROLLO DE 30 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$24.82	\$24.33
712	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA AMARILLO TRÁFICO PESADO EN GUARNICIONES CON UN DESARROLLO DE 30 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$22.35	\$21.91
88).- IMPERMEABILIZANTES				
713	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE EN AZOTEA CON MEMBRANA DE FETER O SIMILAR, CON SELLO. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$137.49	\$134.80
714	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE EN AZOTEA CON TAPETE PREFABRICADO VITROLY GRANULAR SBS DE 3.5 MM. DE ESPESOR, INCLUYE: 1 MANO DE PRIMARIO BASE AGUA, RESANES DE HASTA 5% DE LA SUPERFICIE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$220.35	\$216.03
715	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE EN AZOTEA CON TAPETE PREFABRICADO VITROLY GRANULAR SBS DE 3.5 MM. DE ESPESOR, INCLUYE: 1 MANO DE PRIMARIO BASE SOLVENTE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$233.78	\$229.20
89).- ACARREOS				
716	ACARREO EN CAMIÓN 1er. KILÓMETRO , DE MATERIAL MIXTO EN CAMINO PLANO PAVIMENTADO, NO NCLUDEY CARGA A CAMIÓN .	M3	\$17.44	\$17.10
717	ACARREO EN CAMIÓN 1er. KILÓMETRO , DE MATERIAL MIXTO EN CAMINO LOMERIO SUAVE, BRECHA, TERRACERÍA PRONUNCIADA, MONTAÑOSO REVESTIDO, NO INCLUYE CARGA A CAMIÓN .	M3	\$34.52	\$33.85
718	ACARREO EN CAMIÓN 1er. KILÓMETRO , DE MATERIAL MIXTO EN CAMINO PLANO PAVIMENTADO, INCLUYE CARGA MANUAL.	M3	\$82.88	\$81.26
719	ACARREO EN CAMIÓN 1er. KILÓMETRO , DE MATERIAL MIXTO EN CAMINO PLANO PAVIMENTADO, INCLUYE CARGA CON MAQUINA.	M3	\$28.53	\$27.97
720	ACARREO EN CAMIÓN 1er. KILÓMETRO , DE MATERIAL MIXTO EN CAMINO LOMERIO SUAVE, BRECHA, TERRACERÍA PRONUNCIADA, MONTAÑOSO REVESTIDO, INCLUYE CARGA MANUAL.	M3	\$90.38	\$88.61
721	ACARREO EN CAMIÓN 1er. KILÓMETRO , DE MATERIAL MIXTO EN CAMINO LOMERIO SUAVE, BRECHA, TERRACERÍA PRONUNCIADA, MONTAÑOSO REVESTIDO, INCLUYE CARGA A MAQUINA.	M3	\$45.61	\$44.72
722	ACARREO EN CAMIÓN KILÓMETRO SUBSECUENTE, DE MATERIAL MIXTO EN CAMINO PLANO PAVIMENTADO.	M3	\$6.11	\$5.99
723	ACARREO EN CAMIÓN KILÓMETRO SUBSECUENTE, DE MATERIAL MIXTO EN CAMINO LOMERIO SUAVE, BRECHA, TERRACERÍA PRONUNCIADA, MONTAÑOSO REVESTIDO.	M3	\$10.37	\$10.17
724	CARGA CON MÁQUINA (CARGADOR FRONTAL CAT 950 SOBRE NEUMATICOS) DE LOS MATERIALES ALMACENADOS.	M3	\$5.19	\$5.08
725	ACARREO HORIZONTAL SIN PENDIENTE, DE PIEDRA BRAZA, EN CARRETILLA DE 5.0 FT3 A 20.00 M. INCLUYE CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL.	M3	\$55.01	\$53.93
90).- TECHUMBRES				
726	SUMINISTRO E INSTALACION DE LÁMINA ZINTRO-ALUM CAL. 26, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	\$208.48	\$204.39
727	SUMINISTRO E INSTALACION DE LÁMINA ZINTRO-ALUM CAL. 28, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	\$198.19	\$194.30
728	SUMINISTRO E INSTALACION DE LÁMINA ZINTRO-ALUM CAL. 30, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	\$181.70	\$178.14
729	SUMINISTRO E INSTALACION DE LÁMINA ZINTRO-ALUM CAL. 32, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	\$165.04	\$161.80
730	SUMINISTRO E INSTALACION DE GALVATEJA ROJA CAL. 26, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	\$315.23	\$309.05
731	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL (SOLERA), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	KG	\$32.93	\$32.28

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
732	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL (ANGULO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	KG	\$32.67	\$32.03
733	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL (MON-TEN), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	KG	\$34.16	\$33.49
731	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL MON-TEN DE 4" X 2" CAL.14, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$104.00	\$101.96
732	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL MON-TEN DE 4" X 2" CAL.10, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$143.16	\$140.36
733	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL MON-TEN DE 4" X 2" CAL.12, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$181.13	\$177.58
734	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL MON-TEN DE 5" X 2" CAL.14, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$116.32	\$114.04
735	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL MON-TEN DE 5" X 2" CAL.12, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$160.07	\$156.93
736	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL MON-TEN DE 5" X 2" CAL.10, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$202.91	\$198.93
737	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL MON-TEN DE 6" X 2 1/2" CAL.14, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$140.97	\$138.20
738	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL MON-TEN DE 6" X 2 1/2" CAL.12, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$194.71	\$190.89
739	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL MON-TEN DE 6" X 2 1/2" CAL.10, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$247.18	\$242.33
740	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL MON-TEN DE 8" X 3" CAL.14, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$177.62	\$174.13
741	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL MON-TEN DE 8" X 3" CAL.12, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$245.89	\$241.07
742	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL MON-TEN DE 8" X 3" CAL.10, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$313.25	\$307.11

ANEXO 10

GUÍA DE REFERENCIA PARA FORMULAR EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DEL PRESUPUESTO BASE DE OBRA PÚBLICA ZONA SUR EJERCICIO 2013

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
1).-DEMOLICIONES				
1	DEMOLICIÓN A MANO DE MAMPOSTERÍA PIEDRA BRAZA HASTA 1.50 M. DE PROFUNDIDAD, VOLUMEN MEDIDO EN BANCO, INCLUYE: APILE DE MATERIAL.	M3	\$300.66	\$294.77
2	DEMOLICIÓN A MANO DE MURO DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA DE 30 A 40 CM. DE ESPESOR Y HASTA 3.50 M. DE ALTURA, INCLUYE: APILE DEL MATERIAL.	M3	\$232.15	\$227.60
3	DEMOLICIÓN A MANO DE CELOSÍAS DE 10 A 15 CM. Y HASTA 3.50 M. DE ALTURA, INCLUYE: APILE DEL MATERIAL.	M2	\$18.03	\$17.67
4	DEMOLICIÓN A MANO DE APLANADOS DE MEZCLA DE 2.5 CM. DE ESPESOR HASTA 3.50 M. DE ALTURA, INCLUYE: APILE DEL MATERIAL.	M2	\$20.92	\$20.51
5	DEMOLICIÓN A MANO DE PISO O BANQUETA DE CONCRETO SIMPLE DE 8 A 10 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: APILE DEL MATERIAL.	M2	\$36.08	\$35.37
6	DEMOLICIÓN A MANO DE PISO O BANQUETA DE CONCRETO REFORZADO, DE 8 A 10 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: APILE DEL MATERIAL.	M2	\$72.14	\$70.73
7	DEMOLICIÓN A MANO DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO REFORZADO, DE 15 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: APILE DEL MATERIAL.	M2	\$129.85	\$127.31
8	DEMOLICIÓN A MANO DE ELEMENTOS DE CONCRETO ARMADO EN ESTRUCTURA (LOSA), SIN RECUPERACIÓN DE ACERO, DE 10 CM. DE ESPESOR, HASTA UNA ALTURA DE 3.50 M., INCLUYE: APILE DEL MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	\$83.77	\$82.13
9	DEMOLICIÓN A MANO DE CONCRETO SIMPLE, INCLUYE: APILE DEL MATERIAL.	M3	\$257.56	\$252.51
10	DEMOLICIÓN A MANO DE LAMBRINES DE AZULEJOS, MATERIALES VIDRIADOS Y MOSAICOS HASTA 3.50 M. DE ALTURA, INCLUYE: MORTERO Y APILE DEL MATERIAL.	M2	\$26.32	\$25.81
11	DEMOLICIÓN A MANO DE ELEMENTOS DE CONCRETO ARMADO EN ESTRUCTURA (LOSA), SIN RECUPERACIÓN DE ACERO, MEDIDO EN BANCO, HASTA UNA ALTURA DE 3.50 M., INCLUYE: APILE DEL MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M3	\$733.07	\$718.69
12	DEMOLICIÓN A MANO DE ELEMENTOS DE CONCRETO ARMADO SIN RECUPERACIÓN DE ACERO, MEDIDO EN BANCO, INCLUYE APILE DE MATERIAL.	M3	\$721.44	\$707.30
13	DEMOLICIÓN A MANO DE MURO DE TABIQUE DE BARRO RECOCIDO DE 14 CM. INCLUYE: APILE DEL MATERIAL.	M2	\$22.72	\$22.27
14	DEMOLICIÓN A MANO DE MURO DE BLOCK DE CONCRETO, INCLUYE: APILE DEL MATERIAL.	M2	\$28.49	\$27.93
15	DEMOLICIÓN A MÁQUINA DE CONCRETO HIDRÁULICO SIMPLE, INCLUYE APILE DEL MATERIAL.	M3	\$229.40	\$224.90
16	DEMOLICIÓN A MÁQUINA DE CONCRETO HIDRÁULICO REFORZADO, INCLUYE APILE DEL MATERIAL.	M3	\$417.16	\$408.98
17	DEMOLICIÓN A MÁQUINA DE CONCRETO HIDRÁULICO SIMPLE DE 10 CM. DE ESPESOR, INCLUYE APILE DEL MATERIAL.	M2	\$22.93	\$22.48
18	DEMOLICIÓN A MÁQUINA DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO REFORZADO DE 15 CM. DE ESPESOR, INCLUYE APILE DEL MATERIAL.	M2	\$62.58	\$61.35
19	PICADO DE LOSA DE CONCRETO PARA ELIMINAR EXCEDENTES Y RECIBIR APLANADO.	M2	\$12.01	\$11.77

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
20	DEMOLICIÓN A MANO DE MAMPOSTERÍA PIEDRA BRAZA CON UN ESPESOR DE 20 CM.	M2	\$45.20	\$44.31
21	DESPRENDIMIENTO DE IMPERMEABILIZANTE REMOVIENDO PARTES SUELTAS Y LIMPIEZA, INCLUYE: ACARREOS A 1ª. ESTACIÓN A 20.00 M., MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	\$16.41	\$16.09
2).-PRELIMINARES				
22	LIMPIEZA Y DESENRAICE A MANO DE TERRENO CON MALEZA DE HASTA 1.00 M. DE ALTURA, INCLUYE: APILE DE YERBA EN EL LUGAR.	M2	\$4.46	\$4.37
23	LIMPIEZA DE TERRENO PLANO A MANO, INCLUYE: APILE DEL MATERIAL EN EL LUGAR Y ACARREOS A PRIMERA ESTACIÓN DE 20.00 M.	M2	\$13.72	\$13.45
24	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PLANO POR MEDIOS MANUALES PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURAS ESTABLECIENDO EJES AUXILIARES Y REFERENCIAS.	M2	\$5.30	\$5.19
25	LIMPIEZA Y CORTE DE HIERBA, MALEZA Y/O MATERIAL EXISTENTE CON MAQUINARIA EN AMPLIACION DEL CAMINO EN LOS EXTREMOS DEL CUERPO DEL TERRAPLÉN.	M2	\$9.04	\$8.86
26	DESMONTE EN ZONAS ARIDAS PARA UNA DENSIDAD DEL 100% INCLUYE: TALA, ROZA, DESENRAICE, MAQUINARIA, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA DEL TERRENO.	HA	\$3,103.39	\$3,042.54
27	DESMONTE EN ZONAS SEMIARIDAS PARA UNA DENSIDAD DEL 100% INCLUYE: TALA, ROZA, DESENRAICE, MAQUINARIA, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA DEL TERRENO.	HA	\$2,762.92	\$2,708.74
28	DESMONTE EN ZONAS DE BOSQUE PARA UNA DENSIDAD DEL 100% INCLUYE: TALA, ROZA, DESENRAICE, MAQUINARIA, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA DEL TERRENO.	HA	\$2,407.10	\$2,359.90
29	DESMONTE EN ZONAS DE SELVA PARA UNA DENSIDAD DEL 100% INCLUYE: TALA, ROZA, DESENRAICE, MAQUINARIA, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA DEL TERRENO.	HA	\$2,635.95	\$2,584.26
3).-RELLENOS				
30	RELLENO COMPACTADO CON PISÓN DE MANO EN CAPAS DE 20 CM. UTILIZANDO MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$68.05	\$66.72
31	RELLENO COMPACTADO CON PISÓN DE MANO EN CAPAS DE 20 CM. UTILIZANDO MATERIAL DE BANCO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$228.80	\$224.31
32	RELLENO DE CEPAS CON MATERIAL * A * O * B * PRODUCTO DE LA EXCAVACION, COMPACTADO CON EQUIPO MANUAL (BAILARINA) AL 85% PROCTOR INCLUYE: VOLTEO CON PALA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$57.14	\$56.02
33	RELLENO EN CEPAS CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, COMPACTADO AL 90% PROCTOR CON COMPACTADOR MANUAL (BAILARINA), INCLUYE: VOLTEO CON PALA.	M3	\$81.20	\$79.61
34	RELLENO EN CEPAS CON MATERIAL DE BANCO, COMPACTADO AL 90% PROCTOR, CON COMPACTADOR MANUAL (BAILARINA), INCLUYE: VOLTEO CON PALA.	M3	\$241.95	\$237.20
35	RELLENO Y COMPACTADO CON PIZÓN DE MANO, INCLUYE: ACOSTILLADO EN CAPAS DE 20 CM. UTILIZANDO MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION.	M3	\$75.26	\$73.79
4).-PLANTILLAS Y ACOSTILLADOS				
36	PLANTILLA DE 5 CM. DE ESPESOR DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=100 KG/CM2, AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: ACARREO A PRIMERA ESTACIÓN A 20.00 M., MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$81.90	\$80.29
37	PLANTILLA DE 8 CM. DE ESPESOR DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=100 KG/CM2, AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: ACARREO A PRIMERA ESTACIÓN A 20.00 M., MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$124.85	\$122.40
38	PLANTILLA DE 10 CM. DE ESPESOR DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=100 KG/CM2, AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: ACARREO A PRIMERA ESTACIÓN A 20.00 M., MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$148.43	\$145.52
39	PLANTILLA DE 5 CM. DE ESPESOR DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2, AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: ACARREO A PRIMERA ESTACIÓN A 20.00 M., MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$87.32	\$85.61
40	PLANTILLA DE 8 CM. DE ESPESOR DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2, AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: ACARREO A PRIMERA ESTACIÓN A 20.00 M., MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$133.76	\$131.13
41	PLANTILLA DE 10 CM. DE ESPESOR DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2, AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: ACARREO A PRIMERA ESTACIÓN A 20.00 M., MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$159.56	\$156.43

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
	NECESARIO.			
42	ELABORACIÓN DE PLANTILLA Y ACOSTILLADO DE TUBERÍA CON MATERIAL TIPO I (PRODUCTO DE EXCAVACIÓN), INCLUYE: LIMPIEZA DEL MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$100.55	\$98.58
43	ELABORACIÓN DE PLANTILLA Y ACOSTILLADO DE TUBERÍA CON MATERIAL TIPO II (PRODUCTO DE EXCAVACIÓN), INCLUYE: LIMPIEZA DEL MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$100.55	\$98.58
5).-CAMAS PARA TUBERÍA				
44	TENDIDO DE CAMA DE ARENA PARA TUBERÍAS, INCLUYE: APISONADO Y ACOSTILLADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$270.32	\$265.02
45	TENDIDO DE CAMA DE ARENA (CEMENTANTE) PARA TUBERÍAS, INCLUYE: APISONADO Y ACOSTILLADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$216.14	\$211.91
6).-AFINES Y COMPACTACIÓN				
46	AFINE DE TALUDES Y FONDO A MANO, MATERIAL SECO TIPO I EN CEPA PARA MEJORAR LA EXCAVACIÓN REALIZADA POR MEDIOS MECÁNICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$14.43	\$14.15
47	AFINE DE TALUDES Y FONDO A MANO, MATERIAL SECO TIPO II EN CEPA PARA MEJORAR LA EXCAVACIÓN REALIZADA POR MEDIOS MECÁNICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$25.25	\$24.75
48	AFINE DE TERRACERÍA POR MEDIOS MECÁNICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$8.02	\$7.86
49	COMPACTACIÓN CON EQUIPO (BAILARINA), INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$13.36	\$13.10
7).-EXCAVACIONES A MANO				
50	EXCAVACIÓN A MANO EN CEPAS MATERIAL SECO TIPO I, PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M., INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$80.19	\$78.61
51	EXCAVACIÓN A MANO EN CEPAS MATERIAL SECO TIPO II, PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M., INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$144.29	\$141.46
52	EXCAVACIÓN A MANO EN CEPAS MATERIAL TIPO III, PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M., INCLUYE: AFINE DEL MATERIAL EN EL LUGAR, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$360.72	\$353.65
8).-EXCAVACIONES A MÁQUINA SIN AFINE				
53	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO I DE 0.00 A 2.00 M., DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$12.77	\$12.52
54	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO II DE 0.00 A 2.00 M., DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$21.06	\$20.65
55	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO II DE 0.00 A 3.00 M., DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$33.47	\$32.81
56	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO II DE 0.00 A 4.00 M., DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$47.79	\$46.86
57	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO II-A DE 0.00 A 2.00 M., DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$33.48	\$32.82
58	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN ROCA (MATERIAL III), EN CAJA A UNA PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M., INCLUYE: RUPTURA CON MARTILLO HIDRAULICO.	M3	\$337.70	\$331.08
59	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN ROCA (MATERIAL III), EN CAJA A UNA PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M., INCLUYE: RUPTURA CON MARTILLO HIDRAULICO, EXTRACCIÓN Y ACARREO MANUAL A PIE DE CAJA MAX= 20 M.	M3	\$419.28	\$411.06
60	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN ROCA (MATERIAL III), EN CEPA A UNA PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M., INCLUYE: RUPTURA CON MARTILLO HIDRAULICO, EXTRACCIÓN Y ACARREO MANUAL A PIE DE CEPA.	M3	\$429.21	\$420.80
9).-EXCAVACIÓN A MÁQUINA CON AFINE				
61	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO I DE 0.00 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$27.61	\$27.07
62	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO II DE 0.00 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$45.83	\$44.93
63	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO II DE 0.00 A 3.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$60.47	\$59.28

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
64	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO II DE 0.00 A 4.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$74.81	\$73.34
65	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO II-A DE 0.00 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$64.41	\$63.15
66	EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO III DE 0.00 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$430.41	\$421.97
10).-ZAPATAS CORRIDAS				
67	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE ZAPATA CORRIDA DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2. DE 80 CM. DE ANCHO Y 20 CM. DE ALTURA, HABILITADO CON 65 KG. DE ACERO DE 1/2" X M3. DE CONCRETO, INCLUYE: PLANTILLA DE 5 CM. DE ESPESOR CONCRETO F'C=100 KG/CM2., CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$4,268.99	\$4,185.29
68	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE ZAPATA CORRIDA DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2. DE 80 CM. DE ANCHO Y 20 CM. DE ALTURA, HABILITADO CON 65 KG. DE ACERO DE 1/2" X M3. DE CONCRETO, INCLUYE: PLANTILLA DE 5 CM. DE ESPESOR CONCRETO F'C=100 KG/CM2., CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$4,365.95	\$4,280.34
69	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE ZAPATA CORRIDA DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2. DE 80 CM. DE ANCHO Y 20 CM. DE ALTURA, HABILITADO CON 65 KG. DE ACERO DE 1/2" X M3. DE CONCRETO, INCLUYE: PLANTILLA DE 5 CM. DE ESPESOR CONCRETO F'C=100 KG/CM2., CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$615.80	\$603.73
70	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE ZAPATA CORRIDA DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2. DE 80 CM. DE ANCHO Y 20 CM. DE ALTURA, HABILITADO CON 65 KG. DE ACERO DE 1/2" X M3. DE CONCRETO, INCLUYE: PLANTILLA DE 5 CM. DE ESPESOR CONCRETO F'C=100 KG/CM2., CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$630.71	\$618.34
11).-DADOS DE CONCRETO				
71	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE DADO DE CIMENTACIÓN DE 30 X 30 X 80 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2., ARMADO CON 6 VARS. DE 1/2" Y ESTRIBOS DEL No. 3 A CADA 15 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$501.78	\$491.94
72	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE DADO DE CIMENTACIÓN DE 30 X 30 X 80 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2., ARMADO CON 6 VARS. DE 1/2" Y ESTRIBOS DEL No. 3 A CADA 15 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$508.49	\$498.52
73	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE DADO DE CIMENTACIÓN DE 40 X 40 X 80 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2., ARMADO CON 6 VARS. DE 1/2" Y ESTRIBOS DEL No. 3 A CADA 15 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$687.19	\$673.71
74	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE DADO DE CIMENTACIÓN DE 40 X 40 X 80 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2., ARMADO CON 6 VARS. DE 1/2" Y ESTRIBOS DEL No. 3 A CADA 15 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$699.11	\$685.41
75	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE DADO DE CIMENTACIÓN DE 50 X 50 X 80 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2., ARMADO CON 8 VARS. DE 1/2" Y ESTRIBOS DEL No. 3 A CADA 15 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$948.51	\$929.91
76	SUMINISTRO Y ELABORACIÓN DE DADO DE CIMENTACIÓN DE 50 X 50 X 80 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2., ARMADO CON 8 VARS. DE 1/2" Y ESTRIBOS DEL No. 3 A CADA 15 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$967.15	\$948.19
12).-CADENAS DE DESPLANTE				
12.1 CADENAS ARMADAS CON ARMEX				
77	CADENA DE DESPLANTE DE 15 X 20 CM., CONCRETO F'C= 150 KG/CM2., ARMEX 15X20-4, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, ACABADO COMUN, MANO DE OBRA, EQUIPO NECESARIO, MATERIALES, ACARREO A PRIMERA ESTACIÓN A 20.00 M.	ML	\$144.37	\$141.54
78	CADENA DE DESPLANTE DE 15 X 20 CM., CONCRETO F'C= 200 KG/CM2., ARMEX 15X20-4, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, ACABADO COMUN, MANO DE OBRA, EQUIPO NECESARIO, MATERIALES, ACARREO A PRIMERA ESTACIÓN A 20.00 M.	ML	\$146.90	\$144.02
79	CADENA DE DESPLANTE DE 15 X 20 CM., CONCRETO F'C= 250 KG/CM2., ARMEX 15X20-4, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, ACABADO COMUN, MANO DE OBRA, EQUIPO NECESARIO, MATERIALES, ACARREO A PRIMERA ESTACIÓN A 20.00 M.	ML	\$149.56	\$146.62
12.2 CADENAS ARMADAS CON VARILLA				
80	CADENA DE DESPLANTE DE SECCIÓN 15 X 20 CM., CONCRETO F'C=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DE 3/8", ESTRIBOS DE 1/4" @ 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL,	ML	\$181.32	\$177.77

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
114	CASTILLO DE SECCIÓN 15 X 30 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 4 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$305.02	\$299.04
115	CASTILLO DE SECCIÓN 20 X 20 CM., CONCRETO F'C=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$223.93	\$219.54
116	CASTILLO DE SECCIÓN 20 X 20 CM., CONCRETO F'C=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 4 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$258.77	\$253.70
117	CASTILLO DE SECCIÓN 20 X 20 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$227.47	\$223.01
118	CASTILLO DE SECCIÓN 20 X 20 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 4 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$262.31	\$257.17
14).-CADENAS DE CERRAMIENTO				
14.1 CADENAS DE CERRAMIENTO ARMADAS CON ARMEX				
119	CADENA DE CERRAMIENTO DE SECCIÓN 15 X 20 CM., CONCRETO F'C=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON ARMEX 15 X 20 - 4, INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$161.50	\$158.33
120	CADENA DE CERRAMIENTO DE SECCIÓN 15 X 20 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON ARMEX 15 X 20 - 4, INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$164.03	\$160.81
14.2 CADENAS DE CERRAMIENTO ARMADAS CON VARILLA				
121	CADENA DE CERRAMIENTO DE SECCIÓN 15 X 20 CM., CONCRETO F'C=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$202.64	\$198.66
122	CADENA DE CERRAMIENTO DE SECCIÓN 15 X 20 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$205.17	\$201.14
123	CADENA DE CERRAMIENTO DE SECCIÓN 20 X 20 CM., CONCRETO F'C=150 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$218.13	\$213.85
124	CADENA DE CERRAMIENTO DE SECCIÓN 20 X 20 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REFORZADA CON 4 VARILLAS DEL No. 3 (3/8") ESTRIBOS DEL No. 2 A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA COMÚN 2 CARAS, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$221.50	\$217.16
15).-LOSAS DE CONCRETO				
15.1 LOSAS ARMADAS CON VARILLA				
125	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 10 CM., CIMBRA COMÚN REFORZADA CON 60 KG. DE ACERO POR M3., CONCRETO F'C = 200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$584.14	\$572.69
126	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 10 CM., CIMBRA COMÚN REFORZADA CON 60 KG. DE ACERO POR M3., CONCRETO F'C = 250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$593.75	\$582.11
127	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 12 CM., CIMBRA COMÚN REFORZADA CON 72 KG DE ACERO POR M3., CONCRETO F'C = 200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$643.50	\$630.89
128	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 12 CM., CIMBRA COMÚN REFORZADA CON 72 KG DE ACERO POR M3., CONCRETO F'C = 250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$655.03	\$642.18

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
129	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 15 CM., CIMBRA COMÚN REFORZADA CON 90 KG. DE ACERO POR M3., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$732.54	\$718.18
130	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 15 CM., CIMBRA COMÚN REFORZADA CON 90 KG. DE ACERO POR M3., CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$746.96	\$732.31
131	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 20 CM., CIMBRA COMÚN REFORZADA CON 60 KG DE ACERO POR M3., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$754.76	\$739.96
132	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 20 CM., CIMBRA COMÚN REFORZADA CON 60 KG. DE ACERO POR M3., CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$773.96	\$758.78
133	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 20 CM., CIMBRA COMÚN REFORZADA CON 120 KG. DE ACERO POR M3. CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$880.94	\$863.66
134	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 20 CM., CIMBRA COMÚN REFORZADA CON 120 KG. DE ACERO POR M3. CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$900.14	\$882.49
15.2 LOSAS ARMADAS CON MALLA ELECTROSOLDADA				
135	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 10 CM., CIMBRA COMÚN ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 -6 / 10 - 10, CONCRETO F'C = 200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$489.11	\$479.52
136	LOSA PLANA EN ESTRUCTURA, PERALTE 10 CM., CIMBRA COMÚN ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 -6 / 10 - 10, CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$498.72	\$488.94
15.3 LOSA DE VIGUETA Y BOVEDILLA				
137	LOSA CONSTRUIDA CON EL SISTEMA DE VIGUETA Y BOVEDILLA DE 20 CM. DE ESPESOR CON CAPA DE COMPRESION DE 5 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2., ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6/10-10, INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA.	M2	\$481.90	\$472.45
16).-COLUMNAS				
16.1 COLUMNAS POR M3				
138	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 30 X 30 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, HABILITADA CON 190 KG. DE ACERO DE 5/8" Y 1/2" POR M3., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$7,936.30	\$7,780.69
139	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 30 X 30 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, HABILITADA CON 190 KG. DE ACERO DE 5/8" Y 1/2" POR M3., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$8,029.53	\$7,872.08
16.2 COLUMNAS POR METRO LINEAL				
140	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 30 X 30 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 4 VARILLAS DEL No. 4 (1/2") Y ESTRIBOS DEL No. 3 (3/8") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$535.12	\$524.63
141	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 30 X 30 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 4 VARILLAS DEL No. 4 (1/2") Y ESTRIBOS DEL No. 3 (3/8") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$543.77	\$533.11
142	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 30 X 30 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 6 VARILLAS DEL No. 4 (1/2") Y ESTRIBOS DEL No. 3 (3/8") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$576.93	\$565.62
143	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 30 X 30 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 6 VARILLAS DEL No. 4 (1/2") Y ESTRIBOS DEL No. 3 (3/8") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$585.58	\$574.10
144	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 40 X 40 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 4 VARILLAS DEL No. 8 (1"), 4 VARILLAS DE 1/2" Y ESTRIBOS DEL No. 2 (1/4") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$1,024.14	\$1,004.06

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
145	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 40 X 40 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 8 VARILLAS DE 1/2" Y ESTRIBOS DEL No. 2 (1/4") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$793.45	\$777.90
146	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 40 X 40 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 6 VARILLAS DEL No. 6 (3/4") Y ESTRIBOS DEL No. 3 (3/8") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$944.20	\$925.68
147	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 40 X 40 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 6 VARILLAS DEL No. 6 (3/4") Y ESTRIBOS DEL No. 3 (3/8") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$959.56	\$940.74
148	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 40 X 40 CM., CONCRETO F'C=300 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 6 VARILLAS DEL No. 6 (3/4") Y ESTRIBOS DEL No. 3 (3/8") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$968.04	\$949.06
149	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 40 X 40 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 8 VARILLAS DE 1/2" Y ESTRIBOS DEL No. 2 (1/4") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$808.81	\$792.96
150	COLUMNA EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 40 X 40 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 4 VARILLAS DEL No. 8 (1"), 4 VARILLAS DE 1/2" Y ESTRIBOS DEL No. 2 (1/4") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$1,039.50	\$1,019.12
151	COLUMNA CIRCULAR EN ESTRUCTURA DE 40 CM. DE DIAMETRO REFORZADA CON 6 VARILLAS DEL 5/8" Y ESTRIBOS DE 3/8" @ 15 CM. DE FORMA HELICOIDAL, CON CONCRETO F'C=250 KG/CM2, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, CIMBRA Y DESCIMBRA, VIBRADO Y CURADO.	ML	\$773.01	\$757.85
152	COLUMNA CIRCULAR EN ESTRUCTURA DE 55 CM. DE DIAMETRO, REFORZADA CON 8 VARILLAS DE 5/8", 6 VARILLAS DE 1/2" Y ESTRIBOS DE 3/8" @ 15 CM. DE FORMA HELICOIDAL, CONCRETO F'C= 250 KG/CM2 AGREGADO TRITURADO DE 3/4", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, CIMBRA Y DESCIMBRA, VIBRADO Y CURADO.	ML	\$1,435.85	\$1,407.70
17).-TRABES				
17.1 TRABES POR METRO CUBICO				
153	TRABE EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 25 X 40 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4" CIMBRA COMUN, HABILITADO CON 140 KG. DE ACERO DE 5/8" Y 1/2" POR M3., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$6,617.48	\$6,487.73
154	TRABE EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 25 X 40 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4" CIMBRA COMUN, HABILITADO CON 140 KG. DE ACERO DE 5/8" Y 1/2" POR M3., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$6,710.70	\$6,579.12
155	TRABE EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 40 X 60 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4" CIMBRA COMUN, HABILITADO CON 140 KG. DE ACERO DE 5/8" Y 1/2" POR M3., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$5,841.06	\$5,726.53
156	TRABE EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 40 X 60 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4" CIMBRA COMUN, HABILITADO CON 140 KG. DE ACERO DE 5/8" Y 1/2" POR M3., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$5,934.29	\$5,817.93
17.2 TRABES POR METRO LINEAL				
157	TRABE EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 25 X 40 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4" CIMBRA COMUN, HABILITADO CON 140 KG. DE ACERO DE 5/8" Y 1/2" POR M3., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$672.85	\$659.65
158	TRABE EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 25 X 40 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4" CIMBRA COMUN, HABILITADO CON 140 KG. DE ACERO DE 5/8" Y 1/2" POR M3., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$682.17	\$668.80
159	TRABE EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 30 X 50 CM., CONCRETO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4" CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 8 VARILLAS DEL No. 4 (1/2") Y ESTRIBOS DEL No. 3 (3/8") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO.	ML	\$790.34	\$774.84
160	TRABE EN ESTRUCTURA DE SECCIÓN 30 X 50 CM., CONCRETO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4" CIMBRA COMÚN, ARMADA CON 8 VARILLAS DEL No. 4 (1/2") Y ESTRIBOS DEL No. 3 (3/8") A CADA 20 CM., INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO.	ML	\$804.32	\$788.55

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
18).-ESCALONES				
161	ESCALONES DE 30 CM. DE HUELLA X 17 CM. DE PERALTE, FORJADOS CON TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA 1:1:6, INCLUYE: ACARREOS 1a. ESTACIÓN A 20.00 M., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$107.70	\$105.59
162	ESCALONES DE 30 CM. DE HUELLA X 17 CM. DE PERALTE, FORJADOS CON TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: ACARREOS 1a. ESTACIÓN A 20.00 M., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$107.38	\$105.28
163	ESCALONES DE 25 CM. DE HUELLA X 17 CM. DE PERALTE, FORJADOS CON TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA 1:1:6, INCLUYE: ACARREOS 1a. ESTACIÓN A 20.00 M., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$105.40	\$103.33
164	ESCALONES DE 25 CM. DE HUELLA X 17 CM. DE PERALTE, FORJADOS CON TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: ACARREOS 1a. ESTACIÓN A 20.00 M., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$105.15	\$103.09
165	ESCALONES DE 30 CM. DE HUELLA X 17 CM. DE PERALTE, FORJADOS CON CONCRETO F'C=100 KG/CM2., INCLUYE: ACARREOS 1a. ESTACIÓN A 20.00 M., MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$100.66	\$98.69
166	ESCALONES DE 30 CM. DE HUELLA X 17 CM. DE PERALTE, FORJADOS CON CONCRETO F'C=150 KG/CM2., INCLUYE: ACARREOS 1a. ESTACIÓN A 20.00 M., MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$103.52	\$101.49
19).- REGISTROS SANITARIOS				
167	REGISTRO DE 0.40 X 0.60 X 1.00 M. MEDIDAS INTERIORES, DE TABIQUE ROJO RECOCIDO EN 14 CM. DE ESPESOR, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ACABADO PULIDO Y PLANTILLA DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2., INCLUYE: MARCO, CONTRAMARCO, TAPA DE CONCRETO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$1,323.04	\$1,297.10
168	REGISTRO DE 0.40 X 0.60 X 1.00 M. MEDIDAS INTERIORES, DE TABIQUE ROJO RECOCIDO EN 14 CM. DE ESPESOR, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, ACABADO PULIDO Y PLANTILLA DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2., INCLUYE: MARCO, CONTRAMARCO, TAPA DE CONCRETO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$1,312.70	\$1,286.97
169	REGISTRO DE 0.60 X 0.60 X 1.00 M. MEDIDAS INTERIORES, DE TABIQUE ROJO RECOCIDO EN 14 CM. DE ESPESOR, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ACABADO PULIDO Y PLANTILLA DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2., INCLUYE: MARCO, CONTRAMARCO, TAPA DE CONCRETO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$1,528.66	\$1,498.69
170	REGISTRO DE 0.60 X 0.60 X 1.00 M. MEDIDAS INTERIORES DE TABIQUE ROJO RECOCIDO EN 14 CM. DE ESPESOR, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, ACABADO PULIDO Y PLANTILLA DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2., INCLUYE: MARCO, CONTRAMARCO, TAPA DE CONCRETO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$1,516.26	\$1,486.53
20).- POZOS DE VISITA				
171	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIAMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 1.50 M.	PZA	\$5,360.61	\$5,255.50
172	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIAMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 1.75 M.	PZA	\$5,868.28	\$5,753.22
173	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIAMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 2.00 M.	PZA	\$6,372.97	\$6,248.01
174	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIAMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 2.25 M.	PZA	\$6,880.15	\$6,745.24
175	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIAMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 2.50 M.	PZA	\$7,390.44	\$7,245.53
176	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIAMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 2.75 M.	PZA	\$7,899.49	\$7,744.60
177	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIAMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 3.00 M.	PZA	\$8,407.35	\$8,242.50
178	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZON, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA	PZA	\$8,917.75	\$8,742.89

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
	DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 3.25 M.			
179	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZÓN, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 3.50 M.	PZA	\$9,426.84	\$9,242.00
180	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZÓN, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 3.75 M.	PZA	\$9,934.78	\$9,739.98
181	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZÓN APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 4.00 M.	PZA	\$10,446.32	\$10,241.49
182	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZÓN, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 4.25 M.	PZA	\$10,956.70	\$10,741.86
183	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZÓN, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 4.50 M.	PZA	\$11,465.79	\$11,240.97
184	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZÓN, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 4.75 M.	PZA	\$11,976.19	\$11,741.37
185	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZÓN APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 5.00 M.	PZA	\$12,485.27	\$12,240.46
186	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZÓN, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 1.50 M.	PZA	\$4,247.69	\$4,164.41
187	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZÓN, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 1.75 M.	PZA	\$4,755.41	\$4,662.17
188	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZÓN, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 2.00 M.	PZA	\$5,259.43	\$5,156.30
189	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZÓN, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 2.25 M.	PZA	\$5,767.25	\$5,654.17
190	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZÓN, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 2.50 M.	PZA	\$6,277.53	\$6,154.45
191	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZÓN, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 2.75 M.	PZA	\$6,786.60	\$6,653.53
192	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZÓN, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 3.00 M.	PZA	\$7,294.44	\$7,151.41
193	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZÓN, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 3.25 M.	PZA	\$7,804.86	\$7,651.83
194	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZÓN, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 3.75 M.	PZA	\$8,821.85	\$8,648.87
195	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZÓN, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 4.00 M.	PZA	\$9,333.42	\$9,150.41
196	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZÓN, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 4.25 M.	PZA	\$9,843.80	\$9,650.79
197	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZÓN, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 4.50 M.	PZA	\$10,352.89	\$10,149.89

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
198	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZÓN, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 4.75 M.	PZA	\$10,863.31	\$10,650.30
199	POZO DE VISITA DE MURO DE TABIQUE DE 0.25 M. A TIZÓN, APLANADO PULIDO, DESPLANTE SOBRE MAMPOSTERÍA, ESCALONES, NO INCLUYE: BROCAL Y TAPA DE CONCRETO, DIÁMETRO DE 0.60 A 0.90 M. SOBRE TUBO DE 0.30 A 0.45 M., PROFUNDIDAD RASANTE HIDR. 5.00 M.	PZA	\$11,372.39	\$11,149.40
200	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL Y TAPA DE CONCRETO PARA POZO DE VISITA.	PZA	\$1,578.41	\$1,547.46
201	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL Y TAPA DE Fo. Fo. MEDIANO DE 130 KG.	PZA	\$2,410.01	\$2,362.76
202	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL Y TAPA DE POLIETILENO (LIGERO).	PZA	\$1,726.91	\$1,693.05
203	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL Y TAPA DE POLIETILENO (PESADO).	PZA	\$1,963.49	\$1,924.99
21).-FIRMES DE CONCRETO				
204	FIRME DE 5 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL F'C=100 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$104.77	\$102.72
205	FIRME DE 8 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL F'C=100 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$145.29	\$142.44
206	FIRME DE 10 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL F'C=100 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$168.87	\$165.56
207	FIRME DE 5 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL F'C=150 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$110.33	\$108.17
208	FIRME DE 8 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL F'C=150 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$154.20	\$151.18
209	FIRME DE 10 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL F'C=150 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$180.01	\$176.48
22).-PISOS DE CONCRETO				
210	PISO DE 5 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", ACABADO PULIDO, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$180.91	\$177.36
211	PISO DE 8 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", ACABADO PULIDO, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$223.06	\$218.69
212	PISO DE 10 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", ACABADO PULIDO, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$258.77	\$253.70
213	PISO DE 5 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$167.86	\$164.57
214	PISO DE 8 CM. DE ESPESOR DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$210.01	\$205.90
215	PISO DE 10 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$237.62	\$232.96
23).-PISOS DE CONCRETO ARMADOS CON MALLA				
216	PISO DE 8 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", ACABADO PULIDO, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$254.21	\$249.22
217	PISO DE 8 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", ACABADO ESCOBILLADO, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, INCLUYE: CIMBRADO,	M2	\$241.16	\$236.44

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
	DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.			
218	PISO DE 10 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", ACABADO PULIDO, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$289.92	\$284.23
219	PISO DE 10 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", ACABADO ESCOBILLADO, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6 /10-10, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$268.77	\$263.50
220	PISO DE 10 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", ACABADO PULIDO, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/ 10-10, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$298.78	\$292.92
221	PISO DE 10 CM. DE ESPESOR, DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM2., AGREGADO MÁXIMO 3/4", ACABADO ESCOBILLADO, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$277.64	\$272.19
24).-FINOS PARA PISO				
222	FINO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, DE 2.5 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$58.28	\$57.14
223	FINO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, DE 2.5 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$54.35	\$53.29
224	FINO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, DE 3 CM. DE ESPESOR, ACABADO PULIDO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$86.74	\$85.04
225	FINO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, DE 3 CM. DE ESPESOR, ACABADO PULIDO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$81.01	\$79.42
226	FINO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, DE 5 CM. DE ESPESOR, ACABADO PULIDO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$120.63	\$118.26
227	FINO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, DE 5 CM. DE ESPESOR, ACABADO PULIDO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$112.81	\$110.60
25).-ACABADOS SOBRE PISOS				
228	ACABADO ESCOBILLADO INTEGRAL SOBRE PISO DE CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$22.28	\$21.84
229	ACABADO PULIDO INTEGRAL SOBRE PISO DE CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$35.32	\$34.63
230	ACABADO MARTELINADO EN PISOS DE CONCRETO, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$129.29	\$126.75
231	ACABADO ESTAMPADO EN CONCRETO, INCLUYE: MANO DE OBRA, COLOR ENDURECEDOR, DESMOLDANTE, SELLADOR ACRILICO, MANO DE OBRA, Y MOLDE.	M2	\$79.79	\$78.22
26).-RECUBRIMIENTOS CERAMICOS ASENTADOS CON PEGA AZULEJO				
232	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC DESERT CADIR DE 33 X 33 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON PEGA AZULEJO, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$262.92	\$257.76
233	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC CREMA MARFIL CLARO DE 40 X 40 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON PEGA AZULEJO, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$279.39	\$273.92
234	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC DESERT CADIR DE 50 X 50 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON PEGA AZULEJO, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$289.05	\$283.38
235	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC CREEKSTONE TERRACOTA DE 31.5 X 31.5 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON PEGA AZULEJO, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$343.91	\$337.17
236	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC CEMENTI CANVAS DE 40 X 40 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON PEGA AZULEJO, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$386.93	\$379.34

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
237	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC CREMA MARFIL NATURAL DE 60 X 60 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON PEGA AZULEJO, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$343.18	\$336.45
238	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC LOFT BEIGE DE 40 X 60 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON PEGA AZULEJO, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$333.16	\$326.63
239	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO DE CERÁMICA ROMA-ARENA DE 20 X 20 CM. ASENTADO CON PEGA AZULEJO, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$266.01	\$260.79
27).-RECUBRIMIENTOS CERAMICOS ASENTADOS CON MORTERO CEM-ARENA 1:2				
240	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC DESERT CADIR DE 33 X 33 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON MORTERO CEM-ARENA 1:2, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$241.03	\$236.31
241	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC CREMA MARFIL CLARO DE 40 X 40 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON MORTERO CEM-ARENA 1:2, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$257.51	\$252.46
242	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC DESERT CADIR DE 50 X 50 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON MORTERO CEM-ARENA 1:2, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$267.17	\$261.93
243	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC CREEKSTONE TERRACOTA DE 31.5 X 31.5 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON MORTERO CEM-ARENA 1:2, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$322.03	\$315.72
244	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC CEMENTI CANVAS DE 40 X 40 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON MORTERO CEM-ARENA 1:2, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$365.05	\$357.89
245	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC CREMA MARFIL NATURAL DE 60 X 60 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON MORTERO CEM-ARENA 1:2, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$321.29	\$314.99
246	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO INTERCERAMIC LOFT BEIGE DE 40 X 60 CM. DE PRIMERA, ASENTADO CON MORTERO CEM-ARENA 1:2, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$311.28	\$305.18
247	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO DE CERÁMICA ROMA-ARENA DE 20 X 20 CM. ASENTADO CON MORTERO CEM-ARENA 1:2, JUNTEADO CON LECHADA DE CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: RECORTES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS.	M2	\$262.01	\$256.88
28).-MUROS DE TABIQUE				
248	MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO DE 6 X 13 X 26 CM. DE 13 CM. DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, JUNTAS DE 1.5 CM. CON ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$273.85	\$268.48
249	MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO DE 6 X 13 X 26 CM. DE 6 CM. DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, JUNTAS DE 1.5 CM. CON ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$155.30	\$152.25
250	MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO DE 6 X 13 X 26 CM. DE 13 CM. DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, JUNTAS DE 1.5 CM. CON ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$268.29	\$263.03
251	MURO DE TABIQUE DE BARRO ROJO RECOCIDO DE 6 X 13 X 26 CM. DE 26 CM. DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, JUNTAS DE 1.5 CM. CON ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$527.95	\$517.60
29).-MUROS DE BLOCK				
252	MURO DE BLOCK DE 12 X 20 X 40 CM. EN 12 CM. DE ESPESOR ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$189.94	\$186.21

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
253	MURO DE BLOCK DE 12 X 20 X 40 CM. EN 12 CM. DE ESPESOR ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$187.76	\$184.08
30).-TEJAS				
254	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TEJA DE BARRO ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$234.56	\$229.96
31).-PRETILES				
255	PRETEL DE TABIQUE ROJO 14 CM. DE ESPESOR, ACABADO COMUN, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: ACARREO A 1A. ESTACIÓN 20.00 M., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$210.12	\$206.00
256	PRETEL DE TABIQUE ROJO 14 CM. DE ESPESOR, ACABADO COMUN, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, INCLUYE: ACARREO A 1A. ESTACIÓN 20.00 M., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$205.07	\$201.05
32).-APLANADO COMÚN EN MUROS				
257	APLANADO COMÚN EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:2, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$98.39	\$96.46
258	APLANADO COMÚN EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$93.07	\$91.24
259	APLANADO COMÚN EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$89.30	\$87.55
260	APLANADO COMÚN EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$85.69	\$84.01
261	APLANADO COMÚN EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:6, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$82.89	\$81.26
262	APLANADO COMÚN EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA 1:1:6, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$90.10	\$88.33
263	APLANADO COMÚN EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA 1:1:8, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$80.81	\$79.22
33).-APLANADO COMÚN EN PLAFONES				
264	APLANADO COMÚN EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:2, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$105.28	\$103.22
265	APLANADO COMÚN EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$99.96	\$98.00
266	APLANADO COMÚN EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$96.19	\$94.31
267	APLANADO COMÚN EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$92.58	\$90.77
268	APLANADO COMÚN EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:6, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$89.78	\$88.02
269	APLANADO COMÚN EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA 1:1:6, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$96.99	\$95.09
270	APLANADO COMÚN EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA 1:1:8, ESPESOR PROMEDIO 2 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$87.70	\$85.98
34).-APLANADO FINO EN MUROS				
271	APLANADO FINO EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:2, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$138.03	\$135.33
272	APLANADO FINO EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$131.44	\$128.86
273	APLANADO FINO EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$126.76	\$124.27
274	APLANADO FINO EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$122.29	\$119.89

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
275	APLANADO FINO EN MUROS A PLOMO Y REGLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:6, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$118.81	\$116.48
276	APLANADO FINO EN MUROS A PLOMO Y MUROS CON MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA 1:1:6, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$127.75	\$125.24
277	APLANADO FINO EN MUROS A PLOMO Y MUROS CON MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA 1:1:8, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$116.23	\$113.95
35).-APLANADO FINO EN PLAFONES				
278	APLANADO FINO EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:2, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$154.04	\$151.02
279	APLANADO FINO EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$147.44	\$144.55
280	APLANADO FINO EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$142.76	\$139.96
281	APLANADO FINO EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$138.30	\$135.58
282	APLANADO FINO EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:6, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$134.81	\$132.17
283	APLANADO FINO EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA 1:1:6, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$143.75	\$140.93
284	APLANADO FINO EN PLAFONES A REGLA Y NIVEL CON MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA 1:1:8, ESPESOR PROMEDIO 2.5 CM., INCLUYE: ACABADO PULIDO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$132.24	\$129.64
36).-EMBOQUILLADO COMUN				
285	EMBOQUILLADO APLANADO UNA ARISTA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:2, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$67.48	\$66.16
286	EMBOQUILLADO APLANADO UNA ARISTA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$67.16	\$65.84
287	EMBOQUILLADO APLANADO UNA ARISTA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$66.93	\$65.62
288	EMBOQUILLADO APLANADO UNA ARISTA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$66.72	\$65.41
289	EMBOQUILLADO APLANADO UNA ARISTA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:6, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$66.55	\$65.25
290	EMBOQUILLADO PERFILADO UNA ARISTA CON MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA 1:1:6, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$66.98	\$65.67
291	EMBOQUILLADO PERFILADO UNA ARISTA CON MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA 1:1:8, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$66.42	\$65.12
37).-HABILITADO DE ACERO				
37.1 EN CIMENTACIÓN				
292	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN DEL No. 2 (1/4") ALAMBRO, INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	TON	\$24,215.31	\$23,740.50
293	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN DEL No. 3 (3/8"), INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	TON	\$19,858.83	\$19,469.44
294	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN DEL No. 4 (1/2"), INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	TON	\$19,416.05	\$19,035.35
295	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN DEL No. 5 (5/8"), INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	TON	\$19,130.67	\$18,755.56

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
296	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN DEL No. 6 (3/4"), INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	TON	\$18,952.48	\$18,580.87
297	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN DEL No. 8 (1"), INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	TON	\$18,486.16	\$18,123.69
37.2 EN ESTRUCTURA				
298	ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA DEL No. 2 (1/4") ALAMBRO, INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	TON	\$25,760.57	\$25,255.46
299	ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA DEL No. 3 (3/8"), INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	TON	\$21,029.64	\$20,617.30
300	ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA DEL No. 4 (1/2"), INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	TON	\$20,392.00	\$19,992.15
301	ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA DEL No. 5 (5/8"), INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	TON	\$20,035.22	\$19,642.37
302	ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA DEL No. 6 (3/4"), INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	TON	\$19,795.38	\$19,407.24
303	ACERO DE REFUERZO EN ESTRUCTURA DEL No. 8 (1"), INCLUYE: HABILITADO, ARMADO, GANCHOS, TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	TON	\$19,199.36	\$18,822.90
38).-HABILITADO DE MALLAS ELECTROSOLDADAS				
304	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA DE ACERO ELECTROSOLDADA 6 X 6 - 4 / 4 EN LOSAS, PISOS, FIRMES DE CIMENTACIÓN, PLANTA BAJA, INCLUYE: TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$60.87	\$59.68
305	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA DE ACERO ELECTROSOLDADA 6 X 6 - 6 / 6 EN LOSAS, PISOS, FIRMES DE CIMENTACIÓN, PLANTA BAJA, INCLUYE: TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$48.01	\$47.07
306	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA DE ACERO ELECTROSOLDADA 6 X 6 - 10 / 10 EN LOSAS, PISOS, FIRMES DE CIMENTACIÓN, PLANTA BAJA, INCLUYE: TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$31.15	\$30.54
307	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA DE ACERO ELECTROSOLDADA 6 X 6 - 4 / 4 EN MUROS DE CIMENTACIÓN Y PLANTA BAJA, INCLUYE: TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$76.01	\$74.52
308	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA DE ACERO ELECTROSOLDADA 6 X 6 - 6 / 6 EN MUROS DE CIMENTACIÓN Y PLANTA BAJA, INCLUYE: TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$60.48	\$59.30
309	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA DE ACERO ELECTROSOLDADA 6 X 6 - 10 / 10 EN MUROS DE CIMENTACIÓN Y PLANTA BAJA, INCLUYE: TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$42.66	\$41.82
310	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA DE ACERO ELECTROSOLDADA 6 X 6 - 4 / 4 EN CUBIERTAS DE LOSAS DE CONCRETO, INCLUYE: TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$70.00	\$68.62
311	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA DE ACERO ELECTROSOLDADA 6 X 6 - 6 / 6 EN CUBIERTAS DE LOSAS DE CONCRETO, INCLUYE: TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$57.65	\$56.52
312	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA DE ACERO ELECTROSOLDADA 6 X 6 - 10 / 10 EN CUBIERTAS DE LOSAS DE CONCRETO, INCLUYE: TRASLAPES, DESPERDICIOS, ACARREO A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$44.87	\$43.99
39).-CIMBRAS EN TANQUE ELEVADO				
313	CIMBRA EN FRONTERAS EN LOSA DE CIMENTACIÓN DE 0.30 M. DE ALTO Y 0.35 M. DE ESPESOR, ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$66.97	\$65.65

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
314	CIMBRA COMUN EN CONTRATABES DE CIMENTACIÓN DE 0.35 M. DE BASE X 0.95 M. DE ALTURA (LA ALTURA INCLUYE 0.30 M. DE ESPESOR DE LOSA CIMENTACIÓN), POR AMBAS CARAS, ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$160.83	\$157.68
315	CIMBRA COMUN EN CONTRATABES DE CIMENTACIÓN DE 0.20 M. DE BASE X 0.50 M. DE ALTURA, POR AMBAS CARAS, ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$145.78	\$142.92
316	CIMBRA COMUN EN COLUMNAS DE ESTRUCTURA DE ANCHO VARIABLE, SIENDO 1.25 M. EL ANCHO PROMEDIO Y UN ESPESOR DE 0.30 M., HASTA UNA ALTURA DE 2.50 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$407.85	\$399.86
317	CIMBRA COMUN EN COLUMNAS DE ESTRUCTURA DE ANCHO VARIABLE, SIENDO 1.25 M. EL ANCHO PROMEDIO Y UN ESPESOR DE 0.30 M., A UNA ALTURA DE 2.50 M. A 5.00 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$427.11	\$418.74
318	CIMBRA COMUN EN COLUMNAS DE ESTRUCTURA DE ANCHO VARIABLE, SIENDO 1.25 M. EL ANCHO PROMEDIO Y UN ESPESOR DE 0.30 M., A UNA ALTURA DE 5.00 M. A 7.50 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$450.39	\$441.56
319	CIMBRA COMUN EN COLUMNAS DE ESTRUCTURA DE ANCHO VARIABLE, SIENDO 1.25 M. EL ANCHO PROMEDIO Y UN ESPESOR DE 0.30 M., A UNA ALTURA DE 7.50 M. A 10.00 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$479.29	\$469.89
320	CIMBRA COMUN EN COLUMNAS DE ESTRUCTURA DE ANCHO VARIABLE, SIENDO 1.25 M. EL ANCHO PROMEDIO Y UN ESPESOR DE 0.30 M., A UNA ALTURA DE 10.00 M. A 12.50 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$517.16	\$507.02
321	CIMBRA COMUN EN COLUMNAS DE ESTRUCTURA DE ANCHO VARIABLE, SIENDO 1.25 M. EL ANCHO PROMEDIO Y UN ESPESOR DE 0.30 M., A UNA ALTURA DE 12.50 M. A 15.00 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$572.31	\$561.09
322	CIMBRA COMUN EN TRABE DE ESTRUCTURA DE 0.25 M. DE ANCHO Y 0.35 M. DE ALTO, HASTA UNA ALTURA DE 2.50 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$182.75	\$179.17
323	CIMBRA COMUN EN TRABE DE ESTRUCTURA DE 0.25 M. DE ANCHO Y 0.35 M. DE ALTO, A UNA ALTURA DE 2.50 M. A 5.00 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$191.89	\$188.12
324	CIMBRA COMUN EN TRABE DE ESTRUCTURA DE 0.25 M. DE ANCHO Y 0.35 M. DE ALTO, A UNA ALTURA DE 5.00 M. A 7.50 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$197.97	\$194.09
325	CIMBRA COMUN EN TRABE DE ESTRUCTURA DE 0.25 M. DE ANCHO Y 0.35 M. DE ALTO, A UNA ALTURA DE 7.50 M. A 10.00 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$204.89	\$200.88
326	CIMBRA COMUN EN TRABE DE ESTRUCTURA DE 0.25 M. DE ANCHO Y 0.35 M. DE ALTO, A UNA ALTURA DE 10.00 M. A 12.50 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$212.89	\$208.72
327	CIMBRA COMUN EN TRABE DE ESTRUCTURA DE 0.25 M. DE ANCHO Y 0.35 M. DE ALTO, A UNA ALTURA DE 12.50 M. A 15.00 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$222.22	\$217.86
328	CIMBRA COMUN EN TRABE DE ESTRUCTURA DE 0.25 M. DE ANCHO Y 0.55 M. DE ALTO, A UNA ALTURA DE 12.50 M. A 15.00 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$215.55	\$211.32
329	CIMBRA COMUN EN MENSULA DE 0.80 M. DE LARGO X 0.90 M. DE ALTURA Y 0.25 M. DE ESPESOR, A UNA ALTURA DE 12.50 M. A 15.00 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$165.61	\$162.36
330	CIMBRA COMUN EN LOSA DE ESTRUCTURA DE 0.25 M. DE ESPESOR, A UNA ALTURA MAXIMA DE 15.00 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$270.84	\$265.53
331	CIMBRA COMUN EN MURO DE ESTRUCTURA DE 0.29 M. DE ESPESOR Y ALTURA DE 1.90 M., A UNA ALTURA MAXIMA DE 15.00 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMUN, INCLUYE: AMBAS CARAS DE CIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	M2	\$315.44	\$309.25

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
	NECESARIO.			
332	CIMBRA COMÚN EN LOSA DE ESTRUCTURA DE 0.15 M. DE ESPESOR, A UNA ALTURA MÁXIMA DE 17.30 M., ELABORADA CON MADERA DE PINO DE 3A., ACABADO COMÚN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$270.84	\$265.53
40).-CIMBRAS				
333	CIMBRA COMÚN EN COLUMNAS HASTA 3.50 M. DE ALTURA, INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	\$187.91	\$184.22
334	CIMBRA APARENTE EN COLUMNAS 30 X 30 CM. CON TRIPLAY HASTA 3.50 M. DE ALTURA, INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	\$232.97	\$228.40
335	CIMBRA COMÚN EN ZAPATAS DE CIMENTACIÓN INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	\$164.34	\$161.11
336	CIMBRA COMÚN EN CONTRATABES, DADOS DE CIMENTACIÓN, INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	\$179.93	\$176.41
337	CIMBRA COMÚN EN DALAS, CASTILLOS, CERRAMIENTOS, CEJAS, REPISONES DE SECCIÓN IGUAL O MENOR A 0.020 M2. INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	\$77.72	\$76.20
338	CIMBRA APARENTE EN DALAS, CASTILLOS, CERRAMIENTOS, CEJAS, REPISONES DE SECCIÓN IGUAL O MENOR A 0.020 M2. INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	\$140.14	\$137.39
339	CIMBRA COMÚN EN CADENAS, CASTILLOS, CEJAS, REPISONES DE SECCIÓN MAYOR A 0.020 M2. INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	\$87.13	\$85.42
340	CIMBRA APARENTE EN CADENAS, CASTILLOS, CEJAS, REPISONES DE SECCIÓN MAYOR A 0.020 M2. INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	\$158.36	\$155.26
341	CIMBRA COMÚN EN TRABES 25 X 40 CM. CON DUELA HASTA 3.50 M. DE ALTURA, INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	\$215.61	\$211.38
342	CIMBRA APARENTE EN TRABES DE 25 X 40 CM. CON DUELA HASTA 3.50 M. DE ALTURA INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	\$230.54	\$226.02
343	CIMBRA COMÚN EN LOSAS HASTA 3.50 M. DE ALTURA INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	\$181.47	\$177.91
344	CIMBRA APARENTE EN LOSAS HASTA 3.50 M. DE ALTURA INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	\$259.04	\$253.96
41).-EMPEDRADOS				
345	EMPEDRADO DE PIEDRA BRAZA, ACABADO RUSTICO, COLOCADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4 Y CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$283.93	\$278.36
346	EMPEDRADO DE PIEDRA BRAZA, ACABADO RUSTICO, COLOCADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5 Y CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$276.90	\$271.47
347	EMPEDRADO DE PIEDRA BRAZA, ACABADO RUSTICO, COLOCADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4 Y CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM2, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$303.37	\$297.42
348	EMPEDRADO DE PIEDRA BRAZA, ACABADO RUSTICO, COLOCADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5 Y CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM2, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$294.71	\$288.93
42).-CIMIENTOS DE PIEDRA				
349	CIMIENTOS DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-CAL-HIDRA-ARENA1:1:6, INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$978.31	\$959.12
350	CIMIENTOS DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$968.45	\$949.46
351	CIMIENTOS DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$923.71	\$905.59
352	CONSTRUCCION DE CIMENTACION DE PIEDRA BOLA DE RIO ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA 1:1:8, INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,100.22	\$1,078.65

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
353	CONSTRUCCION DE CIMENTACION DE PIEDRA BOLA DE RIO ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,284.06	\$1,258.88
354	CONSTRUCCION DE CIMENTACION DE PIEDRA BOLA DE RIO ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,208.48	\$1,184.79
43).-MUROS DE CONTENCIÓN				
355	MURO DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA DE BANCO, CARAS ROSTREADAS HASTA UNA ALTURA DE 4.80 M. Y UN ESPESOR MENOR 0.60 M., ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA1:4, INCLUYE: ELABORACIÓN DEL MORTERO Y ACARREO EN CARRETILLA DEL MATERIAL A 1A. ESTACIÓN A 20.00 M. DE DISTANCIA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,205.48	\$1,181.84
356	MURO DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA DE BANCO, CARAS ROSTREADAS HASTA UNA ALTURA DE 4.80 M. Y UN ESPESOR MENOR 0.60 M., ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, INCLUYE: ELABORACIÓN DEL MORTERO Y ACARREO EN CARRETILLA DEL MATERIAL A 1A. ESTACIÓN A 20.00 M. DE DISTANCIA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,156.47	\$1,133.79
357	MURO DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA DE BANCO, CARAS ROSTREADAS HASTA UNA ALTURA DE 4.80 M. Y UN ESPESOR DE 0.61 A 1.00 M., ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA1:4, INCLUYE: ELABORACIÓN DEL MORTERO Y ACARREO EN CARRETILLA DEL MATERIAL A 1A. ESTACIÓN A 20.00 M. DE DISTANCIA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,167.21	\$1,144.32
358	MURO DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA DE BANCO, CARAS ROSTREADAS HASTA UNA ALTURA DE 4.80 M. Y UN ESPESOR DE 0.61 A 1.00 M., ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, INCLUYE: ELABORACIÓN DEL MORTERO Y ACARREO EN CARRETILLA DEL MATERIAL A 1A. ESTACIÓN A 20.00 M. DE DISTANCIA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,118.21	\$1,096.28
359	MURO DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA DE BANCO, CARAS ROSTREADAS HASTA UNA ALTURA DE 3.60 M. Y UN ESPESOR MENOR DE 0.60 M., ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA1:4, INCLUYE: ELABORACIÓN DEL MORTERO Y ACARREO EN CARRETILLA DEL MATERIAL A 1A. ESTACIÓN A 20.00 M. DE DISTANCIA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,165.01	\$1,142.17
360	MURO DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA DE BANCO, CARAS ROSTREADAS HASTA UNA ALTURA DE 3.60 M. Y UN ESPESOR MENOR DE 0.60 M., ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA1:5, INCLUYE: ELABORACIÓN DEL MORTERO Y ACARREO EN CARRETILLA DEL MATERIAL A 1A. ESTACIÓN A 20.00 M. DE DISTANCIA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,113.69	\$1,091.85
361	MURO DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA DE BANCO, CARAS ROSTREADAS HASTA UNA ALTURA DE 3.60 M. Y UN ESPESOR DE 0.61 A 1.00 M., ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: ELABORACIÓN DEL MORTERO Y ACARREO EN CARRETILLA DEL MATERIAL A 1A. ESTACIÓN A 20.00 M. DE DISTANCIA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,138.51	\$1,116.18
362	MURO DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA DE BANCO, CARAS ROSTREADAS HASTA UNA ALTURA DE 3.60 M. Y UN ESPESOR DE 0.61 A 1.00 M., ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, INCLUYE: ELABORACIÓN DEL MORTERO Y ACARREO EN CARRETILLA DEL MATERIAL A 1A. ESTACIÓN A 20.00 M. DE DISTANCIA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,089.50	\$1,068.14
44).-MUROS DE CONCRETO				
363	MURO DE CONCRETO ARMADO DE 15 CM. DE ESPESOR, CONCRETO F'C=200 KG/CM2, HABILITADO CON 75 KG. DE ACERO DE 3/8" Y 41 KG. DE ACERO DE 1/4", INCLUYE: CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$933.01	\$914.71
364	MURO DE CONCRETO ARMADO DE 15 CM. DE ESPESOR, CONCRETO F'C=250 KG/CM2, HABILITADO CON 75 KG. DE ACERO DE 3/8" Y 41 KG. DE ACERO DE 1/4", INCLUYE: CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$962.99	\$944.11
365	MURO DE CONCRETO ARMADO DE 20 CM. DE ESPESOR, CONCRETO F'C=200 KG/CM2, HABILITADO CON 85 KG. DE ACERO DE 1/2" Y 41 KG. DE ACERO DE 1/4", INCLUYE: CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$1,074.15	\$1,053.09
366	MURO DE CONCRETO ARMADO DE 20 CM. DE ESPESOR, CONCRETO F'C=250 KG/CM2, HABILITADO CON 85 KG. DE ACERO DE 1/2" Y 41 KG. DE ACERO DE 1/4", INCLUYE: CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$1,129.21	\$1,107.06
367	MURO DE CONCRETO ARMADO CONCRETO F'C=200 KG/CM2, HABILITADO CON 126 KG. DE ACERO, INCLUYE: CIMBRA COMÚN, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$5,466.71	\$5,359.52

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
368	MURO DE CONCRETO ARMADO CONCRETO F'C=250 KG/CM2. HABILITADO CON 126 KG. DE ACERO. INCLUYE: CIMBRA COMUN, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$5,742.00	\$5,629.41
45).- CONCRETO CICLOPEO				
369	CONCRETO CICLOPEO (60 - 40) CON PIEDRA BRAZA LIMPIA Y CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,031.90	\$1,011.66
370	CONCRETO CICLOPEO (60 - 40) CON PIEDRA BRAZA LIMPIA Y CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,087.86	\$1,066.53
371	CONCRETO CICLOPEO (60 - 40) CON PIEDRA BRAZA LIMPIA Y CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$967.44	\$948.47
372	CONCRETO CICLOPEO (60 - 40) CON PIEDRA BRAZA LIMPIA Y CONCRETO PREMEZCLADO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,117.20	\$1,095.29
46).-CONCRETOS HECHO EN OBRA				
373	CONCRETO F'C= 100 KG/CM2., RESISTENCIA NORMAL, AGREGADO MAX. 3/4", FABRICADO EN OBRA CON REVOLVEDORA. INCLUYE ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20.00 M.	M3	\$1,040.41	\$1,020.01
374	CONCRETO F'C= 150 KG/CM2., RESISTENCIA NORMAL, AGREGADO MAX. 3/4", FABRICADO EN OBRA CON REVOLVEDORA. INCLUYE ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20.00 M.	M3	\$1,146.44	\$1,123.96
375	CONCRETO F'C= 200 KG/CM2., RESISTENCIA NORMAL, AGREGADO MAX. 3/4", FABRICADO EN OBRA CON REVOLVEDORA. INCLUYE ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20.00 M.	M3	\$1,230.84	\$1,206.71
376	CONCRETO F'C= 250 KG/CM2., RESISTENCIA NORMAL, AGREGADO MAX. 3/4", FABRICADO EN OBRA CON REVOLVEDORA. INCLUYE ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20.00 M.	M3	\$1,319.62	\$1,293.74
377	CONCRETO F'C= 300 KG/CM2., RESISTENCIA NORMAL, AGREGADO MAX. 3/4", FABRICADO EN OBRA CON REVOLVEDORA. INCLUYE ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20.00 M.	M3	\$1,383.82	\$1,356.68
47).-ELABORACIÓN Y VACIADO DE CONCRETO HECHO EN OBRA EN CIMENTACIONES				
378	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$1,378.86	\$1,351.83
379	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$1,490.19	\$1,460.97
380	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$1,578.80	\$1,547.85
381	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$1,672.03	\$1,639.24
382	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$1,739.43	\$1,705.33
48).- ELABORACIÓN Y VACIADO DE CONCRETO HECHO EN OBRA EN ESTRUCTURAS				
48.1 EN COLUMNAS				
383	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN COLUMNAS PLANTA BAJA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$1,569.74	\$1,538.96
384	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN COLUMNAS PLANTA BAJA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$1,658.35	\$1,625.84
385	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN COLUMNAS PLANTA BAJA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$1,751.58	\$1,717.23

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
386	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN COLUMNAS PLANTA BAJA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$1,818.98	\$1,783.32
48.2 EN TRABES				
387	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN TRABES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$1,586.72	\$1,555.60
388	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN TRABES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$1,679.94	\$1,647.00
389	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN TRABES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$1,747.35	\$1,713.08
48.3 EN LOSAS				
390	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN LOSAS PLANAS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$1,567.84	\$1,537.10
391	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN LOSAS PLANAS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$1,656.45	\$1,623.97
392	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN LOSAS PLANAS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$1,749.67	\$1,715.37
393	ELABORACIÓN Y VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES DE CONCRETO F'C=300 KG/CM2. HECHO EN OBRA EN LOSAS PLANAS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ACARREOS A 1A. ESTACIÓN A 20 M.	M3	\$1,817.08	\$1,781.45
49).-CONCRETOS PREMEZCLADOS				
394	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REVENIMIENTO DE 10 CM., VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,470.17	\$1,441.35
395	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REVENIMIENTO DE 10 CM., VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,731.43	\$1,697.48
396	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REVENIMIENTO DE 10 CM., VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES EN COLUMNAS Y MUROS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,532.81	\$1,502.75
397	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REVENIMIENTO DE 10 CM., VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES EN COLUMNAS Y MUROS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,782.29	\$1,747.34
398	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REVENIMIENTO DE 10 CM., VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES EN TRABES Y LOSAS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,560.57	\$1,529.97
399	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REVENIMIENTO DE 10 CM., VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES EN TRABES Y LOSAS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,795.65	\$1,760.44
50).-CONCRETOS HECHOS EN OBRA CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL				
400	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C=100 KG/CM2., REVENIMIENTO DE 10 CM., AGREGADO MÁXIMO 3/4" EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,622.10	\$1,590.29
401	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C=150 KG/CM2., REVENIMIENTO DE 10 CM., AGREGADO MÁXIMO 3/4" EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,733.42	\$1,699.43
402	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C=200 KG/CM2., REVENIMIENTO DE 10 CM., AGREGADO MÁXIMO 3/4" EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,822.04	\$1,786.31
403	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C=250 KG/CM2., REVENIMIENTO DE 10 CM., AGREGADO MÁXIMO 3/4" EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,915.26	\$1,877.70

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
	INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.			
404	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C=300 KG/CM2., REVENIMIENTO DE 10 CM., AGREGADO MÁXIMO 3/4" EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,982.67	\$1,943.79
405	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C=200 KG/CM2., REVENIMIENTO DE 10 CM., AGREGADO MÁXIMO 3/4" COLUMNAS Y MUROS, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,901.58	\$1,864.30
406	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C=250 KG/CM2., REVENIMIENTO DE 10 CM., AGREGADO MÁXIMO 3/4" EN COLUMNAS Y MUROS, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,994.81	\$1,955.69
407	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C=300 KG/CM2., REVENIMIENTO DE 10 CM., AGREGADO MÁXIMO 3/4" EN COLUMNAS Y MUROS, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$2,062.21	\$2,021.78
408	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C=200 KG/CM2., REVENIMIENTO DE 10 CM., AGREGADO MÁXIMO 3/4" EN TRABES Y LOSAS, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,829.95	\$1,794.07
409	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C=250 KG/CM2., REVENIMIENTO DE 10 CM., AGREGADO MÁXIMO 3/4" EN TRABES Y LOSAS, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,923.17	\$1,885.46
410	CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES F'C=300 KG/CM2., REVENIMIENTO DE 10 CM., AGREGADO MÁXIMO 3/4" EN TRABES Y LOSAS, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,990.58	\$1,951.55
51).-CONCRETOS PREMEZCLADOS CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL				
411	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REVENIMIENTO DE 10 CM., VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,713.40	\$1,679.81
412	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REVENIMIENTO DE 10 CM., VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES EN CIMENTACIÓN, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,974.66	\$1,935.94
413	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REVENIMIENTO DE 10 CM., VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES EN COLUMNAS Y MUROS, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,776.04	\$1,741.21
414	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REVENIMIENTO DE 10 CM., VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES EN COLUMNAS Y MUROS, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$2,025.52	\$1,985.80
415	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REVENIMIENTO DE 10 CM., VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES EN TRABES Y LOSAS, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,803.80	\$1,768.43
416	CONCRETO PREMEZCLADO F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4", REVENIMIENTO DE 10 CM., VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES EN TRABES Y LOSAS, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$2,038.88	\$1,998.90
52).- PAVIMENTOS DE CONCRETO HECHO EN OBRA				
417	PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, DE 15 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, RESISTENCIA F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4".	M2	\$293.95	\$288.18
418	PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, DE 18 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, RESISTENCIA F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4".	M2	\$341.75	\$335.05
419	PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, DE 20 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, RESISTENCIA F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4".	M2	\$373.60	\$366.28
420	PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, DE 15 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, RESISTENCIA F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4".	M2	\$307.93	\$301.89

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
421	PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, DE 18 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, RESISTENCIA F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4".	M2	\$358.53	\$351.50
422	PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA NORMAL, DE 20 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, RESISTENCIA F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4".	M2	\$392.25	\$384.56
53).-PAVIMENTOS CON CONCRETO PREMEZCLADO				
423	PAVIMENTO DE CONCRETO PREMEZCLADO RESISTENCIA NORMAL, DE 15 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, RESISTENCIA F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4".	M2	\$295.31	\$289.52
424	PAVIMENTO DE CONCRETO PREMEZCLADO RESISTENCIA NORMAL, DE 18 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, RESISTENCIA F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4".	M2	\$343.45	\$336.72
425	PAVIMENTO DE CONCRETO PREMEZCLADO RESISTENCIA NORMAL, DE 20 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, RESISTENCIA F'C=200 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4".	M2	\$375.54	\$368.18
426	PAVIMENTO DE CONCRETO PREMEZCLADO RESISTENCIA NORMAL, DE 15 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, RESISTENCIA F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4".	M2	\$332.74	\$326.21
427	PAVIMENTO DE CONCRETO PREMEZCLADO RESISTENCIA NORMAL, DE 18 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, RESISTENCIA F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4".	M2	\$384.79	\$377.25
428	PAVIMENTO DE CONCRETO PREMEZCLADO RESISTENCIA NORMAL, DE 20 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, RESISTENCIA F'C=250 KG/CM2. AGREGADO MÁXIMO 3/4".	M2	\$419.49	\$411.27
54).-PAVIMENTOS DE CONCRETO MR				
429	PAVIMENTO DE CONCRETO MR. 36 RESISTENCIA NORMAL, DE 15 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, NCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO NECESARIO Y HERRAMIENTA.	M2	\$342.08	\$335.38
430	PAVIMENTO DE CONCRETO MR. 36 RESISTENCIA NORMAL, DE 18 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, NCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO NECESARIO Y HERRAMIENTA.	M2	\$396.02	\$388.25
431	PAVIMENTO DE CONCRETO MR. 36 RESISTENCIA NORMAL, DE 20 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, NCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO NECESARIO Y HERRAMIENTA.	M2	\$431.97	\$423.50
432	PAVIMENTO DE CONCRETO MR. 38 RESISTENCIA NORMAL, DE 15 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO NECESARIO Y HERRAMIENTA.	M2	\$360.80	\$353.72
433	PAVIMENTO DE CONCRETO MR. 38 RESISTENCIA NORMAL, DE 18 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO NECESARIO Y HERRAMIENTA.	M2	\$418.47	\$410.27
434	PAVIMENTO DE CONCRETO MR. 38 RESISTENCIA NORMAL, DE 20 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO NECESARIO Y HERRAMIENTA.	M2	\$456.92	\$447.96
435	PAVIMENTO DE CONCRETO MR. 40 RESISTENCIA NORMAL, DE 15 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, NCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO NECESARIO Y HERRAMIENTA.	M2	\$337.40	\$330.79
436	PAVIMENTO DE CONCRETO MR. 40 RESISTENCIA NORMAL, DE 18 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, NCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO NECESARIO Y HERRAMIENTA.	M2	\$390.41	\$382.76
437	PAVIMENTO DE CONCRETO MR. 40 RESISTENCIA NORMAL, DE 20 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, NCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO NECESARIO Y HERRAMIENTA.	M2	\$425.73	\$417.38
438	PAVIMENTO DE CONCRETO MR. 42 RESISTENCIA NORMAL, DE 15 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, NCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO NECESARIO Y HERRAMIENTA.	M2	\$375.76	\$368.40
439	PAVIMENTO DE CONCRETO MR. 42 RESISTENCIA NORMAL, DE 18 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, NCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO NECESARIO Y HERRAMIENTA.	M2	\$436.44	\$427.88
440	PAVIMENTO DE CONCRETO MR. 42 RESISTENCIA NORMAL, DE 20 CM. DE ESPESOR, VACIADO CON CARRETILLA Y BOTES, NCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO NECESARIO Y HERRAMIENTA.	M2	\$476.88	\$467.52
55).-GUARNICIONES				
441	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2. DE 15 X 20 X 30 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$154.65	\$151.62
442	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=150 KG/CM2. DE 15 X 20 X 30 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$143.74	\$140.92
443	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM2. DE 15 X 20 X 40 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$205.07	\$201.05

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
444	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=150 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 40 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$190.51	\$186.77
445	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 45 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$226.69	\$222.25
446	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=150 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 45 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$210.31	\$206.19
447	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 50 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$253.69	\$248.71
448	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=150 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 50 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$235.50	\$230.88
449	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 30 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$159.36	\$156.23
450	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 30 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$153.67	\$150.65
451	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 40 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$211.35	\$207.20
452	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 40 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$203.74	\$199.75
453	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 45 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$233.74	\$229.16
454	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 45 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$225.20	\$220.78
455	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 50 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$261.53	\$256.40
456	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 50 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE MADERA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$252.03	\$247.09
457	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 30 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$149.45	\$146.52
458	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=150 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 30 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$138.53	\$135.82
459	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 40 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$194.75	\$190.93
460	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=150 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 40 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$179.47	\$175.95
461	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 45 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$213.80	\$209.61
462	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=150 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 45 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$197.42	\$193.55
463	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=150 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 50 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE	ML	\$238.24	\$233.57

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
	OBRA			
464	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=150 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 50 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$220.05	\$215.74
465	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 30 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA DE METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$154.15	\$151.13
466	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 30 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	ML	\$148.46	\$145.55
467	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 40 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$201.02	\$197.08
468	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 40 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$193.42	\$189.63
469	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 45 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$220.85	\$216.52
470	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 45 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$212.31	\$208.14
471	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO HECHO EN OBRA F'C=200 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 50 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$246.08	\$241.26
472	ELABORACIÓN DE GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM ² , DE 15 X 20 X 50 CM. DE SECCIÓN, INCLUYE: CIMBRA METÁLICA, DESCIMBRADO, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	\$236.59	\$231.95
56).- BANQUETAS				
473	BANQUETA DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=150 KG/CM ² . AGREGADO MÁXIMO DE 3/4", DE 8 CM. DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: CEMENTO, VOLTEADOR, CIMBRA EN FRONTERAS, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$144.56	\$141.72
474	BANQUETA DE CONCRETO HECHO EN OBRA DE F'C=150 KG/CM ² . AGREGADO MÁXIMO DE 3/4", DE 8 CM. DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: CEMENTO, VOLTEADOR, CIMBRA EN FRONTERAS, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$161.32	\$158.16
475	BANQUETA DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=150 KG/CM ² . AGREGADO MÁXIMO DE 3/4", DE 10 CM. DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: CEMENTO, VOLTEADOR, CIMBRA EN FRONTERAS, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$164.88	\$161.65
476	BANQUETA DE CONCRETO HECHO EN OBRA DE F'C=150 KG/CM ² . AGREGADO MÁXIMO DE 3/4", DE 10 CM. DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: CEMENTO, VOLTEADOR, CIMBRA EN FRONTERAS, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$185.84	\$182.20
477	BANQUETA DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM ² . AGREGADO MÁXIMO DE 3/4", DE 8 CM. DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: CEMENTO, VOLTEADOR, CIMBRA EN FRONTERAS, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$159.80	\$156.67
478	BANQUETA DE CONCRETO HECHO EN OBRA DE F'C=200 KG/CM ² . AGREGADO MÁXIMO DE 3/4", DE 8 CM. DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: CEMENTO, VOLTEADOR, CIMBRA EN FRONTERAS, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$168.55	\$165.24
479	BANQUETA DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM ² . AGREGADO MÁXIMO DE 3/4", DE 10 CM. DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: CEMENTO, VOLTEADOR, CIMBRA EN FRONTERAS, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$183.93	\$180.33
480	BANQUETA DE CONCRETO HECHO EN OBRA DE F'C=200 KG/CM ² . AGREGADO MÁXIMO DE 3/4", DE 10 CM. DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: CEMENTO, VOLTEADOR, CIMBRA EN FRONTERAS, DESCIMBRADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$194.87	\$191.05

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
57).- JUNTAS CONSTRUCTIVAS Y CORTES EN CONCRETO				
481	JUNTA CONSTRUCTIVA EN PAVIMENTOS A BASE DE CELOTEX DE 10 MM. DE ANCHO Y 25 CM. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$21.72	\$21.30
482	JUNTA CONSTRUCTIVA EN PAVIMENTOS A BASE DE CELOTEX DE 10 MM. DE ANCHO Y 25 CM. DE PROFUNDIDAD, IMPREGNADO CON ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$24.86	\$24.37
483	JUNTA DE DILATACION A BASE DE VARILLA DE 5/8" DE DIAM. A CADA 60 CM., DE 1.20 M. DE LARGO, CON UN EXTREMO FIJO Y EL OTRO RECUBIERTO CON GRASA DENTRO DE UN POLIDUCTO DE 1" DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$42.32	\$41.49
484	CORTE CON DISCO DE 3.18 CM. DE ESPESOR CON CORTADORA DE DISCO DIAMANTE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$7.11	\$6.97
485	CORTE CON DISCO DE 6.35 CM. DE ESPESOR CON CORTADORA DE DISCO DIAMANTE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$7.56	\$7.41
486	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUNTAS DE DILATACION PARA CALAFATEO DE 10 MM. DE ANCHO Y 25 MM. DE PROFUNDIDAD, A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$11.79	\$11.56
487	SUMINISTRO Y APLICACION DE CURACRETO.	M2	\$7.83	\$7.67
58).- MORTEROS Y LECHADAS				
488	SUMINISTRO Y ELABORACION DE MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA 1:1:6, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,170.72	\$1,147.77
489	SUMINISTRO Y ELABORACION DE MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA 1:1:8, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$794.83	\$779.24
490	SUMINISTRO Y ELABORACION DE MORTERO CEMENTO-CALHIDRA-ARENA 1:1:10, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$730.67	\$716.34
491	SUMINISTRO Y ELABORACION DE MORTERO CAL-ARENA 1:2, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$642.79	\$630.19
492	SUMINISTRO Y ELABORACION DE MORTERO CAL-ARENA 1:3, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$533.57	\$523.10
493	SUMINISTRO Y ELABORACION DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:2, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,508.43	\$1,478.85
494	SUMINISTRO Y ELABORACION DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,291.82	\$1,266.49
495	SUMINISTRO Y ELABORACION DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,138.34	\$1,116.02
496	SUMINISTRO Y ELABORACION DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$991.39	\$971.95
497	SUMINISTRO Y ELABORACION DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:6, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$877.35	\$860.14
498	SUMINISTRO Y ELABORACION DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:7, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$794.20	\$778.63
499	SUMINISTRO Y ELABORACION DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:8, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$714.58	\$700.57
500	SUMINISTRO Y ELABORACION DE LECHADA CEMENTO GRIS-AGUA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$2,728.62	\$2,675.11
501	SUMINISTRO Y ELABORACION DE LECHADA CEMENTO BLANCO-AGUA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$4,930.75	\$4,834.07
59).- PAVIMENTOS ASFALTICO S				
502	SUMINISTRO Y APLICACION DE RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA EN PROPORCION 1.2 L. POR M2, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$11.75	\$11.51
503	SUMINISTRO Y APLICACION DE RIEGO DE IMPREGNACION CON EMULSION ASFALTICA EN PROPORCION DE 1.5 L. POR M2, INCLUYE: BARRIDO DE LA SUPERFICIE, POREO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	\$15.69	\$15.38

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
504	SUMINISTRO Y APLICACION DE RIEGO DE SELLO CON MATERIAL 3A Y EMULSION CATIONICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO EN PROPORCION 1.5 LTS. POR M2, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$32.27	\$31.64
505	ESCARIFICADO Y REMOCION DE LA CARPETA EXISTENTE CONSTRUIDA CON ANTERIORIDAD, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, DESPERDIANDO EL MATERIAL.	M2	\$3.22	\$3.15
506	CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO EN CALIENTE DE 5 CM. DE ESPESOR, CON CEMENTO ASFALTICO AC-20 Y AGREGADO PETREO DE 3/4" A FINOS, INCLUYE: HUMECTACION DE SUPERFICIE PARA EVITAR POLVO Y COMPACTACION AL 95% DE LA PRUEBA V.R.S. (NO INCLUYE ACARREO DE MEZCLA ASFALTICA DE PLANTA DE ASFALTO A EL CENTRO DE GRAVEDAD DE LA OBRA).	M2	\$142.09	\$139.31
507	CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO EN CALIENTE DE 7 CM. DE ESPESOR, CON CEMENTO ASFALTICO AC-20 Y AGREGADO PETREO DE 3/4" A FINOS, INCLUYE: HUMECTACION DE SUPERFICIE PARA EVITAR POLVO Y COMPACTACION AL 95% DE LA PRUEBA V.R.S. (NO INCLUYE ACARREO DE MEZCLA ASFALTICA DE PLANTA DE ASFALTO A EL CENTRO DE GRAVEDAD DE LA OBRA).	M2	\$182.88	\$179.29
508	CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO EN CALIENTE DE 8 CM. DE ESPESOR, CON CEMENTO ASFALTICO AC-20 Y AGREGADO PETREO DE 3/4" A FINOS, INCLUYE: HUMECTACION DE SUPERFICIE PARA EVITAR POLVO Y COMPACTACION AL 95% DE LA PRUEBA V.R.S. (NO INCLUYE ACARREO DE MEZCLA ASFALTICA DE PLANTA DE ASFALTO A EL CENTRO DE GRAVEDAD DE LA OBRA).	M2	\$210.28	\$206.15
509	CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO EN CALIENTE DE 10 CM. DE ESPESOR, CON CEMENTO ASFALTICO AC-20 Y AGREGADO PETREO DE 3/4" A FINOS, INCLUYE: HUMECTACION DE SUPERFICIE PARA EVITAR POLVO Y COMPACTACION AL 95% DE LA PRUEBA V.R.S. (NO INCLUYE ACARREO DE MEZCLA ASFALTICA DE PLANTA DE ASFALTO A EL CENTRO DE GRAVEDAD DE LA OBRA).	M2	\$253.01	\$248.05
510	CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO EN CALIENTE, CON CEMENTO ASFALTICO AC-20 Y AGREGADO PETREO DE 3/4" A FINOS, INCLUYE: HUMECTACION DE SUPERFICIE PARA EVITAR POLVO Y COMPACTACION AL 95% DE LA PRUEBA V.R.S. (NO INCLUYE ACARREO DE MEZCLA ASFALTICA DE PLANTA DE ASFALTO A EL CENTRO DE GRAVEDAD DE LA OBRA).	M3	\$2,333.98	\$2,288.21
60).- REHABILITACION Y APERTURA DE CAMINOS				
511	EXCAVACIONES EN CORTES Y ADICIONALES DEBAJO DE LA SUBRASANTE EN MATERIAL TIPO II, CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$16.86	\$16.53
512	EXCAVACIONES EN CORTES Y ADICIONALES DEBAJO DE LA SUBRASANTE EN MATERIAL TIPO III, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$72.55	\$71.13
513	CONFORMACION Y AFINAMIENTO PARA DAR ACABADO SUPERFICIAL A TERRAPLENES EXISTENTES, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	KM	\$19,416.42	\$19,035.71
514	DESPALME A 20 CM. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II PARA DESPLANTE DE TERRAPLENES, DEPOSITANDO EL PRODUCTO EN LA ORILLA DE LA EXCAVACION CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE.	M3	\$7.92	\$7.77
515	DESPALME A MANO DE HASTA 20 CM. EN MATERIAL TIPO II, DESPERDIANDO EL MATERIAL, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO, ACARREO LIBRE A 20 M.	M2	\$60.74	\$59.55
516	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS PARA ABRIR CAJA HASTA 50 CM. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$17.77	\$17.42
517	COMPACTACION DEL TERRENO NATURAL CON EQUIPO MECANICO EN EL AREA DE DESPLANTE DE LOS TERRAPLENES, AL 95 % DE SU PVSM, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$8.40	\$8.23
518	RASTREO Y CUNETEO CON MAQUINARIA EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	KM	\$7,280.63	\$7,137.88
519	CUNETEO CON MAQUINARIA DEPOSITANDO EL MATERIAL A LOS COSTADOS DEL TRAMO POR REHABILITAR, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	KM	\$5,078.50	\$4,978.92
520	CUNETEO CON MAQUINARIA DEPOSITANDO EL MATERIAL A LOS COSTADOS DEL TRAMO POR REHABILITAR, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$5.68	\$5.57
521	CONFORMADO, PERFILADO DE SUPERFICIES Y CUNETAS CON MOTOCONFORMADORA, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$6.28	\$6.16
522	ESCARIFICADO, DISGREGADO Y ACAMELLONADO DE MATERIAL PRODUCTO DE CORTE EN SUPERFICIES DE RODAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$6.75	\$6.62
523	NIVELADO Y AFINADO DE CORONA, PARA RECIBIR MATERIAL DE REVESTIMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$3.27	\$3.20

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
524	CORTE PARA AMPLIACION DE CORONA EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$50.07	\$49.09
525	TENDIDO DE MATERIAL DE REVESTIMIENTO CON MAQUINARIA EN SUPERFICIE DE RODAMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$27.03	\$26.50
526	BARRIDO DE LA SUPERFICIE A TRATAR POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$2.26	\$2.21
527	RENIVELACION, AFINE Y COMPACTACION DE LA TERRACERIA CON MAQUINARIA, INCLUYE: COMPACTACION SIN CONTROL DE LABORATORIO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$23.66	\$23.20
528	EXTRACCION DE MATERIAL TIPO II PARA REVESTIMIENTO, INCLUYE: DESMONTE, DESPALME, EXCAVACION, CARGA POR MEDIOS MECANICOS Y PAGO DE REGALIAS.	M3	\$48.70	\$47.74
529	OPERACION DE TENDIDO, CONFORMACION Y AFINAMIENTO PARA DAR ACABADO AL MATERIAL DE REVESTIMIENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$43.41	\$42.56
530	CORTE DE TERRENO NATURAL PARA APERTURA DE CAMINO SOBRE MATERIAL TIPO I, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$42.66	\$41.82
531	CORTE DE TERRENO NATURAL PARA APERTURA DE CAMINO SOBRE MATERIAL TIPO II, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$50.07	\$49.09
532	CORTE DE TERRENO NATURAL PARA APERTURA DE CAMINO SOBRE MATERIAL TIPO III, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$203.15	\$199.16
533	RASTREO PARA FORMACION DE CORONA Y FORMACION DE CUNETAS, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$6.34	\$6.22
534	FORMACION Y COMPACTACION DE TERRAPLEN COMPACTADO AL 90 % PROCTOR, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$23.59	\$23.13
535	OPERACION DE MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTACION DE LA SUB-BASE O BASE, (NO INCLUYE SUMINISTRO Y ACARREO DE MATERIAL) COMPACTADO AL 95 % DE SU PVSM, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$56.68	\$55.57
61).- BASES HIDRAULICAS				
536	BASE HIDRAULICA 70 - 30 % (GRAVA 1 1/2" - CEMENTANTE) DE 20 CM. DE ESPESOR COMPACTADA AL 95 % DE SU PVSM, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$60.94	\$59.75
537	BASE HIDRAULICA DE TEZONTLE O GRAVA EN GREÑA DE 20 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$45.50	\$44.61
538	OPERACION DE MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTACION DE BASE, COMPACTADO AL 95 % DE SU PVSM, INCLUYE: SUMINISTRO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$288.34	\$282.69
539	OPERACION DE MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTACION DE BASE, COMPACTADO AL 95 % DE SU PVSM, (NO INCLUYE: SUMINISTRO NI ACARREO DESDE EL BANCO DEL MATERIAL ARENO-GRAVOSO), INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$56.68	\$55.57
540	OPERACION DE MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTACION DE SUB-BASE, COMPACTADO AL 95 % DE SU PVSM., NO INCLUYE SUMINISTRO NI ACARREO DESDE EL BANCO DEL MATERIAL ARENO-GRAVOSO, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$56.68	\$55.57
541	AFINE Y COMPACTACION DE LA SUB-BASE (SUPERFICIE DESCUBIERTA POR CAJA) POR MEDIOS MECANICOS AL 90% DE SU PVSM, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$7.34	\$7.20
62).- CUNETAS				
542	ELABORACION DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 5 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO ARMADO DE F'C=100 KG/CM2., REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 - 10/10, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$140.27	\$137.52
543	ELABORACION DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 8 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO ARMADO DE F'C=100 KG/CM2., REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 - 10/10, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$163.34	\$160.14
544	ELABORACION DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 10 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO ARMADO DE F'C=100 KG/CM2., REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 - 10/10, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$186.87	\$183.21
545	ELABORACION DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 5 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO ARMADO DE F'C=100 KG/CM2.	ML	\$159.92	\$156.78

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
	REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 - 6/6, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.			
546	ELABORACION DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 8 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO ARMADO DE F'C=100 KG/CM2., REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 - 6/6, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$186.56	\$182.91
547	ELABORACION DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 10 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO ARMADO DE F'C=100 KG/CM2., REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 - 6/6, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$213.74	\$209.55
548	ELABORACION DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 5 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO ARMADO DE F'C=150 KG/CM2., REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 - 6/6, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$166.07	\$162.81
549	ELABORACION DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 8 CM. DE ESPESOR A BASE DE CONCRETO, ARMADO DE F'C=150 KG/CM2., REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 - 6/6, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$195.08	\$191.26
550	ELABORACION DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 10 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO ARMADO DE F'C=150 KG/CM2., REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 - 6/6, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$224.57	\$220.16
551	ELABORACION DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 5 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE F'C=100 KG/CM2., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$126.64	\$124.16
552	ELABORACION DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 8 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE F'C=100 KG/CM2., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$152.54	\$149.55
553	ELABORACION DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 10 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE F'C=100 KG/CM2., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$178.75	\$175.24
554	ELABORACION DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 5 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE F'C=150 KG/CM2., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$139.65	\$136.91
555	ELABORACION DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 8 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE F'C=150 KG/CM2., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$168.67	\$165.36
556	ELABORACION DE CUNETAS DE 1.20 M. DE DESARROLLO, DE 10 CM. DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE F'C=150 KG/CM2., INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$198.15	\$194.26
557	ELABORACION DE CUNETAS A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE F'C=100 KG/CM2, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,819.91	\$1,784.22
558	ELABORACION DE CUNETAS A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE F'C=150 KG/CM2, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M3	\$1,937.60	\$1,899.61
63).- PISOS DE ADOQUIN				
559	PISO DE ADOQUIN DE CONCRETO TIPO HEXAGONAL DE 26 X 23 X 8 CM. EN COLOR ROSA, NEGRO O NATURAL, ASENTADO SOBRE CAMA DE ARENA DE 5 CM., INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$243.55	\$238.78
560	PISO DE ADOQUIN DE CONCRETO TIPO CUADRADO DE 20.3 X 20.3 X 8 CM. EN COLOR ROSA, NEGRO O NATURAL, ASENTADO SOBRE CAMA DE ARENA DE 5 CM., INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$243.55	\$238.78
561	PISO DE ADOQUIN DE CONCRETO TIPO PENTAGONAL DE 25 X 25 X 8 CM. EN COLOR ROSA, NEGRO O NATURAL, ASENTADO SOBRE CAMA DE ARENA DE 5 CM., INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$243.55	\$238.78
562	PISO DE ADOQUIN DE CONCRETO TIPO TABASCO DE 26 X 23 X 8 CM. EN COLOR ROSA, NEGRO O NATURAL, ASENTADO SOBRE CAMA DE ARENA DE 5 CM., INCLUYE: ACARREOS A 1A. ESTACION, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$243.55	\$238.78

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
64).-TUBO DE CONCRETO SIMPLE CON JUNTA DE MORTERO				
563	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 15 CM. (6") DE DIAMETRO, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$97.42	\$95.51
564	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 20 CM. (8") DE DIAMETRO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$118.73	\$116.40
565	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 25 CM. (10") DE DIAMETRO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$149.31	\$146.38
566	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 30 CM. (12") DE DIAMETRO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$172.59	\$169.21
567	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 38 CM. (15") DE DIAMETRO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$371.95	\$364.66
568	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 45 CM. (18") DE DIAMETRO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$455.12	\$446.20
569	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 61 CM. (24") DE DIAMETRO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$612.59	\$600.58
65).- TUBO DE CONCRETO SIMPLE CON JUNTA HERMÉTICA				
570	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE CON JUNTA HERMÉTICA, DE 15 CM. (6") DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$122.29	\$119.89
571	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE CON JUNTA HERMÉTICA, DE 20 CM. (8") DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$142.10	\$139.31
572	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE CON JUNTA HERMÉTICA, DE 25 CM. (10") DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$179.58	\$176.06
573	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE CON JUNTA HERMÉTICA, DE 30 CM. (12") DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$235.02	\$230.41
574	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE CON JUNTA HERMÉTICA, DE 38 CM. (15") DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$483.55	\$474.07
575	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE CON JUNTA HERMÉTICA, DE 45 CM. (18") DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$604.75	\$592.89
576	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE CON JUNTA HERMÉTICA, DE 61 CM. (24") DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$787.55	\$772.11
66).- TUBO DE CONCRETO REFORZADO CON JUNTA DE MORTERO GRADO 1 NORMA C-20				
577	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO REFORZADO DE 61 CM. (24") GRADO 1 NORMA C-20, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$970.45	\$951.42
578	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO REFORZADO DE 76 CM. (30") GRADO 1 NORMA C-20, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$1,529.23	\$1,499.24
579	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO REFORZADO DE 91 CM. (36") GRADO 1 NORMA C-20, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$2,005.83	\$1,966.50
580	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO REFORZADO DE 107 CM. (42") GRADO 1 NORMA C-20, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$2,479.32	\$2,430.71
581	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO REFORZADO DE 122 CM. (48") GRADO 1 NORMA C-20, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$3,034.98	\$2,975.47
582	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO REFORZADO DE 152 CM. (60") GRADO 1 NORMA C-20, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$4,487.24	\$4,399.26

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
NECESARIO.				
583	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO REFORZADO DE 183 CM. (72") GRADO 1 NORMA C-20, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$4,797.33	\$4,703.27
584	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO REFORZADO DE 213 CM. (84") GRADO 1 NORMA C-20, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$7,185.34	\$7,044.46
585	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO REFORZADO DE 244 CM. (96") GRADO 1 NORMA C-20, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$9,118.42	\$8,939.63
586	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO REFORZADO DE 306 CM. (120") GRADO 1 NORMA C-20, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$14,694.29	\$14,406.17
67).-TUBO DE CONCRETO PERFORADO CON JUNTA DE MORTERO				
587	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO PERFORADO PARA DREN, DIÁMETRO DE 15 CM. (6").	ML	\$111.52	\$109.33
588	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO PERFORADO PARA DREN, DIÁMETRO DE 20 CM. (8").	ML	\$119.88	\$117.53
68).- TUBERÍA PAD ADS SANITARIO				
589	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 4" (10 CM.) DE DIAMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$84.80	\$83.14
590	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 6" (15 CM.) DE DIAMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$153.19	\$150.19
591	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 8" (20 CM.) DE DIAMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$248.81	\$243.94
592	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 10" (25 CM.) DE DIAMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$372.19	\$364.89
593	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 12" (30 CM.) DE DIAMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$500.97	\$491.14
594	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 15" (38 CM.) DE DIAMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$725.08	\$710.87
595	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 18" (46 CM.) DE DIAMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$995.79	\$976.27
596	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 24" (61 CM.) DE DIAMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$1,669.76	\$1,637.02
597	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 30" (76 CM.) DE DIAMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$2,553.62	\$2,503.55
598	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 36" (91 CM.) DE DIAMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$3,324.75	\$3,259.56
599	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 42" (107 CM.) DE DIAMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$4,627.09	\$4,536.37
600	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 48" (122 CM.) DE DIAMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$5,223.74	\$5,121.32
601	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 60" (152 CM.) DE DIAMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE SANITARIO, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE	ML	\$8,782.81	\$8,610.60

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.				
69).-TUBERÍA PAD ADS PLUVIAL				
602	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 12" (30 CM.) DE DIAMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE PLUVIAL, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$446.32	\$437.57
603	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 15" (38 CM.) DE DIAMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE PLUVIAL, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$646.36	\$633.68
604	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 18" (46 CM.) DE DIAMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE PLUVIAL, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$910.25	\$892.40
605	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 24" (61 CM.) DE DIAMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE PLUVIAL, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$1,637.44	\$1,605.34
606	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 30" (76 CM.) DE DIAMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE PLUVIAL, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$2,503.35	\$2,454.27
607	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 36" (91 CM.) DE DIAMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE PLUVIAL, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$3,196.79	\$3,134.11
608	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 42" (107 CM.) DE DIAMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE PLUVIAL, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$3,347.52	\$3,281.88
609	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 48" (122 CM.) DE DIAMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE PLUVIAL, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$5,446.16	\$5,339.37
610	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE 60" (152 CM.) DE DIAMETRO, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADA (PAD) MARCA "ADS" PARA DRENAJE PLUVIAL, INCLUYE: EMPAQUE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$8,442.85	\$8,277.31
70).- TUBERÍA ALCANTARILLADO DE PVC S-25				
611	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-25 SANITARIO DE 6" (15 CM.) DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$135.12	\$132.47
612	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-25 SANITARIO DE 8" (20 CM.) DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$189.98	\$186.26
613	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-25 SANITARIO DE 10" (25 CM.) DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$289.93	\$284.25
614	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-25 SANITARIO DE 12" (30 CM.) DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$447.07	\$438.30
615	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-25 SANITARIO DE 14" (35 CM.) DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$585.28	\$573.80
616	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-25 SANITARIO DE 16" (40 CM.) DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$731.10	\$716.76
71).-TUBERÍA ALCANTARILLADO DE PVC S-20				
617	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-20 SANITARIO DE 4" (10 CM.) DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$100.04	\$98.08
618	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-20 SANITARIO DE 6" (15 CM.) DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$159.14	\$156.02
619	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-20 SANITARIO DE 8" (20 CM.) DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$232.91	\$228.34
620	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-20 SANITARIO DE 10" (25 CM.) DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$352.65	\$345.73
621	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-20 SANITARIO DE 12" (30 CM.) DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$544.07	\$533.40

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
622	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-20 SANITARIO DE 14" (35 CM.) DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$730.47	\$716.14
623	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-20 SANITARIO DE 16" (40 CM.) DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$895.23	\$877.68
624	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-20 SANITARIO DE 18" (45 CM.) DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$1,122.18	\$1,100.18
625	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO PARA ALCANTARILLADO DE PVC S-20 SANITARIO DE 20" (50 CM.) DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$1,427.75	\$1,399.76
72).-SILLETA PARA DESCARGA DOMICILIARIA				
626	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SILLETA DE P.V.C. DE 12" X 6", PARA DESCARGA DOMICILIARIA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	\$278.84	\$273.37
627	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SILLETA DE P.V.C. DE 10" X 6", PARA DESCARGA DOMICILIARIA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	\$217.46	\$213.20
628	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SILLETA DE P.V.C. DE 8" X 6", PARA DESCARGA DOMICILIARIA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	\$186.68	\$183.02
73).-TUBERÍA DE PVC RD-26				
629	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-26 DE 1 1/2" (38 MM.) DE DIAMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$43.01	\$42.16
630	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-26 DE 2" (51 MM.) DE DIAMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$63.62	\$62.37
631	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-26 DE 2 1/2" (63 MM.) DE DIAMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$87.96	\$86.23
632	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-26 DE 3" (76 MM.) DE DIAMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$106.02	\$103.94
633	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-26 DE 4" (100 MM.) DE DIAMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$155.14	\$152.10
634	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-26 DE 6" (152 MM.) DE DIAMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$289.08	\$283.41
635	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-26 DE 8" (200 MM.) DE DIAMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$446.72	\$437.96
74).-TUBERÍA DE PVC RD-32.5				
636	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-32.5 DE 1 1/2" (38 MM.) DE DIAMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$48.00	\$47.05
637	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-32.5 DE 2" (51 MM.) DE DIAMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$58.84	\$57.69
638	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-32.5 DE 2 1/2" (63 MM.) DE DIAMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$74.02	\$72.57
639	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-32.5 DE 3" (76 MM.) DE DIAMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$113.50	\$111.28
640	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-32.5 DE 4" (100 MM.) DE DIAMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$143.91	\$141.09
641	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-32.5 DE 6" (152 MM.) DE DIAMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$245.42	\$240.60
642	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-32.5 DE 8" (200 MM.) DE DIAMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$435.28	\$426.75
75).-TUBERÍA DE PVC RD-41				
643	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-41 DE 2" (51 MM.) DE DIAMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$56.35	\$55.24
644	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-41 DE 2 1/2" (63 MM.) DE DIAMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$69.03	\$67.68

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
645	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-41 DE 3" (76 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$92.30	\$90.49
646	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-41 DE 4" (100 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$128.95	\$126.42
647	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-41 DE 6" (152 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$214.23	\$210.03
648	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO P.V.C. HIDRÁULICO RD-41 DE 8" (200 MM.) DE DIÁMETRO CON CAMPANA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$319.49	\$313.22
76).- INSTALACION HIDRAULICA				
649	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TINACO DE 1100 L. MARCA ROTOPLAST, CON ACCESORIOS SIN INCLUIR BASE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$2,677.12	\$2,624.63
650	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. (1/2") DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$648.85	\$636.13
77).- LUMINARIAS				
651	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIA PARA ALUMBRADO PÚBLICO TIPO OV-15 SIN INCLUIR POSTE, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$2,092.37	\$2,051.34
78).- ELEMENTOS ELÉCTRICOS				
652	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE APARTARRAYO OXIDO DE ZINC DE 12 KVA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$891.89	\$874.40
653	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACOMETIDA ELECTRICA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS. (NO INCLUYE MURETE DE MEDICION).	PZA	\$1,016.67	\$996.73
654	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACOMETIDA ELECTRICA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS. (INCLUYE MURETE DE MEDICION).	PZA	\$2,548.01	\$2,498.05
79).- RETENIDAS				
655	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RETENIDA TIPO RSA (RETENIDA SENCILLA DE ANCLA) CON CABLE DE ACERO AG 5/16, INCLUYE: EXCAVACIÓN EN MATERIAL TIPO II-A, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$1,459.77	\$1,431.14
656	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RETENIDA TIPO REA (RETENIDA ESTACA ANCLA) CON CABLE DE ACERO AG 5/16, INCLUYE: POSTE 7-500, EXCAVACIÓN EN MATERIAL TIPO II-A, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$3,889.39	\$3,813.13
657	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RETENIDA TIPO RBA (RETENIDA DE BANQUETA) CON CABLE DE ACERO AG 5/16, INCLUYE: EXCAVACIÓN EN MATERIAL TIPO II-A, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$1,638.68	\$1,606.55
658	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RETENIDA TIPO RDA (RETENIDA DOBLE ANCLA) CON CABLE DE ACERO AG 5/16, INCLUYE: EXCAVACIÓN EN MATERIAL TIPO II-A, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$1,753.84	\$1,719.46
80).- TRANSFORMADORES				
659	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO YT 10 KVA AUTOPROTEGIDO DE 1 BOQUILLA MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$23,306.39	\$22,849.40
660	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO YT 15 KVA AUTOPROTEGIDO DE 1 BOQUILLA MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$25,436.95	\$24,938.18
661	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO YT 25 KVA AUTOPROTEGIDO DE 1 BOQUILLA MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$28,781.22	\$28,216.89
662	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO YT 37.5 KVA AUTOPROTEGIDO DE 1 BOQUILLA MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$30,318.02	\$29,723.55
663	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO YT 50 KVA AUTOPROTEGIDO DE 1 BOQUILLA MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$39,399.09	\$38,626.56

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
664	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 10 KVA AUTOPROTEGIDO DE 2 BOQUILLAS MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$25,103.27	\$24,611.05
665	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 15 KVA AUTOPROTEGIDO DE 2 BOQUILLAS MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$26,283.93	\$25,768.56
666	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 25 KVA AUTOPROTEGIDO DE 2 BOQUILLAS MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$29,129.25	\$28,558.09
667	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 37.5 KVA AUTOPROTEGIDO DE 2 BOQUILLAS MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$35,532.15	\$34,835.44
668	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 50 KVA AUTOPROTEGIDO DE 2 BOQUILLAS MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$40,771.23	\$39,971.80
669	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR BIFÁSICO YT 10 KVA AUTOPROTEGIDO DE 1 BOQUILLA MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$21,187.05	\$20,771.62
670	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR BIFÁSICO YT 15 KVA AUTOPROTEGIDO DE 1 BOQUILLA MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$24,929.25	\$24,440.44
671	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO 25 KVA, PEDESTAL, MARCA TRAMEX 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$62,563.31	\$61,336.58
672	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO 37.5 KVA, PEDESTAL, MARCA TRAMEX 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$58,609.05	\$57,459.86
673	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO 50 KVA, PEDESTAL, MARCA TRAMEX 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$63,848.13	\$62,596.21
674	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR BIFÁSICO DE 10 KVA AUTOPROTEGIDO DE 2 BOQUILLAS MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$23,182.89	\$22,728.33
675	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR BIFÁSICO DE 15 KVA AUTOPROTEGIDO DE 2 BOQUILLAS MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$24,430.29	\$23,951.27
676	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR BIFÁSICO DE 25 KVA AUTOPROTEGIDO DE 2 BOQUILLAS MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$29,295.15	\$28,720.74
677	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR BIFÁSICO DE 37.5 KVA AUTOPROTEGIDO DE 2 BOQUILLAS MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$33,523.84	\$32,866.51
678	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR BIFÁSICO DE 50 KVA AUTOPROTEGIDO DE 2 BOQUILLAS MARCA EMSA 13.2 / 7620 / 127, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$42,018.63	\$41,194.74
81).- POSTES DE CONCRETO				
679	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POSTE 7-500 DE CONCRETO, INCLUYE: HINCADO, PLOMEADO, CEPA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$3,272.35	\$3,208.18
680	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POSTE 9-400 DE CONCRETO, INCLUYE: HINCADO, PLOMEADO, CEPA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$3,718.92	\$3,646.00
681	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POSTE 11-500 DE CONCRETO, INCLUYE: HINCADO, PLOMEADO, CEPA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$4,481.08	\$4,393.21
682	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POSTE 11-700 DE CONCRETO, INCLUYE: HINCADO, PLOMEADO, CEPA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$5,397.92	\$5,292.07
683	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POSTE 12-750 DE CONCRETO, INCLUYE: HINCADO, PLOMEADO, CEPA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$6,161.32	\$6,040.51
684	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POSTE 13-600 DE CONCRETO, INCLUYE: HINCADO, PLOMEADO, CEPA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	PZA	\$6,534.30	\$6,406.17

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
82).- CABLES Y CONDUCTORES				
685	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL 1/0 AWG, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	KG	\$240.21	\$235.50
686	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL 3/0 AWG, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	KG	\$240.21	\$235.50
687	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE MULTIPLE DE ALUMINIO 2 + 1 CAL 1/0 (NT), INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$58.90	\$57.75
688	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE MULTIPLE DE ALUMINIO 2 + 1 CAL 3/0 (NT), INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$86.43	\$84.73
689	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE ALAMBRE DE COBRE No 4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	KG	\$230.57	\$226.05
690	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDUCTOR ACSR 1/0, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	KG	\$93.34	\$91.51
691	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDUCTOR ACSR 3/0, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	KG	\$93.34	\$91.51
692	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDUCTOR ACSR 1/0, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$20.67	\$20.27
693	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONDUCTOR ACSR 3/0, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$28.55	\$27.99
694	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE ALUMINIO AAC CALIBRE 1/0, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	KG	\$98.16	\$96.24
695	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE ALUMINIO AAC CALIBRE 3/0, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	KG	\$98.16	\$96.24
696	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE ALUMINIO AAC CALIBRE 1/0, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$25.57	\$25.06
697	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE DE ALUMINIO AAC CALIBRE 3/0, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$29.84	\$29.26
83).-EDIFICACION				
698	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE THW CALIBRE 8, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$32.55	\$31.91
699	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE THW CALIBRE 10, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$19.26	\$18.88
700	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE ALUMINIO NATURAL, CORREDIZA, PERFIL DE 1 1/2", CRISTAL SENCILLO DE 3 MM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA.	M2	\$1,165.44	\$1,142.59
84).-MALLA CICLONICA				
701	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA CICLÓN CALIBRE 11 DE 2.00 M. DE ALTURA, INCLUYE: POSTES DE LINEA, BARRA HORIZONTAL, ESPADAS METÁLICAS, Y ALAMBRE DE PUAS ASI COMO TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	ML	\$303.24	\$297.29
702	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA CICLÓN CALIBRE 12.5 FORRADA CON P.V.C. DE 2.00 M. DE ALTURA, INCLUYE: POSTES DE LINEA, BARRA HORIZONTAL, ESPADAS METÁLICAS, Y ALAMBRE DE PUAS ASI COMO TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	ML	\$301.48	\$295.57
85).-PASTO				
703	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PASTO ALFOMBRA, INCLUYE: COLOCACIÓN Y SUMINISTRO DE CAPA VEGETAL DE 7 CM. DESPESOR A BASE DE TIERRA LIMPIA.	M2	\$47.12	\$46.19
704	SUMINISTRO Y PLANTADO DE ÁRBOL CASUARINAS DE 30 CM. DE ALTO, INCLUYE: EXCAVACION, VARA DE APOYO PARA SOPORTAR LA LLUVIA Y EL VIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA TERMINACION.	PZA	\$174.26	\$170.84
86).-PINTURA EN MUROS Y HERRERÍA				
705	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES CON MEZCLA FINA HASTA 3.00 M. DE ALTURA, INCLUYE: UNA MANO DE SELLADOR Y DOS DE PINTURA.	M2	\$47.77	\$46.83
706	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE COMEX 100 EN MUROS Y PLAFONES DE YESO, INCLUYE: DOS APLICACIÓN ES DE PINTURA Y UNA DE SELLADOR.	M2	\$53.44	\$52.40

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
707	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE COMEX 100, EN LÁMINA DE FIERRO, INCLUYE: DOS APLICACIÓN ES DE PINTURA.	M2	\$64.56	\$63.29
708	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE COMEX 100 EN HERRERÍA CON DESARROLLO DE 0.30 M2. EN AMBAS CARAS POR M2. DE CLARO, INCLUYE: DOS APLICACIÓN ES DE PINTURA.	M2	\$52.65	\$51.62
709	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE COMEX 100 EN HERRERÍA CON DESARROLLO DE 0.40 M2. EN AMBAS CARAS POR M2. DE CLARO, INCLUYE: DOS APLICACIÓN ES DE PINTURA.	M2	\$50.44	\$49.45
710	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE COMEX 100 EN HERRERÍA CON DESARROLLO DE 0.50 M2. EN AMBAS CARAS POR M2. DE CLARO, INCLUYE: DOS APLICACIÓN ES DE PINTURA.	M2	\$48.24	\$47.29
87).-PINTURA EN GUARNICIONES				
711	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN GUARNICIONES CON UN DESARROLLO DE 30 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$25.53	\$25.03
712	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA AMARILLO TRAFICO PESADO EN GUARNICIONES CON UN DESARROLLO DE 30 CM., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	ML	\$22.99	\$22.54
88).- IMPERMEABILIZANTES				
713	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE EN AZOTEA CON MEMBRANA DE FESTER O SIMILAR, CON SELLO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$141.42	\$138.65
714	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE EN AZOTEA CON TAPETE PREFABRICADO VITROLY GRANULAR SBS DE 3.5 MM. DE ESPESOR, INCLUYE: 1 MANO DE PRIMARIO BASE AGUA, RESANES DE HASTA 5% DE LA SUPERFICIE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$226.65	\$222.20
715	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE EN AZOTEA CON TAPETE PREFABRICADO VITROLY GRANULAR SBS DE 3.5 MM. DE ESPESOR, INCLUYE: 1 MANO DE PRIMARIO BASE SOLVENTE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.	M2	\$240.46	\$235.75
89).- ACARREOS				
716	ACARREO EN CAMIÓN 1er. KILÓMETRO , DE MATERIAL MIXTO EN CAMINO PLANO PAVIMENTADO, NO NCLUYE CARGA A CAMIÓN .	M3	\$17.94	\$17.59
717	ACARREO EN CAMIÓN 1er. KILÓMETRO , DE MATERIAL MIXTO EN CAMINO LOMERIO SUAVE, BRECHA, TERRACERÍA PRONUNCIADA, MONTAÑOSO REVESTIDO, NO INCLUYE CARGA A CAMIÓN .	M3	\$35.51	\$34.81
718	ACARREO EN CAMIÓN 1er. KILÓMETRO , DE MATERIAL MIXTO EN CAMINO PLANO PAVIMENTADO, INCLUYE CARGA MANUAL.	M3	\$85.25	\$83.58
719	ACARREO EN CAMIÓN 1er. KILÓMETRO , DE MATERIAL MIXTO EN CAMINO PLANO PAVIMENTADO, INCLUYE CARGA CON MAQUINA.	M3	\$29.34	\$28.77
720	ACARREO EN CAMIÓN 1er. KILÓMETRO , DE MATERIAL MIXTO EN CAMINO LOMERIO SUAVE, BRECHA, TERRACERÍA PRONUNCIADA, MONTAÑOSO REVESTIDO, INCLUYE CARGA MANUAL.	M3	\$92.96	\$91.14
721	ACARREO EN CAMIÓN 1er. KILÓMETRO , DE MATERIAL MIXTO EN CAMINO LOMERIO SUAVE, BRECHA, TERRACERÍA PRONUNCIADA, MONTAÑOSO REVESTIDO, INCLUYE CARGA A MAQUINA.	M3	\$46.91	\$45.99
722	ACARREO EN CAMIÓN KILÓMETRO SUBSECUENTE, DE MATERIAL MIXTO EN CAMINO PLANO PAVIMENTADO.	M3	\$6.28	\$6.16
723	ACARREO EN CAMIÓN KILÓMETRO SUBSECUENTE, DE MATERIAL MIXTO EN CAMINO LOMERIO SUAVE, BRECHA, TERRACERÍA PRONUNCIADA, MONTAÑOSO REVESTIDO.	M3	\$10.67	\$10.46
724	CARGA CON MÁQUINA (CARGADOR FRONTAL CAT 950 SOBRE NEUMATICOS) DE LOS MATERIALES ALMACENADOS.	M3	\$5.33	\$5.23
725	ACARREO HORIZONTAL SIN PENDIENTE, DE PIEDRA BRAZA, EN CARRETILLA DE 5.0 FT3 A 20.00 M. INCLUYE CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL.	M3	\$56.58	\$55.47
90).- TECHUMBRES				
726	SUMINISTRO E INSTALACION DE LÁMINA ZINTRO-ALUM CAL. 26, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	\$214.43	\$210.23
727	SUMINISTRO E INSTALACION DE LÁMINA ZINTRO-ALUM CAL. 28, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	\$203.85	\$199.85
728	SUMINISTRO E INSTALACION DE LÁMINA ZINTRO-ALUM CAL. 30, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	\$186.90	\$183.23

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	RANGO	
729	SUMINISTRO E INSTALACION DE LÁMINA ZINTRO-ALUM CAL. 32, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	\$169.75	\$166.42
730	SUMINISTRO E INSTALACION DE GALVATEJA ROJA CAL. 26, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	\$324.24	\$317.88
731	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL (SOLERA), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	KG	\$33.87	\$33.21
732	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL (ANGULO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	KG	\$33.61	\$32.95
733	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL (MON-TEN), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	KG	\$35.14	\$34.45
731	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL MONTEN DE 4" X 2" CAL.14, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$106.97	\$104.87
732	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL MONTEN DE 4" X 2" CAL.12, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$147.25	\$144.37
733	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL MONTEN DE 4" X 2" CAL.10, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$186.30	\$182.65
734	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL MONTEN DE 5" X 2" CAL.14, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$119.64	\$117.30
735	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL MONTEN DE 5" X 2" CAL.12, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$164.64	\$161.42
736	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL MONTEN DE 5" X 2" CAL.10, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$208.71	\$204.62
737	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL MONTEN DE 6" X 2 1/2" CAL.14, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$145.00	\$142.15
738	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL MONTEN DE 6" X 2 1/2" CAL.12, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$200.27	\$196.35
739	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL MONTEN DE 6" X 2 1/2" CAL.10, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$254.24	\$249.26
740	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL MONTEN DE 8" X 3" CAL.14, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$182.69	\$179.11
741	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL MONTEN DE 8" X 3" CAL.12, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$252.91	\$247.95
742	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL MONTEN DE 8" X 3" CAL.10, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	\$322.20	\$315.88

